deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

CAPITAL
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 23
PROVINCIAS
$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24
Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA FORMACION DE ULTIMA HORA

18 DE JULIO DE 1917

Objecciones al plan financiero

Ningún argumento serio se ha hecho todavía contra el plan financiero del Ejecutivo. En cambio, se escuchan diariamente objeciones especiosas, superficiales o falsas de todo punto, destinadas a impresionar la opinión pública, pero por lo mismo francamente repudiadas para personas medianamente instruídas en asuntos financieros.

Sería una labor ímproba la de revisar todas las observaciones formuladas en esa forma contra los proyectos que estudia actualmente la comisión de hacienda de la cámara. Exigiría ello un tiempo cuyo valor excede considerablemente a la importancia del trabajo a realizar. Ensayaremos, sin embargo, una rápida revisión de los argumentos más divulgados, siquiera sea por la difusión de los órganos de publicidad que los formulan. Para ello, procederemos con método, agrupando las cuestiones alrededor de cada uno de los puntos que afectan.

Sábese que el plan financiero del Ejecutivo, consta de dos elementos fundamentales: el empréstito interno y la creación de un Banco emisor de redescuentos. Entrambos instrumentos financieros se coordinan entre sí, formando un conjunto articulado y orgánico.

En la crítica periodística es visible, empero, la intención de fragmentar el plan del Ejecutivo, separando sus elementos componentes para combatirlos aisladamente. La táctica podrá ser eficaz, pero no es sincera. En casos como el actual, la crítica debiera ser una forma de colaboración y no un procedimiento destructivo, escogido con fines de oposición política. Todas las clases inteligentes del país tienen el deber patriótico de concurrir en la medida de sus fuerzas a solucionar una situación que influye poderosamente sobre el estado general de nuestra economía. Es de mala fe, entonces, sofisticar el criterio público, ofreciéndole argu- [illegible] texto de ilustrarlo sobre el mecanismo y consecuencias del plan financiero que se debate. Esto, de por sí, es altamente reprochable. Y resulta contradictorio con la tesis, reiteradamente enunciada por los mismos diarios, de que la viabilidad del empréstito depende, sobre todo, de la confianza que la solvencia del Estado puede inspirar al ahorro nacional. Porque, en verdad, no parece el medio más indicado para robustecer tal confianza, una propaganda insidiosa basada en informaciones terminantemente erróneas y tendientes a provocar recelos e infundir sospechas.

Debe advertirse, en efecto, que si la necesidad del empréstito interno ha sido admitida y el régimen de la operación propuesta por el Ejecutivo aceptado como muy adecuado a las circunstancias, ello no impide que la adquiescencia vaya limitada por numerosas reservas y objeciones emitidas a título subsidiario. Ya hemos replicado a la consabida observación de que el país carecía de hábitos de imposición en papel del Estado. Obsérvase ahora que el sistema de premios instituído por el Ejecutivo como un aliciente para los tenedores de títulos, introduce el azar como elemento nuevo en las finanzas argentinas. La objeción descubre asombrosa ignorancia, no sólo de nociones financieras al alcance de todos, sino de los propósitos de la ley que se quiere citar como repugnante al arbitrio incluído en el articulado del proyecto de empréstito. Ninguna persona someramente versada en las cuestiones del crédito público, ignora que todos los Estados admiten y han hecho uso de recursos especiales para dar atractivos a sus títulos y estimular a los imponedores. Unos, escogen un subido tipo de interés para colocar su papel a la par; otros, — y este sistema se ha preferido en Francia — ofrecen un interés bajo, pero brindando el título a un precio muy inferior al de su valor escrito, ofrecen al tenedor la perspectiva de ganar con el acrecentamiento del capital lo que no obtienen como renta. Finalmente, otras, y aquellas mismas naciones, han adoptado el sistema de las primas por sorteo anual, aceptado también por nuestro gobierno como más adecuado a las modalidades y hábitos de nuestro pueblo.

No se trata de una legislación del azar ni de una lotería más. Es un recurso perfectamente lícito empleado por las naciones más respetadas en materia de finanzas y que el Estado tiene derecho de usar. Y la moralidad pública no ha de sufrir con ello, por mucho que se inquiete la apasionada crítica de quienes se parecen a aquellos ortodoxos que andaban a la caza de herejías nuevas para tener ocasión de acongojarse por la suerte de la fe.

En cuanto al recurso insidioso de comparar un título de renta fija, con capital garantido por el Estado Argentino, a las posturas de garito o a los boletos de sport, es un argumento de índole tan inferior que no le haremos el honor de rebatirlo.

Son más numerosas las objeciones hechas al proyectado Banco de emisión. Pero, decididamente, o el proyecto del Ejecutivo no ha sido bien leído por sus impugnadores, o sus fundamentos no han sido estudiados, o se hace una campaña basada en la ignorancia o la mala fe. No se puede imaginar otra cosa, cuando a esta altura del tiempo, escuchamos hablar con imperturbable seriedad de los peligros aparejados a las emisiones fiduciarias "sin garantías". Son estas aseveraciones osadas y originales de esos que reclaman la firma de un pensador como Monsieur de la Palisse. Nadie ignora, en verdad, que la emisión sin garantías es un recurso de los gobiernos desacreditados, particularmente bueno para precipitar la bancarrota de un Estado. De modo que la sesuda advertencia al Ejecutivo sería sabia, oportuna y aplaudible... si en el plan del Ejecutivo se hablara de ese género de emisiones. Pero no hay tal cosa. Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Basta leer el proyecto correspondiente del Ejecutivo para advertir que el ministro de hacienda descarta toda emisión no garantizada. Hay que creer, entonces, que la objeción se refiere al lanzamiento de billetes contra el redescuento de las carteras bancarias. Pero si ese procedimiento puede ser juzgado como una emisión en el aire, es que ya nadie entiende sobre el sentido de los vocablos técnicos y de los valores reales en materia financiera.

Comencemos por decir que no se trata de una emisión, sino de la incorporación gradual, al medio circulante, de billetes entregados contra documentos bancarios admitidos en una proporción muy inferior al valor que representan. De manera que sólo saldrán billetes nuevos cuando los Bancos — institutos nada deseosos de una congestión monetaria — lo reclamen. Y para garantizar treinta millones de pesos emitidos — por ejemplo — el Banco emisor retendría cien millones de pesos representados por documentos comerciales perfectamente saneados. Pero la caución no se limita a esos valores. También existirá la garantía metálica. Sábese, en efecto, que las emisiones actualmente en circulación están garantizadas hasta un 72 o|o por las reservas de oro de la Caja de Conversión. Bien. Calculando una emisión nueva de cuatrocientos millones de pesos, tendremos que todo el papel moneda argentino tendrá una caución metálica de 40 o|o. Es decir, algo más que la garantía de la moneda fiduciaria inglesa y francesa. Añádase a ello la caución de los documentos redescontados y predíquese en seguida sobre los peligros de una "emisión sin garantías".

Resueltamente hay que creer, o que los proyectos del Ejecutivo no han sido estudiados o que no se les quiere entender. Lo que, en el fondo, es una misma cosa.

Esta ignorancia supina no nos extraña, por otra parte, si es que los editorialistas a que aludimos han buscado su inspiración cerca de tantos famosos financistas en receso que, con sesudo talento y acendrado patriotismo, han conducido al país al estado en que se encuentra en el terreno económico y financiero.

NO HUBO TAL ENTREVISTA

Un diario de la mañana informa que ayer, entre otras visitas, el doctor Irigoyen recibió la del ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, asegurando que la entrevista fué particularmente extensa.

En honor a la verdad, ayer, precisamente, el doctor Pueyrredón no vió al presidente, lo que significa que la conferencia sólo existió en la imaginación del cronista.

Se dirá, talvez, que el detalle es un poco pequeño para originar un desmentido. Empero, lo hacemos dentro del propósito de demostrar como, muchas veces, diarios que se estiman bien informados, suelen sacar consecuencias de cosas imaginadas, de hechos no producidos como esta entrevista, en la cual, supone el colega, se han tratado delicados asuntos internacionales de actualidad.

El aniversario uruguayo

La vecina república del Uruguay festeja hoy el 87 aniversario de la jura de la constitución. La fecha representa la fiesta nacional del pueblo hermano, pues señala el episodio culminante de su lucha por la emancipación: su definitva consagración en país libre.

Larga fué la campaña que debieron sotener los uruguayos para alcanzar su independencia. Iniciada a raíz del pronunciamiento del 25 de mayo de 1810, cuando ya se creía logrado el propósito emancipador, la dominación portuguesa sucedió a la española, estableciéndose hasta 1825, año en el cual la empresa libertadora de los 33 orientales, inició nuevamente la lucha, que, coronada por el triunfo de Ituzaingó, trajo como consecuencia la libertad del pueblo uruguayo.

En esta lucha la sangre argentina se mezcló generosamente con la uruguaya, bajo las mismas banderas libertadoras. Y en Ituzaingó, el último episodio bélico de la campaña, la caída de un glorioso guerrero argentino, Brandzen, señaló una vez más la alianza de corazón y de sentimientos de los dos pueblos del Plata, entre los cuales no pueden caber, en el presente y en el futuro, más que afectos fraternales.

Desde su constitución en país libre, el Uruguay, como todos los pueblos de América, ha cruzado por períodos azarosos de política interna, que han ensombrecido su historia. Afortunadamente, desde hace tiempo, esos períodos de convulsiones sangrientas han pasado definitivamente y en la actualidad sólo aspiraciones de progreso y de unión nacional animan a los uruguayos. Felices acercamientos entre los partidos políticos, tendientes a quebrar antiguas disenciones, se han producido en este último tiempo. Contemporáneamente, amplios criterios de reformas políticas, sociales é institucionales señalan visibles afanos hacia el engrandecimiento de la nación y ambas circunstancias obran en el sentido de presentar al Uruguay en pleno avance progresista y como uno de los pueblos más adelantados del continente.

La división naval norteamericana

Su recepción por nuestra escuadra

INFORMACIONES ERRONEAS

Los diarios de la mañana informan detalladamente "sobre las excepcionales medidas adoptadas por el ministerio de marina, para recibir a la división naval norteamericana, que en breve debe visitarnos.

Según esas informaciones, parece que los buques de nuestra escuadra hubieran necesitado que esta visita se anunciara para tripularse y armarse.

Nada más inexacto y menos halagador para la organización de la marina de guerra nacional.

La verdad en todo esto es que el acorazado "Rivadavia", cuya entrada a dique seco estaba fijada para estos días, ha sido postergada por no tratarse de una operación de urgencia, y a fin de que el buque se encontrara habilitado para acompañar a la escuadra americana.

Por lo que respecta al "San Martín" y "Belgrano", que con el "Libertad" constituyen la 2.a división de la escuadra, no necesitan ser reparados especialmente, pues se encuentran en condiciones de completo armamento desde la incorporación de la conscripción última. El grupo de destructores compuesto por el "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones", se halla en pleno período de instrucción, realizando salidas cotidianas de su apostadero.

Los únicos buques que recientemente han sido dotados del completo de su tripulación, y precisamente con el propósito de comprobar la corrección de los servicios del arsenal del Río de la Plata, han sido el "Buenos Aires" y el "Catamarca".

Con esto se demuestra que no ha existido el apresurado alistamiento a que se refieren los colegas, quedando también defraudadas sus patrióticas intenciones de colocarnos en una situación de "aldeanismo" naval, de la que por fortuna salimos hace algún tiempo.

Recepción de la escuadra yanqui.— Esta mañana volvió a conferenciar extensamente con el ministro de marina el jefe de la primera división naval, contraalmirante Juan A. Martín. En la entrevista quedaron convenidos todos los detalles del recibimiento que nuestra escuadra dispensará a la misión norteamericana.

En el límite de las aguas jurisdicionales esperarán a los buques americanos una división compuesta del crucero "Buenos Aires", explorador torpedero "Catamarca" y destructores "Entre Ríos", "Misiones" y "Corrientes", el mando de la cual asumirá el contraalmirante Martín.

Este jefe, acompañado del comandante del "Buenos Aires", capitán de fragata Camino, saludará personalmente al almirante Cappertown, en nombre de nuestro gobierno. Acto seguido la división argentina dará escolta a la norteamericana acompañándola hasta Puerto Militar.

Frente a Mar del Plata se reunirán a los buques los cruceros acorazados "San Martín" y "Belgrano", al mando del capitán de navío Irizar, que presentará también sus saludos al jefe norteamericano.

Finalmente, fuera de la rada de Puerto Militar esperarán a los visitantes los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" y crucero "9 de Julio", dándoles la bienvenida el comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante O'Connor.

Recepción en el Centro Naval.— El Centro Naval ha resuelto ofrecer una demostración a los marinos de la Unión.

Para que organice la fiesta se ha nombrado una comisión presidida por el contraalmirante Martín y de la cual forman parte los capitanes de navío Daircaux y Ballvé, capitanes de fragata Salom y Somcza, tenientes de navío Fablet y Mamen y tenientes de fragata Ladoux e Igarzábal.

Unificación del programa de festejos

En el día de hoy, los señores Ernesto Bosch y Samuel Hale Pearson, miembros de la comisión de festejos a los marinos norteamericanos, se entrevistarán con el ministro de relaciones exteriores, doctor H. Pueyrredón, con el fin de unificar los programas de agasajos que se tienen preparados.

El ministro de Hacienda

Hállase muy mejorado de la dolencia que lo retiene en su domicilio desde hace varios días, el ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry.

Hoy, el presidente de la república, doctor Irigoyen, efectuó una visita al doctor Salaberry, quien posiblemente mañana concurrirá a su despacho de la casa de gobierno.

En el 4 de infantería

Muerte de un soldado -- La verdad de lo ocurrido

Con motivo de la muerte del conscripto Ramón Rodríguez, en el cuartel del regimiento de infantería, se han publicado informaciones a cual más desprovistas de exactitud.

Al suceso ha dado proporciones que en realidad no tiene, la intervención de dos legisladores socialistas.

En primer lugar, no ha habido aplicación de golpes al extinto, ni mucho menos ha encontrado éste la muerte a consecuencia de las lesiones recibidas.

A Ramón Rodríguez, como a otros ciudadanos que se hallan en el cuartel referido, por orden del juez militar, le fué comunicada la orden de que debía cortarse los abundantes cabellos, por elementales razones de higiene.

Todos obedecieron la orden, menos el susodicho Rodríguez, que se negó en redondo. Entonces el jefe del cuerpo, teniente coronel Zeballos, ordenó que se sujetase a Rodríguez, a fin de que no se dejase de cumplir la disposición higiénica.

Así se hizo, con el consiguiente descontento del aludido ciudadano, que se llevó, con tal motivo, un tremendo disgusto, a consecuencia del cual, como Rodríguez era cardíaco (cosa que se ignoraba), sufrió una crisis nerviosa agudísima falleciendo horas después de resultas de un ataque.

El jefe del regimiento comunicó el deceso al comandante de la primera región, que encomendó al teniente coronel Bertonasco la iniciación del correspondiente sumario.

El ministro de guerra ha dispuesto que se realice la autopsia al cadáver, habiendo invitado para que la presencien, a los diputados socialistas y representantes de la prensa.

El diputado Zaccagnini conversó esta tarde al respecto con el doctor González.

Clausura del Mar del Norte

El ministro argentino en Holanda ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, que el gobierno de Su Majestad Británica ha extendido la zona peligrosa desde las aguas territoriales de Holanda a las de Dinamarca, lo que significa la clausura completa del Mar del Norte, y por consiguiente la interrupción de la navegación salvo la que la Gran Bretaña consintiese.

Fletes con Norte América

UNIFICACION DE TARIFAS

Por haberse realizado un convenio entre las distintas compañías de navegación que prestan servicios entre Norte América y ésta, se ha establecido la tarifa uniforme de 80 dólares. Así lo hace saber un cablegrama llegado ayer. Con ello cesa la competencia que existía y que hizo oscilar los fletes entre 76 y 120 dólares.

Oficina de patentes municipales

Serias irregularidades comprobadas

Una investigación

El intendente municipal, Dr. Llambías, ha dictado un decreto interviniendo la oficina de patentes y derechos de pisos, donde se han comprobado graves irregularidades que hacen más que necesaria, urgente, la investigación.

Las denuncias que han determinado [illegible] intendente, datan de la época de [illegible] cargo, habiéndose recién resuelto la investigación cuando las irregularidades fueron comprobadas plenamente.

El decreto en cuestión, que lleva fecha de ayer, fué dado a la publicidad y comunicado a las diversas dependencias municipales esta tarde.

He aquí el texto íntegro de la resolución:

"Habiéndose comprobado serias irregularidades en el funcionamiento de la oficina de patentes y derechos de pisos, dependiente de la dirección general de rentas, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o — Declárase intervenida la citada oficina y en comisión a todo el personal que presta servicios en ella.

Art. 2.o — Desígnase al señor jefe de la oficina de control de la renta, don Eugenio Máspero, para ocupar el cargo de interventor, el cual deberá comenzar sus tareas en el día de mañana, tomando posesión de la oficina.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — Firmado: Joaquín Llambías. — Hipólito Leys".

El contador general de la municipalidad, señor Roberto H. Wilde, puso esta tarde en posesión del cargo al interventor designado, señor Máspero, quien inmediatamente adoptó diversas medidas relacionadas con la investigación.

CONGRESO

Sesión en el senado.— A las 3.45 entra a sesionar la cámara de senadores, presidida por el doctor Luna. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se sigue con el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Usa de la palabra el senador Iturraspe.

En diputados.— A las 4.10 y con 66 diputados, el doctor Demaría llama a sesión.

Creación de la asistencia pública nacional—

El diputado Solari presentó un proyecto de ley creando la asistencia pública nacional, la que tendrá a su cargo los hospitales, asilos y que dependería del ministerio del interior.

Grupo parlamentario radical—

A las 4 y 10 se reune en antesalas el grupo parlamentario radical.

Los proyectos financieros—

En la reunión que esta tarde celebrará la comisión de hacienda del senado, serán escuchadas las opiniones del señor Robirosa sobre los proyectos financieros del poder ejecutivo que se tienen a estudio.

La comisión ha recibido los antecedentes que fueron solicitados al ministerio de hacienda, ampliando los que ya tenía en su poder a objeto de ilustrar su juicio en el dictamen que deberá expedir sobre el particular.

Otras comisiones—

Están citadas también para reunirse hoy las comisiones de obras públicas y legislación de la cámara de diputados. Esta última entrará a considerar el anteproyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo.

Para abreviar las discusiones—

Tanto una como otra cámara muestran el deseo muy plausible por cierto de abreviar el tiempo que actualmente dedican a la discusión de los asuntos a la oden del día.

En el senado donde sigue tratándose la intervención a la provincia se propondrá entrar a sesión permanente y el señor del Barco mocionará en diputados para que se hagan sesiones diarias hasta terminar con el asunto del azúcar.

La cuestión del azúcar—

La Bolsa de Comercio del Rosario de Santa Fé, se dirige en una extensa nota a la Cámara de Diputados solicitando propenda a la mejor solución del problema azucarero con motivo de discutirse el proyecto de liberación de gravámenes a la importación de ese artículo y pidiendo que el proyecto se haga extensivo a una cantidad de azucar sin refinar.

En sus fundamentos expresa que va en ello la conveniencia de establecer una benéfica competencia entre el azúcar refinado que se importe y el que se refinará en los establecimientos del país con lo que se obtendría una rebaja de precios de evidente interés para el consumo y además funcionaría la Refinería Argentina situada en esa ciudad donde trabaja mida en esa ciudad donde trabajan mi-

Las campanas de alarma.—

En el recinto de la cámara de diputados se han instalado dos nuevas campanas eléctricas que funcionarán conjuntamente con las otras dos, del mismo tamaño que allí existen, a objeto de aplacar las exaltaciones, cuando algún desorden se produzca. Se cree que en la práctica darán muy buenos resultados.

Expedicionarios al desierto.—

Solicitan inclusión en el cuadro permanente de expedicionarios al desierto los siguientes militares: José de los Santos Guerra, Miguel J. Simón Muñoz, Lorenzo Sosa, Bonifacio Zárate y Esteban Castro.

Por la Pampa, provincia—

Los vecinos de Intendente Alvear y su departamento, propietarios, comerciantes e industriales, se adhieren al petitorio de declarar provincia al territorio nacional de La Pampa.

La ley de divorcio—

La Liga de Damas Católicas Argentinas piden el rechazo del proyecto de ley de divorcio, presentado por el Dr. Bravo, y se adhieren a él los centros socialistas de Rosario y Villa María, provincia de Córdoba.

UNA FLOTA AEREA COLOSAL

22.000 aeroplanos para los Estados Unidos

640.000.000 pesos oro para su construcción

La Embajada de los E. U. de .. nos ha remitido el siguiente comunicado:

"Unánimamente, después de una sesión de sólo cuatro horas, la Cámara de representantes ha votado 640 millones de dólares para la cons[illegible] ley ordena construir veinte y dos mil aeroplanos. Se cree que el senado la sancionará sobre tablas".

No puede menos de llamar la atención el contenido de la anterior noticia, que dentro de su laconismo, constituye una estupenda revelación de la potencialidad norteamericana.

Cierto que ya el decurso de la hecatombe actual parecía habernos puesto a cubierto de toda posible sorpresa en cuanto a la magnitud del esfuerzo realizado, en todos los órdenes, por las principales naciones beligerantes. Y, sin embargo, no pueden menos de adquirir contornos de fabulosas las cifras votadas por la cámara norteamericana para el refuerzo de sus medios ofensivos, exigido por su intervención en la guerra. Que en una sesión de cuatro horas, sin grandes discusiones, se acuerde ceder seiscientos cuarenta millones de dólares para construir veintidos mil aeroplanos, es algo que no parecería concebible en nación que, como los Estados Unidos, además de su enorme progreso económico, no estuviera caracterizada, desde hace mucho tiempo, por su orientación hacia la grandeza, en todas sus formas de actividad.

Por último, debe hacerse notar que esa medida del gobierno norteamericano viene a probar la influencia — puesta en duda por algunos — que la gran república del norte tendrá en el desarrollo y en el final de la presente guerra.

La asamblea legislativa en Entre Ríos

Fracaso de la reunión en senadores

PARANA, julio 18. — Fracasó la reunión del senado anunciada para hoy por multitud de circunstancias, entre las que se cuentan enfermedades de senadores o miembros de su familia y la dificultad de las comunicaciones ferroviarias.

Nuevamente debe postergarse la celebración de la asamblea legislativa, en la cual el gobernador leerá su mensaje dando cuenta de dos años de administración.

Grandes perjuicios irroga a la provincia esta falta de asiduidad de los senadores, pues hállanse pendientes numerosos proyectos de ley que tienden a regularizar la marcha administrativa hoy dificultada por la falta de leyes de emergencia que encauzen las actividades colectivas.

Se ha citado nuevamente para el miércoles 25 atendiendo a que hay senadores que sólo pueden llegar a ésta una vez por semana a causa del servicio de trenes. Estuvieron presentes en la reunión de hoy los senadores Etcheverry, Maciel, Mastó y López.

El match internacional de hoy

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

La compañía Telegráfica Telefónica nos envía la siguiente noticia, que le fué transmitida desde Montevideo, con respecto del match internacional de football entre Argentinos y Uruguayos, disputando las once medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay.

MONTEVIDEO, julio 18. (3.15 p. m.). — En este momento se inicia el match internacional de football entre argentinos y uruguayos.

En lo que va del primer tiempo, los argentinos han marcado 2 goals por intermedio de Marcovecchio.

El fuerte viento es favorable al cuadro argentino. Cerca de 15.000 personas asisten al encuentro.

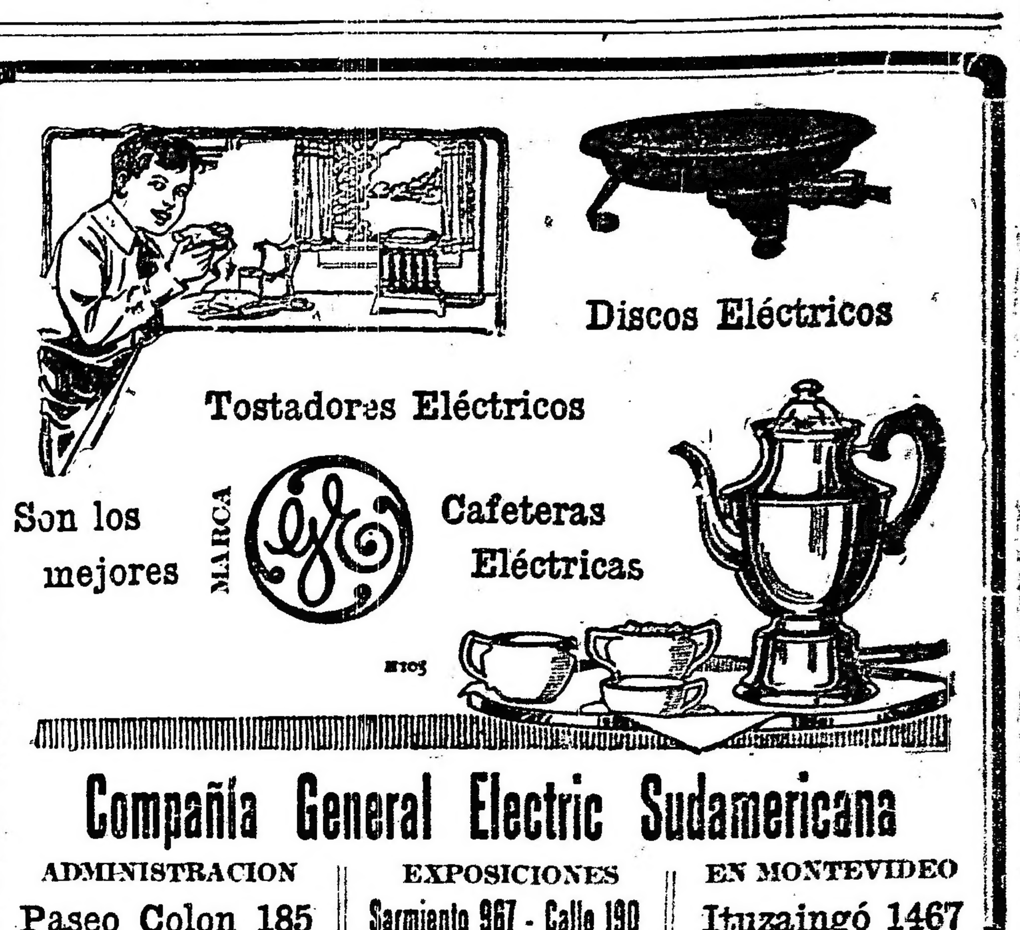

LAS HUELGAS AGRARIAS

EL CASO DE RAMALLO

Una campaña sediciosa y de índole política

ACUSACIONES FALSAS DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

INVESTIGACIÓN PRACTICADA POR "LA EPOCA"

Recientemente dimos cuenta, en la sección respectiva, de varias notas elevadas al interventor de la provincia de Buenos Aires desde distintas localidades de la misma que en la actualidad sufren, en forma más o menos aguda, los efectos del movimiento huelguista. Una de las notas procedía de Ramallo, iba subscripta por el diputado Bunge y contenía quejas diversas y conceptos agrios contra la policía local. Esos detalles eran ya suficientes para poner en tela de juicio la imparcialidad del contenido de las notas; pero con objeto de llegar a una averiguación exacta de las denuncias y hechos ocurridos, emprendimos una investigación que nos ha llevado a dejar bien establecida la verdad de las cosas. Esta, no sólo es contraria a las gratuitas acusaciones que se hacían en las referidas notas contra la policía bonaerense, sino que viene a poner de relieve los funestos resultados a que está conduciendo en la provincia una campaña sediciosa y de índole política, aunque disfrazada en la consabida defensa de los intereses proletarios.

Respecto de Ramallo, los sucesos han ocurrido en la forma siguiente:

En el pasado mes de junio llegaron a esa localidad seis agentes de la Defensa Agraria, del Rosario, con el propósito, nada laudable, de inducir a los chacareros a declararse en huelga. Anunciaron varias asambleas y reuniones, caracterizadas por la ausencia de público, y en vista del fracaso, patente, emprendieron el regreso a Rosario.

Pero la zona agrícola de Ramallo presenta, sin duda, notables atractivos para ciertos elementos disolventes, porque al principio de la semana precedente fué objeto aquella localidad de una verdadera invasión de socialistas, anarquistas y huelguistas, procedentes de esta capital, de Pergamino y de las provincias de Santa Fe y Córdoba. Penetraron en el partido por la parte sudoeste, o sea por la colindante con Pergamino. Ocupaban — verdadera procesión revolucionaria — una fila de ochenta y cuatro tílburis y sulkys. Ante la justa expectación del vecindario se dirigieron a la estación Castro, donde aprovechando la multitud de curiosos que se había reunido en torno de la inesperada comitiva, pretendieron organizar una reunión pública, volviendo a incitar a los chacareros a declararse en huelga. Por segunda vez fracasó la tentativa. Lo que no fué óbice para que al día siguiente se dirigiesen a la estación El Paraíso, donde debía llegar otro refuerzo de oradores, de esta capital. Llegó el refuerzo de oradores enviados, o más bien, expedidos y acto seguido organizóse otro conato de asamblea pública.

Hablaron el diputado socialista Bunge y otros oradores de menor cartel. El auditorio era inferior al que formaban los individuos de las dos comisiones organizadoras del acto. Los oradores — indicio que prueba el carácter de tales propagandas — no se ocuparon esta vez, ni a título de disculpa, de los intereses gremiales de los chacareros y demás motivos de la sinfonía socialista. Directamente se abocaron a efectuar una crítica de los gobiernos actuales de la República y de la provincia, crítica, desde luego, que no se caracterizó por la mesura de sus términos ni por la justeza de sus obesrvaciones.

Se volvió a invitar a los pacíficos chacareros a declararse en huelga; se les aconsejó usar de medios violentos para impedir la prosecución de los trabajos de labranza; se les recomendó la desobediencia a la policía "porque se pagaba con dineros de los chacareros", añadiéndose otra porción de arbitrariedades que excluyen la cita literal. En cumplimiento de su deber el comisario de policía local, que estaba presente, llamó la atención al orador indicándole la conveniencia de moderar el lenguaje. El aviso tuvo resultados contraproducentes, porque los improperios arreciaron. La policía entonces tomó algunas medidas preventivas. Sin embargo, la reunión continuó relativamente tranquila hasta su fin, o sea hasta que se agotó el número de oradores.

Fué a raíz de esa reunión que el diputado Bunge expidió al interventor de la provincia el telegrama oportunamente inserto en estas columnas, como también el que al día siguiente fué enviado al mismo interventor por un fuerte núcleo de terratenientes, industriales y chacareros de Ramallo, desmintiendo abiertamente lo contenido en la nota del referido diputado socialista. Parece inoportuno insistir en la falsedad de las denuncias contra la policía, pues el proceder de ésta, como se ha visto, estuvo caracterizado por una clemencia que, ciertamente, no se encontraría en los países más liberales del viejo mundo para una manifestación de índole subversiva y de franco ataque a los intereses de la colectividad.

Ahora, como los pacíficos chacareros de la zona de Ramallo han visto un amago de peligro para su tranquilidad en esas reiteradas incursiones á los que resulta difícil aplicar un calificativo exacto, han constituído, para su resguardo, una Liga de Defensa integrada por los vecinos más caracterizados de la zona mencionada. Esta liga ha remitido al interventor de la provincia, la nota que transcribimos a continuación, cuyo texto pone acertadamente de relieve el alcance de la presunta agitación socialista en aquellas localidades, al par que delimita la responsabilidad pertinente a los directores de ese movimiento.

Dice así:

"Ramallo, julio 14 de 1917. — A S. E. el señor interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo. — Excelentísimo señor interventor nacional: Los que subscriben, terratenientes, acopiadores de granos y comerciantes, habiéndonos reunido en asamblea a fin de adoptar las medidas más convenientes en defensa de nuestros legítimos intereses lesionados por la huelga de colonos en este partido, y depués de cambiar ideas entre nosotros hemos arribado a la conclusión siguiente: que la inmensa mayoría de los colonos de este partido no son huelguistas y sólo anhelan tener las garantías suficientes para continuar sus trabajos; de lo que se hallan impedidos porque un pequeño grupo de agitadores y anarquistas, venidos de otras localidades, recorren en grupos el partido ejerciendo todo género de violencias y amenazas contra los pacíficos colonos que continúan ejercitando sus labores.

Nos tomamos, pues, la libertad de molestar la atención del señor interventor rogándole quiera adoptar enérgicas medidas y con la mayor urgencia, para que este estado anormal de cosas desaparezca y sean ampliamente garantidos en la libertad de trabajo los agricultores de la zona.

Consideramos que sería una medida muy oportuna, y nos permitimos sugerir al señor interventor el envío inmediato de un comisionado de esa intervención, que estudiara la situación y que contando, en caso necesario, con el apoyo de la fuerza pública, pudiera hacer comprender a los colonos que desean trabajar, que sus vidas y haciendas estarán amparadas por la ley y la autoridad contra las amenazas y desmanes de los agitadores.

Esperando que el señor interventor encontrará justificado nuestro pedido y accederá gustoso a él, se complacen en saludarle muy atentamente.

Frimado: J. V. Aguirre, Genoud Benvenuto, Martelli y Cía., Horacio Stegmann, Benito Berisso, Vicente Muñagorri, Traverso Hnos., Santos Giacobone, Eduardo Stegmann, Luis Poghettini, José M. Araya, Jacinto S. Silva, Zamboni Hnos., A. G. Lynch, Francisco B. Rocca, J. F. Saez, Andrés Mutti, Carmen Borrosci, Santiago C. Gil, Tomás Mussante, Francisco Tassano Constantino Ordóñez, Manuel García, Andrés J. Gómez, por Rithener Hno. y Cía. J. Donnet, Angel García, Antonio D. de Zavaleta, Juan D. Giambroni, Zacarías Marcone, Lorenzo Barri, Eloy Velaz, Juan Dasso, Nicolás Lussich, Conrado Bobshausen, Nazareno Pennezi y muchos otros más".

El interventor de la provincia, haciéndose eco de las reclamaciones expuestas, ha designado al director del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta para entrevistarse personalmente con la Liga de Defensa de Ramallo y solucionar, preventivamente, el posible conflicto agrario que pudieran ocasionar las sediciosas propagandas de que se hizo referencia. Por su parte, la Liga de Defensa ha designado una comisión formada por los señores Ignacio V. Aguirre, Traverso Hnos., Genoud Benvenuto, Martelli y Cía. y Ricardo Obligado para que se entrevisten con el interventor y el ministro de agricultura nacional, explicándole las verdaderas causas de la falsa agitación huelguista que reina en aquella zona, solicitándoles, a la vez, la adopción de eficaces medidas para ponerle pronto término.

La Plata, julio 18 — El director del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, ha enviado des-

SEGUNDO AÑO. — Núm. 512 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 18 de julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5104-95-96-97-98, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24
Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA FORMACION DE ULTIMA HORA

18 DE JULIO DE 1917

Objecciones al plan financiero

Ningún argumento serio se ha hecho todavía contra el plan financiero del Ejecutivo. En cambio, se escuchan diariamente objeciones especiosas, superficiales o falsas de todo punto, destinadas a impresionar la opinión pública, pero por lo mismo francamente repudiadas para personas medianamente instruídas en asuntos financieros.

Sería una labor improba la de revisar todas las observaciones formuladas en esa forma contra los proyectos que estudia actualmente la comisión de hacienda de la cámara. Exigiría ello un tiempo cuyo valor excede considerablemente a la importancia del trabajo a realizar. Ensayaremos, sin embargo, una rápida revisión de los argumentos más divulgados, siquiera sea por la difusión de los órganos de publicidad que los formulan. Para ello, procederemos con método, agrupando las cuestiones alrededor de cada uno de los puntos que afectan.

Sábese que el plan financiero del Ejecutivo, consta de dos elementos fundamentales: el empréstito interno y la creación de un Banco emisor de redescuentos. Entrambos instrumentos financieros se coordinan entre sí, formando un conjunto articulado y orgánico.

En la crítica periodística es visible, empero, la intención de fragmentar el plan del Ejecutivo, separando sus elementos componentes para combatirlos aisladamente. La táctica podrá ser eficaz, pero no es sincera. En casos como el actual, la crítica debiera ser una forma de colaboración y no un procedimiento destructivo, escogido con fines de oposición política. Todas las clases inteligentes del país tienen el deber patriótico de concurrir en la medida de sus fuerzas a solucionar una situación que influye poderosamente sobre el estado general de nuestra economía. Es de mala fe, entonces, sofisticar el criterio público, ofreciéndole argumentos [illegible] de ilustrarlo sobre el mecanismo y consecuencias del plan financiero que se debate. Esto, de por sí, es altamente reprochable. Y resulta contradictorio con la tesis, reiteradamente enunciada por los mismos diarios, de que la viabilidad del empréstito depende, sobre todo, de la confianza que la solvencia del Estado puede inspirar al ahorro nacional. Porque, en verdad, no parece el medio más indicado para robustecer tal confianza, una propaganda insidiosa basada en informaciones terminantemente erróneas y tendientes a provocar recelos e infundir sospechas.

Debe advertirse, en efecto, que si la necesidad del empréstito interno ha sido admitida y el régimen de la operación propuesta por el Ejecutivo aceptado como muy adecuado a las circunstancias, ello no impide que la adquiescencia vaya limitada por numerosas reservas y objeciones emitidas a título subsidiario. Ya hemos replicado a la consabida observación de que el país carecía de hábitos de imposición en papel del Estado. Obsérvase ahora que el sistema de premios instituído por el Ejecutivo como un aliciente para los tenedores de títulos, introduce el azar como elemento nuevo en las finanzas argentinas. La objeción descubre asombrosa ignorancia, no sólo de nociones financieras al alcance de todos, sino de los propósitos de la ley que se quiere citar como repugnante al arbitrio incluído en el articulado del proyecto de empréstito. Ninguna persona someramente versada en las cuestiones del crédito público, ignora que todos los Estados admiten y han hecho uso de recursos especiales para dar atractivos a sus títulos y estimular a los imponedores. Unos, escogen un subido tipo de interés para colocar su papel a la par; otros, — y este sistema se ha preferido en Francia — ofrecen un interés bajo, pero brindando el título a un precio muy inferior al de su valor escrito, ofrecen al tenedor la perspectiva de ganar con el acrecentamiento del capital lo que no obtienen como renta. Finalmente, otras, y aquellas mismas naciones, han adoptado el sistema de las primas por sorteo anual, aceptado también por nuestro gobierno como más adecuado a las modalidades y hábitos de nuestro pueblo.

No se trata de una legislación del azar ni de una lotería más. Es un recurso perfectamente lícito empleado por las naciones más respetadas en materia de finanzas y que el Estado tiene derecho de usar. Y la moralidad pública no ha de sufrir con ello, por mucho que se inquiete la apasionada crítica de quienes se parecen a aquellos ortodoxos que andaban a la caza de herejías nuevas para tener ocasión de acongojarse por la suerte de la fe.

En cuanto al recurso insidioso de comparar un título de renta fija, con capital garantido por el Estado Argentino, a las posturas de garito o a los boletos de sport, es un argumento de índole tan inferior que no le haremos el honor de rebatirlo.

Son más numerosas las objeciones hechas al proyectado Banco de emisión. Pero, decididamente, o el proyecto del Ejecutivo no ha sido bien leído por sus impugnadores, o sus fundamentos no han sido estudiados, o se hace una campaña basada en la ignorancia o la mala fe. No se puede imaginar otra cosa, cuando a esta altura del tiempo, escuchamos hablar con imperturbable seriedad de los peligros aparejados a las emisiones fiduciarias "sin garantías". Son estas aseveraciones osadas y originales de esos que reclaman la firma de un pensador como Monsieur de la Palisse. Nadie ignora, en verdad, que la emisión sin garantías es un recurso de los gobiernos desacreditados, particularmente bueno para precipitar la bancarrota de un Estado. De modo que la sesuda advertencia al Ejecutivo sería sabia, oportuna y aplaudible... si en el plan del Ejecutivo se hablara de ese género de emisiones. Pero no hay tal cosa. Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Basta leer el proyecto correspondiente del Ejecutivo para advertir que el ministro de hacienda descarta toda emisión no garantizada. Hay que creer, entonces, que la objeción se refiere al lanzamiento de billetes contra el redescuento de las carteras bancarias. Pero si ese procedimiento puede ser juzgado como una emisión en el aire, es que ya nadie entiende sobre el sentido de los vocablos técnicos y de los valores reales en materia financiera.

Comencemos por decir que no se trata de una emisión, sino de la incorporación gradual, al medio circulante, de billetes entregados contra documentos bancarios admitidos en una proporción muy inferior al valor que representan. De manera que sólo saldrán billetes nuevos cuando los Bancos — institutos nada deseosos de una congestión monetaria — lo reclamen. Y para garantizar treinta millones de pesos emitidos — por ejemplo — el Banco emisor retendría cien millones de pesos representados por documentos comerciales perfectamente saneados. Pero la caución no se limita a esos valores. También existirá la garantía metálica. Sábese, en efecto, que las emisiones actualmente en circulación están garantizadas hasta un 72 o|o por las reservas de oro de la Caja de Conversión. Bien. Disminuída una emisión nueva de cuatrocientos millones de pesos, tendremos que todo el papel moneda argentino tendrá una caución metálica de 40 o|o. Es decir, algo más que la garantía de la moneda fiduciaria inglesa y francesa. Añádase a ello la caución de los documentos redescontados y prediquese en seguida sobre los peligros de una "emisión sin garantías".

Resueltamente hay que creer, o que los proyectos del Ejecutivo no han sido estudiados o que no se les quiere entender. Lo que, en el fondo, es una misma cosa.

Esta ignorancia supina no nos extraña, por otra parte, si es que los editorialistas a que aludimos han buscado su inspiración cerca de tantos famosos financistas en receso que, con sesudo talento y acendrado patriotismo, han conducido al país al estado en que se encuentra en el terreno económico y financiero.

NO HUBO TAL ENTREVISTA

Un diario de la mañana informa que ayer, entre otras visitas, el doctor Irigoyen recibió la del ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, asegurando que la entrevista fué particularmente extensa.

En honor a la verdad, ayer, precisamente, el doctor Pueyrredón no vió al presidente, lo que significa que la conferencia sólo existió en la imaginación del cronista.

Se dirá, talvez, que el detalle es un poco pequeño para originar un desmentido. Empero, lo hacemos dentro del propósito de demostrar como, muchas veces, diarios que se estiman bien informados, suelen sacar consecuencias de cosas imaginadas, de hechos no producidos como esta entrevista, en la cual, supone el colega, se han tratado delicados asuntos internacionales de actualidad.

El aniversario uruguayo

La vecina república del Uruguay festeja hoy el 87 aniversario de la jura de la constitución. La fecha representa la fiesta nacional del pueblo hermano, pues señala el episodio culminante de su lucha por la emancipación: su definitiva consagración en país libre.

Larga fué la campaña que debieron sostener los uruguayos para alcanzar su independencia. Iniciada a raíz del pronunciamiento del 25 de mayo de 1810, cuando ya se creía logrado el propósito emancipador, la dominación portuguesa sucedió a la española, estableciéndose hasta 1825, año en el cual la empresa libertadora de los 33 orientales, inició nuevamente la lucha, que, coronada por el triunfo de Ituzaingó, trajo como consecuencia la libertad del pueblo uruguayo.

En esta lucha la sangre argentina se mezcló generosamente con la uruguaya, bajo las mismas banderas libertadoras. Y en Ituzaingó, el último episodio bélico de la campaña, la caída de un glorioso guerrero argentino, Brandzen, señaló una vez más la alianza de corazón y de sentimientos de los dos pueblos del Plata, entre los cuales no pueden caber, en el presente y en el futuro, más que afectos fraternales.

Desde su constitución en país libre, el Uruguay, como todos los pueblos de América, ha cruzado por períodos azarosos de política interna, que han ensombrecido su historia. Afortunadamente, desde hace tiempo, esos períodos de convulsiones sangrientas han pasado definitivamente y en la actualidad sólo aspiraciones de progreso y de unión nacional animan a los uruguayos. Felices acercamientos entre los partidos políticos, tendientes a quebrar antiguas disenciones, se han producido en este último tiempo. Contemporáneamente, amplios criterios de reformas políticas, sociales e institucionales señalan visibles afanos hacia el engrandecimiento de la nación y ambas circunstancias obran en el sentido de presentar al Uruguay en pleno avance progresista y como uno de los pueblos más adelantados del continente.

La división naval norteamericana

Su recepción por nuestra escuadra

INFORMACIONES ERRONEAS

Los diarios de la mañana informan detalladamente "sobre las excepcionales medidas adoptadas por el ministerio de marina, para recibir a la división naval norteamericana, que en breve debe visitarnos.

Según esas informaciones, parece que los buques de nuestra escuadra hubieran necesitado que esta visita se anunciara para tripularse y armarse.

Nada más inexacto y menos halagador para la organización de la marina de guerra nacional.

La verdad en todo esto es que el acorazado "Rivadavia", cuya entrada a dique seco estaba fijada para estos días, ha sido postergada por no tratarse de una operación de urgencia, y a fin de que el buque se encontrara habilitado para acompañar a la escuadra americana.

Por lo que respecta al "San Martín" y "Belgrano", que con el "Libertad" constituyen la 2.a división de la escuadra, no necesitan ser reparados especialmente, pues se encuentran en condiciones de completo armamento desde la incorporación de la conscripción última. El grupo de destructores compuesto por el "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones", se halla en pleno período de instrucción, realizando salidas cotidianas de su apostadero.

Los únicos buques que recientemente han sido dotados del completo de su tripulación, y precisamente con el propósito de comprobar la corrección de los servicios del arsenal del Río de la Plata, han sido el "Buenos Aires" y el "Catamarca".

Con esto se demuestra que no ha existido el apresurado alistamiento a que se refieren los colegas, quedando también defraudadas sus patrióticas intenciones de colocarnos en una situación de "aldeanismo" naval, de la que por fortuna salimos hace algún tiempo.

Recepción de la escuadra yanqui.— Esta mañana volvió a conferenciar extensamente con el ministro de marina el jefe de la primera división naval, contraalmirante Juan A. Martín. En la entrevista quedaron convenidos todos los detalles del recibimiento que nuestra escuadra dispensará a la misión norteamericana.

En el límite de las aguas jurisdicionales esperarán a los buques americanos una división compuesta del crucero "Buenos Aires", explorador torpedero "Catamarca" y destructores "Entre Ríos", "Misiones" y "Corrientes", el mando de la cual asumirá el contraalmirante Martín.

Este jefe acompañado del comandante del "Buenos Aires", capitán de fragata Camino, saludará personalmente al almirante Cappertown, en nombre de nuestro gobierno. Acto seguido la división argentina dará escolta a la norteamericana acompañándola hasta Puerto Militar.

Frente a Mar del Plata se reunirán a los buques los cruceros acorazados "San Martín" y "Belgrano", al mando del capitán de navío Irizar, que presentará también sus saludos al jefe norteamericano.

Finalmente, fuera de la rada de Puerto Militar esperarán a los visitantes los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" y crucero "9 de Julio", dándoles la bienvenida el comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante O'Connor.

Recepción en el Centro Naval.— El Centro Naval ha resuelto ofrecer una demostración a los marinos de la Unión.

Para que organice la fiesta se ha nombrado una comisión presidida por el contraalmirante Martín y de la cual forman parte los capitanes de navío Daircaux y Ballvé, capitanes de fragata Salom y Somoza, tenientes de navío Fablet y Mamen y tenientes de fragata Ladoux e Igarzábal.

Unificación del programa de festejos En el día de hoy, los señores Ernesto Bosch y Samuel Hale Pearson, miembros de la comisión de festejos a los marinos norteamericanos, se entrevistarán con el ministro de relaciones exteriores, doctor H. Pueyrredón, con el fin de unificar los programas de agasajos que se tienen preparados.

El ministro de Hacienda

Hállase muy mejorado de la dolencia que lo retiene en su domicilio desde hace varios días, el ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry.

Hoy, el presidente de la república, doctor Irigoyen, efectuó una visita al doctor Salaberry, quien posiblemente mañana concurrirá a su despacho de la casa de gobierno.

En el 4 de infantería

Muerte de un soldado -- La verdad de lo ocurrido

Con motivo de la muerte del conscripto Ramón Rodríguez, en el cuartel del regimiento de infantería, se han publicado informaciones a cual más desprovistas de exactitud.

Al suceso ha dado proporciones que en realidad no tiene, la intervención de dos legisladores socialistas.

En primer lugar, no ha habido aplicación de golpes al extinto, ni mucho menos ha encontrado éste la muerte a consecuencia de las lesiones recibidas.

A Ramón Rodríguez, como a otros ciudadanos que se hallan en el cuartel referido, por orden del juez militar, le fué comunicada la orden de que debía cortarse los abundantes cabellos, por elementales razones de higiene.

Todos obedecieron la orden, menos el susodicho Rodríguez, que se negó en redondo. Entonces el jefe del cuerpo, teniente coronel Zeballos, ordenó que se sujetase a Rodríguez, a fin de que no se dejase de cumplir la disposición higiénica.

Así se hizo, con el consiguiente descontento del aludido ciudadano, que se llevó, con tal motivo, un tremendo disgusto, a consecuencia del cual, como Rodríguez era cardíaco (cosa que se ignoraba), sufrió una crisis nerviosa agudísima, falleciendo horas después de resultas de un ataque.

El jefe del regimiento comunicó el deceso al comandante de la primera región, que encomendó al teniente coronel Bertonasco la iniciación del correspondiente sumario.

El ministro de guerra ha dispuesto que se realice la autopsia al cadáver, habiendo invitado para que la presencien, a los diputados socialistas y representantes de la prensa.

El diputado Zaccagnini conversó esta tarde al respecto con el doctor González.

Clausura del Mar del Norte

El ministro argentino en Holanda ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, que el gobierno de Su Majestad Británica ha extendido la zona peligrosa desde las aguas territoriales de Holanda a las de Dinamarca, lo que significa la clausura completa del Mar del Norte, y por consiguiente la interrupción de la navegación salvo la que la Gran Bretaña consintiese.

Fletes con Norte América

UNIFICACION DE TARIFAS

Por haberse realizado un convenio entre las distintas compañías de navegación que prestan servicios entre Norte América y ésta, se ha establecido la tarifa uniforme de 80 dólares Así lo hace saber un cablegrama llegado ayer. Con ello cesa la competencia que existía y que hizo oscilar los fletes entre 70 y 120 dólares.

Oficina de patentes municipales

Serias irregularidades comprobadas

Una investigación

El intendente municipal. Dr. Llambías, ha dictado un decreto interviniendo la oficina de patentes y derechos de pisos, donde se han comprobado graves irregularidades que hacen más que necesaria, urgente, la investigación.

Las denuncias que han determinado la [illegible] del intendente datan de la época de la exaltación al cargo, habiéndose recién resuelto la investigación cuando las irregularidades fueron comprobadas plenamente.

El decreto en cuestión, que lleva fecha de ayer, fué dado a la publicidad y comunicado a las diversas dependencias municipales esta tarde.

He aquí el texto íntegro de la resolución:

"Habiéndose comprobado serias irregularidades en el funcionamiento de la oficina de patentes y derechos de pisos, dependiente de la dirección general de rentas, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.º — Declárase intervenida la citada oficina y en comisión a todo el personal que presta servicios en ella.

Art. 2.º — Desígnase al señor jefe de la oficina de control de la renta, don Eugenio Máspero, para ocupar el cargo de interventor, el cual deberá comenzar sus tareas en el día de mañana, tomando posesión de la oficina.

Art. 3.º — Comuníquese, etc. — Firmado: Joaquín Llambías. — Hipólito Leys".

El contador general de la municipalidad, señor Roberto H. Wilde, puso esta tarde en posesión del cargo al interventor designado, señor Máspero, quien inmediatamente adoptó diversas medidas relacionadas con la investigación.

CONGRESO

Sesión en el senado.— A las 3.45 entra a sesionar la cámara de senadores, presidida por el doctor Luna. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se sigue con el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Usa de la palabra el senador Iturraspe.

En diputados.— A las 4.10 y con 66 diputados, el doctor Demaría llama a sesión.

Creación de la asistencia pública nacional— El diputado Solari presentó un proyecto de ley creando la asistencia pública nacional, la que tendrá a su cargo los hospitales, asilos y que dependería del ministerio del interior.

Grupo parlamentario radical— A las 4 y 10 se reune en antesalas el grupo parlamentario radical.

Los proyectos financieros— En la reunión que esta tarde celebrará la comisión de hacienda del senado, serán escuchadas las opiniones del señor Robirosa sobre los proyectos financieros del poder ejecutivo que se tienen a estudio.

La comisión ha recibido los antecedentes que fueron solicitados al ministerio de hacienda, ampliando los que ya tenía en su poder a objeto de ilustrar su juicio en el dictamen que deberá expedir sobre el particular.

Otras comisiones— Están citadas también para reunirse hoy las comisiones de obras públicas y legislación de la cámara de diputados. Esta última entrará a considerar el anteproyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo.

Para abreviar las discusiones— Tanto una como otra cámara muestran el deseo muy plausible por cierto de abreviar el tiempo que actualmente dedican a la discusión de los asuntos a la orden del día.

En el senado donde sigue tratándose la intervención a la provincia se propondrá entrar a sesión permanente y el señor del Barco mocionará en diputados para que se hagan sesiones diarias hasta terminar con el asunto del azúcar.

La cuestión del azúcar— La Bolsa de Comercio del Rosario de Santa Fé, se dirige en una extensa nota a la Cámara de Diputados solicitando propenda a la mejor solución del problema azucarero con motivo de discutirse el proyecto de libración de gravámenes a la importación de ese artículo y pidiendo que el proyecto se haga extensivo a una cantidad de azucar sin refinar.

En sus fundamentos expresa que va en ello la conveniencia de establecer una benéfica competencia entre el azúcar refinado que se importe y el que se refinará en los establecimientos del país con lo que se obtendría una rebaja de precios de evidente interés para el consumo y además funcionaría la Refinería Argentina situada en esa ciudad donde trabajan miles de brazos.

Las campanas de alarma.— En el recinto de la cámara de diputados se han instalado dos nuevas campanas eléctricas que funcionarán conjuntamente con las otras dos, del mismo tamaño que allí existen, a objeto de aplacar las exaltaciones, cuando algún desorden se produzca. Se cree que en la práctica darán muy buenos resultados.

Expedicionarios al desierto.— Solicitan inclusión en el cuadro permanente de expedicionarios al desierto los siguientes militares: José de los Santos Guerra, Miguel J. Simón Muñoz, Lorenzo Sosa, Bonifacio Zárate y Esteban Castro.

Por la Pampa, provincia— Los vecinos de Intendente Alvear y su departamento, propietarios, comerciantes e industriales, se adhieren al petitorio de declarar provincia al territorio nacional de La Pampa.

La ley de divorcio— La Liga de Damas Católicas Argentinas piden el rechazo del proyecto de ley de divorcio, presentado por el Dr. Bravo, y se adhieren a él los centros socialistas de Rosario y Villa María, provincia de Córdoba.

UNA FLOTA AEREA COLOSAL

22.000 aeroplanos para los Estados Unidos

640.000.000 pesos oro para su construcción

La Embajada de los E. U. de ... nos ha remitido el siguiente comunicado:

"Unánimamente, después de una sesión de sólo cuatro horas, la Cámara de representantes ha votado 640 millones de dólares para la construcción de una gran flota aérea. La ley ordena construir veinte y dos mil aeroplanos. Se cree que el senado la sancionará sobre tablas".

No puede menos de llamar la atención el contenido de la anterior noticia, que dentro de su laconismo, constituye una estupenda revelación de la potencialidad norteamericana.

Cierto que ya el desarrollo de la hecatombe actual parecía habernos puesto a cubierto de toda posible sorpresa en cuanto a la magnitud del esfuerzo realizado, en todos los órdenes, por las principales naciones beligerantes. Y, sin embargo, no pueden menos de adquirir contornos de fabulosas las cifras votadas por la cámara norteamericana para el refuerzo de sus medios ofensivos, exigido por su intervención en la guerra. Que en una sesión de cuatro horas, sin grandes discusiones, se acuerde ceder seiscientos cuarenta millones de dólares para construir veintidos mil aeroplanos, es algo que no parecería concebible en nación que, como los Estados Unidos, además de su enorme progreso económico, no estuviera caracterizada, desde hace mucho tiempo, por su orientación hacia la grandeza, en todas sus formas de actividad.

Por último, debe hacerse notar que esa medida del gobierno norteamericano viene a probar la influencia — puesta en duda por algunos — que la gran república del norte tendrá en el desarrollo y en el final de la presente guerra.

La asamblea legislativa en Entre Ríos

Fracaso de la reunión en senadores

PARANA, julio 18. — Fracasó la reunión del senado anunciada para hoy por multitud de circunstancias, entre las que se cuentan enfermedades de senadores o miembros de su familia y la dificultad de las comunicaciones ferroviarias.

Nuevamente debe postergarse la celebración de la asamblea legislativa, en la cual el gobernador leería su mensaje dando cuenta de dos años de administración.

Grandes perjuicios irroga a la provincia esta falta de asiduidad de los senadores, pues hállanse pendientes numerosos proyectos de ley que tienden a regularizar la marcha administrativa hoy dificultada por la falta de leyes de emergencia que encauzen las actividades colectivas.

Se ha citado nuevamente para el miércoles 25 atendiendo a que hay senadores que sólo pueden llegar a ésta una vez por semana a causa del servicio de trenes. Estuvieron presentes en la reunión de hoy los senadores Etcheverry, Maciel, Mastó y López.

El match internacional de hoy

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

La compañía Telegráfica Telefónica nos envía la siguiente noticia, que le fué transmitida desde Montevideo, con respecto del match internacional de football entre Argentinos y Uruguayos, disputando las once medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay.

MONTEVIDEO, julio 18. (3.15 p. m.). — En este momento se inicia el match internacional de football entre argentinos y uruguayos.

En lo que va del primer tiempo, los argentinos han marcado 2 goals por intermedio de Marcovecchio.

El fuerte viento es favorable al cuadro argentino. Cerca de 15.000 personas asisten al encuentro.

LAS HUELGAS AGRARIAS

EL CASO DE RAMALLO

Una campaña sediciosa y de índole política

ACUSACIONES FALSAS DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

INVESTIGACIÓN PRACTICADA POR "LA EPOCA"

Recientemente dimos cuenta, en la sección respectiva, de varias notas elevadas al interventor de la provincia de Buenos Aires desde distintas localidades de la misma que en la actualidad sufren, en forma más o menos aguda, los efectos del movimiento huelguista. Una de las notas procedía de Ramallo, iba subscripta por el diputado Bunge y contenía quejas diversas y conceptos agrios contra la policía local. Esos detalles eran ya suficientes para poner en tela de juicio la imparcialidad del contenido de las notas; pero con objeto de llegar a una averiguación exacta de las denuncias y hechos ocurridos, emprendimos una investigación que nos ha llevado a dejar bien establecida la verdad de las cosas. Esta, no sólo es contraria a las gratuitas acusaciones que se hacían en las referidas notas contra la policía bonaerense, sino que viene a poner de relieve los funestos resultados a que está conduciendo en la provincia una campaña sediciosa y de índole política, aunque disfrazada en la consabida defensa de los intereses proletarios.

Respecto de Ramallo, los sucesos han ocurrido en la forma siguiente:

En el pasado mes de junio llegaron a esa localidad seis agentes de la Defensa Agraria, del Rosario, con el propósito, nada laudable, de inducir a los chacareros a declararse en huelga. Anunciaron varias asambleas y reuniones, caracterizadas por la ausencia de público, y en vista del fracaso, patente, emprendieron el regreso a Rosario.

Pero la zona agrícola de Ramallo presenta, sin duda, notables atractivos para ciertos elementos disolventes, porque al principio de la semana precedente fué objeto aquella localidad de una verdadera invasión de socialistas, anarquistas y huelguistas, procedentes de esta capital, de Pergamino y de las provincias de Santa Fe y Córdoba. Penetraron en el partido por la parte sudoeste, o sea por la colindante con Pergamino. Ocupaban — verdadera procesión revolucionaria — una fila de ochenta y cuatro tilburis y sulkys. Ante la justa expectación del vecindario se dirigieron a la estación Castro, donde aprovechando la multitud de curiosos que se había reunido en torno de la inesperada comitiva, pretendieron organizar una reunión pública, volviendo a incitar a los chacareros a declararse en huelga. Por segunda vez fracasó la tentativa. Lo que no fué óbice para que al día siguiente se dirigiesen a la estación El Paraíso, donde debía llegar otro refuerzo de oradores, de esta capital. Llegó el refuerzo de oradores enviados, o más bien, expedidos y acto seguido organizóse otro conato de asamblea pública.

Hablaron el diputado socialista Bunge y otros oradores de menor cartel. El auditorio era inferior al que formaban los individuos de las dos comisiones organizadoras del acto. Los oradores — indicio que prueba el carácter de tales propagandas — no se ocuparon esta vez, ni a título de disculpa, de los intereses gremiales de los chacareros y demás motivos de la sinfonía socialista. Directamente se abocaron a efectuar una crítica de los gobiernos actuales de la República y de la provincia, crítica, desde luego, que no se caracterizó por la mesura de sus términos ni pór la justeza de sus observaciones.

Se volvió a invitar a los pacíficos chacareros a declararse en huelga; se les aconsejó usar de medios violentos para impedir la prosecución de los trabajos de labranza; se les recomendó la desobediencia a la policía "porque se pagaba con dineros de los chacareros", añadiéndose otra porción de arbitrariedades que excluyen la cita literal. En cumplimiento de su deber el comisario de policía local, que estaba presente, llamó la atención al orador indicándole la conveniencia de moderar el lenguaje. El aviso tuvo resultados contraproducentes, porque los improperios arreciaron. La policía entonces tomó algunas medidas preventivas. Sin embargo, la reunión continuó relativamente tranquila hasta su fin, o sea hasta que se agotó el número de oradores.

Fué a raíz de esa reunión que el diputado Bunge expidió al interventor de la provincia el telegrama oportunamente inserto en estas columnas, como también el que al día siguiente fué enviado al mismo interventor por un fuerte núcleo de terratenientes, industriales y chacareros de Ramallo, desmintiendo abiertamente lo contenido en la nota del referido diputado socialista. Parece inoportuno insistir en la falsedad de las denuncias contra la policía, pues el proceder de ésta, como se ha visto, estuvo caracterizado por una clemencia que, ciertamente, no se encontraría en los países más liberales del viejo mundo para una manifestación de índole subversiva y de franco ataque a los intereses de la colectividad.

Ahora, como los pacíficos chacareros de la zona de Ramallo han visto un amago de peligro para su tranquilidad en esas reiteradas incursiones a los que resulta difícil aplicar un calificativo exacto, han constituído, para su resguardo, una Liga de Defensa integrada por los vecinos más caracterizados de la zona mencionada. Esta liga ha remitido al interventor de la provincia, la nota que transcribimos a continuación, cuyo texto pone acertadamente de relieve el alcance de la presunta agitación socialista en aquellas localidades, al par que delimita la responsabilidad pertinente a los directores de ese movimiento.

Dice así:

"Ramallo, julio 14 de 1917. — A S. E. el señor interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo. — Excelentísimo señor interventor nacional: Los que subscriben, terratenientes, acopiadores de granos y comerciantes, habiéndonos reunido en asamblea a fin de adoptar las medidas más convenientes en defensa de nuestros legítimos intereses lesionados por la huelga de colonos en este partido, y después de cambiar ideas entre nosotros hemos arribado a la conclusión siguiente: que la inmensa mayoría de los colonos de este partido no son huelguistas y sólo anhelan tener las garantías suficientes para continuar sus trabajos; de lo que se hallan impedidos porque un pequeño grupo de agitadores y anarquistas, venidos de otras localidades, recorren en grupos el partido ejerciendo todo género de violencias y amenazas contra los pacíficos colonos que continúan ejercitando sus labores.

Nos tomamos, pues, la libertad de molestar la atención del señor interventor rogándole quiera adoptar enérgicas medidas y con la mayor urgencia, para que este estado anormal de cosas desaparezca y sean ampliamente garantidos en la libertad de trabajo los agricultores de la zona.

Consideramos que sería una medida muy oportuna, y nos permitimos sugerir al señor interventor el envío inmediato de un comisionado de esa intervención, que estudiara la situación y que contando, en caso necesario, con el apoyo de la fuerza pública, pudiera hacer comprender a los colonos que desean trabajar, que sus vidas y haciendas estarán amparadas por la ley y la autoridad contra las amenazas y desmnes de los agitadores.

Esperando que el señor interventor encontrará justificado nuestro pedido y accederá gustoso a él, se complacen en saludarle muy atentamente.

Firmado: J. V. Aguirre, Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., Horacio Stegmann, Benito Berisso, Vicente Muñagorri, Traverso Hnos., Santos Giacobone, Eduardo Stegmann, Luis Poghettini, José M. Araya, Jacinto S. Silva, Zamboni Hnos., A. G. Lynch, Francisco B. Rocca, J. F. Saez, Andrés Mutti, Carmen Borrosci, Santiago C. Gil, Tomás Mussante, Francisco Tassano Constantino Ordóñez, Manuel García, Andrés J. Gómez, por Rithener Hno. y Cía. J. Donnet, Angel García, Antonio D. de Zavaleta, Juan D. Giambroni, Zacarías Marcone, Lorenzo Barri, Eloy Velaz, Juan Basso, Nicolás Lussich, Conrado Bobshausen, Nazareno Pennezi y muchos otros más".

El interventor de la provincia, haciéndose eco de las reclamaciones expuestas, ha designado al director del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta para entrevistarse personalmente con la Liga de Defensa de Ramallo y solucionar, preventivamente, el posible conflicto agrario que pudieran ocasionar las sediciosas propagandas de que se hizo referencia. Por su parte, la Liga de Defensa ha designado una comisión formada por los señores Ignacio V. Aguirre, Traverso Hnos., Genoud Benvenuto, Martelli y Cía. y Ricardo Obligado para que se entrevisten con el interventor y el ministro de agricultura nacional, explicándole las verdaderas causas de la falsa agitación huelguista que reina en aquella zona, solicitándoles, a la vez, la adopción de eficaces medidas para ponerle pronto término.

La Plata, julio 18 — El director del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, ha enviado desde

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LOS MIEMBROS CADETES DEL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO DIMITEN. — MOTIVO DE SU ESCISION CON LOS SOCIALISTAS. — LAS CONCESIONES A LOS SEPARATISTAS UKRANIANOS. — EL MOTIN DE PETROGRADO Y SUS CAUSAS. — CAMBIOS MINISTERIALES EN INGLATERRA. — LA AGITACION EN LA PENINSULA IBERICA. — REPUBLICA ES ANARQUIA, SEGUN ROMANONES.

Las crisis se propagan. Ahora le toca el turno a Rusia. Pero en este país, al menos, la cosa se explica, ya que su régimen político se encuentra en estado de formación. Los cadetes que echaron abajo la dinastía van perdiendo posiciones sucesivamente, en presencia de los socialista. Estos tienen un modo demasiado unilateral y ejecutivo de proceder; y a ese paso, el choque no podía menos de producirse un día u otro en el seno del gobierno provisional.

Ha sido el asunto de la autonomía ukraniana el que ha resuelto el punto fatalmente para los cadetes. Las explicaciones que hasta ahora se tienen dicen que, en vista de las supuestas tendencias separatistas de esa provincia meridional del antiguo imperio, el gobierno provisional, procediendo al respecto de modo análogo que en el caso de Finlandia, envió a Kieff a dos de sus miembros — Tserelli y Terestcheuko — para que se enterasen de las pretensiones de los separatistas; pero, con encargo expreso de no vinculas con ellos ningún compromiso del gobierno. Los comisionados procedieron diversamente a sus instrucciones. Concedieron al comité revolucionario de Kieff el reconocimiento de la responsabilidad de los funcionarios regionales ante la asamblea de Ukrania, y no ante el gobierno radicado en Petrograd.

La protesta de los cadetes del ministerio, al ser informados de esta resolución tomada en desacuerdo suyo y sin su conocimiento, no podía dejar de producirse; era lógica, precisa. Tenían en contra a todo el elemento socialista del gobierno. En consecuencia, abandonaron el salón del consejo; quedando el presidente Lvoff con los socialistas.

El comentario de este episodio en Europa es que los cadetes son inéptos para darse cuenta cabal de las pretensiones regionales. Entienden por separatismo lo que en sustancia no es sino una justa y bien deliberada instancia de autonomía, que en nada se opone a la integridad del territorio, ni a la unidad nacional, ni a los objetivos de la guerra, ni al programa de la paz.

Por su parte, parece que los socialistas no se proponen tampoco monopolizar las carteras; sino que consideran preciso la continuación de los cadetes en las respectivas.

El hecho es que el ministerio tuvo que sufrir algunas modicaciones; pues renunciaron los ministros de instrucción, hacienda y comercio, señores Mamiloff, Shingareff y Stepanoff, respectivamente; y el jefe del departamento de socorros, Shakowsky. Los nuevos ministros de comercio e instrucción, son Prokopovitch y Tcharnowsky.

Las concesiones hechas a los ukranianos incluyen su posible incorporación al gabinete de guerra y al estado mayor del generalísimo.

Falta la otra parte de la crisis, y esa es más difícil de solucionarse; pues no proviene ya de disenciones habidas en el gabinete sino de la posición de este frente al pueblo. En este caso está de por medio la palpitante cuestión del reparto de tierras. El populacho quisiera que se procediese rápidamente, a estilo salomónico. El gobierno no puede en ningún concepto deferir a tales exigencias. El asunto es más complicado de lo que a primera vista aparece, ya que el hacer justicia a las aspiraciones populares no puede significar nunca el cometer atentados contra derechos adquiridos. La libertad debe ser pareja. La democratización cortará abusos; pero no podrá consistir nunca en despojar a unos para beneciar a otros. Sería un contrasentido. El pueblo petrogradense no lo comprende al parecer. Las masas vulgares tienen siempre criterios simplísimos. En el fondo de sus clamores igualitarios, cuando se trata de muchedumbres analfabetas, como son en su mayor parte las eslavas, late el apetito del bien ajeno. El que se llama revolucionario en las bajas esferas de la plebe rusa, toma al vuelo, de las proclamas del elemento ilustrado y sinceramente democrático, las afirmaciones e incitaciones que halagan los bajos instintos hasta ahora cohibidos.

Ello explica las impaciencias de esas gentes cuando, en pleno período de renovación, se encuentran con que también el gobierno surgido de la revolución diserta, compulsa y pondera de dar a unos lo que debe restarse a otros. Es algo que escapa a los alcances de la percepción mental popular. De ahí el descontento, y trogrado acaban de ser escenario de trogrado acaban de ser escenario de uno de los más cruentos. Las turbas se hallaban a tal punto soliviantadas, que fué preciso metrallarlas.

¡El orden, según el cable, quedó restablecido!

Todos estos acontecimientos demuestran la necesidad de apresurar la solución del problema bélico. Si la anarquía llegara a recrudecer en Rusia antes de la victoria, el porvenir de esa nación, y aún el del continente íntegro, quedarían en el mapor riesgo.

En Inglaterra, donde se han producido modificaciones en el reparto de carteras, ellas no son resultado de crisis alguna. De tales cambios, el más aplaudido es el de sir Edward Carson para miembro del consejo de guerra del gabinete. La prensa felicita a Lloyd George por tal nombramiento, reconociendo, eu general, que en ese terreno será mucho más eficaz su acción, que no en el almirantazgo, de donde sale, y en que le reemplaza sir Eric Geddes.

En cuanto a las agitaciones peninsulares, sábese que la huelga de Lisboa ha sido favorablemente; y que el parlamento lusitano votó su confianza al gobierno.

La cuestión española está en su período álgido. Romanones olfatea un movimiento republicano sublatente, y se apresura a prejuzgar que la república en España sería la anarquía. Nos adherimos a esta opinión. Siempre tuvimos a Romanones por el más sensato de los españoles, aunque no lo sea de sus políticos; porque para ser político en ese inquieto país es preciso prescindir muchas veces de la sindéresis.

Los parlamentarios catalanistas están resueltos a celebrar sus Cortes en Barcelona; y el gobierno ordena al gobernador que lo impida a todo trance. Tendremos, pues, crónica roja. El secretario de Lerroux está preso en Madrid.

Frente occidental

Nuevo ataque alemán fracasado en Teton—Los franceses reconquistan posiciones en el 304—Avance inglés en Warneton—Combates en Monchy-le-Preux—Factorías belgas bombardeadas por aviadore alemanes—Vapores alemanes apresados —Licencia de navegación francesa —El nuevo apellido real en Inglaterra—Cambios ministeriales británicos—Incendio en Trondhjem—Los asuntos de España y Portugal.

PARIS, julio 18.—El estado mayor trasmitió el siguiente parte que publica el ministerio de la guerra:

Hubo cañoneos con intermitencia en el frente del Aisne en las regiones de Cerny, Cavaliers y Courcy.

En la Champaña, los alemanes intentaron un nuevo y serio esfuerzo contra el Teton. Las olas de asalto tuvieron que regresar, sin embargo, en desórden a sus trinceras de partida, dejando numerosos cadáveres en el terreno. Mantuvimos íntegramente lo que ganamos el dia 14.

En Cerny, Ailles y la meseta de California, ambas artillerías estuvieron en actividad.

En la Champaña, al norte del monte Teton, el enemigo renovó su ataques y tomó pie en algunos elementos de trinchera de que nos habíamos apoderado el día 14.

En el sector de Mont Haut, el cañoneo continúa con gran violencia en el punto donde estamos organizando el terreno que conquistamos.

En la orilla izquierda del Mosa, la operación de esta mañana al oeste del cerro 304, fué terminada con todo éxito. Después de un recio fuego de artillería, nuestras tropas, a las 6.45, atacaron con irresistible empuje. A pesar de la enérgica defensa de los alemanes, reconquistamos en pocos minutos las trincheras que ocupaba el enemigo desde el 29 de julio y, obteniendo más ventaja, después de una brillante lucha, nos apoderamos de las posiciones alemanas situadas más allá, en un frente de 2500 metros a ambos lados del camino de Esnes a Malancourt. El frente de la línea alemana, organizada con cuidado especial, cayó por completo en nuestro poder.

Poco después, tomamos la segunda línea. En combate porfiado y con el arrojo del avance, llegamos a la profundidad de un kilómetro.

Nuestra línea, que ha avanzado de este modo, corre desde el ángulo sudeste de Avocourt hasta las pendientes occidentales del cerro 304, atravesando el bosque de Camard.

Varios contraataques que emprendieron los alemanes en las primeras horas de la tarde, fueron quebrantados por completo, sufriendo el enemigo graves pérdidas.

Los prisioneros no heridos, contados ya, son 425 soldados, y ocho oficiales.

EL HAVRE, julio 18.—El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

El enemigo, dirigió principalmente su fuego contra las vías de comunicación y las baterías situadas detrás de Steenstraete.

LONDRES, julio 18.—El estado mayor británico trasmite el siguiente comunicado, que publica el gobierno:

Al noroeste de Warneton ganamos un poco de terreno durante la noche.

En el sector de Nieuport una de nuestras partidas de exploración tuvo un encuentro con una gran partida enemiga en el frente de las posiciones alemanas. Después de un vivo combate, hicimos retroceder el enemigo a sus líneas. Lo perseguimos, bombardeando sus trincheras.

Al este de Monchy-le-Preux, se desarrolló una lucha local, mejoramos nuestras posiciones y tomamos algunos prisioneros.

Ayer por más que las espesas nubes y el fuerte viento dificultaban las operaciones aéreas, nuestros aeroplanos estuvieron en actividad con éxito, cooperando la artillería con los aviadores.

Nuestros "raiders" aéreos lanzaron bombas en numerosos puntos de importancia militar detrás de las líneas enemigas, en las primeras horas de la noche.

Se libraron numerosos combates aéreos. Derribamos seis aeroplanos enemigos. Nosotros no perdimos ninguna máquina.

NEW YORK, julio 18.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán.

En la región de la costa los británicos atacaron de nuevo en Lombartzide. Después de un vivo cañoneo durante todo el día, los rechazamos.

Desde el norte de Warneton, la actividad de la artillería aumentó. También fué vivo el cañoneo en ambas orillas del Scarpe.

En Messines, Hulluch, Gavrelle, Bullecourt y el norte de Saint Quentin, fracasaron reconocimientos emprendidos por los británicos.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

En el camino de Soissons y Laon las tropas de asalto hanoverianas, acompañadas de fuerzas de zapadores, después de un fuego de sorpresa, penetraron en las líneas de los franceses, destruyeron los refugios subterráneos y los morteros de trinchera, y regresaron con numerosos prisioneros y ametralladoras.

En Courtelon nos apoderamos de una porción más de trinchera enemiga, mediante un golpe por sorpresa dado anoche.

El número de prisioneros franceses en este sector aumentó a más de 450.

Entre la granja de Marval y Cerny, poco antes de obscurecer, el enemigo hizo un fuego con intervalos, después de lo cual emprendió un ataque con masas de tropas densas. Este ataque fué quebrantado, sufriendo los asaltantes graves pérdidas por nuestro fuego y en la lucha cuerpo a cuerpo. Todas las posiciones que capturamos recientemente fueron firmemente mantenidas por las bien probadas tropas de la división de la Prusia oriental.

Al norte de Reims resultó vano un avance de los franceses contra las trincheras que capturamos al sur del bosque de Soulains.

Nuestro fuego defensivo ahogó otro ataque del enemigo en el monte Poehl.

En el oeste de la Champaña nuestras tropas de Turingia consiguieron éxitos en encarnizados combates con granadas de mano, arrojando a los franceses de la última parte de nuestras posiciones anteriores. Rechazamos varios contraataques.

En la orilla izquierda del Mosa se desarrolló un violento fuego de artillería en las primeras horas de la tarde contra el cerro 304 y la línea cercana. Nuestro cañoneo destructivo sobre las trincheras francesas y en las regiones donde las tropas enemigas se preparaban, ahogaron en sus principios el ataque del adversario, no habiendo conseguido salir de las trincheras sino unos pocos enemigos. Esta mañana aumentó de nuevo el fuego de la artillería en ese punto.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto no hubo operaciones de importancia.

Además de cinco aeroplanos, fueron derribados por nuestros aviadores cuatro globos cautivos.

Nuestros aeroplanos navales bombardearon las factorías militares situadas detrás del frente de Flandes. Cerca de Bovern se produjo un gran incendio en un depósito de municiones. En la región industrial de Fromard fueron arrojados 10.000 kilos de bombas. El enemigo perdió 21 aeroplanos y un globo.

LONDRES, julio 18.—El almirantazgo británico ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Nuestras patrullas navales del mar del Norte avistaron a primera hora del lunes último cierto número de vapores alemanes, los que sin hacer caso de las órdenes que se les daban para detenerse, forzaron su marcha hacia la costa holandesa. Cuatro de los buques fugitivos fueron alcanzados y apresados por nuestras fuerzas navales. Otros dos llegaron a la costa, con graves averías.

Las embarcaciones capturadas fueron traídas con sus propias máquinas. Se llaman Pellworm, Brietzig, Marie Horn y Heinz Blumberg.

El Pellworm es de 1370 toneladas, el Brietzig de 1495, el Marie Horn de 1088 y el Heinz Blumberg de toneladas 1226.

LONDRES, julio 18.—Un nuevo comunicado oficial dice lo siguiente:

Una escuadrilla inglesa que realizaba patrullas en el mar del Norte avistó varios buques alemanes a los cuales dió señal de detenerse.

Estas huyeron hacia la costa holandesa. Dos de ellos la alcanzaron seriamente averiados. Nuestros destroyers apresaron a otros cuatro.

NEW YORK, julio 18.—Informaciones recibidas por sus agentes respectivos anuncian que fueron hundidos los vapores de carga ingleses "Sylvanian" y "Kioto".

PARIS, julio 18.—Acaba de aparecer un decreto, en substitución del que apareció con fecha 4 de abril, ordenando que a contar desde el 1o. de agosto todos los buques franceses de ultramar de más de 100 toneladas, en vez de 500 como lo establecía el anterior, deberán estar provistos de una licencia para viajar, que les será dada por el subsecretario de marina mercante, quien tendrá el derecho de requisar los buques cuando su utilización sea necesaria al estado.

PARIS, julio 18.—Por informaciones procedentes de Brujas se sabe que el aviador belga Edmundo Thiefry, encontrando su camino bloqueado por catorce aeroplanos Albatros se lanzó resueltamente y a toda velocidad por entre ellos e hizo caer a dos. El aviador escapó ileso, y su triunfo es el sexto de su carrera.

LONDRES, julio 18.—Se han anunciado con carácter oficial los siguientes nombramientos ministeriales:

Sir Edward Carson y Mr. C. Addison son nombrados miembros del gabinete de guerra, sin cartera, quedando el último encargado de los asuntos relativos a las construcciones.

Para desempeñar el puesto de secretario de estado de la India, que quedó vacante por renuncia de Mr Austin Chamberlain, ha sido nombrado el honorable E. S. Montagu.

Se ha nombrado ministro de municiones a Mr. Winston Churchill y primer lord del almirantazgo a sir Eric Geddes.

LONDRES, julio 18.—El último consejo privado ha sido el más importante y más largo que el rey ha presidido desde su coronación.

El rey firmó la proclama en Windsor, cambiando su nombre y el de su real familia, que deja de tener la designación alemana de casa de Sajonia-Coburgo y Gotha. Después se dirigió al palacio de Buckingham, donde le esperaban la familia real, el jefe del gabinete y los ministros coloniales.

Por la proclama, declara el rey que se desprende de todos los grados, títulos y dignidades alemanas, para él mismo, su familia y sus descendientes.

CHRISTIANIA, julio 18.—Respecto al incendio ocurrido en Trondhjem se sabe que ha destruído edificios y mercaderís por valor de 10 a 15 millones de "kroner".

A consecuencia del incendio hizo explosión un buque-petrolero noruego que se hallaba fondeado en el puerto de Trondhjem.

Entre los edificios destruídos figuran los almacenes de las Bolsas de la Gran Bretaña y de Rusia, que estaban repletos de mercaderías.

Hay sospechas de que el siniestro haya sido causado por mano de alemanes.

MADRID, julio 18.—Las diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, que se hallan reunidas en Vitoria en asamblea permanente, han enviado hoy una extensa comunicación al gobierno pidiendo para los municipios y diputaciones de las tres provincias vascongadas, una amplia autonomía administrativa, dentro de la actual unidad política española.

Esta petición, que era ya esperada, ha causado, no obstante dolorosa sorpresa en el seno del gobierno.

BARCELONA, julio 18.—Se asegura que los parlamentarios por Cataluña se mantendrán firmes en su propósito de celebrar la asamblea del 19 en el salón del Consejo de Ciento.

Se asegura también que mañana el ayuntamiento ordenará que se adorne el referido salón, a pesar de las órdenes en contrario enviadas por el ministro de la gobernación, Sr. Sánchez Guerra, al alcalde de Barcelona, marqués de Olérdola.

El Sr. Sánchez Guerra amenazó al marqués de Olérdola con la destitución de la alcaldía si se invertía en el adorno del salón el crédito ex profeso votado días pasados por el ayuntamiento barcelonés.

LISBOA, julio 18.—Las federaciones obreras de esta capital han publicado un manifiesto incitando a los gremios en huelga a persistir en su actitud firmemente hasta lograr que sus pretensiones sean acatadas por el gobierno y por los patrones.

Las federaciones obreras se han reunido hoy para acordar la celebración de unos grandes funerales por las víctimas de los sucesos recientes.

Los obreros que murieron en la colisión con la fuerza pública fueron numerosos.

Entre los obreros reina mucha excitación.

Frente oriental

Los rusos se retiran de Kalusz — Batalla en Novica — Exito ruso-rumano en Dunaevec — Rechazo de los kurdos en Banch — Resistencia de los franceses en Cervenastena — Insurreción en Montenegro — Cambios ministeriales en Rusia — La autonomía de Ukrania — Raid aéreo alemán en Finlandia — Li-Yuan-Chung vuelve a la presidencia de la China.

PETROGRADO, julio 18. — El comunicado que publicó el ministerio de la guerra dice así:

Al nordeste de Kalusz, desde anteayer por la mañana, los alemanes han atacado con persistencia, siendo rechazados.

Por razones tácticas, nuestras tropas que ocupaban la orilla izquierda del curso inferior del Lomnica han sido trasladadas a la orilla derecha, dejando a Kalusz y asegurándose detrás de ellas importantes pasos.

En la región de Novica, Idziany y Krasna, continuamos atacando con objeto de hacer retroceder al ezemigo a través del Lomnica. Las tropas enemigas se resistieron tenazmente. Al acercarse la noche, contratacaron en olas densas desde Serloy en dirección de Kagnka, haciendo retroceder a nuestras tropas y ocupando el pueblo de Novica. Fueron expulsadas de allí al llegar nuestras tropas de reserva.

Al arrojar al enemigo de Daghestan y Kabardia, los regimientos de caballería tomaron una importante parte en la acción. El enemigo sufrió grandes pérdidas en ese ataque.

En el frente de Rumania, una partida exploradora nuestra, formada por 50 hombres, ocupó el pueblo de Dunaevec en el canal San Jorge, del Danubio. La mayor parte de los soldados de dos compañías enemigas encontradas allí, quedaron prisioneros. Los restantes emprendieron la fuga. Nos apoderamos de un cañón, dos ametralladores y varios depósitos de provisiones. Una vez realizada su tarea, nuestros exploradores partieron. Sus pérdidas consistieron en tres oficiales y ocho soldados heridos.

En el frente del Cáucaso, en la región de Serdesht y Baneh rechazamos un ataque efectuado por los kurdos durante la noche.

Hicimos que se frustase una ofensiva de los turcos en la región de la cumbre de Garran.

NUEVA YORK, julio 17. — El comupnicado oficial alemán que tracmiten de Berlín dice:

"En las regiones de Risía, de Dunaburg y Smorgón continúan librándose vivos combates.

En el frente del Narajovka, haciendo mejor tiempo y estado despejada la atmósfera, se hace más fuego que últimamente.

Al sur del Dniester nuestras tropas del Rin se apoderaron de los terrenos boscosos al norte de Kalusz. Como las tropas alemanas se aproximaban también por el oeste, los rusos evacuaron a Kalusz y se retiraron prontamente a la orilla sur del río Lomnica.

No ocurrió nada importante en los frentes del archiduque José y del mariscal von Mackensen".

En el frente oriental nuestras aeroplanos del Báltico bombardearon la bahía de Arensburg y la estación de aviación rusa de Hapenholm, en la isla Oesel. Nuestras máquinas regresaron en salvo.

El sábado cerca del banco de Deboofden, nuestros aeroplanos navales atacaron a los buques mercantes enemigos y a los de guerra que les daban convoy y alcanzaron con las bombas a los destroyers y a una barcaza.

El almirantazgo dice que estos buques no fueron tocados y que por consiguiente no sufrieron daño.

NEW YORK 18, — De Viena trasmiten el seguiente comunicado que publica el estado mayor austro-húngaro:

En el frente de Rumania y en la región de los Cárpatos aumentó el fuego de la artillería por una parte y otra.

En el frente del Lomnica, al sur de Kausuz, rechazamos varios ataques del enemigo entre el Dniester y el Pripet.

NUEVA YORK, 18 — El estado mayor búlgaro da a la publicidad el comunicado siguiente:

En el frente de Rumania se hizo fuego por la artillería y la infantería al este de Tulcea.

Al este de Mahmudia, cerca de Morcuguelul, en el Dunaevec, rechazamos un ataque con fuego de ametralladoras hecho por los rusos, que intentaron cruzar el canal de San Jorge.

PARIS, 18 — El estado mayor del ejército del Oriente trasmite el seguiente parte:

En el Vardar y al norte de Monastir la artillería enemiga se mostró violentemente activa durante la noche.

En Cervenastena rechazamos un ataque que intentó el enemigo por sorpresa, después de un vivo combate con granadas de mano.

NUEVA YORK, 18 — El estado mayor alemán publica un comunicado que dice:

No se ha alterado la situación en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, 18 — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad este comunicado:

No se realizaron operaciones de importancia en el frente de los Balcanes.

NUEVA YORK, 18 — El estado mayor búlgaro publicó este comunicado:

En uno de nuestros puestos de Macedonia, rechazamos un avance de los británicos, que fué procedido por violento fuego de artillería, y nos apoderamos de fusiles, bombas y otro material. En el resto de ese frente hubo un debil fuego de artillería.

ROMA, 18 — Según informaciones de Berna se ha producido un movimiento insurreccional en Montenegro. Se carece de todo detalle sobre este movimiento.

PETROGRADO, 18 — Ha habido mucha excitación en la reunión de gabinete, donde se ha discutido la situación ministerial.

Los pacifistas de la extrema piden que renuncien los miembros del partido de los cadetes, ocupando sus puestos los socialistas.

Otros elementos piden que se tengan las tropas en Helsingfors bajo el contralor del ministro sin cartera Taschidze.

PETROGRADO, julio 18. — El señor Prokopovitch ha sido nombrado ministro de comercio e industria y el señor Tcharnousky, ministro de instrucción pública.

PETROGRADO, julio 18. — El gobierno provisional decidió crear un cuerpo ejecutivo encargado de llevar a la practica las medidas que se refieren a la administración de Ukrania.

PETROGRADO, julio 18. — A raíz de un desacuerdo sobre las cuestiones de Ukrania, el ministro de hacienda, señor Shingaroff, el ministro de instrucción pública, señor Mamiloff, y el jefe del departamento de socorros, señor Shakowsky, presentaron su dimisión.

Los señores Prokopovitch y Charnowsky fueron nombrados ministros de comercio y de instrucción publica, respetcivamente.

PETROGRADO, julio 18. — Anteayer, a la media noche, recorrieron la Perspectiva Newski automóviles con fuerzas armadas de ametralladoras y fusiles, con objeto de dispersar a las multitudes que trataban de hacer una gran manifestación.

Esa fuerzas, sin embargo, no hicieron fuego, limitándose a disolver los grupos.

PETROGRADO, julio 18. — Por medio de un comunicado ha anunciado el gobierno provisional que los ukranianos podrán ser incorporados al gabinete de oguerra y al estado mayor del comandante en jefe.

LONDRES, julio 18. — La agencia Reuter recibió un despacho de su corresponsal en Petrogrado anunciando que el ministro interino de comercio, señor Stepanoff presentó su dimisión.

NUEVA YORK, julio 18. — Un radiotelegrama recibido de Berlín anuncia que el gobierno alemán publicó el seguiente comunicado oficial:

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon los establecimientos portuarios de Arensburg y las estaciones de volación de Aapenholm, en la isla Oesel, golfo de Finlandia, y todos nuestros aeroplanos regresaron sin que hubieran sufrido en lo más mínimo.

PEKIN, julio 18. — Yuan-Chi-Jui derrotó a los manárquicos y asumió la presidencia del gabinete, encargándose al mismo tiempo de la cartera de guerra.

Li-Yuan-Chung decidió volverse a encargar de la presidencia de la república.

Wangtahsich ha sido nombrado ministro de relaciones exteriores.

NUEVA YORK, julio 18. — Un despacho de Tokio anuncia que cuatro ciudadanos de los Estados Unidos, un súbdito japonés y otro italiano, fueron heridos en China por las fuerzas atacantes en los combates últimos.

Un agente de Yuan-Chi-Jui presentó excusas por estos hechos a las legaciones de los respectivos países.

Los republicamos dominan por completo ahora la ciudad de Pekín.

Yuan-Chi-Jui entró en la capital y ha empezado a organizar el nuevo ministerio.

Frente austro-italiano

Voladura de una mina italiana en Colbricon — Escaramuzas ventajosas a los italianos en Pal Piccolo y otros puntos — El nuevo ministro de marina italiano — Suspensión de la sentencia de muerte de Adler.

ROMA, julio 18 — El alto comando trasmite un comunicado que dice:

En la segunda cumbre del Colbricon (Alpes de Fiemme) destruímos por medio de una mina importantes trabajos de refuerzo y de acercamiento que el enemigo estaba preparando contra nuestras posiciones.

En el gran embudo cavado por la explosión hallaron la muerte unos 30 enemigos.

En la cabecera del torrente de Cedec (Val Tellina), en la parte superior del valle de Degano (Carnia) y en el Pal Piccolo rechazamos a patrullas enemigas que intentaban penetrar en nuestras líneas.

En el resto del frente hubo los acostumbrados tiros de interdicción por parte de la artillería.

NUEVA YORK, julio 18 — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado que trasmiten de Viena:

En el frente contra Italia no ha habido operaciones importantes.

ROMA, julio 18 — Se dió a la publicidad una nota oficiosa anunciando que por haber presentado su dimisión el ministro de marina, contraalmirante Triangi, el rey nombró para desempeñar esa cartera el viceal-mirante Del Bono.

COPENHAGUE, julio 18 — Informan de Viena que el parlamento austriaco resolvió suspender la ejecución de la sentencia de muerte dictada contra el socialista Adler, matador del conde Stürgkh, y ordenó una nueva substanciación del proceso por un tribunal civil en lugar del militar. Se cree probable que la sentencia se expida dentro de un corto plazo.

En América

El hundimiento del Childe Harold— Relaciones de Alemania y la Argentina — Las exportaciones y la América del Sur — Vigilancia de las costas brasileñas — Deuda de los buques alemanes internados.

WASHINGTON, julio 18 — El secretario de estado, Mr. Lansing, recibió un telegrama de Montevideo, anunciando la llegada del capitán de la goleta Childe Harold y la tripulación compuesta de ocho hombres, que fueron recogidos del mar poco después de hundido el buque en aguas europeas.

AMSTERDAM, julio 18 — Semioficialmente comunican de Berlín que no se han roto las relaciones entre Alemania y la Argentina. El gobierno alemán no ha contestado todavía a la nota argentina sobre los hundimientos de buques, pero se espera una solución amistosa.

WASHINGTON, julio 18 — La mayor parte de los diplomáticos de las repúblicas sudamericanas muestran confianza en que la prohibición de exportaciones impuesta por el gobierno de la Unión no causará perjuicio al comercio de la América del Sur. Hacen notar dichos diplomáticos que la exportación de maquinaria agrícola a las naciones sudamericanas es beneficiosa para los Estados Unidos, porque tiende a satisfacer las necesidades de los mismos durante la guerra.

RIO DE JANEIRO, julio 18 — Han sido internados en Parahyba cien tripulantes de los buques alemanes Salamanca y Persia.

La deuda de los buques alemanes anclados en los puertos brasileños alcanza a 16.000 contos.

Las costas del Brasil, han sido divididas en tres sectores, a los efectos de la vigilancia marítima. Ellos son Norte, Pará y Bahía, y estarán bajo la vigilancia de los acorazados Deodoro, Floriano y Minas Geraes y varios destróyers.

SITUACION MILITAR

LOS FRACASOS ALEMANES EN CHAMPAÑA Y VERDUN—LAS DOS CARACTERISTICAS ACTUALES DE LA POTENCIALIDAD BELICA GERMANA EN ESE FRENTE—QUE IMPORTANCIA TIENE PARA LOS ALEMANES LA POSICION PERDIDA EN LA COLINA 304 —LA RETIRADA RUSA DE KALUSZ — INOPORTUNIDAD DEL AVANCE POR ESE SECTOR EN ESTA EPOCA DEL AÑO—ACTIVIDAD AEREA DE LOS AUSTRIACOS EN ITALIA.

Han insistido los alemanes en sus intentos contra el sector de Champaña donde hace días vienen esforzándose por recuperar las ventajosas posiciones conquistadas por los franceses, y a que nos referíamos en nuestra reseña de ayer. La batalla se resolvió, durante la última jornada, en el abandono de las trincheras más avanzadas, de las muchas que los últimos empujes republicanos pusieron en manos de éstos. Seguramente esa reposición ha de ser precaria. Todos los acontecimientos bélicos del frente occidental concurren a demostrar dos características de la actual situación de las fuerzas imperiales. Es la primera, que ya no se encuentran en condiciones de llevar ofensivas propiamente dicho, ni en extensión ni en persistencia. La actividad de los comandos es desperdigada. En el caso estricto de decir que "hacen como si hicieran". Pero, sustanciada su acción, resulta una para y simple matanza de alemanes ordenada por alemanes. Los pobres "welchos" — "ins welchos", como decía Heine — son reses que van al matadero, para que no se diga que los pronprinzes pasan el tiempo fumando cigarrillos turcos.

La segunda característica es la imposibilidad en que las tropas alemanas están de mantener sus ventajas. Ello depende, por supuesto, de la escasez ya sensible de tropas aguerridas. El sistema de seleccionar fuerzas para el asalto, y encomendar el sostenimiento de las posiciones a destacamentos bisoños, puede ser un recurso ingenioso para buscar efectos momentáneos, más, sus consecuencia ya las estamos contemplando.

La caída de Bethman Hollweg, atribuída directamente al influjo del kronprinz, tal vez no se hubiese producido en estos momentos, si su alteza no se hubiera presentado en el consejo de la corona cubierto del polvo triunfal de la colina 304. Mas esa gloria se hace polvo. Los franceses han atacado a fondo el oeste de la 304, arrebatando las ya consolidadas posiciones de los alemanes entre Esnes y Malancourt. Pasa por ahí un camino cuya posesión absoluta es importante para los germanos. Por un lado—oriente—cubre la disputada colina; por occidente, bordea el bosque de Malancourt, a cuyo linde se encuentra otra posición muy batida: la de Avocourt. En Malancourt se bifurca, yendo por el este el Mosa, pasando por Béthincourt, arte Mort Homme y Cumieres; por el oeste bordea el bosque de Montfaucon, hasta desembocar en el camino de Montfaucon a Damvillers (Woevre). De la 304 al sur, corre a Esnes, de donde se puede embocar otros caminos a Chattancourt, Vacheranville y al ferrocarril del Argona a Verdun.

Estos datos, aparte de la dominante de esas alturas, respecto de la plaza de Verdun, explican el tesón con que los germanos tratan de ganar dichas posiciones.

El resultado de las tenaces operaciones de asalto realizadas por las fuerzas alemanas en los referidos puntos, concurre a confirmar nuestra apreciación respecto de la incapacidad en que se hallan de sostener sus precarias ventajas. Esto mismo se ha ratificado en las posiciones de Bélgica, donde con tanto pregón se anunció la sorpresa a los puestos atrincherados de Nieuport a Lombardtzyde. Y otro tanto en Monchy-le-Preux, al sureste de Arras, donde, como indican los comunicados, los británicos siguen mejorando su situación.

En Rusia se han producido algunas modificaciones en el frente de ataque de Brusiloff. Los comunicados oficiales moscovitas acusan la evacuación de Kalusz; y aunque no explican el motivo, es comprensible. A consecuencia de los desbordamientos fluviales, ese sector de la ofensiva, que se ha corrido demasiado al sur del objetivo, corre peligro de quedar aislado. Los austriacos, entendiéndolo así, han emprendido una contraofensiva oportuna, aunque frustrada; pero Korniloff ha tenido el buen sentido de no mantener sus fuerzas de avanzada cortadas de sus principales por la interposición de un río en creciente; y ha ordenado la vuelta de las primeras a la ribera oriental del Lomnica, después de reforzar a los cuerpos enemigos que agredían contra Kalusz. En este punto, el objeto era anonadar el cuerpo general enemigo; y Korniloff lo ha conseguido hasta las últimas consecuencias, ya que el corolario de su buen éxito fué, no sólo la captura de contingentes austro-alemanes, botín, etc., sino además la destitución de Bochm-Ermolli.

Estas alternativas últimas, en que los germanos aparecen obteniendo desquite, no toman de sorpresa a los comentaristas que han seguido el movimiento ruso. Este, no debe perderse de vista, ha obedecido a exigencias de la situación interna, a instancias de los aliados, y a la voluntad más impulsiva que reflexiva del ministro de la guerra Kerensky. Pero no se han tenido en cuenta las condiciones meteorológicas de la estación de la comarca donde la maniobra se realiza. Si ésta no hubiese demorado tanto en producirse, quizás sus resultados hubieran sido más seguros. El hecho es que, desde antes de anunciarse la retirada de Kalusz y la toma—poco importante—de Novica por los austriacos, teníamos pronosticada la inminente suspensión de esa parte del desarrollo ofensivo de Brusiloff.

En el frente italiano continúa la serie de escaramuzas sin trascendencia. Ahí también procuran los austriacos mantener las apariencias de actividad. Mas, como en el caso germano del frente anglo-franco-belga contempladas sus acciones en conjunto, producen un efecto de desorientación. Ultimamente se han acusado numerosos raids de aviadores austro-hungaros; pues el comando austriaco parece seguir el ejemplo de su aliado, vinculando ahora gran interés en la amplitud de las operaciones aéreas.

Estas, en el frente austro-italiano, distribuyen los objetivos de sus vuelos en tres: la persecución de los exploradores aéreos italianos; la exploración misma, sobre las líneas ausonias; y el bombardeo de los puestos y las ciudades a retaguardia de estas últimas.

No se puede decir que esos desplieguen sean otra cosa que ejercicios y pormenores sin importancia.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet Branca, según facsímil:

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

Ramallo al interventor nacional, el siguiente telegrama:

"Mi intervención ha solucionado el conflicto en la forma que instruye la comunicación que transcribo y que me ha sido pasada por el presidente de la Federación Agraria Argentina.

"Al señor director del departamento de trabajo: De acuerdo con lo conversado con usted, en mi carácter de presidente de la federación, sección Ramallo, tengo el agrado de comunicarle que hemos convenido lo siguiente:

1.o Entregar las tramitaciones pendientes entre diversos colonos de esta localidad con los propietarios al director del departamento del trabajo para que ellas se prosigan oficiosamente a fin de buscar una solución que consulte todos los intereses.

2.o Ordenar a todos los colonos que reanuden sus tareas agrícolas interrumpidas.

3.o Declarar que este temperamento lo adopta la Federación Agraria Argentina, en atención a los altos intereses comprometidos con el actual movimiento agrario y protegiendo las conveniencias de sus afiliados.

Saluda a usted atentamente. — J. B. Cardinalli, presidente".

Hoy se ha comenzado el trabajo y — agrega el director del departamento — que tiene la seguridad de que mañana todo volverá a la normalidad.

Numerosos propietarios, al tener conocimietno del resultado de estas gestiones, se han manifestado complacidos, pidiendo al doctor Condomí Alcorta que así lo signifique al señor interventor.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

SOBRE UN ROBO DE HACIENDA

LOS AFIRMADOS DE LA PLATA

NOMBRAMIENTOS

OTRAS INFORMACIONES

Sobre un robo de hacienda—

Corroborando nuestras afirmaciones del domingo, sobre la obra reparadora y de represión del cuatrerismo, iniciada por la jefatura de policía, plácenos publicar hoy la siguiente carta dirigida al interventor nacional por el fuerte hacendado del partido de Lincoln señor José María Palma, concebida en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de expresar mi reconocimiento por el celo y diligencia desplegada por la policía de la provincia, en la investigación de un robo de ganado de mi propiedad del establecimiento San José en Lincoln y el respectivo secuestro de la mayoría de los animales hurtados.

Es con verdadero placer que hago constar ante V. E. que las garantías para la vida y propiedad son hoy una verdad en el territorio de la provincia de Buenos Aires, habiéndose hecho mucho para evitar la consumación de delitos que en una gran mayoría contaba de antemano con la complacencia de las autoridades llamadas a castigarlos".

Nuevo comisionado en Balcarce—

Ha sido nombrado ayer comisionado municipal en Bacarce el señor Nereo Corvetto.

Igualmente se nombró comisionado escolar al señor Emilio Irazmendi.

Comuna de Maipú—

Fué intervenida ayer la comuna de Maipú por el comisario de dicha localidad señor Cialé, por haber sido ésta abandonada por las autoridades que la dirigían.

La investigación de los contadores—

Una larga entrevista celebraron ayer el interventor y sus secretarios con los contadores encargados de la revisión de cuentas y documentos de la policía.

Aun cuando no ha trascendido nada de lo tratado en esta reunión, podemos afirmar que se relaciona con las conclusiones del informe que sobre la repartición policial presentarán los contadores señores Storni y Dubois, y del que resultan comprobadas las observaciones que hicieron en un principio sobre las irregularidades en la inversión de fondos de esta repartición.

—Los contadores encargados de la misma tarea en la dirección de rentas han presentado ya su informe al ministro de hacienda, quien lo reserva para darlo a la publicidad conjuntamente con el anterior.

Confección de uniformes — Aumento de una partida—

Por el ministerio de gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Considerando: Que el item 16 del presupuesto vigente asigna la suma de 20.000 pesos moneda nacional, para la confección de uniformes para empleados subalternos de cárceles y penados, etc.

Que la referida partida ha resultado insuficiente para atender los servicios que en el mismo se consignan, debido al aumento constante de la población carcelaria y al alto precio de los artículos adquiridos para la confección del vestuario.

Que el artículo 26 de la ley de contabilidad prescribe que en el presupuesto vigente no se ha llenado ese figurar un fondo de reserva para el refuerzo de partidas cuando las necesidades lo requieran.

Que no es posible hacer uso de esa facultad por cuanto en el presupuesto vigente no se ha lelnado ese requisito.

Que se encuentran en tramitación diversos expedientes para adquirir materiales con destino a la confección de uniformes, prendas de vestuario, mantas, etc., para los penados, cuya adquisición es de imprescindible y urgente necesidad.

Que tratándose de servicios impostergables conviene arbitrar los recursos necesarios.

Por tanto, el interventor nacional en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Destínase la suma de 20.000 pesos para el pago de los gastos que deben efectuarse, consignados en el ítem 16 del presupuesto vigente.

Art. 2.o—Este gasto se imputará a rentas generales.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro y "Boletín Oficial".

Los afirmados de La Plata—

El doctor Julián Mendy, patrocinante de los vecinos de La Plata que han presentado una enérgica reclamación ante el ministro de obras públicas, por la forma en que se realiza la construcción de los afirmados de la calle 13, fundamenta el reclamo presentado en un bien fundado escrito cuyas partes más importantes reproducimos a continuación:

Después de referirse a los antecedentes de la obra y de señalar las irregularidades cometidas, dice, refiriéndose a los elementos empleados en la construcción de los pavimentos.

Los materiales, según el contrato de referencia, debían ser de primera calidad, se explica, su uso, dado el elevado precio fijado.

Y bien; a mérito de un pacto verificado entre las partes contratantes, tácito o expreso, resultó que el contratista, en vez de emplear los materiales estipulados, hizo uso de los que le suministrara el comisionado, es decir: adoquines extraídos de otro punto, conchilla pésima, y los cordones de vereda sin labrar.

Si estos elementos, como decimos, señor ministro, fueron de calidad muy inferior a la convenida, ¿cómo es admisible que el costo de la obra se mantuviera irreductible?

Estamos firmemente convencidos que en este contrato hay un olvido perfectamente disculpable, si es que se tiene en cuenta la labor desplegada por el entonces representante del P. E. y que nosotros notamos la necesidad de repararlo.

Si el costo de la obra, con materiales de primera calidad, como determina el contrato, sería de pesos 12.95 el metro de adoquinado y de $ 6.50 el precio de cordón, es indispensable formular la siguiente pregunta: ¿Cuanto deberá abonarse, hecha por materiales usados?

¿Es o no justificada nuestra protesta al reclamar la reparación de un hecho que tanto afecta a nuestro patrimonio?

En la gran república del norte, ocurrieron hechos análogos al que nos referimos, en una época que se proyectaron y llevaron a término las obras más extravagantes. Pero jamás, las autoridades admitieron en silencio, se cambiaran los materiales por otros de calidad inferior, como tampoco permitieron la confiscación.

Las autoridades de aquel país, declararon la nulidad de todos aquellos pavimentos que no se hubieran realizado, teniendo en cuenta la equivalencia, entre el valor de la propiedad y el beneficio recibido por la obra; y así, detuvieron el avance de las contribuciones opresivas.

Es, inspirándose seguramente en estos antecedentes, que el gobierno de la provincia de Buenos Aires sancionó la ley de octubre de 1911 estableciendo, que el costo del pavimento no debía exceder jamás del 30 o/o del valor de la propiedad que beneficiara.

Se procuraba evitar con la referida ley, la confiscación de bienes, hecho prohibido en el artículo 17 de la constitución nacional.

La obra que combatimos, por una de esas irregularidades inexplicables, no se supeditó, ni a la ley dictada en el año 1911, ni a ninguna otra.

La obra se ordenó sin atender a nuestra protesta, pues el comisionado, siguiendo su propia inspiración, desatendió nuestras atinadas observaciones, que se fundamentaban en la terrible crisis reinante que a todos afectaba, y con mayor razón a nosotros, pobres propietarios, que sabíamos que nos sería imposible cumplir con un compromiso muy superior a nuestras fuerzas económicas.

Investigaciones necesarias—

A esta altura de nuestra exposición consideramos indispensable, para la defensa de nuestros amenazados patrimonios, se aclaren los siguientes puntos, cuyas investigaciones han de resultar sin mayores esfuerzos de los registros de la municipalidad.

Se trata de saber:

1.—¿De dónde provenían los materiales usados que se emplearon en la pavimentación de la calle 13, de 60 a 64?

2.—¿A qué precio fueron adquiridos los materiales referidos, y quiénes fueron los vendedores?

3.—¿Por qué se vendieron por el comisionado al señor contratista, elementos extraídos de otras calles, sabiendo que con ello se alteraba fundamentalmente el pliego de condiciones?

4.—¿Cuál es el motivo para que subsistiera el precio fijado habiendo sido empleados materiales viejos, en vez de usarse aquellos claramente estipulados en la convención?

Son hechos que se hace imprescindible aclarar.

No está en nuestro ánimo prejuzgar, ni queremos formarnos juicios que podrían resultar equivocados, pero consideramos indispensable el levantamiento de un sumario para que se ventilen ampliamente, estos hechos.

Así, únicamente, será posible la fijación exacta del costo de ésta pésima obra, y sólo así también será posible que triunfen la equidad y la justicia, normas que deben orientar a todas las instituciones públicas de este gran país.

El pago de la obra—

Otro punto que reputamos absolutamente necesario establecer, es quiénes deben abonar la obra realizada.

Señor ministro: según el pliego de condiciones que es el artículo 28 de la ley para las partes contratantes, el pago debía verificarse por la municipalidad, vecinos, propietarios y empresas de tranvías, de acuerdo con lo que establecen las ordenanzas 257 y 265 del año 1900.

La referida ordenanza en el artículo 1o. dispone que el precio de una obra será pagado por terceras partes, entre la municipalidad y los propietarios de terrenos, con o sin edificación, computándose para éstos el tercio del ancho de la calle, por todo el frente del terreno.

Como notará V. E., lo establecido en la ordenanza, es perfectamente aclarado por lo convenido en el pliego de condiciones.

Bastaba que su aplicación se hiciera con la buena fe con que deben interpretarse las ordenanzas y los contratos.

Todo hacía suponer que terminada la obra, la municipalidad y las empresas de tranvías, abonarían la parte que les correspondía.

Pero no, señor ministro; dándosele a la ordenanza una interpretación desde todo punto de vista injustificada, se exige que nosotros los vecinos, abonemos totalmente la obra cuestionada, porque su extensión comprende dos tercios del ancho de la calle, por cuanto la parte central de la misma, y que viene a ser la otra tercera parte, es destinada para la rambla. De esta sutileza hace uso el anterior comisionado, para eximir a la municipalidad del pago de la parte que le corresponde, en virtud de lo convenido en el pliego de condiciones.

¿Es admisible, esta interpretación tan errónea que agrava nuestra situación.

Lo justo, lo razonable, es que la municipalidad abone la tercera parte del trabajo realizado, haciendo de manera que la rambla constituya por su destino, un jardín, que no guarda ninguna relación con la obra construída.

El plazo para el pago—

Señor ministro: tenemos conocimiento de un hecho por demás sugerente; se trata de que entre el señor comisionado y el empresario de la obra, arribaron a un acuerdo que consistía, en que el pavimento sería abonado en 30 años, conforme con la ley de bonos de pavimentación. El hecho antes denunciado es perfectamente exacto, y consta en los libros de la contaduría de la municipalidad.

Dada la crisis reinante, se hace menester, a más de las medidas antes consignadas, se haga efectivo ese convenio, que parece no fué aceptada por el anterior P. E. en virtud de que las protestas que habíamos formulado, eran tan justificadas, que no quiso por un medio indirecto, ratificar un afirmado que, según los antecedentes que tenía se había llevado a término alterándose absolutamente el pliego de condiciones.

Se hace menester, señor ministro, preste especial atención sobre este punto, que es cuestión de vida o muerte para nosotros. Este pavimento, no será imposible abonarlo en el plazo pretendido por el contratista, aun fijado su justo valor.

Es por tanto imperioso que V. E. siguiendo la norma establecida, y que ha beneficiado a los más grandes propietarios, se aplique a favor de los que, como nosotros, somos calificados y con mucha razón, de pobres propietarios.

V. E. deberá tener bien presente que nuestras propiedades se hallan en un barrio donde el valor de las mismas es por demás exigüo.

Con ésto deseamos significarle, que nuestras rentas apenas alcanzarán a cubrir la cuota, que nos corresponderá en supuesto caso de que V. E. estableciera el pago de acuerdo con la ley de enero de 1913.

La petición—

"A mérito de todos los antecedentes de orden legal brevemente expuestos en virtud del decreto del poder federal interviniendo a la provincia de Buenos Aires, se servirá V. E. fallar esta causa de orden público y de altísima importancia jurídica, aplicando sin vacilaciones, la única solución que determina la constitución de la provincia de Buenos Aires, en el artículo 209.

La inexistencia del referido contrato, la solicitamos con toda consideración y respeto, estimando que con su declaración, había iniciado V. E. la reconquista de prestigios institucionales, lo que revelará una vez más las dotes intelectuales notorias de V. E., de quien tanto espera el pueblo de Buenos Aires.

Por lo que se ha de servir V. E. proveer de conformidad a los siguientes puntos:

1o. Por partes y constituído nuevo domicilio en la calle 54 núm. 679.

2o. Se ordene una amplia investigación, respecto a los hechos denunciados en la segunda parte de este escrito.

3o. Se libre oficio al señor comisionado municipal, para que se sirva remitir el expediente V núm. 96, con todos los demás antecedentes que se relacionan con el mismo.

4o. Que oportunamente declare sin valor el contrato por las razones "ut supra" enunciadas, librándose oficios a las reparticiones públicas para que así lo consignen.

En el caso de que V. E. no declare la nulidad del contrato, peticionamos:

A.—El nombramiento de una comisión de técnicos, para que justiprecie la obra cuestionada, teniendo en cuenta los materiales empleados.

B.—Que la obra se abone por partes iguales, entre los vecinos y la municipalidad, es decir, que la municipalidad, pague la tercera parte que le corresponde.

C.—Que el pavimento se abone en los plazos acordados por la ley bonos de pavimentación.

D.—Que dado el tiempo transcurrido, suplicamos tenga V. E. la deferencia de resolver este expediente a la brevedad posible.

Ministerio de hacienda—

Fueron firmados ayer por el interventor los siguientes nombramientos pertenecientes a este ministerio:

Subinspector general de la dirección de tierras y geodesia en reemplazo del señor Luciano A. Benavídez, al encargado de registros y liquidaciones de la misma señor Fermín R. Iriarte y en reemplazo de éste al señor Emilio J. García.

El señor Alfredo F. Plot fué nombrado cobrador de afirmados del camino pavimentado de Avellaneda a Lomas de Zamora, en reemplazo del señor Ramón Dornaleche.

Jefe de división—

Por decreto de ayer ha sido declarado cesante del puesto de jefe de división de la secretaría del ministerio de hacienda, Roberto Uzal, nombrándose en su reemplazo al señor Florentino Barrera, quien llega a este puesto por merecido ascenso.

Las condiciones personales del nuevo jefe de división permiten esperar el desarrollo de una proficua labor, útil y provechosa para la buena marcha del organismo administrativo de la secretaría a su cargo.

En reemplazo del señor Barrera se nombra al señor Carlos Calandra.

En el ministerio de gobierno—

Se declaró cesante al comisario de la, que prestaba servicios ad honorem, don Víctor González.

—Nombróse tenedor de libros de la contaduría de policía a don Horacio Llambías en reemplazo de don Juan C. Bianchi.

—Nombróse escribiente de policía a don Saturnino Perichón, en reemplazo de don Paulino Baldi.

—Escribiente de policía a Alberto Poli, en reemplazo de don José Otaño.

—Escribiente a don Arturo Cusimano en reemplazo de don Ernesto Reyes que fué exonerado.

—Nombróse llavero de la penitenciaría de esta ciudad a Luis Agüero, en reemplazo de Cayetano Santana.

—Oficial inspector de policía a don Luis Vieti para ocupar la vacante dejada por el ascenso del oficial inspector Víctor Styrle.

—Oficial inspector al escribiente Samuel Almada en reemplazo de Jorge A. Hoefoed que fué exonerado y en substitución de aquél a don Ernesto Romero.

—Comisario de 2a. categoría a M. Tulio Isasi en reemplazo de Jerónimo Garay, que fué exonerado.

—Subcomisario a don Marcial Alcorta en reemplazo de Reginaldo Ferreyra.

—Subcomisario a Alejandro Cavaza en remplazo de Rafael Bavaldo Victorica, que renunció.

Otros nombramientos—

LA PLATA, julio 18 — Han sido nombrados: comisario de policía de sección, el señor Francisco Tellechea; inspector de prisiones, a don Patricio Dillon.

Obras de Salubridad

Fábrica de aluminio férrico

Con la asistencia del ministro de obras públicas, doctor Torello, del director de las obras de salubridad, ingeniero Candiotti, de los miembros del directorio, diversas personalidades y representantes de la prensa, se efectuó esta tarde, a las 2 p. m., la inauguración del nuevo edificio de la fábrica de sulfato de aluminio.

Su implantación como industria nacional tiene un doble significado, el de haberse podido elaborar un producto de primera necesidad y obtenerse una interesante economía en los procesos de la clarificación del agua.

Las diversas características de esta nueva dependencia nacional se resumen en las siguientes consideraciones:

En 1910 se pensó por primera vez en la utilización del barro decentado en los depósitos de clarificación de la Recoleta para la fabricación de aluminio férico, iniciándose los ensayos de laboraclo con resultados satisfactorios.

En base a esos ensayos, se procedió en 1915 a efectuar ensayos en mayor escala, los que confirmaron el anterior resultado, encomendándose entonces a los señores doctor Bado e ingeniero Negri la preparación de un anteproyecto de fábrica con capacidad para la elaboración de 10.000 toneladas por año de aluminio férrico.

—En febrero de 1916 se elevó a la dirección técnica dicho proyecto, en base a la regeneración del aluminio férrico empleado en la clarificación de las aguas.

—En la misma época se licitó públicamente la provisión de 8.000 toneladas de aluminio férico, por dos veces con resultado negativo.

—El último costo, anterior a la guerra, llegó a peso moneda nacional 89.50 por tonelada de coagulante.

—El precio más conveniente ofrecido después de las licitaciones del año 1916, llegó a pesos moneda nacional 281., sin seguro de guerra y puesto en el puerto de Buenos Aires y solamente para la provisión de 700 toneladas, en lugar de 8.000.

—Teniendo en cuenta la naturaleza del barro decantado en los depósitos y su procedencia originaria, se llega a la conclusión en los ensayos industriales, que puede ser sustituído ventajosamente por el "loes pampeano". Con esta modificación se reduce el costo de la fábrica en un 35 o/o.

—La dirección técnica apoya el proyecto y lo eleva a la aprobación del directorio, encareciendo la necesidad de abordar sin pérdida de tiempo el problema de la implantación de la fábrica en la forma propuesta.

—El directorio aprueba el proyecto citado y lo presenta al poder ejecutivo, obteniendo su aprobación, autorizando la construcción de la fábrica dentro del importe presupuesto que asciende a $ 443.000 m n.

—El 1.o de septiembre de 1916 comiénzase los cimientos de la fábrica.

—El 24 de abril de 1917 inícíase la fabricación del coagulante a razón de 10.000 kilogramos diarios, la que se eleva a 30.000 kilogramos en la actualidad.

—Desde el 4 de junio de 1917 el agua de consumo de la capital está clarificada con coagulante nacional con resultados completamente satisfactorios.

—Costo de la fábrica, $ 443.000; producción en un año (8.000 toneladas), $ 560.000; total de gastos, $ 1.003.000; costo del aluminio férrico por licitación (8.000 toneladas), $ 2.250.000; economía real en un año, $ 1.247.000, más el importe de la fábrica totalmente amortizado.

Producción máxima de la fábrica, 50.000 kilogramos por día de trabajo normal.

—Hasta la fecha (cerca de dos meses de producción), se ha elaborado 650.000 kilogramos de aluminio férrico, lo que significa ya una economía de $ 136.500.

—Ultimamente se ha presentado una propuesta para la provisión de un mineral de sulfato de aluminio a razón de $ 120 por tonelada, puesto sobre vagón en Uspallata, al que agregándole el flete según tarifa vigente con el 50 o o de rebaja, resulta a $ 148 en Retiro o sea más del doble del costo del producto elaborado por la administración.

La impresión general de la obra realizada bajo la dirección del ingeniero Negri y doctor Bado, se exteriorizó en la felicitación que recibieron por parte del ministro de obras públicas y concurrentes al acto, en la inteligente y rápida ejecución de los trabajos y los beneficios reales e inmediatos que la elaboración del sulfato de aluminio implica para el proceso de la filtración del agua potable de la capital.

LAS FERIAS FRANCAS

Ventas de artículos de primera necesidad

La sociedad de Fomento de Nueva Pompeya, gestiona de la intendencia municipal la instalación de una feria franca en las calles Coronel Roca entre Avenida Sáenz y Centenera.

Considera que para la densa población obrera de esa zona es insuficiente la feria que actualmente funciona.

Según nuestras noticias, el pedido será favorablemente acojido por las autoridades comunales, cuyo propósito es ubicar las ferias que proyecta inaugurar próximamente, en los barrios donde sean más necesarias.

En las ferias que a continuación indicamos, se expenderá pan, mañana jueves, a 0.28 y 0.20 centavos el kilogramo:

Coronel Díaz y Charcas; Chiclana y Pavón; José María Moreno y Provincias Unidas; Las Heras y Pueyrredón; Avenida San Martín y Cayena; San Juan y Castro.

Mañana se expenderá azúcar al precio de 0.40 centavos los 975 gramos, en los puntos siguientes:

Mercado Bullrich, Casares, Torcuato de Alvear y Seeber; subintendencias: Boca y Barracas y Flores; Oficina de tráfico, Falucho 60; Urquiza 550; Ecuador y Mansilla; Alvarez 2367; Olleros 3967; San Juhán 2414; Villa Devoto; Guanacache número 5345; Rivadavia 10.400; Lima 1682; San Juan 1757.

Carne vacuna y ovina a los precios establecidos por la tarifa municipal, se continuará expendiendo mañana, en los puntos que hemos dado a conocer.

Se nos comunica que el 1o. de agosto se inaugurará una feria franca en la calle Rivadavia y Fourongeo que establecen las ordenanzas 257 y 265 del año 1900.

La referida ordenanza en el artículo 1o. dispone que el precio de una obra será pagado por terceras partes, entre la municipalidad y los propietarios de terrenos, con o sin edificación, computándose para éstos el tercio del ancho de la calle, por todo el frente del terreno.

Como notará V. E., lo establecido en la ordenanza, es perfectamente aclarado por lo convenido en el pliego de condiciones.

Bastaba que su aplicación se hiciera con la buena fe con que deben interpretarse las ordenanzas y los contratos.

Todo hacía suponer que terminada la obra, la municipalidad y las empresas de tranvías, abonarían la parte que les correspondía.

Pero no, señor ministro; dándosele a la ordenanza una interpretación desde todo punto de vista injustificada, se exige que nosotros los vecinos, abonemos totalmente la obra cuestionada, porque su extensión comprende dos tercios del ancho de la calle, por cuanto la parte central de la misma, y que viene a ser la otra tercera parte, es destinada para la rambla. De esta sutileza hace uso el anterior comisionado, para eximir a la municipalidad del pago de la parte que le corresponde, en virtud de lo convenido en el pliego de condiciones.

¿Es admisible, esta interpretación tan errónea que agrava nuestra situación.

Lo justo, lo razonable, es que la municipalidad abone la tercera parte del trabajo realizado, haciendo de manera que la rambla constituya por su destino, un jardín, que no guarda ninguna relación con la obra construída.

El plazo para el pago—

Señor ministro: tenemos conocimiento de un hecho por demás sugerente; se trata de que entre el señor comisionado y el empresario de la obra, arribaron a un acuerdo que consistía, en que el pavimento sería abonado en 30 años, conforme con la ley de bonos de pavimentación. El hecho antes denunciado es perfectamente exacto, y consta en los libros de la contaduría de la municipalidad.

Dada la crisis reinante, se hace menester, a más de las medidas antes consignadas, se haga efectivo ese convenio, que parece no fué aceptada por el anterior P. E. en virtud de que las protestas que habíamos formulado, eran tan justificadas, que no quiso por un medio indirecto, ratificar un afirmado que, según los antecedentes que tenía se había llevado a término alterándose absolutamente el pliego de condiciones.

Se hace menester, señor ministro, preste especial atención sobre este punto, que es cuestión de vida o muerte para nosotros. Este pavimento, no será imposible abonarlo en el plazo pretendido por el contratista, aun fijado su justo valor.

Es por tanto imperioso que V. E. siguiendo la norma establecida, y que ha beneficiado a los más grandes propietarios, se aplique a favor de los que, como nosotros, somos calificados y con mucha razón, de pobres propietarios.

V. E. deberá tener bien presente que nuestras propiedades se hallan en un barrio donde el valor de las mismas es por demás exigüo.

Con ésto deseamos significarle, que nuestras rentas apenas alcanzarán a cubrir la cuota, que nos corresponderá en supuesto caso de que V. E. estableciera el pago de acuerdo con la ley de enero de 1913.

La petición—

"A mérito de todos los antecedentes de orden legal brevemente expuestos en virtud del decreto del poder federal interviniendo a la provincia de Buenos Aires, se servirá V. E. fallar esta causa de orden público y de altísima importancia jurídica, aplicando sin vacilaciones, la única solución que determina la constitución de la provincia de Buenos Aires, en el artículo 209.

La inexistencia del referido contrato, la solicitamos con toda consideración y respeto, estimando que con su declaración, había iniciado V. E. la reconquista de prestigios institucionales, lo que revelará una vez más las dotes intelectuales notorias de V. E., de quien tanto espera el pueblo de Buenos Aires.

Por lo que se ha de servir V. E. proveer de conformidad a los siguientes puntos:

1o. Por partes y constituído nuevo domicilio en la calle 54 núm. 679.

2o. Se ordene una amplia investigación, respecto a los hechos denunciados en la segunda parte de este escrito.

3o. Se libre oficio al señor comisionado municipal, para que se sirva remitir el expediente V núm. 96, con todos los demás antecedentes que se relacionan con el mismo.

4o. Que oportunamente declare sin valor el contrato por las razones "ut supra" enunciadas, librándose oficios a las reparticiones públicas para que así lo consignen.

En el caso de que V. E. no declare la nulidad del contrato, peticionamos:

A.—El nombramiento de una comisión de técnicos, para que justiprecie la obra cuestionada, teniendo en cuenta los materiales empleados.

B.—Que la obra se abone por partes iguales, entre los vecinos y la municipalidad, es decir, que la municipalidad, pague la tercera parte que le corresponde.

C.—Que el pavimento se abone en los plazos acordados por la ley bonos de pavimentación.

D.—Que dado el tiempo transcurrido, suplicamos tenga V. E. la deferencia de resolver este expediente a la brevedad posible.

Ministerio de hacienda—

Fueron firmados ayer por el interventor los siguientes nombramientos pertenecientes a este ministerio:

Subinspector general de la dirección de tierras y geodesia en reemplazo del señor Luciano A. Benavídez, al encargado de registros y liquidaciones de la misma señor Fermín R. Iriarte y en reemplazo de éste al señor Emilio J. García.

El señor Alfredo F. Plot fué nombrado cobrador de afirmados del camino pavimentado de Avellaneda a Lomas de Zamora, en reemplazo del señor Ramón Dornaleche.

Jefe de división—

Por decreto de ayer ha sido declarado cesante del puesto de jefe de división de la secretaría del ministerio de hacienda, Roberto Uzal, nombrándose en su reemplazo al señor Florentino Barrera, quien llega a este puesto por merecido ascenso.

Las condiciones personales del nuevo jefe de división permiten esperar el desarrollo de una proficua labor, útil y provechosa para la buena marcha del organismo administrativo de la secretaría a su cargo.

En reemplazo del señor Barrera se nombra al señor Carlos Calandra.

En el ministerio de gobierno—

Se declaró cesante al comisario de la, que prestaba servicios ad honorem, don Víctor González.

—Nombróse tenedor de libros de la contaduría de policía a don Horacio Llambías en reemplazo de don Juan C. Bianchi.

—Nombróse escribiente de policía a don Saturnino Perichón, en reemplazo de don Paulino Baldi.

—Escribiente de policía a Alberto Poli, en reemplazo de don José Otaño.

—Escribiente a don Arturo Cusimano en reemplazo de don Ernesto Reyes que fué exonerado.

—Nombróse llavero de la penitenciaría de esta ciudad a Luis Agüero, en reemplazo de Cayetano Santana.

—Oficial inspector de policía a don Luis Vieti para ocupar la vacante dejada por el ascenso del oficial inspector Víctor Styrle.

—Oficial inspector al escribiente Samuel Almada en reemplazo de Jorge A. Hoefoed que fué exonerado y en substitución de aquél a don Ernesto Romero.

—Comisario de 2a. categoría a M. Tulio Isasi en reemplazo de Jerónimo Garay, que fué exonerado.

—Subcomisario a don Marcial Alcorta en reemplazo de Reginaldo Ferreyra.

—Subcomisario a Alejandro Cavaza en remplazo de Rafael Bavaldo Victorica, que renunció.

Otros nombramientos—

LA PLATA, julio 18 — Han sido nombrados: comisario de policía de sección, el señor Francisco Tellechea; inspector de prisiones, a don Patricio Dillon.

El transporte de la próxima cosecha

Información sobre el tren rodante

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha dirigido esta tarde una nota al director de estadística y economía rural, solicitándole un minucioso informe acerca del material rodante con que cuentan las empresas para el transporte y almacenamiento de la próxima cosecha.

Piensa el doctor Pueyrredón, estudiar detenidamente todo lo que se relacione con este asunto, pues desea el ministerio, resolver con la anticipación debida, todo cuanto sea necesario, para que una vez que se empiece a recolectar la cosecha, no tropiece con dificultades que pudieran ser perjudiciales y malograr el esfuerzo de los agricultores.

Cárceles de los territorios

Por el ministerio de justicia e instrucción pública, aparecerá dentro de breves días, el decreto sobre la investigación practicada en la cárcal de Santa Rosa de Toay (Territorio Nacional de la Pampa Central).

El doctor Salinas, ha resuelto tomar las medidas necesarias, para regularizar el funcionamiento de ésta y otras cárceles de su dependencia.

Las alarmas de Napalpí

La verdad de lo ocurrido en el levantamiento de indígenas

El gobernador interino del territorio del Chaco ha enviado al director general de territorios nacionales el siguiente telegrama, que explica los motivos que han producido el levantamiento de indígenas en Napalpí e informa sobre lo infundado de las alarmas.

Dice el telegrama:

RESISTENCIA, julio 18 — El jefe de policía que fué a Sáenz Pena por haber recibido aviso de peligro de levantamiento de indígenas comunica haber comprobado personalmente que en Monte hallábanse 400 indios bien armados. Que habiendo hablado con los caciques a fin de averiguar las causas de tal actitud, manifestaron que hallanse refugiado en el monte por habérseles dicho que iban fuerzas de línea con artillería para matarlos a todos, que desvanecidas las alarmas causadas por mal intencionados, los indios volvieron espontáneamente al trabajo, que estos quejanse de los precios excesivos de la proveduría y piden trabajo para después de la cosecha del algodón. Agrega, que el pedido de fuerzas de línea hecho por vecinos responde a fines de lucro personal, no considerando necesario el envío de tales fuerzas. —(Firmado): D. Galíndez.

El ministerio del Interior ha recibido hoy informaciones complementarias del jefe de policía del Chaco, que telegrafía desde Roque Sáenz Peña, región que también visitó recientemente el gobernador del territorio, haciendo saber que los indígenas se conducen en forma completamente pacífica, no habiendo por consiguiente ningún temor a alzamientos. Las policías cuentan con los elementos necesarios para mantener el orden y garantizar los intereses de los pobladores.

Concierto en el Zoológico

La banda del regimiento 1o. de Infantería concurrirá mañana al Jardín Zoológico, donde dará un concierto de 3 a 5 p. m.

En el territorio de La Pampa

Trabajo para cortadores de leña

Al ministerio de agricultura se ha presentado el señor Fortunato Anzoategui, ofreciendo dar ocupación en los establecimientos que éste posee en el territorio de la Pampa, hasta un numero no menor de 2000 hombres, comprometiéndose a abonarles un jornal de dos a tres pesos diarios, pudiendo hasta duplicarse, según la práctica que demuestre en el corte de leña. Este señor, propone también, adelantarles las sumas necesarias para la compra de las herramientas siempre que el Poder le inmigrantes les facilite los pasajes para trasladarse a ese punto.

El doctor Pueyrredón ha dispuesto en el día de hoy que de acuerdo con lo solicitado se acepte la propuesta del señor Anzoategui y se haga saber a la Dirección de Inmigración, conceda los pasajes, de acuerdo con los pedidos que haga el recurrente.

Los pedidos individuales deberán ser hechos por los interesados al departamento nacional del trabajo, dependiente del ministerio del interior.

Industria frigorífica

BABY BEEF

Con la asistencia del señor ministro de Inglaterra, se iniciaron en el frigorífico Campana, las nuevas faenas del Baby Beef.

Como su nombre lo indica, los animales sacrificados para la elaboración de esta carne son tiernos y de una edad de 22 meses, habiéndose faenado en el día 200 vacunos procedentes de la ganadería de los señores Drabble.

La aceptación de este nuevo producto en Europa es grande, y debido a su demanda se establecerá en definitiva en nuestros principales establecimientos frigoríficos.

La instrucción primaria argentina

Comisionado chileno para estudiarla

El gobierno de Chile acaba de designar al distinguido pedagogo de esa república, don Abraham López, para que se traslade a nuestro país, a estudiar los servicios relacionados con la instrucción primaria argentina.

Los sistemas educacionales usados, al efecto, entre nosotros, han inducido a las autoridades de la hermana nación, al nombramiento de este funcionario que durante su estada en la Argentina visitará los primeros planteles de enseñanza primaria de Buenos Aires, analizando sus condiciones higiénicas, funcionamiento, modo en que se desarrollan las clases, etc.

El señor López rendirá después el correspondiente informe, a objeto de que sean incorporadas al sistema educacional chileno las reformas que se juzguen convenientes.

Proyectos sobre tierras fiscales

La Comisión de agrécultura, de la Cámara de diputados ha invitado al Dr. Puyrredón a concurrir mañana a la sección que celebrará, con el objeto de oir su opinión, sobre el proyecto del diputado Dr. Eserbar, que deroga la ley N.o 5559 de fomento de los territorios nacionales, en todo lo que se oponga a la venta y arrendamiento de la tierra pública por ella afectada de acuerdo con la ley general 4167.

La Comisión de la Cámara de diputados, espera despachar una vez que oiga la opinión del poder ejecutivo, una solicitud de los pobladores de Deseado, que con numerosos antecedentes y apoyando el proyecto de referencia, se han presentado a la espresada Comisión.

Con el señor Albino Mernes

Intendente municipal de Asunción

Su visita a esta capital

Hemos tenido ocasión de entrevistarnos con el señor Albino Mernes, intendente municipal de Asunción, quien al serles presentados los saludos de este diario, nos hizo manifestaciones diversas sobre la acción progresista que desarrolla en el desempeño de sus funciones en la capital de la vecina república paraguaya y sus impresiones sobre la nuestra, que actualmente visita.

—"Puedo decir — nos expresó ante todo el señor Mernes — que recién ahora conozco a Buenos Aires. En viajes anteriores sólo he permanecido en esta ciudad brevísimos momentos, insuficientes por cierto para formarme una exacta idea de su importancia.

"Llego a ella en esta ocasión más como simple turista que como funcionario público de mi país, puesto que, sin ninguna misión de carácter oficial he aprovechado para conocerla una licencia de quince días que me ha sido otorgada a mi solicitud. Permaneceré en Buenos Aires probablemente hasta el próximo domingo, empleando mi tiempo en estudiar las soluciones que aquí se aplican a distintos problemas que me interesan bajo el doble punto de vista de mis funciones como intendente municipal y de mis actividades privadas, como ingeniero civil".

Refirióse luego el Sr. Mernes a los proyectos que en la Asunción ocupan principalmente su atención, manifestándonos que tratará de adoptar en la medida de lo posible al realizarlos los mismos sistemas y procedimientos en práctica en nuestra ciudad.

—"Tropezamos, como es natural, con las dificultades inherentes al estado económico general y al retraimiento de los capitales. Ello es causa de que el plan de mejoras que me empeño en implantar se desarrolle lentamente aun en sus tres puntos principales: aguas corrientes, cloacas y afirmados.

"En la Asunción, aquellos dos primeros servicios enunciados no los realiza la comuna, estando a cargo de los mismos particulares y por los medios que mejor armonizan con su fortuna, que, como es dable suponer, no siempre resulta lo más propios y adecuados.

"Los afirmados son de piedra, hallándose algunos en estado deficiente lo que se trata de subsanar con nuevos pavimentos del mismo material y adoquinados en madera.

"También están en estudio unos proyectos relativos al establecimiento y mejoras de mercados y mataderos. En uno de estos últimos de propiedad municipal se faenan diariamente ciento veinte cabezas de ganado, cifra que se complementa con la labor de otros pequeños establecimientos particulares".

En la mañana de hoy, el señor Mernes prosiguió sus visitas por nuestra capital, teniendo proyectada para el día de hoy una a las dependencias del servicio de aguas corrientes y obras de salubridad en nuestra ciudad.

El intendente municipal, doctor Llambías, invitó hoy al señor Mernes a realizar una gira por los distintos barrios de la metrópoli.

Ambos intendentes, a quienes acompañaba el secretario de hacienda, doctor Leys, visitaron nuestros paseos públicos, el balneario del puerto, recorriendo en automóvil las avenidas principales de la ciudad.

El señor Mernes no ocultó la impresión favorable que le había producido el aspecto general de la ciudad, elogiando con entusiasmo los adelantos edilicios de la misma

ECOS PARLAMENTARIO

SESION EN SENADORES

Sobre la intervención a la provincia

Interesante discurso del doctor Torino

Análisis constitucional con apoyo de antecedentes

LO QUE DEBE ENTENDERSE POR GOBIERNO FEDERAL

Facultad del Poder Ejecutivo durante el receso

Nuestro régimen político: el voto de censura o de aprobación

Consecuencias que entrañaría el admitirlo

Un llamado a la meditación y al patriotismo

Bajo la presidencia del doctor Luna, siguió discutiendo el Senado el proyecto de ley en revisión, desaprobatorio del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

El señor Echagüe se manifestó contrario a ese decreto pero sin aceptar tampoco el proyecto que se discute, porque considera que no reune los requisitos de una ley, no teniendo más significado que el de una simple declaración sin contener la solución práctica que es su consecuencia necesaria.

Por su parte el señor Olacha y Alcorta que refutó parte da la tesis constitucional sostenida por el doctor Crotto, terminó presentando el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.—Declárase intervenida la provincia de Buenos Aires a objeto de reorganizar sus poderes públicos, declarados cesantes por decreto del poder ejecutivo del 24 de abril último.

Art. 2o.—El poder ejecutivo procederá a la reorganización de los poderes dentro del término de tres meses de la fecha.

Art. 3o.—Queda facultado para hacer los gastos que demande esta intervención, los que se imputarán a esta misma ley.

Art. 4o.—Terminada que sea, dará cuenta de ello al congreso.

Art. 5o.—Comuníquese, etcétera.

Declaraciones previas—

A continuación hace uso de la palabra para decir el

Sr. Torino. — No necesito decir que estoy donde siempre estuve, como hombre de partido, a pesar de lo que, declaro, mi propósito es pronunciarme como juez.

Así como son de sinceras mis convicciones, así como soy de consecuente con mi partido, doime cuenta de toda la sinceridad que puede haber en los que no participan en mi modo de pensar y de toda la lealtad que guardan a su causa los que militan en campos opuestos.

Soy accesible, como todos los hombres, a equivocarme, pero también lo soy a dejarme convencer, cuando se me demuestra que estoy en el error.

No traigo a este debate ni prejuicios, ni pasiones, ni rencores, ni odios que nunca sentí.

No creo que el partido político a que tengo el honor de pertenecer tiene el monopolio del patriotismo y de la justicia.

Soy un convencido de que en las filas adversarias hay, porque puede, porque debe haber, la sinceridad, la [illegible], la aptitud para sentir, para ver, para gustar la miel de la justicia y la equidad.

Con una sola excepción: aquella de la patria, el mundo, la humanidad; creo también firmemente en el patriotismo que como yo sienten y combaten, lo que son mis convicciones, lo que constituyen mis ideales.

Declaro que hasta este momento, señor presidente, los argumentos y consideraciones que se han hecho, ya sean de orden constitucional, ya de orden legal o ya de orden político, no han modificado el juicio que, respecto al asunto que nos ocupa, tengo formado; y entra en mi propósito reforzar, si me fuere posible, aquellos que ha traído al debate mi honorable colega, el señor senador por la capital, doctor Crotto.

Sin calificativo—

Ese proyecto que, por el momento, no encuentro calificativo para darle, enviado en revisión por la honorable cámara de diputados y que no ha podido uniformar el despacho de la comisión de negocios constitucionales del honorable senado, tiende a sancionar una desaprobación a la conducta del poder ejecutivo, por haber mandado intervenir la provincia de Buenos Aires, en decreto dado en acuerdo de gabinete, el 24 de abril próximo pasado.

Se ha argüido, señor presidente, que el poder ejecutivo no tiene facultad para intervenir una provincia, porque—se dice—es el poder federal quien debió hacerlo y que, de acuerdo—afírmase—con el artículo sexto de la constitución, es el único autorizado a mandar la intervención a un estado.

Es, pues, el caso de establecer con precisión: Primero—Qué es lo que constituye el poder federal. —Segundo—Si es que la provincia de Buenos Aires, en caso de ponernos de acuerdo sobre lo que es el poder federal, estaba en las condiciones del artículo sexto y Tercero—Demostrado que el poder federal, según la interpretación que le ha dado el poder ejecutivo, lo constituye él en receso del congreso, para los casos políticos como el que ha motivado este proyecto, ha podido y debido enviar la intervención que hoy se quiere desaprobar.

El gobierno federal—

Por el artículo quinto de la constitución nacional, el poder federal garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones, siempre que se llenen los extremos a que debe ajustarse, a fin de poder gozar de las garantías acordadas; y, más adelante, el artículo sexto dice que: "El gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno".

Una vez establecidas con toda claridad y precisión estas premisas, debo considerar que se entiende que han querido expresar los constituyentes cuando dijeron "gobierno federal".

Entiendo yo, y así creo que ha sido siempre interpretado este concepto, que el gobierno federal lo componen los tres departamentos o poderes: el judicial, el legislativo y el ejecutivo.

Prescindamos del primero, del judicial. Hay ya jurisprudencia establecida por la suprema corte federal, que siendo las intervenciones casos políticos, ella no tiene jurisdicción alguna, ni de oficio, ni a requisición de parte.

Queda, pues, como gobierno federal, el congreso — poder legislativo — y el poder ejecutivo desempeñado por un ciudadano con el título de presidente de la nación.

En el receso—

A este poder, el ejecutivo, el congreso pretende negarle o desconocerle facultades para intervenir en los estados, cuando, en receso éste, interpretando aquél preceptos constitucionales, cree no haberse llenado o haberse colocado una provincia al margen de la legalidad que establecen los artículos quinto y sexto.

Pregunto, señor presidente, a dónde, en qué artículo, en que inciso, en qué rincón de la carta fundamental existe, sino claramente, aunque sea en forma velada, la prohibición de que se ha hecho argumento para observarle esta facultad al poder ejecutivo de la nación en receso del congreso?

No es, tampoco, menos cirto que en ningún artículo, ni inciso, ni rincón de la constitución, encuentrase una cláusula que autorice exclusivamente al poder legislativo la facultad de intervenir en los estados.

Antecedentes nacionales—

Hace más de sesenta años que este asunto dió lugar a un largo debate en este parlamento.

"El congreso argentino, dice el doctor González, dictó a su vez dos leyes por las cuales establecía como facultad exclusiva de este cuerpo, autorizar toda intervención en el teritorio de las provincias y autorizando al poder ejecutivo a decretarlas y a realizarlas durante el receso, en los mismos términos del artículo sexto" (La otra ley era sobre movilización de las milicias, etcétera, etcétera).

"El ejecutivo vió restringidas facultades,—continúa el doctor González—que le están concedidas por la constitución; limitaban la amplitud necesaria para que el gobierno federal pudiera proceder con eficacia y oportunidad en todos los casos de defensa nacional y de las provincias, y era por esas causas una amenaza para la paz interior". Es sabido que el poder ejecutivo votó aquellas leyes — agosto de 1866.

Los señores senadores conocen el luminoso mensaje enviado al honorable congreso por Sarmiento y que lleva la firma de su ministro Vélez Sársfield, en 2 de septiembre de 1869.

Pero, no entremos a pronunciarnos por una u otra doctrina y limitémonos a deducir conclusiones.

Lo lógico es pensar que siendo los poderes legislativo y ejecutivo los que, para los casos políticos vienen a constituir el gobierno o poder federal, sea el segundo, el ejecutivo, siempre presente y permanente, el que en receso del otro, el legislativo, intervenga en las provincias; reservándose al congreso, que en el período de sus sesiones ordinarias, deliberando concurrentemente con el ejecutivo, resuelva si es o no llegado un caso de intervención.

Y aún en esa oportunidad, en el que hay una ley de iniciativa o no legislativa, todavía el poder ejecutivo tiene el derecho constitucional del veto que, hasta cierto punto, invalida la sansación del congreso, siempre que éste no se ponga en los términos del artículo 72.

He ahí, pues, porqué creo que el poder ejecutivo por sí solo, en receso del congreso, es el que, interpretando las cláusulas constitucionales—lo que le es privativo—decide sobre la oportunidad, conveniencia y necesidad de la intervención del poder federal, para lo que, en tal caso, retiene esa facultad por sí solo.

"Es una regla elementad de nuestro derecho público que cada uno de los tres poderes que forman el gobierno de la nación, apliquen o interpreten la constitución por sí mismos, cuando ejercitan las facultades que ella les confiere, respectivamente". — (Fallo de la corte federal, serie 4.a., tomo 3.o., pág. 425).

Dándole cuenta, solamente—

Como he dicho antes, el ejercicio del poder federal, en principio, corresponde a los tres poderes, pero en materia política, como lo establece la sentencia de la corte federal, que acabo de recordar, sólo corresponde a los poderes legislativo y ejecutivo y si no recayera en éste, resultaría que estando en receso el poder legislativo, nadie, en el orden político, ejercería el poder federal.

"Si el orden, es decir, la vida de la constitución, decía Alberdi, exige en América esa elasticidad del poder encargado de hacer cumplir la constitución, con mayor razón lo exigen las empresas que interesan al progreso país".

Es conocida cuál era la situación política y administrativa de la provincia de Buenos Aires, durante todo el tiempo que antecedió al 24 de abril próximo pasado.

Apliquemos las conclusiones a que antes había llegado, para estudiar el caso de aquel estado federal.

El ejecutivo, encontrando que los poderes públicos en la provincia no se hallaban dentro de las condiciones que establecen los artículos quinto y sexto y usando de facultades que en este caso le son propias, mandó intervenirla: Reunido el congreso, envíeale un mensaje "dándole cuenta" de su resolución, adjuntándole copia del decreto respectivo y remitiendo con posterioridad los antecedentes que se le requieren. Y, entiéndase bien, "da cuenta" solamente; no pide para su conducta ni la aprobación, ni la conformidad, ni el asentimiento, ni el acuerdo.

Algunos casos—

En los casos en que se intervino una provincia por decreto del poder ejecutivo y en receso del congreso — poder legislativo — en el último artículo, se ha dicho: "Dése cuenta del presente decreto al honorable congreso nacional en sus próximas sesiones; comuníquese, publíquese y dése al registro nacional".—(Uriburu. — Quirno Costa. — Mayo 3 de 1897.—San Luis).

En otros casos—los más—termina el decreto con un artículo en que solamente hay un "Comuníquese etcétera, etcétera". (Roca — Yofre. — Alcorta. — Magnasco. — Campos.— Rivadavia. — Frers. — Civit. — Rosa. — Abril 28 de 1899. Buenos Airse).

Como se ve, ni una palabra de "pedir acuerdo", y, ni siquiera comunicar al honorable congreso lo resuelto por el poder ejecutivo de la nación.

¿He de mencionar aquel otro decreto de fecha abril 6 de 1857, declarando intervenida la provincia de San Juan y que lleva la firma de del Carril, de López, de del Campillo, y de José Miguel Galán, por el que se "comisiona omnímodamente al ministro de la corte suprema de justicia, doctor Nicanor Molinas; se declara en estado de sitio a dicha provincia y que termina con un: Comuníquese este decreto al señor ministro comisionado, al gobierno de la provincia de San Juan y demás a quienes corresponda, y en oportunidad, publíquese".

En 1877—el presidente Avellaneda interviene, por decreto, la provincia de Jujuy: terminó, como en la gran mayoría de los casos, con un "comuníquese, publíquese y dése al registro nacional", refrendando aquel decreto Simón de Iriondo, Bernardo de Irigoyen, V. de la Plaza, O. Leguizamón y A. Alsina.

¿Y, bien cuando procedió de otra manera el poder ejecutivo que, dando cuenta, sola y únicamente al honorable congreso de la nación;—hubo algún caso en que pidió la conformidad, la aprobación, el acuerdo?

Los constituyentes fijaron claramente cuando y en que casos debía el poder ejecutivo solicitarlo.

Por perturbación en el régimen normal y sus constituciones—

Es tan exacta la afirmación que he formulado de que el poder ejecutivo, conforme con los precedentes legales que existen y debe intervenir en las provincias, en concordancia con sus facultades, durante el receso del congreso, que, — sin hacer en este momento mención de los casos en que así ocurrió estando éste en funciones, que no de otra manera procedieron, a más de los enumerados: del Carril, Mitre, Sarmiento, Pellegrini, Roca, Uriburu, Sáenz Peña y otros presidentes, mandando, respectivamente intervenciones a Mendoza en 1859, á Córdoba en 1865, a Santa Fé en 1867, a San Juan y Entre Ríos en 1873, a Catamarca en 1891, a Mendoza en 1892, a Buenos Aires en 1899 y 1903, a Santa Fe en 1911, y podría continuar la enumeración.

Es de oportunidad dejar constancia que en la penúltima de esas intervenciones, en febrero 16 de 1903, en el decreto mandando intervenir a esa provincia, el hoy señor senador por La Rioja, doctor Joacquín V. González, a cargo de la cartera del interior en aquella época, en los considerandos que lo fundaba del decreto respectivo, y que lleva su firma, decía: "Intervíénese aquel estado por "pertubación en el régimen normal "de sus instituciones y de acuerdo con "la primera parte del artículo sexto "de la constitución, sin necesidad de "la requisición de sus autoridades".

Mal consejero resulta la pasión—

¿Cómo se explica que, sin otro propósito que el de ejercitar exclusivamente una sistemada oposición política al jefe actual del poder ejecutivo, doctor Irigoyen, se hayan encontrado ser legítimas y constitucionales todas las intervenciones enumeradas, y muchas otras que omito, llevadas a cabo por causas varias, — nunca una igual a la otra, — y no así en este caso esa intervención a la provincia de Buenos Aires, en el que elementos sanos e imparciales y hasta las distintas agrupaciones políticas la pedían con insistencia y la reclamaban apremiantemente, como una medida más que política, de higiene social?

El criterio que, en mala hora, fué el consejero que inspiró el voto de la mayoría que ha sancionado el proyecto que nos ocupa, puede afirmarse que no ha sido otro que el de una manifiesta y disimulada hostilidad legislativa al poder ejecutivo. Mal consejero resulta, siempre, la pasión, señor presidente.

Los recursos que ella sugiere no conducen jamás a despejar dificultades, sino a complicar situaciones, nunca a resolver problemas, por evidente que parezca su solución.

¿No vemos — en este caso — cómo se perturba el juicio, y cómo se quiere ver hoy malo lo que siempre fué bueno, ilegal, aquello que siempre fué considerado como absoluta mente constitucional?

Sin ponerse de acuerdo—

Recordamos en este momento aquella intervención a Santa Fé, mandada también en abril de 1911, por el doctor Roque Sáenz Peña.

No olvidemos que fué amplia, que no tuvo sanción legislativa que la dispusiera y que se desenvolvió con toda extensión y reposo dentro de los artículos quinto y sexto.

No olvidemos que, reunido luego el congreso en sesiones ordinarias, no hubo una sola voz que se levantara en contra del poder ejecutivo — cuando éste húbole dado cuenta — para pedirle explicaciones, para confirmarla o para condenarla.

¿No se evidencia, acaso, después de la enumeración de los antecedentes que he hecho — omitiendo muchos y variados de la misma naturaleza — cuál es la táctica inconfesable que inspiró el proyecto en estudio, cuando ninguna de las tres agrupaciones que concurrieron a su sanción en la cámara de diputados, ha logrado ponerse de acuerdo respecto a lo que quieren y persiguen, dentro de la provincia de Buenos Aires?

¿No es que una de las agrupaciones — los conservadores — los que sueñan con la reposición del gobierno del señor Ugarte?

¿Acaso no se opone otra — los demócratas — a semejante reposición; y no se dice de la tercera, que lo que quiere, es que la intervención continúe, pero que termine pronto, de cualquier modo, aunque sea como el rosario de la aurora?

Su decisión es concluyente—

El poder político — el poder ejecutivo — indiscutido e indiscutible — es el que en todas las épocas, bajo todos los gobiernos legalmente reconocidos, cualquiera que fuere el partido que gobernara desde la casa rosada, ha sido el que siempre — y hasta hay excepciones que, repito, no he de citar, — intervino en los estados en receso del congreso. A igual título, con idénticas facultades, el presidente Irigoyen, intervino, mantiene, debe mantener, mantendrá, casi afirmaría que lógicamente, — la intervención en la provincia de Buenos Aires, hasta que, al amparo de las garantías constitucionales que está obligado a asegurar y que asegurará a todos lo ciudadanos y a todas las agrupaciones políticas, se reconstruyan los poderes públicos que sean la real, la verdadera, la legítima expresión de la mayoría del electorado de la rica provincia.

Y es así y para proceder así, cómo el jefe del poder ejecutivo — el presidente de la nación — interviene e intervendrá a mérito de sus poderes políticos ejercitando sus facultades constitucionales, que nada, ni nadie, ni ningún otro poder, puede discutirle o limitarle. "En el ejercicio de sus poderes políticos — dice Story — tiene que proceder según su propio juicio (discreción) y es responsable sólo ante su país y ante su propia concencia. Su decisión, su respecto a estos poderes no está sujeto a inspección alguna y su decisión, cuando la adopta, es concluyente".

Marshall, — he de decirlo con este motivo — refiriéndose a las facultades del presidente de los Estados Unidos, más limitadas que las que nuestra carta fundamental acuerda al presidente de la nación argentina, no discrepa sino en la forma, de las conclusiones a que arriba Story, cuya opinión acabo de citar.

Dentro de la constitución—

Es el caso de averiguar ahora, señor presidente, si el poder ejecutivo a título de sus facultades políticas interveniendo en la provincia de Buenos Aires, está o no encuadrado dentro de lo que esas mismas facultades establecen como norma de conducta y si en la interpretación y aplicación de la constitución estuvo o no acertado. Veamos, asimismo, si dentro de la constitución hay o no recursos para limitarle semejante facultades, corregir los errores en que pudo incurrir o castigar las transgresiones hechas a aquélla, sea a título de incapacidad, sea a título de mala fe.

No hay dentro de nuestra ley fundamental disposición alguna que establezca que uno de los poderes puede ser limitado por otro, clara y terminantemente — he dicho y repito — la constitución establece cuáles son las órbitas dentro de las cuales ha de desenvolverse cada uno. No puede tampoco uno de los poderes federales corregir los yerros en que incurra otro de ellos en la interpretación y aplicación de facultades constitucionales. No hay, no veo, no encuentro, señor presidente, dentro de nuestra sabia ley fundamental otro recurso que los que ella misma establece en los artículos 45, 51 y 52.

Sería el suicidio—

¿Pudiera pensarse en el arbitrio de mandar, por una ley especial, retirar la intervención? No, señor presidente: no habría cámara que sancionara semejante enormidad. Jamás los interes de partido coincidarán en un punto que sería el suicidio. Jamás el pueblo de la provincia, que ha experimentado ya los halagos de vivir en la tranquilidad, de saber que sus rentas no se dilapidan, que sus derechos se respetan que su propiedad está garantida — aceptaría retrotraer la situación de aquel estado a una época que no es del caso recordar.

Analizado el decreto de intervención a la luz de los principios y antecedentes constitucionales, legales y parlamentarios, como lo he hecho, creo que sale victorioso de la prueba.

Veamos, ahora, señor presidente, si le pasa lo mismo a ese titulado proyecto de ley que ha venido en revisión al honorable senado y por el cual se pretende desaprobar la conducta del poder ejecutivo como autor responsable y único del referido decreto de intervención.

Incoloro y anodino—

Ante todo, eso es un proyecto de ley?

Las leyes son directivas e imperativas, y ese "censura" únicamente! ¿A quién obligaría si se promulgase? ¿Al poder ejecutivo? ¿Al pueblo? A ninguno de los dos, porque el proyecto de la cámara de diputados es algo incoloro y anodino, que ni dirige ni manda, y que en el fondo, a fuerza de ser inconstitucional, resulta epiceno, ambiguo, desteñido, inocuo, y sólo perjudicial para el buen nombre del congreso que lo sancionare, como lo demostraré.

En cualquiera de las cámaras del congreso pueden tener principio las leyes, dice el artículo 66 y siguientes de la constitución, pa[illegible] esos, [illegible] los otros artículos de la carta fundamental, autorizan al poder legislativo a hacer declaraciones, censuras u otros actos destinados a rebajar o enaltecer la autoridad del poder ejecutivo nacional, quien obraría estrictamente, dentro de la esfera de sus atribuciones, desconociendo al congreso la facultad de sancionar decretos, resoluciones, votos o mensajes que no importen leyes destinadas a ser promulgadas conforme a la misma constitución, sino que encierran simplemente una desaprobación o un aplauso, atacando en sus mismos fundamentos la independencia recíproca de los poderes públicos y la consideración y cortesía que unos a otros se deben.

Y esta teoría, señor presidente, está corroborada ampliamente por nuestros antecedentes parlamentarios que suministran copioso material y enseñan las verdaderas normas constitucionales aplicables al caso.

El sistema de acusación—

En el año 1869, durante la presidencia de Sarmiento, el doctor Avellaneda ministro en ese entonces, al tratarse en este mismo recinto la renombrada intervención a la provincia de San Juan, decía, al compendiar el prolongado debate con tal motivo originado, analizando, principalmente la persistente táctica adoptada por la oposición de aquellos días, que como la de ahora, sólo tendía a deprimir y rebajar ante el pueblo de la república la autoridad del presidente de la nación, estas memorables palabras: "Sostengo y sostendré siempre que el derecho de acusación francamente ejercido por la cámara de diputados, es cien veces preferible a este sistema de ir con cesnuras y reprobaciones, socavando día por día y acto por acto la autoridad del presidente de la república. Afirmo que no hay prudencia alguna en esta manera de proceder y que, por el contrario, hay una falsa prudencia en decir "evitemos" la crisis violenta pero transitoria de una acusación, para dejar al país bajo los peligros de una crisis permanente.

"¿Qué resulta de un procedimiento semejante? Se elude la acusacion que trae el juicio, pero en cambio se toman día por día los actos del poder ejecutivo para someterlos a censuras y reprobaciones, para ordenarle que vaya en seguida por toda la república revocando y contradiciendo lo que hizo ayer, hasta que haya perdido toda autoridad moral... Así se prolonga con esas doctrinas y asume un carácter permanente, esa grave dolencia que aqueja profundamente a los pueblos sudamericanos y que puede definirse con la siguiente frase: "Gobiernos débiles e impotentes y sociedades profundamente desmoralizadas".

Y más adelante añade: "Yo digo, señor presidente, que el juicio político no solamente es más conforme con las prescripciones constitucionales y el verdadero remedio a los extravíos del poder ejecutivo, sino que es más humano y menos cruel. ¿Qué tortura más grande puede infligirse a un hombre que la de obligarle a permanecer en el poder — poder irrisorio, — con una responsabilidad gravísima, pero sin autoridad, sin fuerza moral, sin prestigio, condenado a la inación o a la nulidad? Yo agrego, señor presidente, que este sistema de censuras que se preconiza en nombre de la benignidad, es no solamente cruel, sino injusto, porque dostituye moralmente y deprime, sin el valor de la acusación, sin el derecho de la defensa, sin la responsabilidad de las sentencias, y sin jueces, porque no son jueces los hombres políticos que vienen a este recinto a discutir sus ideas y sus pasiones".

Recurso socorrido de las oposiciones—

He ahí formuladas por boca del gran estadista argentino, las verdaderas normas a que debieran sujetarse las ramas del poder legislativo. Fundado en las memorables palabras del doctor Avellaneda, es que critico la conducta poco franca y valerosa que entraña la resolución sancionada que, calificando de censurables los actos del poder ejecutivo, en lo referente a la intervención a la provincia, no tiene el coraje de lamar al presidente de la república, indicándole la banca de los acusados y sometiéndolo al juicio político que prescribe la constitución para estos casos, y prefiriendo sancionar un proyecto que implica una censura, orillando así una dificultad grave, en vez de mirarla, cara a cara, y proceder, como dice Alden, "acusando".

Y esta tendencia de los partidos adversos a minar los prestigios del poder ejecutivo con sanciones encubiertas, que, en el fondo, no son sino actos de censura, no es por cierto una modalidad nueva, sino que ya la registran de muy atrás las crónicas parlamentarias argentinas y aun la norteamericana, pues siempre fué recurso socorrido de las oposiciones, enceguidas por intereses del momento, propiciar actos legislativos que disfrazan con los nombres más diversos, para atacar, aunque fuere encubiertamente, al magistrado que ocupando el sillón presidencial, no respondió a las pasiones de las diversas tendencias políticas en que se dividía el congreso.

Felizmente, y en honor del parlamento argentino, debo decirlo, tales tentativas fueron siempre rechazadas, porque a juicio del congreso estaban al margen de nuestra constitución y no tenían precedentes en la de los Estados Unidos, de la cual fué tomada.

El voto de censura en los Estados Unidos—

A consecuencia de un mensaje presentado por Jorge Washington al congreso norteamericano, declarando subversivos algunos movimientos producidos en Pensilvania, se propuso un voto de censura, que aquella asamblea, en la cual tenían sus representantes los rebeldes, rechazó.

Un día, siendo el general Grant presidente de los Estados Unidos, se promovió un agitadísimo debate en el congreso de aquel país con motivo del retiro de los depósitos del Banco Nacional ordenado por aquel funcionario. Un voto de censura fué sancionado: más luego, volviendo el congreso sobre sus pasos, reconoció haber ultrapasado sus facultades, mandando testar las actas en que constaba el debate sobre el voto de censura.

Ante aquel ejemplo, ¿el congreso argentino no ha de saber refrenar sus pasiones, que quiere disimular con el disfraz de defensa a las facultades legislativas?

Acabo de referirme a los Estados Unidos.

En nuestro país—

Por lo que respecta a la jurisprudencia sentada en los anales parlamentarios de nuestro país, todos los votos de censura o desaprobación al poder ejecutivo—con la sola excepción de uno que mencionaré más adelante y que es de confianza y aplauso y no de censura—fueron rechazados siempre por el congreso argentino, en la inteligencia de que esa clase de actos estaban fuera de la esfera de sus facultades, como está al margen de la constitución el proyecto que actualmente tiene a estudio esta cámara.

En 1868 el senador por Santa Fé Nicasio Oroño, presenta el siguiente proyecto de ley: "Desapruébase el proceder que ha observado el poder ejecutivo en las intervenciones que han tenido lugar en las provincias".

Este proyecto dió lugar a un brillante debate en el cual se exteriorizó la verdadera doctrina constitucional sobre esta materia, resumiéndola el entonces ministro del interior doctor Eduardo Costa, en los siguientes luminos párrafos:

"El poder ejecutivo es responsable ante el senado cuando es acusado por la cámara de diputados, y puede ser condenado cuando su conducta lo mereciere; pero no reconozco ni en esta cámara ni en la de diputados, el derecho de censurar los actos del poder ejecutivo por medio de una ley como la que propone el señor senador, ley que, si pasara, sería evidentemente inconstitucional y no tendría aplicación alguna".

"La independencia del poder ejecutivo es tan necesaria como la del legislativo y judicial y esa independencia desaparecería si las cámaras tuvieran a cada momento el derecho de censurar sus actos y de imponerle la marcha que debiera seguir en la administración. Yo pregunto: ¿cuál debía ser la conducta del poder ejecutivo al recibir este proyecto si se convirtiera en ley? El gobierno estaría perfectamente autorizado para devolver este proyecto, diciendo a las cámaras, que no han podido sancionar un proyecto de esta naturaleza. ¿Qué me importa que las cámaras aprueben o no mis actos si yo soy el único intérprete de las atribuciones que la constitución me confiere?"

La única doctrina—

Esta es la única doctrina que se ha mantenido a través de sesenta años de vida constitucional argentina, porque no hace expresión a ella la declaración del Paraná en 1860, a que hoy me referí incidentalmente, que acuerda un "voto de congratulación" al presidente Derqui, por el patriotismo con que había presidido los trabajos de unión con la provinica de Buenos Aires, o porque tal voto era, en ese momento verdaderamente histórico para nuestra patria, más la expresión de los sentimientos nacionales interpretados por el congreso, que un acto privativo de éste, que se pudiera clasificar entre los votos de conanza que la constitución no autoriza.

El poder ejecutivo puede errar y yerra mas de una vez, seguramente. Es un poder ejercido por hombres, no por seres divinos: por ello es que el ciudadano que desempeña la presidencia de la nación, tiene facultades constitucionales que le son propias, y en ejercicio de ellas es que "es responsable sólo ante el país y su conciencia". Pero así como dentro de sus facutades tiene un límite el error, para prevenirlo y remediarlo, la constitución ha establecido el juicio político, "más que nunca lo ha sometido a la tutela servil de otro poder.

Algo que no puede ser ley—

Y bien, señor presidente: ¿Por qué la cámara de diputados optó por la sanción del proyecto? ¿Es que no encontró elementos sucientes para formular una acusación por mal desempeño o por delito en el ejercicio de sus funciones? ¿Es que no se logró hacer concurrir todas las voluntades hacia los únicos puntos constitucionales a que con toda claridad y precisión se refiere nuestra carta magna? ¿Es que cada una de las tendencias partidarias persigue finalidades distintas, o las mueven intereses diversos, corriendo jadeantes tras propósitos encontrados, en una puja inexplicabel de predominios pequeños y mezquinos? ¿O es que, realmente, no encontró material, aunque fuera de orden moral, para iniciar una acusación ante el senado?

Entonces, pues, ¿cómo es que, para expresar su desagrado por una resolución del poder ejecutivo que iroga perjuicios políticos partidarios, — tan legítimos como las distintas banderías lo juzguen, pero que encuadra bien dentro de nuestra carta constitucional, — se proyecta, se sanciona y viene a esta cámara, en revisión, algo que ni es ley, que no puede, que no podrá ser ley jamás y que no sabría cómo clasificar, pero que traduce claramente una censura a lo que equivale la "desaprobación", expresiones ambas que en ninguna parte de nuestra constitución se mencionan?

Desaprobar, señor presidente, equivale a reprobar, contradecir, excluir, vituperar, censurar o condenar.

"Si la culpa de un funcionario no puede ser establecida por la opinión de las dos terceras partes de los miembros de una asamblea, distinguida por sus talentos y su saber, sobre todo después de una escrupulosa investigación de los hechos, es necesario convenir — dice Story (comentarios sobre la constitución de los Estados Unidos. N. Calvo. Tomo primero (página 293) — en que las pruebas son demasiado débiles para producir una condenación".

Régimen político—

Estas ideas que he expuesto, señor presidente, tienen su pedestal, su base, su razón en los principios constitucionales sobre los cuales está sólidamente fundado nuestro régimen político.

Son elementales las diferencias que existen entre el sistema parlamentario que rige la mayor parte de las naciones europeas y el régimen casi presidencial que adopta nuestra constitución y que se deriva del régimen análogo, aunque no idéntico, de los Estados Unidos.

En el régimen parlamentario, en donde el rey reina pero no gobierna, según la clásica frase, el jefe del poder ejecutivo es el centro inconmovible del gobierno, y la política, con todos sus intereses y pasiones, choca y se desenvuelve en torno, no de éste, sino del ministerio.

El poder legislativo, en el régimen parlamentario, hace y deshace ministerios, y los miembros de éstos salen de su seno, en casi todos los casos.

Cuando en el parlamento se forma una mayoría accidental o permanente contra el poder ejecutivo, el ministerio es desalojado, porque siendo expresión de las cámaras, no puede ni debe gobernar sin el concurso de éstas.

¿Cómo hace el parlamento la manifestación de sus ideas o tendencias? Apoyando o negando sus concurso al gobierno, es decir, no haciendo lugar a una interpelación y pasando a la orden del día, según el lenguaje y las prácticas corrientes, o formulando un voto de censura al ministerio. En este último caso, no hay más que dos caminos legales para el poder ejecutivo — presidente o rey: — reemplazar su ministerio o disolver el parlamento, consultando, en el último caso, al electorado, con respecto al conflicto producido. Si opta por el primer camino constituye nuevo ministerio dentro de las tendencias de la mayoría del congreso, y si opta por el segundo, forma un nuevo gabinete en conformidad con la opinión pública manifestada en el último comicio. Si no procediera en una de estas dos formas, el gobierno se haría imposible y tendría que colocarse fuera de la constitución.

Pues bien: este caso no puede ni debe presentarse jamás en nuestro régimen casi presidencial, porque se desnaturalizaría toda su economía interna o externa.

Lo que ocurre en Chile—

Recuérdese cuánta sangre y cuánto le costó a Chile semejante desnaturalización.

Ante una práctica que de uso fué en abuso, convirtióse después en una exigencia a la cual debían someterse los presidentes, ante la mayoría del congreso, tal como hoy se pretende entre nosotros. Habíase consagrado—cosa inexplicable—como principio constitucional, que el sistema de gobierno tenía que hacerse parlamentario. Así continuaron las cosas hasta el advenimiento al poder del señor Balmaceda que en quiso hacer positivo el gobierno presidencial de la **constitución que rige aquella nación hermana y amiga. El congreso, que** se obstinaba en continuar gobernando, protestó al considerar que se le desconocía la facultad que, por transgresión, estaba consagrada. Vino el choque entre ambos poderes, y fué la guerra civil... El resto lo conocen los señores senadores.

Acto parlamentario inútil como resultante de un debate estéril.—

Pero, consideremos este asunto, siempre a la luz clara y fija de nuestra carta fundamental.

Los ministros son secretarios, y por la constitución "tienen a su despacho los negocios de la nación, para refrendar los actos del presidente", voto de censura no iría contra ellos, "que no pueden por sí solos, en ningún caso, tomar resoluciones", sino contra el jefe del gobierno, que no estaría descalificado, pero sí con su autoridad quebrantada y lesionado inconstitucionalmente en sus facultades privativas.

Las interpelaciones, en la acepción estricta y científica del vocablo, no son de nuestro régimen casi presidencial y menos son los votos de censura, como el proyecto que tratamos, pues no otra cosa importa la desaprobación de la conducta del gobierno en la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Pero aun cuando se sancionara el proyecto venido de la cámara, ese voto de censura, — como ya lo he dicho — no tendría eficacia gubernativa, pues el poder ejecutivo seguramente, se limitaría, en el mejor de los casos, a no tomarlo en cuenta, produciéndose así un acto parlamentario inútil, como resultante de un debate estéril: creando, por otra parte, al congreso, una situación desluida y escabrosa.

Y obsérvese, señor presidente, que esta argumentación que hago respecto a un acto de censura al poder ejecutivo — insisto — es también eficaz si se tratara, no ya de un voto de censura, sino de un voto de aplauso o de aprobación.

En defensa de los altos principios—

En nada afectaría al poder ejecutivo, a menos que se pretendiera — pretensión inaceptable — que el presidente debiera abandonar el poder por un voto de desaprobación o censura del parlamento, lo que consagraría la omnipotencia de éste, y la subordinación depresiva de aquél, en contra de lo que preceptúan nuestras leyes fundamentales.

Por mi parte, declaro, con toda lealtad, que si este proyecto fuera de aprobación respecto a un acto del poder ejecutivo, en vez de ser de censura, tampoco contaría con mi voto, porque mi actitud no responde a un propósito de defensa de intereses determinados, sino de defensa de los altos principios que son el nervio y la vida, la carne y el verbo, de nuestro régimen político.

Y, téngase en cuenta, cuán distinta sería la situación de un presidente de la nación que es "aplaudido" por el congreso de su país. En este caso nada habría en que se vislumbrara un ataque a sus facultades, "se le aplaudiría". **Pero, si era posible el aplauso, nada obstaría para que por contraria razón, subsistiera la censura.**

Por eso — repito — ni uno ni otro propósito contarían con el concurso de mi asentimiento o de mi voto.

La facultad correlativa de disolver el congreso.—

Por otra parte, pienso que si este proyecto obtuviera la sanción del honorable senado, ese acto entrañaría gravísimos peligros para nuestras instituciones, porque, al desnaturalizar nuestro régimen constitucional, para convertirlo en parlamentario, no podría sostenerse que las facultades extremas de este último régimen sólo correspondieran al poder legislativo.

En virtud de esa sanción, el poder ejecutivo podría también colocarse dentro de los principios y reglas del régimen parlamentario, con todas sus consecuencias más extensas, y entonces habríamos destruído esta hermosa constitución, nacida al calor de la inspiración clarovidente de Alberdi, que fué consagrada definitivamente por los hombres del congreso de 1853.

La facultad de censurar al poder ejecutivo — no se olvide esto — implica el reconocimiento de la facultad correlativa de éste: la de disolver el congreso, porque de otro modo aquél estaría desarmado ante cualquier mayoría accidental opositora.

El juicio político—

Pienso que los que defienden este extraño proyecto no han meditado suficientemente sobre sus gravísimas consecuencias, mediatas e inmediatas, y que el honorable senado ha de rechazar esta tentativa de falseamiento de nuestro régimen político. El primer error, la primera transgresión nos ha de insinuar en el camino de mayores males. Se sabe dónde se empieza, mas casi siempre no se adivina a dónde se llega. Como antes lo he dicho, contra los errores del poder ejecutivo, contra sus faltas o transgresiones a las leyes, si las hubieren, nuestra constitución no establece otra sanción que el juicio político. Si no se quiere llegar a él, si no hay fundamento para que se inicie y prospere, no puede pretenderse, por caminos ilegítimos y tortuosos, quebrantar y desmedrar la autoridad del presidente de la república.

No podría ser juez—

Y antes de terminar, señor presidente, debo llamar nuevamente la atención de este cuerpo sobre otro punto muy grave relacionado con este proyecto.

Este senado es el juez de la constitución para juzgar al presidente de la república en los casos de juicio político, y, si se sancionara este proyecto, haríamos pedazos uno de los resortes constitucionales más importantes; no podría en adelante desempeñar esas altísimas funciones.

Si mañana la cámara de diputados resolviera iniciar juicio político al presidente, por la intervención a Buenos Aires, este senado no podría participar en él porque habría prejuzgado, habría emitido opinión y sería un juez cuyo fallo condenatorio se conocería de antemano. No sería el juez de la ley ni del derecho.

Cercenamiento de facultades—

¿Es posible, entonces, que el honorable senado, sancione un proyecto que le arrancaría una de las facultades más elevadas, más eminentes, como es la de juzgar al presidente de la nación?

Pienso que este cuerpo no puede declinar una de sus grandes prerrogativas, una de las más esenciales para garantir al pueblo contra abusos o errores que se cometieran por el más alto magistrado de la república.

Por mi parte como miembro del senado, no acepto este cercenamiento de las facultades del cuerpo, y al combatir el proyecto en discusión, no sólo defiendo su derecho, sino algo más fundamental: el sistema presidencial que hemos adoptado y que, no obstante los errores cometidos a su sombra, debe respetarse mientras rija esta constitución por la cual se gobierna hoy el pueblo argentino.

En bien del gobierno y para bien de la nación—

Yo invito, a los señores senadores, a meditar antes de emitir un voto que sería exclusivamente político, pidiéndoles que no sacrifiquen [illegible] principios constitucionales — que deben ser nuestras supremas orientaciones — para defender una situación provincial que antes de ser desalojada por la intervención, estaba ya muerta por sus propios errores y por la condenación severa, pero justa, de la opinión pública.

Pensemos, señor presidente levantando nuestro pensamiento a regiones más tranquilas, más patrióticas y a exigencias más inmediatas y más apremiantes que la nación está harta de inútiles debates, de choques de intereses mezquinos, de sutilezas constitucionales con recia urdimbre de exclusivos intereses políticos.

Pongamos, todos, unidos en un solo y único propósito — salvar a la nación en este momento histó[illegible]ricamente histórico — la mejor buena voluntad, el más puro patriotismo, colaborando cada uno en la medida de sus fuerzas, para concurrir a hacer, no el gobierno del partido radical, no el gobierno presidido por el doctor Hipólito Irigoyen, —al que debemos reconocerle, por lo menos, igual patriotismo al nuestro—lo que los señores senadores sincera, franca, lealmente, no [illegible]ran. — pongamos — insisto — toda nuestra mejor buena voluntad todo el más puro patriotismo en bien del gobierno y para bien de la nación.

No pongamos — repito — en nuestros debates más que excelsas pasiones, más ideales que los grandes ideales que entraña la constitución, [illegible] propósitos, que los sabios propósitos de hacer el bien dentro de la justicia y de la verdad.

He dicho.

(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en la barra).

Moción—

Sr. del Valle Iberlucea. — Hago moción para que pasemos a cuarto intermedio.

Sr. Patrón Costas. — Pide la palabra, para hacer moción a fin de que el senado celebre sesión mañana, a la hora reglamentaria.

—Asentimiento.

Sr. Presidente. — Habiendo asentimiento general, invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio, hasta el día de mañana, a la hora reglamentaria.

—Así se hace, siendo las 6 y [illegible] pasado meridiano.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Las exequias de la señora Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler se efectuaron esta mañana en la Recoleta, revistiendo imponentes contornos.

Puede afirmarse que toda nuestra sociedad hizo acto de presencia en el sepelio.

En la misa de cuerpo presente que se dijo en la iglesia del Pilar, vimos entre muchas otras, a las siguientes señoras y señoritas:

Elisa Alvear de Bosch, Dolores Riglos de Achával, Lola y Josefina Achával Riglos, Anita y Carola Cárcano, M. Eugenia Alais de Hueyo, Sofía Pérez de Madero, Sara Hueyo, Enriqueta Salas de Anchorena, Sofía Arning de Bengolea, María Luisa Costa de Bracht, Angélica Gálvez, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, María Dolores Elortondo, María T. Peña de Madariaga, Susana Estrada de Balcarce, Jovita y María Elena Gómez Pombo, Juana Rita Villatte de Oromí, Ana Lastra de Achával, Matilde S. de Martínez de Hoz, Inés Dorrego de Unzué, Carmen Estrada Borbón, Ernestina Mosquera de Lanús, Elena Esteves de Estrada, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, Ernestina Nouguier, Laura Carlés de Guerrico, María Teresa Guerrico, Delia Carranza de Piñero, María E. de Tezanos Pinto de Peralta Ramos, Celina Villate, Carmen Bowers de Llavallol, María Luisa Estrada de García, Desideria Racedo de Villatte, María Luisa García Estrada de Aguirre, María Luisa S. de Videla, Dalmira Cantilo de Gallardo, Sara Ocampo de Cranwell, Angela Alzaga de González Guerrico, María Esther Sansinena María Luisa P. de Huelguera, Mary Helguera, Emilia Fuschini de Agoté, Teodelina Alvear de Lezica, Elena Roca de Victorica, María Teresa Obejero, Susana Saavedra de Bustillo, María Teresa Agote de Aldao, María Emma G. de Vedoya, Josefa C. Mayer de Lobos, Adela Ocampo de Aguirre, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Lola Acosta de Acevedo, Leonor Q. de Terry, Elena Frías de White Inés Salas de Cobo, Matilde Ayerza de Frías, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq María Susana Pearson, Elisa Harilaos, María Teresa Bosch Alvear, Magdalena Bosch de Harilaos, Susana Gómez Aguirre de Elía, Guillermina de Oliveira Cézar de White, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Florencia Tornquist de Castex, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, marquesa de Salamanca, María Clemencia Paz, Adela Arde ning de Ayerza, María Contsanza Bunge de Zavalía, Aurelia de Elía de Casabal, etcétera.

Señores: Carlos M. Madero, Norberto M. Fresco, Julio Victorica Roca, Dámaso Salvatierra, Ricardo Pearson Hale, Manuel Quintana, Julio A. Quesada, Enrique Richard Lavalle, Osvaldo Magnasco, Alfredo N. Vivot, Mariano Unzué, Carlos de Alzaga, Federico G. de Oromí, Angelino Zorraquín, Carlos Alberto Acevedo, F. Carlos Istueta, Teófilo Lacroze, Ricardo Rojas, Samuel Roseti, Miguel Angel Arana Zelis, Horacio Peralta Ramos, Ricardo E. Cranwell, Esteban Llavallol, Juan Agustín García, Juan Carballido, Agustín C. Aguirre, Nicolás M. Videla, Nicolás A. Calvo, Luis A. Sauze, Alfredo Cernadas, Luis Gustavo Lanusse, Rafael Pividal, Jorge Castex, J. P. Sáenz Valiente, Miguel Angel Cárcano, Alejandro G. Claypole, Alfredo A. Demarchi, Carlos A. de Elía Adolfo Casabal, Rafael Ramos Mejía, Alejandro Gowland, Nicanor G. de Nevares, Osvaldo Saavedra, Carlos Stegman S. J. Unzué, Daniel Amadeo Videla, Eduardo M. Lanús, R. Lezica Alvear, Carlos Cabal Cullen, M. Carlés, José Guerrico, Jacinto T. Zemborain, Manuel J. Bustillo, Guillermo de Achával, Antonio L. Lanusse, Miguel M. Padilla, Gustavo Frederking, Carlos Vicente Ocampo, Alberto del Solar Dorrego, José Luis Murature, Roberto M. Piñero, Alfredo Catelin, Luis Ocampo, Sebastián A. Casares, Alberto del Carril, Daniel F. Cranwell, Federico Devoto, Miguel Piñeiro Sorondo, Augusto Rodríguez Larreta, Pedro P. Agote, Ricardo Lezica Alvear, Enrique García Mérou (hijo), Ernesto Bosch, Francisco Ramos Mejía, Isaac Ayerza, Carlos Beccar Varela, José María de Achával, Matías Errázuris, Jorge A. Mitre, Ramón J. Cárcano, Alejandro Shaw, Manuel Peña, Joaquín S. de Anchorena, Martín M. Tofino, Roberto Rivera Ocantos, Félix Sáenz, Angel Lastra, José Nicolás Matienzo, Casimiro Gómez, Santiago Díaz Valdez, Francisco Méndes Goncalves, Carlos M. Casado, Arturo Prins, Rodolfo Rivarola, Abel Bengolea, Tomás E. de Estrada, Juan Carlos Bengolea, Carlos Rolón Jiménez, M. A. Montes de Oca, Juan B. Estrada, Juan E. Anchorena, Adolfo Blaquier, Eduardo Ramos Oromí, Carlos A. de Olazábal, Román Pacheco Bosch, Julio Botet, Miguel Esteves, Joaquín J. Vedoya, Carlos A. Becú, Carlos A. Senillosa, Carlos E. Madero, B. García Victorica, César A. Campos, Ricardo Burgos Emilio N. Casares, Horacio Ayerza, Carlos E. Bellocq, etc.

* * *

Después de algunos años de clausura, se reabrirán el próximo domingo los salones de la señora María Guiraldes de Guerrico, en la calle Corrientes, que tanto auje alcanzaran hace algún tiempo, como centro de la más distinguida y elegante sociabilidad.

Se celebrará allí un gran concierto, una magnífica fiesta, cuyos atractivos cobrarán singular realce dentro del marco de belleza artística que, como es sabido, ofrece aquella señorial residencia.

El deseo de favorecer a la obra de las hermanas de la Asunción, enfermeras gratuitas y a domicilio de los pobres, ha inducido a la señora de Guerrico a brindar gentilmente su hospitalidad para tan noble objeto.

La organización del festival ha estado a cargo de la señorita María Magdalena Elzcurra, quien con su valiosísimo concurso personal, el del tenor Francell y el del violinista Andrés Gaos, ha logrado confeccionar un programa de excepcional interés, verdadero regalo espiritual para la concurrencia que asista y que ha de ser, desde luego, tan numerosa como caracterizada y brillante.

El precio de la entrada ha sido fijado en diez pesos.

La audición comenzará a las 5 de la tarde.

La señorita de Ezcurra cantará "Pleurs d'Or", dúo de G. Fauré, "Amour d'Antan", de Chausson; un fragmento de "Don Juan", de Mozart y "Elisa" de Haendel.

El señor Andrés Gaos interpretar: en el violín "Aires bohemios", de Sarasate, y el tenor Francell cantará "Chanson triste", de Duparc y "Adieu" de Fauré.

Finalmente, la señorita de Ezcurra se hará oir nuevamente en "Manón", de Massenet, "Maitre Ambrose", de Widor y en el dúo del primer acto de "Lakmé" acompañada por M. Francell.

Las entradas pueden solicitarse en la casa de la señora de Guerrico, Corrientes número 537.

Patrocinan esta interesante fiesta un distinguido grupo de señoras y señoritas.

* * *

El sábado 28, a las 7 de la tarde, se efectuará en la iglesia de las Victorias la boda de la señorita María Sara Domínguez Arteaga con el señor Julián del Campo Wilson.

Serán padrinos la señora María Wilson de del Campo y el señor José Luis Domínguez.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, el doctor Carlos Domínguez y señor Alberto Domínguez Arteaga y por el novio los señores Emiliano y Alberto del Campo.

* * *

Ayer, día de recibo de las señoritas Hortensia y Corina Berdier, hubo una reunión social muy escogida en la hospitalaria residencia de la calle Callao.

La señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín y el tenor Francell deleitaron al selecto concurso con el grato halago de su arte, cantando varias romanzas.

Se hizo oir en el piano la señora de Buero, dama brasileña, y el maestro Guereard ejecutó en el armonio, siendo todos muy aplaudidos.

En el comedor se sirvió un te.

Entre otras estaban las señoras:

María Unzué de Alvear, María Calvo de Pérez, Magdalena Elía de Ezcurra, Lola Pirán de Flores, Emma Basavilbaso de Benítez, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Minnie Webster de Bibiloni, Sara Lynch de Christophersen, Daisy Guarracino de Soler, Laura Gómez Aguirre de Quirno.

Señoritas: María Magdalena Ezcurra, Remedios Acosta, Lola Legarreta, Lola, María Angélica y Marta Flores Pirán, Ana Georgina Ocantos, Sara Bibiloni, María Magdalena Soler y Guardiola y algunas más.

* * *

El almirante de la escuadra norteamericana próxima a visitarnos, ha llamado la atención en Montevideo por lo bailarín.

Y un cronista hace al respecto algunas consideraciones, que juzgamos dignas de reproducirse.

"El almirante ha bailado — dice — pero ha bailado como un joven, hasta las tres de la mañana. Y el almirante ha pasado los sesenta y cinco años de edad.

Y allá, de pie junto a las puertas del salón de baile, los jóvenes, los que debieran bailar como el almirante, se han sonreído, un poco escépticos y un poco despectivamente.

Es que tenemos otra idiosincrasia: es que tenemos un concepto lamentable de la vida, de esta vida que, si a veces es mala, es porque nosotros la hemos hecha así. Padecemos de literatura y, lo que todavía es peor, nos moriremos de literatura.

Cuando empezamos a vivir, más aún, cuando vamos a empezar a vivir, tratamos de ser hombres formales. Soñamos con "el pantalón largo", con la "galera" y hasta con los lentes de vidrio que nos den el aspecto de hombres de estudio, de hombres formales. Y mantenemos la línea, marchamos grave y seriamente por el mundo y con el temor de "hacer el ridículo" hacemos de la vida una cosa solemne, insoportable. A los treinta años, quizás nos arrepintamos un poco de no haber vivido algo alegremente la vida; pero juzgamos que ya no es tiempo de divertirse.

Así, vamos al baile, no como el almirante norteamericano, a bailar, sino a lucir nuestra solemnidad, ya que las prácticas sociales permiten todavía que se asista al baile. A los cincuenta años ya tenemos "gota", ya no nos reímos a carcajadas y esperamos, con espanto, la hora de la muerte.

Y cuando vemos bailar al almirante, que ha pasado los sesenta y cinco años de edad, nos sonreímos, un poco escépticos y un poco desdeñosos, aunque quizá con un amargo sentimiento en el fondo, muy en el fondo le nuestro espíritu.

Ni los años, ni la etiqueta social, ni su alta investidura, han impedido al almirante conducirse como un hombre fuerte y jovial, ni han impedido a Mr. Capertown considerar amable y buena la vida. Extraño, muy extraño todo esto ¿verdad?

Sí, extraño para los jóvenes que de pie junto a las puertas del salón de baile sonrieron compasivamente viendo bailar hasta las tres de la mañana al almirante; pero no para nosotros que, por fortuna, todavía no hemos aprendido a tomar en serio las cosas de la vida sino en la medida justa en que lo merecen.

Abrigamos la esperanza de poder bailar hasta las tres de la mañana el día que cumplamos sesenta y cinco años de edad...

¡Que es bastante esperar!"

* * *

La velada de esta noche en el centro Diapasón se ajustará a un escogido e interesante programa, con el concurso del tenor F. Francell.

El distinguido artista interpretará en la primera parte "Poeme d'un jour"; a) Rencontre, b) Toujours, c) Adieu, de Fauré.

En la segunda cantará "Il pleure dans mon coeur" y "Green" de Debussy; "Tambourin" del siglo XIII.

Comenzará la velada con el Nocturno de Fauré y Dos estudios de Chopin para piano.

El cuarteto de piano y de cuerdas de Diapasón ejecutara: Allegro molto moderato, Scherzo-allegro vivo, Adagio, Allegro molto, Fauré.

* * *

El sábado próximo a las 5 de la tarde se efectuará la primera de la serie de conferencias que con un alto propósito de cultura femenina y a la vez con fines de beneficencia, ha organizado la asociación Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

Las conferencias se realizarán en el salón de actos del colegio de la calle Esmeralda 739 y estarán a cargo del presbítero don Gustavo Franceschi, comprendiendo cinco sábados consecutivos, de acuerdo con un plan trazado por el orador.

Por la entrada se cobrará 2 pesos, con destino a la obra del colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, que la asociación construye en Barracas.

En las cinco tardes se recitarán poesías y se dará lectura a trozos de autores escogidos, por conocidas señoras y niñas.

En la del sábado, la lectura estará a cargo de la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano y recitarán las señoritas Beatriz Gallardo, María Esther Etcheverry y María Cristina Bernasconi Crámer.

Según el plan trazado por el P. Franceschi, la pimera disertación abarcará los siguientes puntos:

Mirada sobre la literatura católica en Francia desde 1800 a 1870. Chateaubriand. Los pensadores políticos: J. de Maistre, Bonal. Los comienzos del romanticismo: primera época de Lamartine, Víctor Hugo, etc. El grupo de "L'Avenir": Lacordaire, Montalembert, etc. Ozanam, Louis Veuillot.

Las señoras y señoritas que no hayan recibido invitaciones, pueden solicitarla en calle Carlos Pellegrini 1550, o por teléfono al 1635, Juncal.

Se venden entradas para cada conferencia y abono a las cinco conferencias, en la calle Esmeralda 739, todos los días de 5 a 6 p. m.

* * *

El señor Emilio Miliavaca y señora Celerina Fernández Goyena de Miliavaca hicieron celebrar esta mañana una misa en acción de gracias en el templo de San Francisco, con motivo del 60.o aniversario de su casamiento.

La ceremonia estuvo a cargo de fray Gabriel Emilio Cuello, franciscano, como fué también franciscano el sacerdote que hace más de medio siglo bendijera la unión: el maestro de latinidad fray Pedro Durand.

El señor Miliavaca, antiguo escribano, jubilado después de ejercer diversos cargos en los tribunales de la provincia de Buenos Aires, donde organizó el archivo, cuenta 87 años de edad. Su consorte ha cumplido 78 y ambos llegan a este aniversario en la más completa salud física y moral, rodeados de la consideración y el afecto de sus numerosas amistades.

* * *

El doctor Estanislao S. Zeballos y su señora María Josefa Costa Arguibel, ofrecerán esta noche una comida en su residencia particular, en retribución a atenciones recibidas.

Han invitado a las señoras de Alvarez Calderón, Margarita Uriarte de Herrera, las señoritas de Alvarez Calderón, Lía Bermejo, Victoria Aguirre, María Alcira Zeballos, Lola y Shakery Zeballos y los señores nuncio monseñor Vassallo de Torregrosa, Manuel Alvarez Calderón, Jorge Corbacho, Luis Herrera, Guillermo Almenara y Héctor Escardó.

* * *

Esta noche será consagrado en la residencia de la novia, en Villa Ballester, el enlace de la señorita María Amalia Martínez con el doctor Santiago Luis Aráuz.

Serán padrinos la señora Daría Freyre de Aráuz y el señor Rosendo Martínez.

En el acto civil, que se efectúa esta tarde, serán testigos los señores Antonio Martínez, Alejandro Witcomb y Juan Peláez, por parte de la novia; y los señores Eulogio Aráuz, Rodolfo Quesada Pacheco y Lucio P. González, por el novio.

* * *

Va a cumplirse un año de la grandiosa manifestación católica que provocó el congreso eucarístico nacional, número de adhesión de la iglesia a los festejos del centenario de la jura de la independencia. La procesión del 23 de julio del año pasado, fué un acontecimiento extraordinario, de proyecciones nunca vistas en Buenos Aires.

Para conmemorar el primer aniversario del magno congreso se celebrará el próximo domingo una jornada eucarística en la catedral.

Las "jornadas eucarísticas" son una institución nueva, debida a la iniciativa masculina y consisten en asambleas periódicas para reavivar la fe, comulgando y asistiendo a una procesión del Santísimo.

La catedral estará pues reservada el domingo para hombres solamente, durante la solemnidad que comenzará a las 8.30 a. m.

La comisión organizadora ha fijado por las calles y templos de nuestra capital carteles en los que se anuncia la jornada, invitando a los caballeros y jóvenes a tomar parte de este acto.

La sociedad de San Vicente de Paúl se ha adherido al homenaje.

Con tal motivo ha enviado a las conferencias establecidas en esta capital una entusiasta circular recomendándoles puntual asistencia.

Como preparación a esta comunión, la sociedad de San Vicente de Paúl realizará en las iglesias de Nuestra Señora de la Merced y de San Carlos, un triduo de ejercicios espirituales para caballeros solamente que estará a cargo de conocidos oradores.

* * *

El 3 del corriente, a las 9.30 de la noche, será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita María Luisa Silva de la Riestra con el doctor Aníbal F. Sánchez.

Serán padrinos la señora Carmen R. de Sánchez y el doctor Juan Silva Riestra, en representación del señor Juan José Silva.

En el matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Defino Pacheco y el señor César de la Riestra, y por el novio, el doctor Víctor G. Benítez y el ingeniero Zacarías Sánchez.

* * *

Será bendecido el lunes próximo, a las 5 p. m., en casa de la familia de la novia y en la intimidad, el enlace de la señorita Julia Benavídez con el señor Conrado S. Alcorta.

Serán padrinos la señora Julia Loredo de Benavídez y el doctor Ramón E. Alcorta.

En el matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos, por la novia, los señores teniente coronel Arturo Rivero y capitán Luis Loredo, y por el novio, los señores mayor Valentín Olaechea y Jorge Aguiar.

Los desposados partirán para Las Flores, donde fijarán su residencia.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Martina Arriola de Hunter, se celebrarán misas mañana en la iglesia de San Miguel.

La última será a las 11 a. m.

* * *

Antes de describir algunos trajes coquetones que me han llamado la atención en las grandes tiendas y "chez" nuestros afamados modistos — escribe una dama desde París, por el último correo — quiero dedicar unos renglones para aquéllas a las cuales la guerra ha dejado un vacío en el hogar y en el corazón.

Desgraciadamente, aun después de los días de la victoria, que no ha de tardar en llegar, muchas señoras y muchas niñas vestirán trajes negros y crespones de luto.

Una "aciette" de luto para la primavera y el verano, que permita salir sin abrigo, se hace generalmente formando túnica.

He visto trajes de crespón inglés combinado con cachemir de la India. Una novedad de buen gusto, es un borde de una tela que imita el crespón inglés blanco, que se coloca en la conclusión de la falda. Los trajes cuya hechura se asemeja a los vestidos de los habitantes del Imperio Celeste, y que han encontrado gran favor en nuestro mundo elegante, se adaptan a las siluetas esbeltas.

Un modelo gracioso es el siguiente: falda fruncida sobre el amplio canesú drapeado que sigue hasta el "empiécement" de la bata, confeccionado con crespón inglés y formando como una especie de bolero, adornado en el cierre con dos hileras de botones. En el escote un bonito bordado de perlas mate; mangas con puños muy anchos, con botones.

Las telas apropiadas son el cachemir de lana "Kaska", la sabardina opaca, el paño soufle, etc. Toca de granadina negra, con velo largo atrás cortado en forma, colocado con cintas opacas.

Para las señoras más afortunadas, que no tienen que llorar un ser querido que se ha ido para siempre, les aconsejo las bonitas telas cuadriculadas. Los cuadros son, en general, grandes.

Estas telas, bien entendido no las escogerá una dama algo gruesa, porque aumenta la silueta. Los tejidos escoseses se disputan el suceso de la estación. He visto un saco a cuadros satinado azul y negro, cuello y puños de Ayersabure blanco.

En los voiles encontramos también la fantasía de los cuadros.

Un vestidito de voile blanco combinado con voile rayado azul Nattier formando cuadros en los cuales una cereza con sus hojas resalta y da al conjunto un aire primaveral y juvenil. Mangas cortas. Cinturón de tafetán verde, con sombrero de paja blanca adornado con alas blancas.

Traje en tela marroquín color rosa viejo y volle del mismo tinte, grandes biese de seda unidos a la falda con una vainilla, mangas de volle. Sombrero de paja negro adornado con plumas del mismo color.

Toilette de linón color citrón adornado con velo a "pois" bordados azul y negro; cuello de seda color citrón, sombrero de paja adornado con cintas de terciopelo negro.

Para reuniones íntimas, vestido de shantung color champagne, falda ligeramente drapeada, bolero con cuello de raso verde esmeralda, cinturón verde terminado por dos grandes borlas de seda.

Otro lindo traje es de schartreuse blanco: falda tableada, bata adherente; cuellito y puños de terciopelo bordado, cinturón de terciopelo color cereza, bordado con motivos azul y plata.

Toilette de Jersey y de seda rosa viejo, bordados en la bata y en el cinturón color gris, sobre fondo de raso azul obscuro.

Entre los accesorios elegantes debemos notar los tules. De gran moda son los tules color champagne que envuelven todo el sombrero y armonizan con el color oro de los cabellos y la tez sonrosada y fresca del rostro. En cuanto a la manera de colocar el tul, cada señora lo coloca según su gusto.

Son pocas las parisienses que no usan velos. Más que una costumbre es una especie de pudor que vela el rostro de las miradas indiscretas.

* * *

Anoche fué obsequiado con un banquete en la rotisserie Petit Salón, el señor Rodolfo Lamarque, con motivo de su próximo viaje a Norte América.

* * *

Ha fallecido esta mañana la señorita Magdalena Lacroix a los 19 años, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas relaciones.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido esta noche a las 9, el casamiento de la señorita María Josefina Arana con el señor Pedro Suárez Arana.

Serán padrinos la señora Luisa Suárez Arana de Flores y el señor Teodán Arana.

* * *

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor José Solá, ocurrido ayer en esta capital, después de sufrir una grave dolencia.

Al acto del sepelio de sus restos, efectuado hoy en el cementerio del Norte, asistió numerosa concurrencia.

* * *

De San Martín:

Se ha fijado para fines del próximo mes de agosto, el enlace de la señorita Carmen Márquez con el capitán Rodolfo Márquez.

—Sigue mejor, la señora María Eloisa Romero de Parravicini.

—Para Martínez, la señorita Valentina Cavalié.

—Para Flores, la señorita Moraima Pacheco Frugoni.

—En el mismo estado, el señor Celestino Villafañe.

* * *

Se ha fijado para noviembre el enlace de la señorita Obdulia González con el señor Mariano Liébana.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Hortensia Revello con el señor Eduardo Baglietto.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Santiago Biedma.

—Para la Magdalena, el doctor Carlos Edo.

—Para el Paraguay, el señor Julio Dantas y familia.

—Para la Quiaca, el señor Arturo Pinto Escalier.

—Para General Guido, los doctores Cargos E. Repetto y Aníbal Ponce de León.

—Para Río de Janeiro, el doctor Juan M. Garro.

—Para el Paraguay, el señor Fernando Bohlmann y su hija Leonor, y el señor Oscar Bohlmann y familia.

—Para Córdoba, los señores Daniel Gavier, Miguel Angel Escalera, Enrique Martínez, Señaor Novillo Corvalán y Horacio Martínez.

—Para Bell Ville, el señor Guillermo Reinolds.

—Para Las Rosas, el señor Eduardo G. Moreno.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Luis N. Nickilson y familia.

—De Montevideo, el señor José Antonio Amézaga y su señora Celia Alvarez.

—De La Plata, el señor Joaquín Castañeda Alvarez.

—De Entre Ríos, el señor Emilio Goyret.

—De Montevideo, los señores Carlos y Felipe Echavarría y Héctor García Zurueta, señora María Echavarría de Echavarría, señora María Fuentes de Echavarría, Elita F. de García Zurueta y María Esther Echavarría.

—Del mismo punto, la señorita Magdalena Mackinnon Alcorta.

—De Ceres, el señor Carlos Casado.

—De Salta, el señor Víctor Outes.

—De Rosario, el doctor José García Gonzalez y su señora Lucrecia Suárez Pinto.

—De Río Cuarto, el señor Bernardo de Alba.

* * *

De La Plata:

Ha de ser objeto de expresivas demostraciones de simpatía monseñor Federico Rasore, cura de San Ponciano, que hoy cumple años.

—En los primeros días de agosto se procederá a recoger las alcancías distribuídas para la colecta a beneficio del asilo maternal de Nuestra Señora de Luján.

—El domingo próximo a las 11 de la mañana tendrá lugar en el templo de San Ponciano, la misa cantada de la Virgen del Carmen, en la cual tomará parte un núcleo numeroso de distinguidas niñas de nuestra sociedad.

Los números de solo estarán a cargo de las señoritas Angélica Nogueira, Adelaida Romay y Mercedes Griffin.

El coro estará formado por las señoritas Ana María Nogueira, Juana y Lidia Merlo, Ernestina y Pilar Chaves Goyenechea, Elmira Griffin, Josefina Albarracín, Marta y Margarita Fablet, Elena y Petrona Maurino, Josefina Dillon, Hilda y Sara Herrera María Leonor Herrero, Ofelia Isla, Elimena y Alicia Carrillo, Juana Albarracín y María Clara Echeverría.

Dos violines estarán a cargo de las señoritas Cándida Piaggio y Enriqueta Ache y un arpa a cargo de la señorita Ratti, bajo la dirección de la distinguida concertista señorita María Clara Echeverría.

De la capital federal vendrá el orador predilecto Lafitte, el cual se hará cargo del sermón.

—Anteanoche, el doctor Rafael Romano y su señora Elena Yalour ofrecieron una comida íntima al doctor Juan Garbarini, en homenaje a la espléndida terminación de sus estudios.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Andrade con el señor Gabriel S. Gallén.

—En San Justo, un grupo numeroso de vecinos obsequiaron con un almuerzo al doctor Juan E. Lozano, como demostración de agradecimiento por sus gestiones en favor del vecindario, contra los avances de las autoridades locales que cesaron.

A los postres ofreció la fiesta el señor Bernardo S. Estéves, contestándole el doctor Lozano, después, se le entregó a éste un obsequio.

* * *

De Rosario:

Anoche se realizó en el cine Moderno el anunciado beneficio pro escuela y biblioteca de la Refinería.

Un público numeroso y selecto se congregó en la sala del teatro.

—Mañana a la tarde se reunirán en el comedio de la señora Mercedes Virasoro de Vila las comisiones de señoras y señoritas que actuarán en la kermese pro Hospicio de Huérfanos.

En esta reunión se ultimarán los preparativos para el festival.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Arsenia Wernike con el doctor Bartolomé S. Damieri.

—Entre las familias de nuestra sociedad se han colocado gran número de localidades para la función cinematográfica que el viernes próximo se realizará en el Palace Theatre.

—Ha producido honda consternación el deceso de la señorita Dora de la Puente, acaecido ayer a la edad de diez y siete años.

Sus restos serán inhumados esta tarde en el San Salvador.

—En el Colón se efectuará un beneficio el 21 del corriente pro Hospital Italiano.

En dicho coliseo actúa la compañía Sconamiglio-Caramba.

BIBLIOGRAFIA

"La Edad de Piedra". — El Centro Estudiantil Ameghino, prestigiosa institución cultural, que se ha propuesto divulgar las doctrinas, la vida y la obra del ilustre sabio Florentino Ameghino, muerto en 1911, ha publicado, en un pequeño folleto, "La edad de piedra", conferencia pronunciada por el gran maestro en 1882.

Trátase de una obra muy meritoria, pues siempre será corto el esfuerzo que se haga para dar a las doctrinas de Ameghino todo el grado de amplitud y vulgarización que necesitan.

"Sans".

BODAS DE DIAMANTE

El señor Emilio Viliavaca y señora Celerina Fernández Goyena de Viliavaca, rodeados de su familia y amigos a la salida del templo de San Francisco, después de la misa celebrada esta mañana, con motivo del 60 aniversario de su casamiento.

1892 - 1917

Casa Escasany S.A

TUCUMAN - BUENOS AIRES - MAR DEL PLATA

HOY

TERCER DIA DE LA

SEMANA "BODAS DE PLATA"

COMERCIALES

Hoy, como en los días anteriores, sigue la venta en beneficio del público a precios de fábrica.

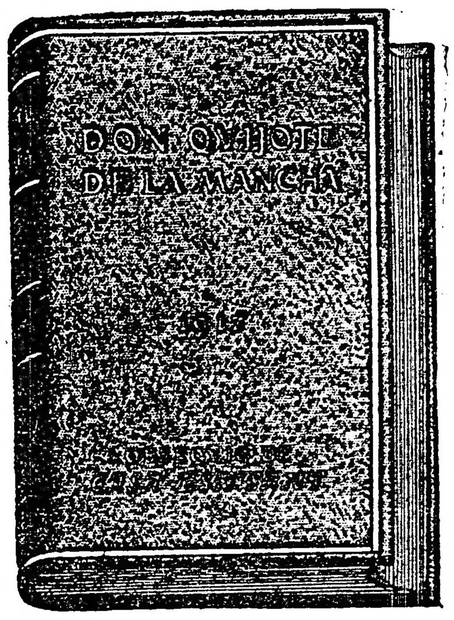

A todo comprador entregaremos hoy el 5° tomo de "DON QUIJOTE DE LA MANCHA", y devolveremos el 10 o|o en efectivo, en el acto, sobre toda compra mayor de $ 1 moneda nacional.

LEA Vd. MAÑANA NUESTRO AVISO

NOTA — Se comunica a nuestros clientes de fuera de la Capital que todas las ventajas ofrecidas a nuestros favorecedores en la semana de las "BODAS DE PLATA" se harán extensivas a ellos durante la semana subsiguiente.

PIELES

Inmenso surtido recién llegados de todos precios

Taller propio en la casa

F. RELLER

U. T. 2212 Avenida Maipú 440

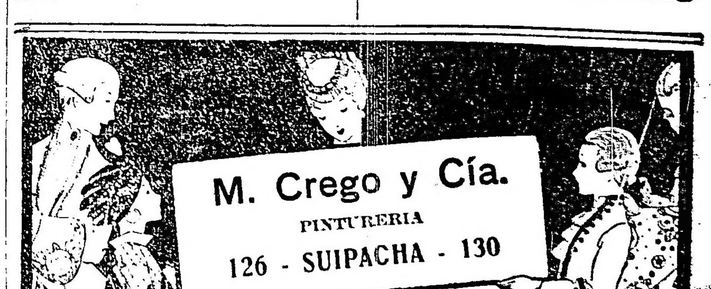

FABRICA E IMPORTACION DE MUEBLES

Casa Fundada en 1864

ARTURO BARZI

TAPICERIA Y CORTINADOS

RIVADAVIA 2201

Precios de LEÑA HACHADA

para Cocina y Calefacción

POR CADA MIL KILOS

QUEBRACHO COLORADO (Especial) de S. Fe $ 36
" " O de Sgo. del Estero. " 34
ÑANDUBAY (Muy fuerte) " 32
ALGARROBO " 27
QUEBRACHO BLANCO " 28

TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN

10 A 20 CENTS. x. 40 A 50 CENTS. DE LARGO

QUEBRACHO COLORADO de Santiago " 30
" " " Santa Fe " 32
" BLANCO " 24
ALGARROBO " 25

ROMA Y CIA.

TELEFONOS | Cooperativa 253, Avellaneda | Unión Telefónica 75, 95 y 296, Barracas

66-70 Pavón Avellaneda

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

"Il sogno di Alma" fantasía lírica en 3 actos, versos de Enrique Prins, música de Carlos López Buchardo.

La reprise de la interesante obra del maestro López Buchardo no ha podido tener un éxito más completo pués el público aplaudió con entusiasmo una excelente interpretación y el autor fué repetidas veces ovacionado.

Una "fantasía lírica", han llamado sus autores a esta obra y en verdad este nombre encuadra perfectamente a una producción cuyo libretto expone un vago cuento de hadas, en el que no hay nada de realidad ni de verosímil, ni en sus personajes que como es de rigor en los cuentos actuan porque sí y cantan por la misma razón, ni en los hechos que se desarrollan y que sólo sirven de feliz pretexto para que el músico se entregue a una constante "reverie" lírica pero muy lírica, y para que los escenógrafos y actrecistas creen un decorado y vestuario estupendo.

Hace ya muchos años que el maestro López Buchardo comenzó a componer esta obra; es decir cuando todavía carecía de una experiencia que más tarde ha adquirido y es por eso que en ella encontramos cierta palidez orquestal que se acentúa en el primer acto para corregirse en el segundo, falta de color que se hace más sensible por la carencia de acción dramática en el libreto y de su no guarda con lo natural netamente admisible sino una muy relativa concordancia; de ahí que el vodevil o la "pochade", con ser los géneros teatrales más inferiores, son a la sazón los más difíciles de cultivar con certeza.

Otra de las condiciones indispensables en esta clase de producciones radica en la liviandad de las situaciones, en la ligereza del diálogo, en la estrecha justificación del movimiento; la intriga debe jugar con areglo a cierta verdad subjetiva que se maniesta con tal cual agudo rasgo individual en los personajes, por extremosas que sean las escenas en que intervienen sin otro propósito que el de despertar hilaridad. El teatro "de risa", entre nosotros, acusa algunas de esa cualidades en obras bastante contadas, por cierto; las más sobresalientes de estos últimos tiempos son, sin discusión, "El movimiento continuo" y "Conservatorio La Armonía".

El señor García Velloso había planeado, en los comienzos de la actual temporada, un "vodevil" que destinaba a la compañía Rosich-Ballerini y que tuvo un comienzo de propaganda por la empresa del San Martín, con el título de "El Mascotón". Razones que no nos incumbe escudriñar hicieron que esa obra se trasladara al Argentino, cuya compañía que dirige Florencio Parravicini la ha estrenado anoche ante una sala completamente llena.

Refiriéndonos a anteriores comedias del señor Velloso, recordamos haber puntualizado que su costumbre "detallista", frondosa sin necesidad, daba a las escenas una pesadez estructural no compensada con la puntualización de rasgos certeros que armonizaran con el asunto y su desarrollo. Los tres actos de "El Mascotón" acentúan aún más, para nosotros, esa precedente impresión de pesadez contraproducente. El enredo argumental complícase de tal manera con ociosos aditamentos situacionales que se llega a desinteresarse de la fábula, cuya urdimbre tórnase opaca o nebulosa para el espectador, que no reaciona sino en los únicos momentos en que Parravicini ocupa y "llena" la escena...

Admitido "a-priori" que Ventura (señor Parravicini) es poseedor de un fluido simpático imponderable que lo convierte en personaje providencial para sus amigos afligidos cuyos enredos matrimoniales y financieros soluciona con su intervención casi pasiva, teníamos una base vodevilesca suceptible de dar margen a infinidad de situaciones regocijantes, por poco que el autor se hubiese entregado a su propia vena creadora y a su instinto del teatro para combinarlas armónicamente.

Pero, es el caso que se advierte, en "El Mascotón", cierta pereza refrigerante en el ensamblamiento de las escenas, no siempre concordantes dentro de la relativa lógica indispensable; hemos reconocido, ahí, numerosos "momentos" cómico-burlescos ya empleados en infinidad de "pochades" francesas, con uno que otro detalle que más parece pertenecer a la cosecha del señor Parravicini que al señor Velloso; reminiscencias recursivas — se entiende — que "encajan bien" ahí donde el autor las ha colocado, pero que no acusan ninguna originalidad ocurrente del mismo.

El género a que pertenece "El Mascotón" es, lo hemos dicho ya, el más inferior en el arte teatral; por equivalente en la música; sin embargo dado el carácter absolutamente lírico de esta composición ello no alcanza a constituir un defecto capital y la abundante vena melódica y la rara distinción de que está impregnada la partitura conpensan en exceso lo que pudiera faltar en sonoridades y matices.

Hemos dicho que la interpretación fué excelente y en efecto la Sra. Valdini Pardo se puede decir que creó la parte de "Alma" y que su labor vocal y escénica fué perfecta. Gilda dalla Rizza un príncipe realmente de ensueño, de una elegancia extraordinaria y de acentos insinuantes. Fany Anitua una reina como no se puede pedir más plástica y hieratica. Parvis hizo un Bolian de noble apostura y cantó con voz cálida y dicción clara y Hacket un Herio correcto y algo frio.

Franco Paolantonio ha concertado esta obra con un cuidado esmerado y obtuvo una perfecta interpretación orquestal tanto más meritorias cuanto se han debido revisar integramente las partes de orquesta que habían sido anteriormente mal copiadas. Cuerpo de baile y coros muy bien. Presentación escénica notabilísima.

S

LOS ESTRENOS

"El Mascotón." — Vodevil en 3 actos de don Enrique García Velloso. — Teatro Argentino. — Compañía Parravicini.

Los autores franceses que cultivan con ventaja este género de teatro regocijante, cuidan siempre de preparar hábilmente, en forma sencilla y relativamente lógica, los más intrincados embroglios que forman en los actos que preceden al del desenlace; en la apariencia de lo complicado, partiendo de una base ínfima, radican precisamente el atractivo, el interés progresivo de un acción que

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Original fotografía de la notable artista parisién Mlle. Regine Flory, que ha obtenido gran éxito en la revista "Vanity Fair", dada recientemente en el Palace, de Londres.

GACETILLA

A PROPOSITO DE "LA CAIDA DEL AGUILA"
Una carta al autor

Buenos Aires, julio 14 de 1917. — Sr. D. Raimundo Manigot. — Presente. — Distinguido amigo: Escribo estas líneas bajo la impresión calurosa del estreno de su vigorosa obra "La caída del águila", valentía intelectual que honra su concepto de autor y dignifica el saludable impulso que la engendra.

Estamos habituados, en nuestra escena nacional, a una producción mediocre, que busca el aplauso por los subalternos medios de la chabacanería, en una desconsideración absoluta del lenguaje y de la verdadera y noble misión del arte dramático.

Se persigue el éxito fácil y productivo, en contra de todos los preceptos que deben regir la labor teatral honesta.

En mi concepto, el arte debe ser sensación y belleza, sin cuyas condiciones esenciales se desmerece toda producción, por más aplausos que se le tributen.

Su "Caída del águila" está tramada y teatralizada de acuerdo con esos dos cánones que conducen a los triunfos sólidos y honrosos, no al estallido inconsciente de los aplausos engañosos que, al extinguirse, hacen ver el vacío de lo inócuo y pueril.

El teatro llamado de ambiente y el clasificado como de la risa, son dos manifestaciones de arte inferior entre nosotros. En el primero, al través de la labor de autores de muy cercano miraje y discutible cultura, no vemos sino deformaciones antojadizas de la realidad que, muchas veces, chocan al buen gusto y que, casi siempre, traslucen una pobreza intelectual visible y lamentable. En el segundo, no vemos sino la puerilidad deleznable de una comicidad rebuscada y anodina, que finca su éxito en la falta de gusto de los espectadores, sin ahondar para nada en la frágil trabazón de esas huecas elucubraciones que el público aplaude inconscientemente. Su "Caída del águila" va por caminos distintos; va por los senderos intrincados pero saludables de la ideología, donde únicamente pueden aventurarse los que tienen cultura artística y de donde salen triunfantes tan sólo los que ponen en su misión, conjuntamente con el talento indispensable, una austera probidad de concepción.

Su obra rompe los estrechos círculos del localismo, tan adversos a las amplias especulaciones mentales, para asumir la trayectoria inmensa de una teatralización universal, por dos razones fundamentales que la abonan. En primer término, la amplitud ilimitada de la idea generatriz que es nervio de su obra: la democracia triunfante sobre la caducidad inevitable del autocratismo secular, del cual quedan aún algunos raigambres perniciosos y funestos. En segundo — y esto es muy importante — ha escudriñado usted los dominios del idioma, matizando la galanura pulcra de la forma con pensamientos que la embellecen y ponen toques literarios sutiles en el conjunto. Y digo que esto es muy importante, porque así, en la pulcritud acrisolada del lenguaje, su obra da la sensación de que puede valientemente lanzarse a la conquista de otros públicos, de otras tierras, trasponer el océano y no estar llamada, como tantas producciones que se aplauden entre nosotros, a tener irremediablemente que eternizarse en los archivos, sin pasar el círculo de los escenarios metropolitanos y una que otra breve y accidentada excursión por provincias.

"La caída del águila", teatralmente juzgada, es una obra hecha con plena conciencia de las situaciones y efectos escénicos — que no en balde es usted crítico teatral. — El acto expositivo está trazado con certeza y define claramente la índole de la obra y la situación de los personajes. La acción ya se inicia briosamente en el bello diálogo entre el emperador y el príncipe Miguel. El segundo acto desenvuelve la acción con una precisión realmente encomiable, teniendo situaciones dramáticas y emotivas bellamente preparadas. En el tercero se produce el desenlace con la misma naturalidad y pujanza dramática, en esas bellas escenas finales que tienen toda la grandiosidad majestuosa de las tragedias del genio de Stratford. Creo que esas escenas valen toda la obra, tal es la originalidad y brío dramático de las mismas. Son en sí suficientes para marcar un buen triunfo. Su príncipe Miguel es, en mi concepto, un personaje vigorosamente trazado, que resiste cualquier análisis, y puede dignamente figurar entre las mejores creaciones del teatro. Encierra en sí toda la pujanza de la obra y se destaca con los contornos propios de una muy nítida figura escénica donde su labor de dramaturgo realiza el prodigio de dar a sus ideaciones una encarnación de absoluta verdad.

Todos los personajes están trazados sobriamente, tal vez demasiado confundidos con la ideología de la concepción que los ha creado, pero sirviendo todos por igual para uniformar su bello poema de amor y libertad, que, como buen augurio y una digna coincidencia, se ha estrenado en las vísperas del magno día en que se rememora la suprema conquista de los derechos del hombre.

Podrían aprovechar la oportunidad de hincar su diente los hidrófobos, desde que usted valientemente ofrece "La caída del águila" a la furia desenfrenada de esa jauría donde ahullan injustas represalias o ladran rastreras envidias profesionales.

Pero, por sobre todos los antojadizos juicios de los impotentes, que no conciben ninguna idealidad y son incapaces por su raquitismo intelectual de un aplauso sincero, está el público —suprema juez—que lo ha aclamado ruidosamente, demostrando que sabe interpretar su digno esfuerzo intelectual y su labor ecuánimemente artística.

Lo felicita cordialmente su afmo. S. S. y amigo

Ramón Bergman.

COLON

Esta tarde, a las 5 p. m., se hará "I Pagliacci" con Caruso, comenzando el espectáculo con el tercer acto del "Trovador" que cantará Lafuente.

Por la noche última popularísima a 5 pesos con "Tristan e Isolda".

ODEON

Esta noche, en función de abono, se ofrecerá la primera representación de la afiligranada comedia de Jacinto Benavente "Los intereses creados", una de las más bellas producciones del distinguido comediógrafo, a la cual recurren, infaliblemente, todas las compañías españolas que nos visitan.

Interviene en ella todo el conjunto de la compañía Thuillier, estando el interesante rol de Crispín a cargo del primer actor y director, el de Silvia confiado a la señorita Palon y el de Colombina a la señorita Golabert.

Irá precedida del entremés de Pablo Parellada "Repaso de examen", interpretado por la señorita Díaz y señores Manrique, Ishert y Gómez.

Mañana jueves, en matinée extraordinaria, se repetirá "Los intereses creados".

FESTIVAL

En el teatro Avenida se realizará el miércoles próximo un festival organizado por el Centro Gallego a beneficio de su sanatorio.

Consta el programa de un discurso de apertura por el doctor Antonio R. de Fraga, el intermedio de la ópera "Maruxa" por la orquesta que dirige el maestro Palacios, una poesía recitada por Ricardo Conde Salgado, un monólogo regional por el primer actor De la Vega y canciones por la señora Rovira y señorita Emilia Benito.

La compañía de zarzuela española que actúa en dicho teatro interpretará "La manta zamorana" y "El húsar de la guardia".

BUENOS AIRES

Absolutamente ninguna variación ofrece el programa de este teatro.

El sainete "S. E. don Agenor Saladillo" continúa triunfante en el cartel, llevando numeroso público que ríe ingenuamente, sin ahondar en la fragilidad de la obra que consigue sostenerse por un extraño contraste entre los valores reales del teatro y los aplausos inconsidentes.

Hoy ocupa, como de costumbre, las secciones vermouth y segunda y cuarta de la noche.

En tercera se sostiene "Las chicas de Gurruchaga" de Vacarezza que participa también del éxito.

NACIONAL

La compañía Vittone-Pomar estrenó anoche el boceto lírico "La seca", del doctor Pedro E. Pico, música del maestro Carrilero.

Un real cuadro de desolación ante la inclemencia despiadada de la naturaleza, ha servido al autor para tramar su obrita, no desprovista de una cierta emotividad, donde se revela la buena pasta dramática de su autor. Una historia de amor, seducción y abandono presta mayor intensidad al asunto, donde el autor ha querido trazar a grandes rasgos la vida rural, esa larga legión de energías expuestas a las contingencias del tiempo, que cuando se empeña, hace vibrar la tragedia en torno de esas vidas honestas y laboriosas que esperan el pan del producto de la tierra. La nota cómica está tocada con habilidad, para suavizar las tintas sombrías del verdadero nervio de "La seca".

La obra fué puesta en escena con bastante acierto. En su interpretación se hicieron aplaudir Vittone en su pintoresco rol de Catamarca, Pomar en el de Miguel, y la señorita Pura Playa en el de Juana. Los demás, discretos.

El autor fué llamado a los honores del palco escénico.

Hoy ocupa la tercera sección.

En segunda y cuarta "La hora mundial".

En vermouth, "Así es la cosa".

VICTORIA

Esta noche se pondrá en escena "Un divorcio", la aplaudida obra de Paul Bourget, que la compañía Díaz de la Haza interpreta correctamente.

Se ensaya la comedia de Muñoz Seca "El príncipe Juanón", que constituye una novedad para Buenos Aires y sobre cuyos valores la crítica madrileña ha sido muy favorable.

Se ha agregado a la lista de próximos estrenos "Los sabios de Villa Triste", de Angel Guimerá.

OPERA

Sigue en el cartel "La Duquesa del Bal Tabarín", la afortunada opereta de Lombardo, que marca el más lisonjero éxito del género.

En vermouth se pondrá en escena la opereta del maestro Luna, "Los cadetes de la reina".

AVENIDA

En segunda sección de la noche se ofrece hoy la primera representación de "Los pícaros celos" de Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Jiménez. El rol de protagonista estará a cargo de la primera tiple señora Rovira.

En tercera se repite "Mantequi'la de Soria" que va también en vermouth.

En última sigue ocupándola "El asombro de Damasco", obra que se sostiene a través de sus 35 representaciones y que se aplaude a diario.

Esta compañía prepara el reestreno de la zarzuela de López Silva "Instantánea", obra que ha sido reformada, agregándosele escenas y números de actualidad que le dan un interés real.

SAN MARTIN

El programa para esta noche comprende la comedia de Iglesias Paz "El complot del silencio".

En la tarde vuelve al cartel "El caballo de bastos".

Durante la presente semana se piensa realizar una serie re reprises, en tanto se activan los ensayos de "Blasones de plata", comedia en tres actos, de José Antonio Saldías, cuyo estreno se ha fijado para el lunes. Sigue tomando parte como final de espectáculo la cantante criolla Linda Thelma.

MARCONI

Por indisposición de uno de los intérpretes, fué modificado ayer a última hora el programa de la compañía lírica popular que dirige el maestro Marranti. En vez de "I Pagliacci" se cantaron los dos primeros actos de "Traviata" y "Cavalleria Rusticana".

Hoy, descanso. Mañana irá "Bohéme", de Puccini.

VARIEDADES

En el Hippodrome se estrena hoy la pantomima "Carlitos conscripto", que ha sido puesta en escena por el admirable clown Emel Szedt.

En los demás números del programa intervienen los principales elementos de la compañía.

—Recordamos que esta noche se realiza en el teatro Florida una función extraordinaria a beneficio de la aplaudida tonadillera Teresita Zaza, celebrando su prolongada actuación en dicho escenario.

Estrenará varios couplets, que incorpora a su vasto repertorio.

—Mañana jueves se realizará en el Casino un matinée dedicado a las familias, en el cual tomará parte la interesante compañía de monos amaestrados, número novedoso y atrayente, que será gustado por el público.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO PARSIFAL

En la sala de audiciones de esta institución, tuvo lugar anoche el anunciado concierto de piano por la señorita María Coppa, discípula de don Pablo Ramón Vago.

La señorita Coppa ejecutó asaz discretamente el programa, mereciendo una mención especial por su interpretación de las romanzas de Mendelssoan, a quien prestó su sello particular y exacto colorido.

Casa Escasany S.A.

TUCUMAN BUENOS AIRES MAR DEL PLATA

Semana **"BODAS DE PLATA"** Comerciales

A BENEFICIO DE NUESTROS CLIENTES

1892 - JULIO - 1917

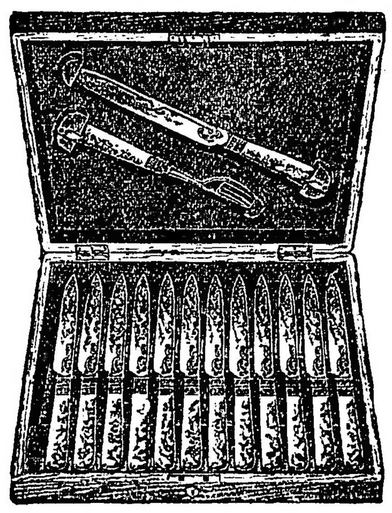

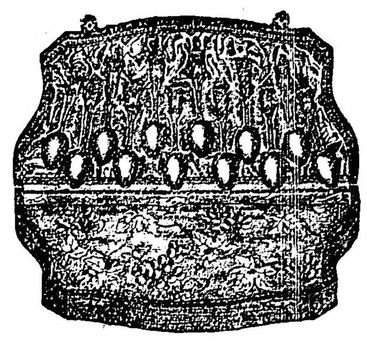

NUESTRO RECUERDO DE HOY

A todo comprador **entregaremos** el 5° tomo de la célebre obra del inmortal **Cervantes "DON QUIJOTE DE LA MANCHA". -. Y devolveremos** el 10 o/o. en efectivo, en el acto, sobre toda compra mayor de **UN PESO moneda nacional.**

PERU ESQ. RIVADAVIA

Se previene al público que esta casa no tiene corredores ni agentes

Folletín de LA EPOCA (2)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Yo... no sé — dijo la comadrona, — le digo esto para que no experimente una decepción...

—¿Qué decepción quiere usted que sufra?

—Como usted decía, hace un momento, en el oficio de militar no siempre se hace lo que uno quiere... Luego, si hay cosas que no se pueden prever...

—¡Oh! no; ¡no podía existir obstáculo alguno ahora que Jaime estaba reenganchado!

Y sin embargo, aunque ella procuraba tranquilizarse sobre este punto, la carencia de noticias, que tanto la inquietaba ya, la hizo concebir aprensiones misteriosas, y la entregó a un doloroso pesar que la abrasaba poco a poco, que la alarmaba y que la arrebató hasta el reposo de la noche, pues no podía dejar de pensar en ello un instante.

De repente, un recuerdo acudió a su imaginación... Ella había pedido a Jaime, que cuando hubiese hecho la declaración en la alcaldía, le llevase el acta de nacimiento del niño: él la había dicho al volver, que no habían podido expedirle el documento en seguida, y que se lo entregaría en cuanto el alcalde lo hubiese firmado. Después no se pensó más en esto, y él había partido.

Sin embargo, Jaime había dicho también que pagó los gastos del acta al encargarla. ¡Cosa singular! ¿Se habría olvidado de volver por ella antes de marcharse?

No, otra cosa debía acontecer.

Y entonces, no pudiendo resistir más, Antonia aprovechó la ausencia de la comadrona, que había sido llamada para asistir a una parturienta, para salir, no obstante su gran debilidad.

La alcaldía no estaba lejos; Antonia fué allá dejando al pequeño en su cuna al cuidado de Saïda, la criada indígena de la señora Thémard.

Apresurábase, pues la faltaba tiempo para saber...

En el momento de franquear el umbral de la alcaldía, experimentó tal opresión en el pecho, que se vió forzada a detenerse, presa de mortal angustia. Por fin logró sobreponerse a lo que ella creía ser un efecto de su extrema debilidad, y se dirigió al empleado encargado del registro civil.

—Vengo por una partida de nacimiento que han encargado... la de mi hijo.

—¿El nombre del niño?

—Antony Leroux... ha nacido el 15 de abril.

El empleado buscaba el nombre de Leroux en las márgenes del registro, en los cuales están escritos los nombres con gruesos caracteres.

—¡Leroux! — dijo. — El 15 de abril... La declaración debe ser, por consiguiente, del 16 ó 17... No veo ningún Leroux...

—¡Cómo! ¿No lo ve usted?

—No, no veo ninguna declaración de nacimiento al nombre que usted indica.

—Sin embargo... Estoy segura.

—¿Dónde ha nacido ese niño?

Antonia, sofocada por la emoción, sintiendo golpes sordos que la martillaban la cabeza, no tenía fuerza para hablar, y con voz apenas perceptible, articuló:

—En casa de la señora Thémard, calle de Bab-el-Oued...

—¿En casa de la señora Thémard, la comadrona? Sí, en efecto, ya me acuerdo — dijo el empleado buscando de nuevo en su registro.

—¡Ah! ¡Ya está aquí! Pero no es Leroux... El nombre que ha dicho usted, ¿es Antony?

—Sí... Antony.

—Aquí está Antony... Pero Antony es el apellido de familia, o al menos el que han dado al niño a falta de aquél... Antonino Antony, nacido el 15 de abril en la calle de Bab-el-Oued, y casa de la señora Thémard... Esta es, ¿no es eso? Pero esto es todo... Ha sido la misma comadrona quien ha hecho la declaración y nadie me ha encargado la expedición de esta partida.

La pobre madre, cuya razón se extraviaba, comprimía con la mano los latidos de su corazón.

—No es Leroux? — dijo. — Sin embargo, yo había dicho, es decir, su padre...

—Este niño no podía ser declarado más que bajo dos nombres — dijo el empleado del registro, — porque es un hijo adulterino.

Antonia no comprendió.

—¿Adulterino...? — replicó con estupor.

—Es decir, que uno de los padres está casado, y, por consiguiente, el niño no puede ser reconocido. ¿Es usted la madre?

—Sí... yo soy...

—¿Es usted casada?

—No...

—Entonces, el padre es quien está casado.

La pobre mujer permanecía asida a la mesa para no caer, fijos los ojos y perdiendo por momentos la voz y la fuerza.

—Ahí tiene usted explicado por qué no puede inscribirse al niño más que bajo esos dos nombres... ¿Así lo dispone la ley!

La desgraciada no pudo resistir por más tiempo, y balbuciendo ininteligiblemente un "muchas gracias" con voz llena de confusión y vergüenza, vacilante y pálida como una muerta, salió... huyó de aquel sitio, repitiendo, ahora que todo lo comprendió:

—¡Casado! ¡Está casado!

Y su pecho palpitante se levantaba bajo el vehemente impulso de los sollozos que la sofocaban y que contenía con trabajo.

¡Casado! ¡Jaime era casado!

Y aquella declaración de nacimiento, no se había atrevido a hacerla por sí mismo, ¡tanta era su prisa de marcharse, de huir lejos de ella, por miedo de que su mentira resaltase y pudiera ser leída en sus ojos!

De ello había encargado a la señora Thémard...

¡Miserable!

¡Cómo se había burlado de ella sin otro fin que el de seducirla!

¡Y de qué modo había sabido entretenerla con su amor y sus promesas!

¡Casado!

La ley le prohibía dar su nombre a su hijo, y no había tenido ni aun la lealtad, el valor de declararle por sí mismo en el registro civil, ya que nada le prohibía hacerlo, y de este modo hubiera al menos firmado como testigo la declaración de nacimiento de su hijo, poniendo en el lugar correspondiente su nombre, que el niño no podía, legalmente, llevar.

¡Pero no, ni aun eso! El no había querido dejar huella alguna de su amor, ¡ninguna prueba de su paternidad!

¡Había partido...! ¡Partido para siempre!

¡Y ella, cobardemente abandonada, quedaba sola con su hijo... su pobre hijo que no tenía nombre...!

II

Desesperada

Aun no había vuelto la comadrona.

Antonia corrió a la cuna del niño, que se había despertado y gemía, agitando sus bracitos, se arrojó sobre él, le tomó en sus brazos, y dando libre curso a sus lágrimas, le cubrió de beso sapasionados, exclamando:

—¡Pobre chiquitín mío! ¡Hijo de mi alma...! ¡No sabes... no puedes comprender la desgracia que va a pesar sobre ti toda tu vida...! ¡Pobre ángel...! ¡Pobre tesoro...! —¡Estamos solos! — repetía... ¡No tienes padre, amor mío! ¡No tienes más que a mí... a mí sola! —¡No...! ni aun a mí — gemía, —ni aun la madre... Esta ley... esta terrible ley no quiere que tenga una madre... ¡Nadie! ¡Pobre querido, no tiene a nadie! No es de ninguna familia... ¡Está solo en el mundo...! ¡Es espantoso! ¡Es bárbaro...! ¡Es injusto... Los que han hecho esta ley son monstruos... ¡No saben lo que es ser madre!

Sus ojos se habían secado, en la indignación y la cólera que la animaban.

El pequeño dió algunos gritos, esos gritos que las madres por instinto comprenden, aunque sean novicias en su maternidad. Antonia le dió el biberón.

Después, el terror se apoderó de su espíritu, pues acababa de pensar en su hermano.

Antonio iba a llegar, se lo había dicho en su última carta.

Después de haber estado un año en Nimea, sobre un crucero, debía pasar al Amiral Baudin, un nuevo acorazado de la escuedra del Mediterráneo; y como acababa de reengancharse por cinco años, al llegar a Tolón le concederían un permiso.

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Un programa al parecer interesante es el que nos brinda nuestra primera institución para la reunión a celebrarse mañana en Palermo.

Se iniciará la reunión con la carrera de vallas, sobre 2500 metros, donde diez animales han conservado su anotación.

Dividendo reaparece en esta prueba en condiciones inmejorables. El hijo de Río Uruguay salta los obstáculos con una limpieza admirable.

Pan Solo desde que conquistó su último triunfo no es presentado.

Pocholo en su última presentación obtuvo un laborioso triunfo sobre Chiribiribí. El pensionista del entraineur Tellería puede volver a ganar.

Chiribiribí ha seguido en magníficas condiciones de preparación y en esta ocasión puede muy bien sacar triunfantes los colores que defiende.

Hídrico por lo bien que se conduce en sus ejercicios puede ser el lance de la carrera.

Cinco potrancas de tres años perdedoras serán las que bajarán a la liza en los 1400 metros de la segunda carrera.

Perle tiene una brillante ocasión para abandonar la categoría de perdedora. Después de su segundo de Pomaré, la pensionista del stud Don Gonzalo ha continuado su preparación bien.

La France es una inédita perteneciente al stud Los Cardos que puede iniciarse en las pistas obteniendo su primer victoria. La hermana del crack Irigoyen es la esperanza de su caballeriza y cuenta con ejercicios de primer orden.

Malaca reaparece después de haber estado en reposo, el que le ha sentado muy bien, no siendo nada difícil que fallando las favoritas se adjudique el premio.

Un numeroso lote de potrillos perdedores son los que han conservado su inscripción en la tercer carrera de la tarde.

Juguete con el descanso que se le dió se ha puesto muy lindo y ha recuperado muchas energías. El hijo de Obrizo podrá alternar con éxito.

Briand es un debutante perteneciente al stud Los Cardos que cuenta con ejercicios como para ser el probable ganador.

Rodaballo ha corrido sin mayor éxito.

Namur fué tercero el domingo de Dubail e Ibáñez. En esta oportunidad el hijo de Duc d'Albe puede alcanzar la victoria.

Arrás en sus ejercicios se conduce como para tener probabilidades de alcanzar la victoria en cualquier presentación.

En la cuarta carrera del programa reservada para jockeys aprendices y sobre una distancia de 2000 metros numerosos animales son los que bajarán a la liza a disputarse el premio.

Luneville que en sus últimas presentaciones se ha conducido muy bien, tiene otra oportunidad para adjudicarse la victoria.

Quehuin favorecido con un reposo que le sentó bien, reaparece en buenas condiciones no siendo difícil que sea el ganador.

Pancho Villa por sus últimas carreras contará con mucha opinión y demás está decir que el hijo de Calepino se desempeñará bien.

Don Adolfo cuenta con una buena corrida sobre la distancia de la prueba y su ecurie abriga las esperanzas de que será el ganador de la prueba.

Aquilón que en su última presentación largó mal, y por esa causa defraudó a las preferencias que se le dispensaron, tiene brillante oportunidad para rehabilitarse.

Forsight por su segundo de Satélite el pasado jueves, es uno de los candidatos que más probabilidades tiene de adjudicarse el triunfo.

La quinta prueba del programa que viene a ser las veces de clásico, reunirá a un regular número de potrancas ganadoras entre las cuales hay muchas que cuentan con buenas performances anteriores.

L'Espoir continúa dentro del excelente estado de preparación que se le conoce y en esta ocasión ha de vengar la injusta derrota que le infligiera Irish Bell.

Marline que fracasó en su última presentación, ungida gran favorita, se apresta a rehabilitarse, pues su preparación la ha continuado sin tropiezo de ninguna especie.

Fusta se conduce con regularidad en los ejercicios a que viene siendo sometida y como su preparación es completa, podrá alternar en los puestos de preferencia.

Calia que al hacer su debut abandonó la categoría de perdedora, es candidata en esta ocasión a conducirse de acuerdo con los buenos ejercicios que en privado viene produciendo.

En la sexta carrera del programa sólo siete yeguas han conservado su anotación, siendo difícil dar con la probable ganadora, pues dada la escala de pesos en que van colocadas todas cuentan con iguales probabilidades.

Ronde du Soir en algunos compromisos se desempeña muy bien y en otros defecciona feamente. Con todo, siempre tiene chance en esta prueba.

Perfidia por su última carrera donde obtuvo un hermoso triunfo es la que cuenta con más probabilidades para esta nueva ocasión. La hija de Greenan en sus ejercicios se desempeña admirablemente.

Kilinga viene produciendo muy buenas carreras y esta vez va muy liviana.

Piña defeccionó el domingo en la carrera ganada por Clearing. En esta ocasión como lleva otra clase de enemigos podrá rehabilitarse.

Fripona con sólo 42 kilos es una seria enemiga de las nombradas, pues la hija de Grenan en sus trabajos corre mucho.

El handicap de la milla ha reunido tan sólo a cinco concurrentes, los cuales lucharán noblemente por la prima ofrecida al vencedor.

Clearing es el que se destaca netamente por su hermoso triunfo del domingo, donde recorrió la misma distancia de esta prueba en 1'37" y medio.

Corchito será el enemigo de más consideración que tendrá el hijo de Clermont, pero creemos que dado lo mucho que corre Clearing, el hijo de Druid se conformará con escoltarlo.

Diez animales han sido los que han conservado su inscripción en el handicap final de la reunión a disputarse sobre una distancia de 2200 metros.

Mi Nene va pesado, pero está en su distancia favorita y puede ganar.

Eneas puede rehabilitarse de su defección del domingo.

Jean Valjean es candidato al triunfo por lo bien que se conduce en sus ejercicios.

Lance será el preferido de la cátedra y el probable ganador. Después de su segundo de L'Emigré el hijo de Old Man aparece dominando en esta carrera.

Britón le opondrá alguna resistencia a Lance, pero nos parece difícil que logre vencerlo.

Pinch y Gracian pueden ser dos buenos batacazos, pero muy difícil que resulten.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA
(Vallas)
Distancia 2500 metros

Dividendo — Este hijo de Río Uruguay ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Con 45 kilos fué no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego con 49 fué cuarto de Eneas 56, Clearing 53 y Real Envido 47 en 1'42" los 1600 metros.

Reaparecerá en las vallas en condiciones de poder resultar el ganador.

Lord Ragland — Con 76 kilos fué tercero de Espigón 71 siendo segundo Cornichón 67 en 3'28" 1|5 los 3000 metros y luego con 77 fué no placé de Pan Solo 66 en 2'50" 1|2 los 2500 metros.

Es difícil.

Cornichón — Ganó con 65 kilos, segunda Lindona 55, tercero Yekki Pashá 63 en 2'52" 1|2 los 2500 metros y luego con 71 fué no placé de Pan Solo 66 en 2'50" 1|2 la misma distancia.

Pued correr bien.

Able — Con 76 kilos fué no placé (rodó) de Pan Solo 68 en 2'54" 1|5 los 2500 metros y luego con 70 no placé (rodó) de Bajo Hondo 76 en 3'42" 2|5 los 3200 metros.

Es difícil.

Pan Solo — Ganó con 68 kilos siendo segundo Tresillo 65, tercera Fripona 71 en 2'54" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 66, segundo Piou Piou 80, tercero Curupí 67 en 2'50" 1|2 la misma distancia.

Es gran candidato.

Pocholo — Fué no placé con 43 kilos de Galop 40 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 71, segundo Chiribiribí 73, tercero Hídrico 71 en 2'52" 1|2 los 2500 metros.

Puede ganar.

Los Indios — Viene del hipódromo de La Plata.

No corre.

Chiribiribí — Con 55 kilos fué no placé de Rey de León 52 en 1'26" los 1400 metros y luego con 73 fué segundo de Pocholo 71 en 2'52" 1|2 los 2500 metros.

Puede ganar.

Chasque — Fué no placé con 53 kilos de Ronde du Soir 51 en 1'41" 4|5 los 1700 metros y luego con 53 no placé de Rey de León 50 en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Hídrico — Con 51 kilos fué no placé de Pregón 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 71 fué tercero de Pocholo 71, segundo Chiribiribí 73 en 2'52" 1|5 los 2500 metros.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

Inocencia — Fué cuarta de Pura Cepa, Latina y Aspereza en 1'1" 2|5 los 1000 metros y luego no placé de Mechita en 1'1" 3|5 la misma distancia.

Con A. Baistroqui, cubrió la partida con tren de carrera. Anda regular.

Diamantine — Es debutante.

Fué trabajada en Belgrano en 700 metros. Anda muy bien, la correrá Torterolo y les gusta mucho la carrera.

Perle — Fué tercera de Indochina siendo segunda Cubanita en 1'1" 2|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Pomaré en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Dirigida por Triani, cubrió la partida a la par de Calia que idrigía Englander. Es seria candidata.

Malaca — No placé de Trottin en 53" 4|5 los 900 metros y luego fué no placé de La Imperio en 1' 1|5 la misma distancia.

Hizo 700 metros. Su preparación es buena.

La France — Es debutante.

La trabajó Englander a la par de una compañera marcando con tren suave 44".

TERCERA CARRERA
Distancia 1400 metros

Balai — Es debutante.

Dirigido por J. Etchechurry cubrió la partida a la par de Chaliapine con Dufour. Anda bastante bien.

Irascible — Es debutante.

No corre.

Briand — Es debutante.

Lo trabajó Englander a la par de Pardejona en 800 metros marcando 49" 1|5. Les gusta mucho.

Juguete — Fué tercero de Orbe siendo segundo Norfolk en 1'14" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Petit Gosse en 1'12" 4|5 la misma distancia.

Con A. Irusta, hizo la partida sin novedad.

Arrás — No placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros y luego fué cuarto de Dominguero, segundo Valshire, tercero Juan de Garay en 1'14" un medio los 1200 metros.

Dirigido por E. Canessa, aprontó en 43" 2|5 los 700 metros: Puede ganar.

Caburei — Fué cuarto de Glotón, Juan de Garay y Dubail en 1'14" los 1200 metros y luego fué cuarto de Machaso, Grey Fox y Chilcal en 1'14" un quinto la misma distancia.

Aprontó bien en 700 metros dirigido por T. N. Fernández.

Rodaballo — No placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego fué cuarto y último de Valshire, segundo Picarote, tercero Bólido en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Fué trabajada por F. Arcuri en 1000 metros. Su presencia es dudosa.

Namur — Fué no placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego fué tercero de Dubail, segundo Ibáñez en 1'27" 1|2 los 1400 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito. Será dirigido por Torterolo.

Ivan Way — Fué no placé de Invasor II en 48" los 800 metros y luego no placé de Indú en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Regular en la partida que se le hizo.

Don Jorge — No placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros y luego fué no placé de Bis en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Con M. Altamirando, hizo 700 metros conduciéndose regular.

Geronte — Fué no placé de Chaliapine en 1'32" 2|5 los 1400 metros y luego no placé de Machaso en 1'14" un quinto los 1200 metros.

Se trabajó en 700 metros produciendo un buen apronte.

CUARTA CARRERA
Distancia 2000 metros

Luneville — Con 55 kilos fué tercero de Rey Mago 55, segundo Grecian 55 en 2'20" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 53 siendo segundo Infalible 56, tercero Víctor Manuel III 56 en 1'41" los 1600 metros.

Dirigido por N. Berazategui, fué cotejado en 700 metros a la par de Mozart. El hijo de Buckminster es candidato.

Pancho Villa — Fué segundo con 52 kilos de Lance 49 en 1'56" 4|5 los 1800 metros y luego con 52 fué cuarto de L'Emigré 57, Lance 55 y Secante 52 en 1'53" la misma distancia.

Hizo 700 metros desempeñándose bastante bien. Es, como su compañero, un buen candidato.

Los Angeles — Con 40 kilos fué no placé de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros y luego con 50 no placé de Satélite 55 en 1'53" 2|5 los 1800 metros.

Fué trabajado en la partida sin novedad.

Quehuin — Fué no placé con 57 kilos de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 56 fué cuarto de Sin Rumbo 56, Lord Derby 56 y Kurri 56 en 1'12" los 1200 metros.

Se condujo bien en los 700 metros que se le hizo.

Oro y Azul — Con 43 kilos fué no placé de Espartal 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 47 no placé de Ojal 50 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Dirigido por Lara, fué trabajado en la partida desempeñándose regular.

Naón — No placé con 53 kilos de Satélite 56 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 54 fué no placé de Santurciano 44 en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con A. Acevedo, cubrió 700 metros con tren de carrea. Les gusta algo.

Juvenal — Corrió una vez este año siendo con 54 kilos no placé de Brandy and Soda 57 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Anda mucho. Fué ejercitado en la partida.

Don Adolfo — Fué tercero con 51 kilos de Beware 57, segundo Pardo 54 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Sacrilegio 57 en 2'8" 2|5 los 2000 metros.

No corre.

Aquilón — Con 54 kilos fué segundo de Patacón II 57 en 1'47" los 1700 metros y luego con 52 no placé de Satélite 55 en 1'53" 2|5 los 1800 metros.

Siempre es enemigo. Al hijo de Dieudonné se le trabajó en 700 metros.

Piou Piou — Fué segundo con 80 kilos de Pan Solo 66 en 2'50" 1|2 los 2500 metros y luego con 79 fué segundo de Bajo Hondo 76 en 3'12" 2|5 los 3200 metros.

Es difícil.

Fosight — Con 44 kilos fué segundo de Eneas 57 en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 fué segundo de Satélite 55 en 1'53" 2|5 la misma distancia.

Es buen candidato. Al hijo de Vendome le hizo el ejercicio de práctica M. Altamiranda.

Talcahuano — No placé con 56 kilos de Luneville 53 en 1'41" los 1600 metros y luego con 42 fué no placé de Sin Rumbo 51 en 1'53" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Dos Fuegos — Es debutante.

Es difícil.

Infalible — Con 56 kilos fué segundo de Luneville 53 en 1'41" la milla y luego con 52 no placé de Satélite 55 en 1'53" 2|5 los 1800 metros.

Con el peón trabajó en 700 metros. Puede ganar.

Coeur de Lion — Fué con 56 kilos no placé de Jando 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 48 no placé de Fiador 52 en 1'33" 3|5 la misma distancia.

Dirigido por R. Porras, aprontó bien en la partida.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

L'Espoir — Ganó con 56 kilos siendo segunda Huanquelén 56, tercera Gyp 56 en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" tres quintos los 1600 metros.

Anda muy bien y si su ecurie resuelve presentarla difícilmente la ganarán.

Marline — Fué segunda en el clásico Raúl Chevalier ganado por Berthier en 1'25" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé en el Condesa de Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Fué trabajada ayer. La pupila del stud Ayué ha de producir una excelente carera de acuerdo con la preparación que ostenta.

Fusta — Debutó siendo no placé de Ada en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego ganó siendo segunda Mulhouse, tercera Sigma en 1'28" 4|5 la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri, fué cotejada en 800 metros a la par de Majestad con Maraña. La hija de Old Man acompañaba fácil al caballo.

Islandina — Fué no placé de Marline en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de L'Espoir en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde.

Ibagüé — No placé de Tintorera en 1'28" los 1400 metros y luego fué cuarta con 54 kilos de Inés Sol 55, Hada 51 y Tintorera 57 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Aurelio Bistroqui la trabajó en 700 metros a la par de Irish Bell con Carabajal.

Hada — Ganó siendo segunda Sombría, tercera Eufrosina en 1'30" 1|5 los 1400 metros y luego con 51 kilos fué segunda de Inés Sol 55 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Con el peón hizo un buen apronte de 700 metros.

Calia — Debutó ganando, siendo segunda Cubanita, tercera Roba en 1'8" 3|5 los 1100 metros.

Fué trabajada por Englander a la par de Perle. La hija de Old Man puede ganar.

Emelina — Fué no placé en el clásico 25 de Mayo ganado por Pura Cepa en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué no placé de L'Espoir en 1'26" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Eufrosina — Fué tercera de Hada, segunda Sombría en 1'30" 1|5 los 1400 metros y luego ganó, segunda Antuca, tercera Pocha en 1'28" la misma distancia.

Cubrió 700 metros sin novedad.

Talca — Corrió una vez y ganó, segunda Idaviva, tercera Pomaré en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Fué trabajada ayer por A. Denna.

SEXTA CARRERA
Distancia 1700 metros

Ronde du Soir — Con 55 kilos fué segunda de Perfidia 56 en 1'54" los 1800 metros y luego fué cuarta con 51 de Britón 40, Vicente López 62 y Fachinal 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Dirigida por Berazategui, hizo un buen ensayo sobre la partida. Puede ganar.

Perfidia — No placé con 48 kilos de Pas si Mal 52 en 2'39" los 2500 metros y luego ganó con 56, segunda Ronde du Soir 55, tercera Piña 57 en 1'54" los 1800 metros.

Aprontó muy bien en 700 metros dirigida por C. Fenucci. Puede volver a ganar.

Kilinga — Fué segunda con 51 kilos de Miss Tonta 41 en 1'48" los 1700 metros y luego con 56 fué segunda de La Paisana 48 en 1'41" los 1600 metros.

Cubrió 700 metros. La media hermana de Botafogo anda mucho.

Piña — Con 57 kilos fué tercera de Perfidia 56, segunda Ronde du Soir 55 en 1'54" los 1800 metros y luego fué tercera con 48 de Clearing 56, segunda Nuty 42 en 1'37" 1|2 los 1600 metros'

Con el peón hizo 700 metros.

Marie Antoinette II — No placé con 54 kilos de La Paisana 48 en 1'41" los 1600 metros y luego no placé con 52 de Santurciano 44 en 1'40" dos quintos.

Fué ejercitada en la partida. La tordilla no ha de tardar en ganar, pues su preparación es buena.

Fripona — Con 49 kilos fué tercera de La Paisana 48, segunda Kilinga 56 en 1'41" los 1600 metros y luego con 50 fué cuarta de Paulita 49, Miss Tonta 52 y Noche Buena 50 en 1'53" 4|5 los 1800 metros.

Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Ortiguita — Fué no placé con 51 kilos de Satélite 55 en 1'53" 2|1 los 1800 metros y luego no placó con 49 de Miss Tonta 54 en 1'53" la misma distancia.

Anda regular.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

Max Linder — Con 59 kilos fué no placé de Colenso 53 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 55 fué cuarto d eMamita II 58, Full Hand 51, Siete y Medio 56 en 1'40" los 1600 metros.

Dirigido por P. Cichetti, hizo 700 metros en 41" 1|5. El hijo de Master Willie tiene muy buena carrera.

Clearing — Fué segundo con 53 kilos de Eneas 56 en 1'42" los 1600 metros y luego ganó con 56, segunda Nuty 42, tercera Piña 48 en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Con el peón hizo 700 metros. El hijo de Clermont ha seguido sin novedad en su buena preparación.

Corchito — Con 47 kilos fué segundo de Precoz 56 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto con 50 de Cacique 48, The Lad 49 y Sable 54 en 1'39" la misma distancia.

Dirigido por F. Barrozo, hizo 700 metros en 43" 1|2. Pued ganar.

Guillermín — No placé con 43 kilos de Torrent 45 en 59" 1|5 los 1000 metros y luego con 48 no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros'

Fué trabajado ayer e nBelgrano. El hijo de Duarte anda bien.

Matatías — Con 48 kilos fué no placé de Britón 40 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 56 fué segundo de Fachinal 50 en 2'[illegible]" 2|5 los 2000 metros. [illegible]

Cubrió 700 metros con el resultado de práctica.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

Mi Nene — Fué tercero con 54 kilos de Profeta 49, segundo Cracker 51 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego ganó con 55, segundo Farruco 50, tercero Chiflón 50 en 2'11" la misma distancia.

Lo trabajó M. Acosta en 700 metros. El pupilo del stud Aeroplano tiene buena carrera.

Eneas — Con 50 kilos fué tercero de Marken 50, segundo Vicente López 10 en 2'20" 3|5 los 2200 metros y luego con 53 fué cuarto de Clearing 54, Nuty 42 y Piña 48 en 1'37" 1|2 los 1600 metros'

No corre.

Jean Valjean — Con 49 kilos fué no placé de Polavieja 47 en 3'13" 1|5 los 3000 metros y luego con 52 fué no placé de Gaiteiro 47 en 2'58" 3|5 los 2800 metros.

Cubrió 800 metros dirigido por F. Arcuri. Su preparación es buena.

Fetiche — No placé con 44 kilos de Prólogo 58 en 2'18" los 2200 metros y luego no placé con 47 de Marken 50 en 2'20" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Los Angeles — Con 40 kilos fué no placé de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros y luego con 50 no placé de Satélite 55 en 1'53" 2|5 los 1800 metros.

No corre.

Lance — Ganó con 49 kilos, segundo Pancho Villa 52, tercero Lord Derby 55 en 1'56" 4|5 los 1800 metros y luego con 55 fué segundo de L'Emigré 57 en 1'53" la misma distancia.

Cubrió 700 metros. El hijo de Old Man es un grán candidato.

Britón — Fué no placé con 40 kilos de Profeta 49 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego ganó con 40, segundo Vicente López 62, tercero Fachinal 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Dirigido por M. Altamiranda, cubrió del lado opuesto 1000 metros en un minuto. Es serio competidor.

Parigot — No placé con 57 kilos de Patacón II 57 en 1'47" los 1700 metros y luego fué no placé con 45 de Britón 40 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Hizo la partida desempeñándose regular.

Pinch — Con 46 kilos fué segundo de Sin Rumbo 51 en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego con 40 fué cuarto de Marken 50, Vicente López 60 y Eneas 50 en 2'20" 3|5 los 2200 metros.

Puede ganar.

Gracian — Con 49 kilos fué no placé de Lance 49 en 1'56" 4|5 los 1800 metros y luego con 40 fué segundo de Farruco 50 en 2'19" 3|5 los 2200 metros.

Con J. Greme, fué trabajado en la partida.

ART NOUVEAU

El veloj hijo de Saint Wolf con el reciente descanso que se le ha dado ha mejorado mucho en su aspecto, ganando a la par en energías, que esto precisamente era lo que más necesitaba, pues el rigor de su última campaña lo habían agotado totalmente.

El defensor del stud La Lucha, que es un elemento sumamente útil, con ancho programa en los handicaps y otras pruebas de la misma importancia, esta mañana al ser ejercitado en 800 metros por Arcuri, se condujo en forma recomendable.

Dada su ligereza, este ensayo tenía que ser todo un éxito.

RETRECHERO - CHANGUI

La pareja del entraineur Elnen, esta mañana concurrió a las pistas de ensayo, donde fueron sometidos a distintos ejercicios, necesarios, sin duda, para la buena marcha de su preparación, satisfactoria hasta hoy.

Retrechero pasó en buen estilo los 1000 metros, conducido por Laborde, el simpático jockey, cuyo rigor tal vez lleve en alguna oportunidad al triunfo al hijo de Cyllene.

Changüí, que parece estar en condiciones satisfactorias, hizo la partida reglamentaria, bajo la dirección de Cichetti, se condujo bien.

ROSELLON

A este irrascible hijo de Saint Wolf hoy se le trabajó del lado opuesto a las tribunas dirigido por D. Torterolo. Marcó 41" 2|5 en 700 metros con viento favorable.

¡¿Se animará Torterolo a correrlo?

FORSIHT

Este pupilo del stud Chiton, que se viene conduciendo muy regularmente en público, es candidato a imponerse en la cuarta carrera de mañana, donde sus probabilidades de éxito son muchas.

La yunta del stud Monte Carlo formada por Luneville y Pancho Villa deberán producir una gran carrera si quieren vencer al hijo de Vendome.

Esta mañana con el aprendiz Altamiranda, que será su jockey, recorrió 700 metros en muy buen estilo.

SIN RUMBO

Ahora para gran parte del público no es el modesto fenómeno de las carreras más ordinarias de todos los programas, sino el presunto crack del año, el que ha de definir posiciones con Botafogo, el astro de la nueva generación.

Hoy ha realizado el hermano de Ocurrencia el mejor apronte de la mañana.

Tendido en 800 metros por el jockey Torterolo, marcó 47" 3|5, llegando a los tramos finales con una acción muy desenvuelta y fácil.

El domingo en la cuarta carrera debe galopar nuevamente.

BIS

En vista de la mala carrera producida por el hijo de Cyllene en la reunión del domingo, su ecurie ha resuelto no presentarlo en el clásico Necochea.

CHARM

En su ecurie no saben a qué atribuir su último fracaso, pues el hijo de Cyllene anda mucho en sus ejercicios privados, tanto como en las mejores épocas, cuando brilló como un crack en los handicaps finales.

Pero pronto reaparecerá en condiciones de reanudar la serie interrumpida de éxitos. Confiamos en Charm, pues nos parece un elemento de positivo valer.

Mil metros recorrió hoy bajo la dirección de Etchechurry en forma excelente.

BRIAND-PARDEJONA

49" 1|5 los 800 metros

Habían con insistencia de este hijo de Jardy y Solffuga del stud Los Cardos cuyos ejercicios parecen que son muy regulares.

En un ejercicio que hizo piloteado por David Englander, sobre 800 metros y a la par de Pardejona, nos dejó la impresión de que era capaz de ganar cualquier carrera de perdedores, marcando 49" 1|5 en el ejercicio que damos.

Geronte, Arrás y Namur, que son entre los anotados los que han tenido alguna figuración, valen muy poco.

LA FRANCE

Con la presencia que tiene la hermana de Irigoyen, puede decirse que está dominando al modesto lote que tiene mañana de contrarias.

La France con la monta de Englander hizo hoy un ensayo de 700 metros en 44" a la par de otra potranca a quien dominaba con toda facilidad. Y por la forma de desempeñarse nos parece que debe imponerse, con todo que Perle y Malaca, son dos contrarias que han de oponerle buena resistencia. Aprovechando los contratiempos que pueda tener La France como debutante.

PERLE

La potranca del stud Don Gonzalo tiene una buena oportunidad para ganar una carrera, siendo que sus únicas enemigas son debutantes.

A la hija de Pearl River la vimos trabajar por Triani a la par de Calia, desempeñándose con todo éxito. Ha de ser muy difícil vencerla.

CLEARING

Tiene el hijo de Clermont otra carrera donde puede salir airoso y mucho más, si, a último momento se resolviera confiarle su dirección a un aprendiz. Clearing fué ensayado por su peón en partida de 700 metros, desempeñándose en forma favorable.

KILINGA

Está cambiando de entraineur a cada momento, para ello no puede influir mayormente, con 48 kilos debe producir una gran carrera.

La hija de Rosales anda bastante bien y es enemiga seria en esa carrera.

MARLINE Y L'ESPOIR

Estas dos candidatas, que resultarán las favoritas de la quinta carrera de mañana, cumplirán con toda seguridad su compromiso.

Dentro de la lógica y no obstante la última defección de la hija de Diamond Jubilee, la carrera parece ser un match entre ambas potrancas.

Los últimos ejercicios de las dos tres años, han sido buenos y como han hecho más que las enemigas que llevan, es de creer que el final se coincidirá entre ellas.

CORCHITO

El hijo de Druid tiene una carrera mañana, donde puede desempeñarse con todo éxito y mucho más, con los dos kilos de descargo.

En el apronte que hizo hoy dirigido por F. Barrozo sobre 800 metros, se desempeñó muy bien.

Como enemigo serio del pupilo del stud El Cerro puede citarse a Clearing, a pesar de los kilos que lleva.

CALIA

Si la noticia, de que la presencia de L'Espoir es dudosa y Marline no mejora su última carrera, Calia resultará la vencedora de la quinta carrera de mañana.

La pupila del Don Gonzalo tiene una corrida en la milla muy buena y hoy piloteada por Englander hizo 700 metros a la par de Perle, con brillante resultado.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Dirigirá únicamente a la debutante Diamantine y a Nambur en la tercera. La hija de Bridge of Canny, según su ecurie solo teme a La France.

Francisco Arcuri—

Tiene a su cargo las montas de Fusta, Jean Valjean que pueden desempeñarse bien, pero difícilmente batirán a los favoritos de esas carreras.

David Englander—

Corre únicamente a La France, Briand y Calia, pero los tres llevan grandes probabilidades y de acuerdo con sus ejercicios ha de ser muy difícil arrebatarles el triunfo.

Máximo Acosta—

Tendrá a su cargo la dirección de Perle, que es la enemiga de La France y a Mi Nene que debe estar en los puestos de preferencia.

HIPODROMO ARGENTINO

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera — 2500 metros

A las 12 y 45 p. m.

1	Dividendo	5	74	M. de los San
2	L. Ragland	6	[illegible]	J. Jones
3	Cornicón	6	70	B. Alarcón
4	Able	5	70	B. Sánchez
5	Pan Solo	4	69	N. Benegas
6	Pocholo	5	69	No corre
7	Los Indios	6	62	J. Pérez
8	Chiribiribi	6	62	J. Balderram
9	Chasque	6	62	No corre
10	Hídrico	5	62	O. González

Segunda carrera — 1400 metros

A las 1 y 15 p. m.

1	Inocencia	3	56	A. Baistroqui
2	Diamantine	[illegible]	56	D. Torterfolo
3	Perle	3	56	M. Acosta
4	Malaca	3	56	M. Altamiran
5	La France	3	56	D. Englander

Tercera carrera — 1400 metros

A las 1 y 45 p. m.

1	Balai	3	56	J. Etchechurr
2	Irascible	3	56	No corre
3	Briand	3	56	D. Englander
4	Juguete	[illegible]	56	A. Irusta
5	Arrás	3	56	E. Caressa
7	Rodaballo	[illegible]	56	T. N. Fernán
6	Los Angeles	[illegible]	56	Dudoso
8	Namur	3	56	D. Torterolo
9	Ivan Way	3	56	M. Berazateg
10	Don Jorge	3	56	M. Aaltamira
11	Geronte	3	56	P. Cichetti

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 2 y 15 p. m.

1	Luneville	4	57	N. Berazategu
2	P. Villa	4	57	A. Lamenzo
3	Los Angeles	3	57	L. Aprile
4	Quehuín	4	57	M. Altamiran
5	Oro y Azul	4	57	I. Oriandini
6	Naón	4	57	A. Acevedo
7	Juvenal	3	57	X. X.
8	Don Adolfo	4	57	No corre
9	Aquilón	4	57	F. Barrozo
10	Piou Piou	5	54	X. X.
11	Forsight	4	54	S. M. Morales
12	Talcahuano	4	54	S. Grassi
13	Dos Fuegos	4	54	X. X.
14	Infalible	4	54	S. Gómez
15	C. de Lion	4	54	R. Porra

Quinta carrera — 1600 metros

A las 2 y 45 p. m.

1	L'Espoir	3	55	P. Cichetti
2	Marline	3	55	A. Navarro
3	Fusta	3	52	F. Arcuri
4	Islandina	3	52	M. Altamiran
5	Ibagué	3	52	A. Baistroqui
6	Hada	[illegible]	52	X. X.
7	Calia	3	52	D. Englander
8	Emelina	3	52	No corre
9	Eufrosina	3	52	G. Benvenutti
10	Talca	3	52	F. Barrozo

Sexta carrera — 1700 metros

A las 3 y 15 p. m.

1	R. du Soir	6	[illegible]	N. Berazateg
2	Perfidia	5	51	T. N. Fernán
3	Kilinga	3	48	R. Dellagiova
4	Piña	3	[illegible]	R. Porra
5	M. Antoinette	4	45	M. Altamiran
6	Fripona	3	[illegible]	F. Barrozo
7	Ortiguita	4	40	X. X.

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3 y 45 p. m.

1	Max Linder	5	60	P. Cichetti
2	Clearing	5	59	J. Fernández
3	Corchito	3	52	F. Barrozo
4	Guillermín	4	50	R. Dellagiova
5	Matatías	5	50	S. L. Morales

Octava carrera — 2200 metros

A las 4 y 14 p. m.

1	Mi Nene	5	57	M. Acosta
2	Eneas	5	54	No corre
3	J. Valjean	5	53	F. Arcuri
4	Fetiche	5	50	P. Greme
5	Los Aangeles	5	50	No corre
6	Lance	4	48	F. Barrozo
7	Britón	4	46	M. Altamiran
8	Parigot	4	43	J. Fernández
9	Pinch	4	43	E. Peñaloza
10	Gracian	4	40	X. X.

BELGICA II

La opinión que tuvo esta hija de Saint Marceaux en la carrera del domingo ha sido indudablemente excesiva y para probarlo basta ver el resultado de la carrera donde nuestra favorita Geranium se impuso a voluntad.

Desde el primer momento circuló la noticia en el paddock de que Bélgica II era superior a su compañero Palmerito y que daría fácil cuenta del lote. Si los informes eran exactos no sabemos, porque la potranca largó bien, tomó la punta y en el derecho desapareció.

¡Misterios del turf!

BOTAFOGO

Muy bueno fué el ejercicio realizado esta mañana por el hijo de Kenea, que hasta la Polla de Potrillos no aparecerá en las pistas, y que en ese encuentro debe galopar también en contra de todos los mejores potrillos que se le presenten.

Recorrió bajo la dirección del jockey Bastías 800 metros, marcando contra el viento 8"4 3|5, llegando al final del apronte con grandes energías, como si recién lo hubiera iniciado, como si nada hubiera andado y se preparara a recorrer las distancias donde se consagran los crack.

LA ÑATITA

En la milla, su distancia predilecta, disputará el clásico del domingo, siendo posiblemente nuestra favorita, si como, hasta ahora su preparación continuara sin inconvenientes y sigue realizando con todo éxito sus ejercicios privados.

El jockey Arcuri que será su piloto en este nuevo encuentro, la ejercitó esta mañana en 700 metros, desempeñándose satisfactoriamente.

DIJITAL

El 29 del corriente disputará la Polla de Calepino el clásico Pueyrredón. Hoy se le ha dado corrida para dicho encuentro, conduciéndose muy bien. Le tomamos 4'24" 2|5, marcando en la primera vuelta 2'40", en los últimos 2000 2'9" 3|5, a la par de Imp. y en los últimos 1000 1'4". Tomamos a más 2'43" 2|5 en 2500 metros y 1'4" la última milla.

La ejercitó Bastías. Dijital finalizó su ejercicio con una acción seductora.

SAINT EMILION

El crack del Don Gonzalo intentará en el clásico Juan Shaw esa consagración que no ha logrado todavía y que difícilmente conseguirá ya, pues en cada nuevo encuentro lejos de conquistar partidarios, va perdiendo aquellos que observan su falta de clase y corazón.

En 800 metros tiene que conducirse bien, pues siendo ante todo un animal veloz, esas distancias cortas debe recorrerlas en tiempos excelentes. Esa distancia cubrió hoy bajo la dirección del jockey Englander en 51" 2|5.

CAMPANAZO

El jockey Quinteros lo ejercitó esta mañana en 700 metros, y en estas distancias insignificantes siempre se muestra el hijo de Diamond Jubilee el animal veloz y noble que tanto se admiró en un cuarto de hora de sus pasadas campañas.

El domingo hará una nueva tentativa en el clásico Shaw, donde no es para nosotros el candidato más aceptable aunque siempre tendrá decididos partidarios que admirando sus bondades lo sostendrán en un puesto honorable en las cotizaciones.

Con viento a favor marcó 47" 2|5.

OCURRENCIA

Será de la partida el domingo en el clásico Shaw donde contará con alguna opinión, pues todavía quedan viejos admiradores que no terminan de convencerse y que esperan siempre el resurgimiento de la crack.

No anda mal, dicho sea en honor a la verdad, al menos en las partidas que le hemos visto realizar, donde, como esta mañana, a la par de Solazo, siempre dirigida por Torterolo, impuso sus grandes ligerezas.

Hoy, por las dudas, su piloto usó espolines...

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1a. carrer	2a. carrer	3a. carrer	4a. carrer	5a. carrer	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	Gan.	Plac	N/c.	JULIO Gan	Placé	N/c.
LA EPOCA	Pan Solo	La France	Briand	St. M. Car	Marline	Perfidia	M. Linder	Lance	177	114	30	23	9	1
Revista Americana	Pan Solo	La France	Briand	St. M. Car	Marline	Perfidia	M. Linder	Lance	176	95	34	23	8	1
Revista Sportiva	Pan Solo	La France	Briand	Aquilón	L'Espoir	Perfidia	Corchito	Lance	174	95	37	20	7	2
El Diario	Dividendo	La France	Briand	Luneville	Marline	Clearing	M. Linder	J. Valjean	173	102	33	22	7	0
Idea Nacional	Dividendo	La France	Briand	S. M. Carl	Marline	Kilinga	M. Linder	Lance	167	100	28	28	10	0
Gaceta de Bs. As.	Pan Solo	La France	Briand	St. M. Car	Calia	Perfidia	M. Linder	Lance	165	98	35	19	5	0
El Oeste	Chiribirí	Diamantin	Arras	Forsight	Marline	Perfidia	Clearing	Britón	164	105	33	19	7	0
Giornale d'Italia	Pan Solo	La France	Briand	Forsight	L'Espoir	Perfidia	M. Linder	Lance	164	90	33	20	10	0
Fray Mocho	Pan Solo	La France	Briand	Infalible	Calia	Kilinga	Celaring	Lance	157	105	29	16	10	0
La P. de S. Martín	Pocholo	Perle	Balai	Forsight	L'Espoir	Kilinga	Clearing	Britón	154	95	40	19	8	0
La P. degli Italiani	Pan Solo	La France	Briand	Forsight	L'Espoir	Perfidia	M. Linder	Lance	151	110	38	19	7	1
Los Sucesos	Pan solo	La Franc	Arras	Forsight	Calia	M. Aotine	Corchito	Lance	152	89	47	20	8	0
Azzaman	Pan Solo	La France	Briand	Forsight	Marline	Kilinga	Clearing	Lance	147	79	46	16	8	3
El Tribuno	Dividendo	Perlo	Arrás	Los Angel	Marline	Kilinga	Clearing	Lance	140	108	33	14	5	0
Bs. Aires Herald	Dividendo	Perle	Geronte	Aquilón	Marline	Perfidia	Clearing	Lance	139	89	33	20	4	1
Guarino	Pocholo	La France	Briand	Infalible	Marline	Perfidia	Clearing	Mi Nene	138	94	38	18	9	2
El Nacional	Dividendo	La France	Briand	St. M. Car	Marline	Kilinga	M. Linder	Britón	137	77	39	13	8	0
Tits Bits	Dividendo	Perle	Arrás	Los Angel	Marline	Kilinga	Clearing	Lance	136	107	40	13	5	0
El Diario Español	Pan Solo	Perle	Briand	Los Angel	Talca	Fripona	Clearing	Lance	135	48	33	17	7	2
El Domingo	Chiribribí	La Franc	Briand	Forsight	Calia	Kilinga	Clearing	Lance	131	98	39	16	11	2
Gaceta de España	Chiribiribí	Diamantin	Arrás	Forsight	Calia	M. Antoin	M. Linder	Lance	129	97	33	16	10	2
Il Roma	Pocholo	La France	Briand	Infalible	Marline	Perfidia	Clearing	Mi Nene	128	91	29	21	3	1
Vida Porteña	Chiribiribí	Perle	Geronte	Calia	G. du Lion	M. Antoin	Corchito	Fetiche	125	82	34	11	6	3
O'Balilla	Pan Solo	Perle	Rodaball	Aquilón	Calia	R. du Soir	Corchito	Parigot	122	82	53	13	10	3
La Voz del Norte	Chiribiribí	La France	Briand	Forsight	Marline	Perfidia	Clearing	Britón	121	78	48	15	8	2
L'Italia	Pan Solo	Perle	Briand	Los Angel	Marline	Kilinga	Clearing	Mi Nene	119	91	44	6	19	3
El Imparcial Lomas	Chiribiribí	La France	Briand	S. M. Car	Calia	Piña	M. Linder	Lance	106	74	29	14	8	2
El Heraldo	Dividendo	La France	Briand	S. M. Carl	Marline	Kilinga	M. Linder	Lanco	87	47	22	21	7	1
España Nueva	Pan Solo	La France	Briand	St. M. Car	Marline	Kilinga	M. Linder	Mi Nene	60	67	15	18	9	1

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

LANCE

Este hijo de Old Man, que de acuerdo con las características de casi todos los descendientes de ese semental, ha empezado a largar a carrera, al llegar a los cuatro años, figura anotado en el handicap final de mañana, donde, dadas sus condiciones y el favorable peso que llevará debe producir una gran carrera.

Esta mañana, Quinteros lo exigió sobre la partida de 700 metros, conduciéndose como para ganar, en su compromiso "ad portas".

REMANSO

Es casi seguro que no cumpla su compromiso en la reunión del domingo reservándose para la Polla donde la ocasión es más propicia si está escrito que ha de consagrarse como el crack del año... El hijo de The Wirpool se halla en espléndidas condiciones, es decir, mantiene su buen estado y se muestra siempre veloz en las partidas de práctica.

En 700 metros lo ejercitó esta mañana su peón, sin exigirlo mayormente, pues opina su entraineur que no es conveniente someterlo a un training riguroso hallándose en plena campaña y próximo a su nuevo encuentro.

INVASOR

En el clásico Necochea a disputarse el domingo próximo, tiene el defensor del stud Lowland Boy bastantes probabilidades, pues ha quedado la carrera fácil dadas las deserciones producidas a último momento.

Anda bastante bien en sus ejercicios privados, siendo el último el de esta mañana sobre una distancia de mil metros dirigido por Arcuri, en el que se condujo satisfactoriamente.

PURA CEPA

La hija de Your Majesty conceptuada con razón una de las potrancas más regulares del año, se prepara un nuevo encuentro dispuesta a conducirse como lo ha hecho hasta ahora, noblemente.

Hoy el aprendiz Barrozo la tendió en 700 metros, distancia que cubrió en recomendable forma, dadas sus pocos comunes ligerezas, y es muy posible que dicho aprendiz dirija a la hija de Your Majesty en su compromiso del domingo, donde sólo lleva 44 kilos.

THE LAD

El pupilo del stud Sceptre, que tan honorablemente se condujo en sus últimas presentaciones, realizó esta mañana en 700 metros, sin emplearse totalmente, pues no teniendo un compromiso serio, no hay razón para exigirle mayores esfuerzos.

The Lad puede ser, o mejor dicho, es un elemento estimable que al entraineur Acosta proporcionará más de una satisfacción.

TRESOR

Se halla casi listo para reanudar su campaña; unos toques más y el hijo de Ovación volverá a las pistas donde conquistó en un momento dado de sus pasadas campañas, justa reputación.

Tresor que es de los mejores elementos de handicap, conducido por Arcuri, cubrió 1000 metros en 1'2", llegando a los tramos finales con buena acción, que es lo primero que debe observarse en estos animales, cuyos miembros siempre se hallan delicados.

NIEUPORT

El entraineur Betancour espera pronto una nueva victoria del pupilo del Zubiaurre... triunfo demasiado esperado, y que por demasiado tendrá menos valor el día que lo conquiste.

En la milla y a la par de un tordillo, compañero de stud, lo ejercitó esta mañana el aprendiz Berazategui.

Digamos que se condujo discretamente... y así no nos engañaremos a nosotros mismos.

PERFIDEA

Conducida por Celestino Fenucci, la hija de Greenan, produjo esta mañana un buen apronte sobre 700 metros de partida.

La pupila del stud Blanco E. A. que tan buena rentrée efectuó hace unas reuniones, venciendo a Ronde du Soir y Piña, tiene ocasión de repetir la hazaña.

A los de su ecurie la carrera les gusta en fija.

DOUBLER

1'42" la milla

El propio hermano de Dijital parece dispuesto a mejorar de forma, y así como debutó ganando, sin merecer mayor confianza a su caballeriza, es muy capaz de volvernos a sorprender en su primera presentación.

Dirigido por J. Etchechurry el hijo de Calepino hizo una milla en 1'42" (buen apronte).

CALLEJAS

Muy pronto ha de reaparecer este pupilo de la Petite Ecurie. Piloteado por Englander hizo Callejas un ensayo de 1800 metros, desempeñándose como para poder ganar cualquier carrera ordinaria.

MENOS UNG

Completamente restablecido cumple sus ejercicios con toda regularidad.

Al hijo de Américo le dió corrida el jockey Ardouin sobre la milla, desempeñándose en forma discreta.

QUIETUD - SODESKA

A estas dos potrancas del stud Abrojo se las ha trabajado por separado. Quietud con R. Rivero hizo 700 metros, y Sodeska fué trabajada por su peón, muy suave.

DEL DON GONZALO

Aparte de Perle y Calía, que corren mañana con probabilidades de ganar en sus respectivos compromisos, y de Saint Emilión, que lo mismo citamos preferentemente, vimos ensayar en partidas de 700 metros por el jockey Ardouin, a Krondorí, Zorzal y Cantaridina.

GIRONDINO

Muy pronto obtendrá su primera victoria este hijo de Old Man.

Piloteado por O. González hizo un excelente ejercicio de 800 metros. Girondino ya disputó una carrera y pertenece a la Petite Ecurie.

HEMOS OIDO DECIR...

Que los tiempos hoy no podían servir de guía por las variantes que originaba el viento.

—Que del lado opuesto a las tribunas marcaban los caballos verdaderos records.

—Que en las vallas Chiribiribí es un excelente candidato.

—Que la debutante La France puede ganar, porque lleva una temible adversaria en Diamantine que anda mucho.

—Que Briand tiene ejercicios muy buenos, pero que según Englander parece que el hijo de Jardy respira fuerte, pero que su apronte fué muy bueno.

—Que entre sus contrarios el único que anda bastante bien es Arrás.

—Que con Namur piensan mañana ganar.

—Que en la carrera de aprendices hay varios candidatos con probabilidades.

—Que con Pancho Villa se corren una fija.

—Que Forsight tiene una prueba sumamente favorable y que al entraineur Torterolo le gusta mucho la carrera.

—Que Luneville anda bastante bien en sus trabajos.

—Que la presencia de L'Espoir en la carrera de ganadoras es hasta ahora dudosa.

—Que Marline las está ganando a todas las demás anotadas de esa carrera.

—Que Fusta en sus ejercicios acompaña con facilidad a su compañera Majestad.

—Que en el stud Don Gonzalo están encantados con los progresos realizados con Calia.

—Que Perfidia después de la forma cómo se hizo su rentrée, vuelve a ser una gran candidata.

—Que Fripona va muy liviana.

—Que Max Linder a pesar de los kilos que lleva es una gran enemiga de Clearing y Corchito en el handicap de la milla.

—Que en el handicap final Lance es un excelente candidato.

—Que al entraineur Zanzottera le gusta mucho la carrera.

—Que con Britón en el Lagrange tienen muchas esperanzas.

—Que Mi Nene anda corriendo mucho.

JUBILO-SUBMARINO

Con muy buen resultado hemos visto trabajar al potrillo Júbilo, que dirigía el aprendiz Altamiranda y que acompañaba Submarino con M. Lema.

Júbilo debe ser ganador muy en breve.

DEL STUD MONTIEL

Bolfito — Que pronto realizará su debut, es uno de los productos que mayores esperanzas ha hecho forjar al entraineur Pianezzi, y por supuesto, como la mayoría de los pupilos de esa caballeriza, será presentado en condiciones de obtener rápido su primera victoria.

Esta mañana lo ejercitó el jockey Acosta a la par de Don Ramiro, en 700 metros, galopando bien el hijo de Old Man al costado de su compañero de stud.

Grey Fox — Que será uno de los buenos elementos de la caballeriza, se conduce muy bien en sus ejercicios privados, siendo el de hoy sobre 700 metros, bajo la dirección del jockey Acosta.

Grito de Guerra — En una partida sin mayor importancia, se desempeñó muy bien, pudiendo notarse ciertos progresos dentro de su aspecto lamentable...

PICAROTE

Muy pronto será anotado el hermano de Picacero.

Hoy ya hizo una partida de 800 metros en 49" 2.5 dirigido por Bastías.

VALSHIRE

Nos informan que este hijo de Val d'Or a raíz de sufrir el clásico Saavedra quedó enfermo.

KOENIGSBERG-CAVADOR

El contratiempo sufrido por Koenigsberg ya ha desaparecido. Al hijo de Val d'Or hemos tenido oportunidad de verlo mientras el jockey Torterolo lo ensayaba en 700 metros a la par de Cavador, con Benvenutti.

El resultado de este apronte ha sido bueno.

VERDUN

El padrillo del haras San Ignacio continúa muy bien y todos los días se lo lleva a la pista a trotar.

Es muy posible que recién el día de la Gran Polla de Potrillos sea llevado a Palermo con el fin de exhibirlo en público.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Larga es la lista de pupilos, pero no todos concurrieron a la cancha, ni todos los ejercicios fueron vistos por nuestro repórter, cuya perspicacia es indudable, pero que lógicamente debe chocar con ciertos inconvenientes que impiden el total éxito de su labor:

Vimos a:

L'Emigré, cuya preparación es satisfactoria, cubrió en buen estilo 1000 metros dirigido por Arcuri; Bardo, que no tardará en hacer su rentrée, aprontó bien en 1000 mtros. piloteado también por Arucri; Siete de Espadas, listo casi para el debut en 1000 metros, dirigido por Lanatti, se condujo discretamente; Siete y Medio, en plena decadencia, realizó la partida bien; Ramalero, como gran veloz, pasó 1000 metros en 58", con viento a favor y finalmente Buril, que en 800 metros recorridos con la monta de Arcuri nos dejó gratamente impresionados.

Y esto es todo lo que nuestro reporter vió de los pupilos del entraineur Jaen.

BANDERAS ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

FERROCARRILES

Instalación de barreras en un paso a nivel—

El departamento de obras públicas de la municipalidad se ha dirigido al de la nación, haciéndole notar que habiendo dispuesto el traslado de la quema de basuras de las calles Lafuente y Balbastro al terreno de propiedad municipal ubicado en la primera de las arterias mencionadas, pasando la vía del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, al que deberán llegar numerosos carros municipales para la descarga de residuos, se hace necesaria la inmediata colocación de barreras con un guarda, en el paso a nivel que forma la precitada calle Lafuente y vías del ferrocarril.

En consecuencia, la dirección de ferrocarriles ha fijado a la empresa citada un plazo de treinta días para que presente a la aprobación los planos correspondientes a la obra pedida por la municipalidad.

Nueva usina generadora de energía eléctrica—

La compañía de tranvías eléctricos del Sud ha presentado a la aprobación del superior gobierno un importante proyecto que comprende la instalación de una usina generadora de energía, para uso exclusivo de la tracción de sus vehículos en el trecho comprendido entre Lanús (F. C. S.) y Temperley. El edificio será instalado en Bánfield, calle General Rodríguez entre Villegas y Uriarte, vereda Este.

Señales en el paso a nivel de Avenida Maipú—

Hoy ha quedado aprobado el plano núm. C. 4754 y diagrama S. D. 2341, relativos a la ubicación de las señales destinadas a proteger el paso a nivel de la avenida Maipú con sus vías, documentos que son complementarios de los ya aprobados por resolución del 12 de octubre de 1916.

Nuevas tarifas

El F. C. P. de Santa Fé también do autorizado para poner en vigencia la tarifa 322 para el trasporte de maderas desde Posadas a Puerto Victoria por contener una apreciable rebaja sobre la actual para esta clase de tráfico.

El F. C. P. de Snata Fé también ha quedado autorizado para poner en vigencia la tarifa R. 5 B. para alcohol y azúcar desde Tucumán empalme Tucuman P. e ingenios situados sobre estaciones del F. C. Central Córdoba a Santa Fé, Colastiné y empalme Santa Fé y Puerto Santa Fé por vía empalme San Francisco.

La Compañía del F. C. Rosario a Puerto Belgrano ha pedido autorización y le ha sido acordada para efectuar transportes de consignaciones de leña desde estaciones del F. C. P. de Santa Fé situadas en un radio de 500 km. desde empalme Rosario hasta empalme Puerto Militar, por vía Rosario e intercambio La Bajada con una tarifa de $ 13.00 por cada 1000 kilos y sujeta a los mínimos por vagón establecidos en la tarifa C. 40 A. del F. C. P. de Santa Fé y destinada al consumo de las locomotoras del F. C. del Sud.

Modificación de vías

Ha sido aprobado el plano 26522 G y memoria descriptiva relativos a la modificación del F. C. del Sud en la vía principal de la estación Ranchos con el fin de mejorar el recorrido de los trenes.

Exportacion de carnes

La sociedad anónima La Blanca ha cargado en el vapor Desna, con destino a Liverpool 4986 cuartos de vacuno congelados.

En el vapor El Paraguayo, a órdenes, el mismo vapor ha despachado 2575 reses de carnero y 15.211 cuartos de vacuno congelados.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Cátedra de anatomía. — Conferencia

Hoy, a las 9.45, continuará el profesor de anatomía descriptiva (primer curso), doctor Pedro Belou, ocupándose de "Músculos del cuello". A la 1.30 trabajos prácticos sobre 'miología".

Semeiología — Curso libre

El profesor suplente de esta cátedra, doctor C. Bonorino Udaondo, continuará ocupándose de la semiología del sistema nervioso, los jueves, a las 11, en el hospital de Clínicas.

Clínica médica. — Curso libre

El profesor suplente de clínica médica, doctor Mariano Castex, continuará su curso de clínica médica los lunes, de 6 a 7 de la tarde en el hospital de Clínicas y los sábados, de 8 a 9.30 de la mañana, en el hospital Durand.

EN MEMORIA DEL PROFESOR LAGLEYZE

La comisión de homenaje al talentoso maestro de oftalmología de la Facultad de Medicina, doctor Pedro Lagleyze, cuyo fallecimiento fué tan deplorado, ha resuelto erigir en su memoria un busto de bronce que será colocado en el hospital de Clínicas.

La comisión encargada con todo lo relacionado al homenaje ha quedado constituída por los doctores Juan José Naón, Pedro Benedit y Enrique Demaría.

UNIVERSIDAD POPULAR

Primeros auxilios

Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de primeros auxilios, ocupándose de: Síncopes, respiración artificial, "coup de roid".

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Sesión científica

Hoy, a las 9 de la noche, realizará la tercera sesión esta sociedad bajo la presidencia del doctor Ricardo S. Gómez. Se tratarán las comunicaciones presentadas por los doctores Juan Bordarampé, Ubaldo Fernández y José Guardado.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes complementarios

Hoy darán comienzo en la Facultad de Ciencias Económicas los exámenes complementarios, de acuerdo con el siguiente horario: exámenes escritos, de 9 a 10 de la mañana: matemática financiera (primero y segundo cursos); geografía económica nacional (primero y segundo cursos), legislación comercial (primero y segundo cursos), contabilidad, estadística y transportes y tarifas, de 10.15 a 11.15; tecnología industrial y rural, economía política (segunda parte), sociedades anónimas y seguros e historia del comercio.

Exámenes orales, a las 5.30 de la tarde se reunirán las siguientes mesas examinadoras: tecnolgía industrial y rural; matemática finaciera (primera parte); legislación civil, sociedades anónimas y seguros; legislación comercial (primero y segundo cursos); a la 6, legislación industrial y contabilidad.

El jueves, a las 9 de la mañana, economía política (primero y segundo cursos); régimen agrario, régimen económico y administrativo de la constitución; política comercial y legislación consular; a las 5.30 de la tarde, matemática financiera (segundo curso; historia del comercio, geografía, economía nacional (primero y segundo cursos); a las 6, estadística y transportes y tarifas.

FACULTAD DE MEDICINA

Curso complementario

El profesor suplente de patología interna, Leonidas J. Facio, continuará hoy su curso sobre "Sistematología de la litiasis biliar", en el hospital Rawson, de 5 a 6 de la tarde.

Escuela de aplicación de sanidad militar—Cursos

En la escuela de aplicación de la sanidad militar, se dictarán esta tarde los siguientes cursos:

De 4.30 a 5.30, "Organización sanitaria del ejército en campaña" y "Convención de Ginebra", a cargo del doctor Pío Isaac Acuña, y de 5.30 a 6.30, "Heridas de los nervios", Síndromas clínicos", del doctor Nicomedes Antelo.

Curso de primeros auxilios y cirujía de urgencia

Mañana viernes, a las 6 de la tarde, continuará el doctor Leopoldo Bard, el curso en la Asistencia Pública, ocupándose de "La organización de la sanidad y las heridas de la guerra"

Curso complementario de patología interna

En el local del Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina, continuará el doctor Barlaro el viernes a las 6, ocupándose de "Tuberculosis".

Facultad de ingeniería

Han regresado los alumnos de esta facultad que bajo la dirección de los ingenieros Agustín Mercau y Antonio Rebuelto han realizado un viaje de estudio por las provincias de San Juan, Mendoza, Córdoba y Santa Fe.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes

Hoy continuarán los exámenes en esta facultad, de acuerdo con el siguiente horario:

A las 5.30, tecnología industrial y rural; matemática financiera (1.a parte); legislación civil; sociedades anónimas y seguros; legislación comercial (1.o y 2.o cursos).

A las 6, legislación industrial y contabilidad.

Union Civica Radical

CIRCUNSCRIPCION 10

Balvanera sud

La comisión directiva se reunirá en su local de costumbre el jueves, a las 9.30 p. m., para tratar varios asuntos de importancia. Esta misma comisión gestiona la implantación de una feria franca en las calles Matheu y Chile.

COMITE UNIVERSITARIO

Sección Derecho

Esta sección organiza una velada cívica para hoy, a las 9 p. m., en el local Cerrito 1225, con el objeto de poner en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades.

Da lectura de la memoria anual el presidente saliente, doctor Antonio B. Toledo; hablarán después el presidente electo, doctor Horacio García Rams y dos delegados del comité de la capital y universitarios de La Plata.

SUBCOMITE "FELIX MIELI"

Circunscripción 16

Los miembros de la comisión directiva de este subcomité quedan citados para la reunión que se efectuará hoy, a las 9 p. m., en el local Colodrero 2022. Teniendo que tratarse asuntos de importancia, se pide puntual asistencia.

SUBCOMITE "JULIO FERNANDEZ VILLANUEVA"

Circunscripción 17

Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Soler 3302.

CLUB ING. GERMAN KUHR

Sección 2a.

Se cita a las comisiones directiva y de propaganda a la reunión que tendrá lugar hoy jueves 19, a las 9 p. m., para tratar asuntos importantes.

Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES

Subcomité Carlos T. de Alvear

BANDERALO, julio 18 — Con una concurrencia numerosa, realizóse la asamblea del partido radical, constituyéndose el subcomité local bajo la denominación de Carlos T. de Alvear con las siguientes personas:

Presidentes honorario, doctor Pedro Solanet y don José Indart; presidente, Fortunato A. de Alvear; vice, Simón F. Barcelona; secretario, Agustín Echarren; tesorero, Luis M. Goldar; pro, Miguel Goya; vocales: Salvador Guillenea, Carlos Garbocci, Isidro Goldar, Antonio Demolli, Enrique Festoni, Antonio Casarreyes, Alejandro Garbacci, Alberto Maldonado, Angel C. Festoni, Pedro Speroni, Manuel Apaolaza, Antonio Ferletti, Manuel Sofferes y Antonio Fernández.

LA PLATA

Comité Estudiantes Universitarios

Hoy a las 1.30 p. m. se reunen los miembros de la C. D. del comité de estudiantes universitarios del partido radical, en el local del comité central, diagonal 80 esquina 6. Se ruega la puntual asistencia.

INSTRUCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional de educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Pago de sueldos. — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias (dirigidas) de la capital por el mes de junio último se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 1o. al 4o., el miércoles 18 del corriente; 5o. al 8o., el jueves 19 del corriente; 9o. al 12o., el viernes 20 del corriente.

El pago se efectuará de 12 a 2 de la tarde.

—Nombrar directora de la escuela superior número 3 del consejo escolar 12, a la actual directora de la escuela elemental número 15 del mismo distrito, maestra normal señorita Dolores A. Núñez.

—Nombrar el siguiente personal directivo para las escuelas infantiles recientemente creadas en el distrito 8o. y 12o. al profesor normal, señor Carlos J. Benielli y maestra normal señorita Ernestina Quirós, respectivamente, con carácter provisional, acordándose la efectividad cuando la inspección técnica general informe que la escuela se encuentra en pleno funcionamiento.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 1 del consejo escolar 10, al maestro normal señor Abel S. Díaz.

—Nombrar maestra auxiliar de la escuela número 64 "Villa Domínico" (Buenos Aires), a la señorita Corina Aspiroz.

—Nombrar encargado escolar de la escuela nacional número 188 "El Fortín" de la provincia de San Luis, por el período 1917-1918, al señor Alberto Mithiaux.

—Aprobar el proceder del consejo escolar 12 al haber designado a la maestra diplomada más antigua de la escuela número 18, señora Asunción L. de Raggio, para que se hiciera cargo de la vicedirección en reemplazo de la titular señorita Asunción Scaso que fué ascendida, como asimismo la designación de la maestra normal señorita Estela Vergara para que preste servicios en carácter de suplente de la mencionada señora de Raggio, hasta tanto se llene la vacante.

—Aprobar la designación de suplente efectuada por el consejo escolar 20 a favor de la maestra normal señorita Zulema Dardignac, para que preste servicios en reemplazo de la maestra de la escuela número 5 señora Mercedes Fernández de Ansó, que solicitó licencia.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Se avisa a los alumnos de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", que los exámenes de los alumnos regulares tendrán lugar los días 19, 20 y 21 del corriente, a las 7.45 a. m.

INFORMACIÓN GENERAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Esta asociación celebrará una asamblea general extraordinaria el domingo 22 del corriente, a las 8 de la mañana, en el local San Juan núm. 782, donde se considerará la siguiente orden del día:

Informe de la comisión especialmente designada en la asamblea del 24 de mayo ppdo. a raíz de la denuncia presentada en la misma sobre graves irregularidades administrativas.

ASOCIACION DE PROTECCION ESCOLAR

En el local de la escuela normal de maestras número 6, Güemes número 3850, tendrá lugar mañana a las 4.30 p. m., la inauguración de los servicios del consultorio odontológico, sala de primeros auxilios, copa de leche y librería escolar, bajo los auspicios de la citada asociación.

CONFERENCIA

El sábado 21 del corriente a las 5.30 p. m. dará en los salones del Círculo Militar una conferencia el mayor Juan Beverina, profesor de la escuela superior de guerra, sobre el tema "Invasión paraguaya a la provincia de Corrientes", de nuestra guerra del Paraguay.

CONFERENCIA

El próximo lunes 23, a las 9 p. m. dará una conferencia en el Club de empleados de ganadería y tierras, el señor Luis Villalobos.

Será tema de esta disertación "¿Por qué Francia es alma del mundo?"

VIAJEROS A LLEGAR

A bordo del vapor Zeelandia salido de Amsterdam para New York, puertos del Brasil y Río de la Plata y á llegar el próximo 27 del corriente son esperados los siguientes pasajeros de cámara:

Señora M. H. G. Baas é hija, M. K. H. Paarman y Sra; M. H. de Beaufort; Federico Berg; G. R. von Blijenburgh; Sta María Bremor; J. A. van Dijkvan T Velde; J. W. B. Everts; Sra. de Everts é hija; W. Everts; Sta. N. E. F. Everbeck; Sta. H. Everbeck; Frieda Elith y Julia Frank; Martha Flebig; Sra. J. H. de Gelder; Gerardo de Golder; Dr. F. A. Haak Bastiaanse, Sra. Haak Bastiaanse; J. A. Havelaar; Federico Hildebrand; M. J. Hollebrands; G. A. Honing; Sra. S. M. Kamp é hija; K. L. y C. J. Kamp; Dr. K. S. Krijgsman; J. Moret; H. P. L. Moss; J. Polak P. J. Ronday; M. Roorda; H. Schappert; E. Formor; Clementina Sterken; G. Vening y Sra.; O. van Vooten y Sra.; D. A. Venk y Sra.; Lucy Venk W. H. de Waal; F. H. van de Wijk y Sra.; Sta. Antonia G. W. van der Wijk; Sytsko van der Wijk; Sra. A. G. van Zandborgon; Sta. Katho Arnolda; A. Bridon; H. Brandor; J. P. de Bruine; A. P. J. Buchter; Sra. H. W. Dulk; W. E. L. van Ewijh; J. F. Folderhof y familia, M. J. Cerzon y Sra.; Sta. Sara Gerson; J. de Grijp; J. A. Haofolo; Hermana L. Huijsmans; W. J. G. Huisinga; L. A. Jorda; W. H. Hoolhower; Sra. A. Monk Kurt Monk; Sta. A. M. Sartor; J. de Emidt D. W. Walraven; E. H. W. Wijnmalen; Sra. H. van der Kolk Bouman; Sra. P. Wooldridge; Sta. C. N. Wooldridge.

PERIODISMO

REVISTA DEL PLATA

Cada número de esta ilustrada revista marca un señalado progreso sobre los precedentes, como lo demuestra el correspondiente a esta semana que contiene informaciones gráficas y artículos literarios muy interesantes.

BOLETIN DEL "CENTRO FABRICANTES DE CALZADO"

El número correspondiente al mes actual del Centro Fabricantes de Calzado está dedicado al aniversario patrio que acaba de celebrarse conteniendo un nutrido material informativo, particularmente sobre intereses del gremio que representa.

TIERRAS Y GANADOS

Esta interesante publicación de la casa "Césares Hnos." contiene el siguiente sumario en su último número:

La triquinosis; Alfalfares y pastos tiernos; Frigoríficos e Incubadoras para Horticultores, Sanseveria; Exposición Avícola de La Plata; Veredictos del jurado, Aves de Exposición; Motivos de descalificación de razas. Remate de 14 yeguas puras de carreras del Haras Calchín; Correo de "Tierras y Ganados"; Remate de 100 toros Durham puros por cruza en Monte Dorrego; El Caupí (Copea) continuación; Remate de 5.000 vacunos en Rufino F. C. P.; Remate de 14 lotes de tereno en Ingeniero White F. C. S.; Remate de un aserradero a vapor en Bahía Blanca; Sembremos mucho, pero sembremos bien; Remate especial de Haciendas en Rauch; Indice de avisadores: Casares Hnos. y Diehl, en la Exposición Nacional de Ganadería, Septiembre 9-16 de 1917.

FRAY MOCHO

Este popular semanario ha operado una transformación en su formato y acondicionamiento que sin duda representa un progreso notable sobre su presentación antigua. Ha disminuído el número de páginas pero ha dado a éstas mayor amplitud, dándole así una autoridad y elegancia de que antes carecía.

El material gráfico, tanto como el literario, continúan siendo, por lo demás, tan selectos y nutridos como de costumbre.

En el número de esta semana, que es en el que ha iniciado la reforma, publica unas interesantes declaraciones del intendente municipal, doctor Llambías sobre el abaratamiento de la vida.

Las mejoras indicadas no pasarán seguramente inadvertidas para los numerosos lectores que cuenta en toda la República el simpático semanario.

REVISTA FORESTAL

Muy extenso e interesante es el sumario correspondiente al número ... de la magnífica "Revista Forestal". Entre sus estudios sobresalen "La yerba mate" por el doctor H. Lenzamón; "Los bosques antárticos" ... Maje Rothkngel; "El árbol" por Agustín Alvarez, sin contar con ... cuadros estadísticos e informaciones completas que hacen de esa publicación un exponente perfecto de ... las actividades relacionadas con ... industria en cuestión.

"COLOMBIA"

Acaba de ponerse en circulación el número II de esta interesante revista de índole continental, que publica en esta ciudad un grupo de periodistas sudamericanos, dirigido por los señores G. Ellauri Obligado y A. Bersanti.

El número, dedicado al 9 de julio, es elegantísimo, y abunda en interesante y selecto material. La tapa, ... tres colores y oro, es una alegoría ... la Patria Argentina. Los grabados son notablemente nítidos. El papel finísimo.

Entre los artículos merecen citarse por su originalidad y otras cualidades, un cuento inédito de Sarmiento, una tradición de Ellauri Obligado; La vida en los bosques, de Mar... Montearudo, por Castro y P...; la información relativa a Chile, por ... "rectores; ¡Madre!, de Vacarezza ... además, los hermosos sonetos, ... ciales, de Martínez Jerez, poeta español premiado por la Academia Española.

Hay, también, una bella página de música dedicada por el maestro B... Patti.

Revela, pues, este número un plausible progreso de "Colombia"; a ... que auguramos el mayor éxito, ... seando verla seguir en ese camino.

CENTROS RECREATIVOS

Club A. B. C. — Estuvo muy concurrido el baile que dió este club ayer tarde, en el salón San Martín, Rodríguez Peña 361.

Desde el 25 del corriente verificará "soirées" todos los miércoles de 9 a una de la noche.

Faustino Sarmiento. — Fundado por un núcleo de jóvenes radicales de la sección 19 ha quedado constituído un centro social con el nombre que nos sirve de epígrafe y cuya comisión directiva y demás autoridades son las siguientes:

Presidente honorario, señor Damián Silva; presidente, Pedro Elli...; vice, Salvador T. Corea; secretario general, Pablo Almirall; prosecretario, Rogelio Di Benedetti; tesorero, Oscar C. Hernández; protesorero, Emilio Piatti; vocales, Nuncio Bello, Carlos Ellis, Manfredo F..., Octavio Dos Santos, Rafael Vital, Julio Paganini, Carlos Arguello, Rafael Trenebel (hijo), antonio Travelitto, Juan C. Gallo, Fabio Dermi..., Julio A. Tello, ... Vallejos.

Recreación y Moralidad. — En el espacioso local Sr. Laese, Olleros número 3979, a las ... p. m. se efectuará el domingo próximo la matinée anunciada por este centro.

Nuevo Centro España Primitivo — En honor del Centro de Almaneros se efectuará el 28 del corriente un gran festival en el local social Sáenz Peña 242, al que han prometido su concurso celebrados artistas.

H. P. — En el salón La Argentina el próximo domingo a las 8.30 p. m. tendrá lugar una tertulia familiar que anuncia el citado centro.

Qué te Parece — El domingo ... del corriente, a las 8.30 p. m. tendrá lugar el baile anunciado en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Va y Viene—Dará esta noche a las 8.30, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, una soirée familiar.

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
...ral. Interino

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LA ASTUCIA DE UN CAZADOR

VI

La caza se ha producido. Acercada la garza al sitio donde se hallaba el pato, para saludar a la que creyó su compañera, ha colocado una de sus patas sobre la madera encolada, quedando prisionera.

Su primera intención ha sido de buena crianza. Al efecto, queriendo saludar a su semejante, acercó su pico hasta tocar con la punta al de su compañera.

Porque ya no queda duda alguna. El inofensivo animal ha caído fácilmente en la trampa preparada con tanta astucia por don Procopio.

Mientras la garza permanezca en esa posición de saludo al pato, no sentirá, absolutamente, estar aprisionada. Pero en cuanto intente el menor movimiento, se dará cuenta de la imposibilidad de efectuarlo y de su afligente situación.

Molesta, también, al pato, permanecer en esa actitud. Su situación no es cómoda ni agradable. Empieza a fastidiarse. Siente deseos de levantar el vuelo e ir a reposar en el suelo.

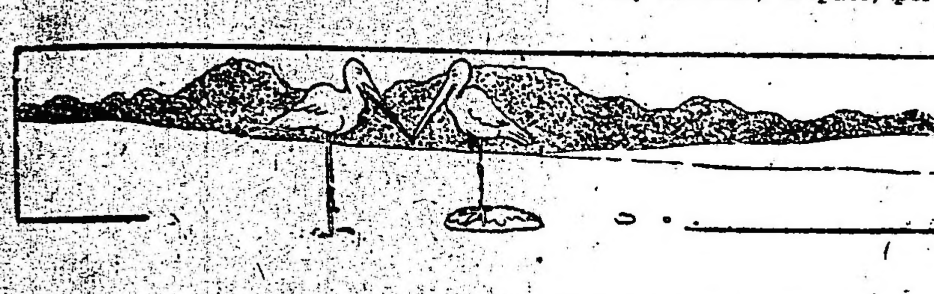

Mientras tanto, el pato permanece completamente tranquilo, observando a su visitante, no apercibido aún del engaño producido.

Don Procopio, escondido detrás de un árbol, situado a más de dos cuadras del punto donde está ocurriendo todo lo relatado, se ríe a carcajadas, de la actitud de la garza y del resultado de su cacería.

Se acerca así el final de esta aventura de don Procopio, quien conseguirá, indudablemente, poseer una garza, tomada sin mayores dificultades, sin haberla herido, pudiendo llevársela viva y sana.

DEPORTES

Football-Golf-Lawn-Tennis-Pelota Ciclismo-Pedestrismo-Remo-Varias

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE HOY

Argentinos v. Uruguayos

A la hora de cerrar esta edición, debe haberse disputado en Montevideo el match internacional entre argentinos y uruguayos por las medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay, encuentro que ha despertado gran interés en nuestros círculos deportivos donde se desconfía de la actuación del equipo argentino, constituído en su gran mayoría, por jugadores que no representan el estado actual del football argentino y que por deliberados errores del consejo superior de la Asociación Argentina de Football han sido incluídos en el team que defenderán nuestros colores.

Con el objeto de señalar la importancia que siempre han revestido estos matches, indicamos a renglón seguido los resultado finales de los numerosos que por este trofeo se han verificado.

Las once medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay, fueron instituídas en el año 1911 por el doctor Blengio Rocca. El primer partido se efectuó en ese mismo año, estando los equipos constituídos de la siguiente manera:

Argentinos.—Wilson; Juan y Jorge Brown; Peel Yates, E. Brown y Dickinson; Susán, A. Brown, Watson Hutton, Hayes y Viale.

Uruguayos.—Saporiti; Ronzoni y M. Aphestegui; Pacheco, Harley y Ríos; Módena, Dacal, Pendibene, Canavessi y Romano.

El encuentro terminó con un empate de un goal, habiendo señalado el tanto argentino Watson Hutton y el de los uruguayos, Piendibene. A raíz de este empate se efectuó el mismo año un nuevo match, en el que intervinieron los siguientes jugadores:

Argentinos.—Wilson; Juan y Jorge Brown; Peel Yates, Susán y Dickinson; Fernández, Watson Hutton, Piaggio, Hayes y Lawrie.

Uruguayos. — Saporiti; Miguel y Martín Aphestegui; Pacheco, Harley y Ríos; Módena, Dacal, Piendibene, Canavesi y Romano.

Por 3 goal contra 0 venció el bando uruguayo, marcados por Piendibene (2) y Canavessi.

En 1912 se jugó nuevamente este [partido], en Montevideo, estando los equipos así constituídos:

Argentinos: Wilson; Jorge y Juan Brown; Russ, Susán y E. Brown; González, [illegible], Hutton, Buck, Hayes y Viale.

Uruguayos: Saporiti; Benincasa y Apesteguy; Pacheco, Durán y Foglino; Módena, Dacal, Piendibene, Scarone y Romano.

Otra vez se acreditaron la victoria los uruguayos por 3 goals contra 0, señalados por Dacal, Scarone y Romano.

Volvieron a disputarse estas medallas en 1913, presentándose los cuadros formados por los siguientes aficionado:

Argentinos.—Wilson; Juan y Jorge Brown; Chiappe, Mallen y Olivarí; E. Fernández, González, Susán, Povey y Viale.

Uruguayos: Saporiti; Benincasa y Apesteguy; Pacheco, Harley y Foglino; Retta, Gorla, Dacal, Vallarino y Zibecchi.

Una vez más obtenían los jugadores de la vecina orilla, el tan codiciado triunfo por el mínimo score de un goal a cero, marcado por Vallarino.

En 1914 el match era disputado por los urguayos contra un equipo de la extinguida Federación Argentina de Football, tomando parte los siguientes teams:

Argentinos. — Rithner; Bruno y Martínez; Sayanes, Sande y Badaracco; Calomino, Cabana, Gallardo, Dannaher y Polimeni.

Uruguayos. — Cavallotti: Benincasa y Granja; Broncini, Harley y Foglino; Bastos, Dacal, Piendibene, Vallarino y Lázaro.

El resultado fué favorable a los uruguayos por 3 goals contra 2, señalados los del vencedor por Vallarino, Dacal y Foglino, y los del vencido por Calomino y Dannaher.

Por 3 goals contra 2, los argentinos consiguieron en 1915, por vez primera, este premio; marcados los tantos del equipo nuestro, por Marcovecchio (2) y Harris Hayes (1), y los de los uruguayos por Dacal y Lázaro. En esa ocasión los bandos se constituyeron de la manera siguiente:

Argentinos.—C. T. Wilson: Chiappe y J. D. Brown: Olivari, C. García y Badaracco: E. Fernández, H. Hayes y Perineti.

Uruguayos.—Saporiti; J. Benincasa y Apesthegui; Savio, Harley y Varela; Pérez, Dacal, Tagnola, Gradin y Lázaro.

El 1o. de octubre del año próximo pasado, el cuadro argentino obtenía una nueva performance, por el mínimo score de un goal a cero, anotado por Badalini. Los equipos estuvieron formados así:

Argentinos.—C. Isola; Zenón Díaz y A. Reyes; E. Matozzi, F. Olazar y J. Pepe; L. Amores, E. Badalini, A. Marcovecchio, C. Guidi y J. Perinetti.

Uruguayos.—C. Saporiti; C. Granja y A. Foglino; P. Olivieri, J. Delgado y B. Savio; P. Somma, J. Gradin, J. Piendibene, C. Scarone y A. Romano.

En resumen; los uruguayos han triunfado 4 veces por las medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay, y los argentinos en dos ocasiones. Además, en el match inicial de este premio el resultado indicó un empate, como lo decimos más arriba.

Ante tales antecedentes, se explica fácilmente el interés que en ambas orillas del Plata logró despertar la realización de tan importante match.

PEDESTRISMO

Llegada de los competidores del Campeonato de 100 yardas, realizado en Cambridge (Est. de Massachusetts). — En la fotografía se ve al corredor E. P. O'Hara, del colegio Holy Cross, que lleva la delantera; segundo, R. H. Mullan, de la Universidad de Brown.

LOS DEPORTES EN EL PERU

Próximos juegos olímpicos

Con motivo de cumplirse el 92 aniversario de la independencia del Perú, el directorio de la Federación Sportiva Nacional organiza con gran actividad un torneo de juegos olímpicos que se efectuarán en Lima el 28 del corriente.

Para dar a conocer sus detalles, la entidad deportiva organizadora, sólo esperaba la aquiescencia del gobierno de ese país para auspiciarlos. Pues bien, dispensada, que ha sido la protección por el jefe del estado, el comité central de esa federación roclamó el domingo último en los campos de Santa Beatriz, ante varios miles de espectadores, la convocatoria oficial por la que se invitaba a todas las instituciones deportivas y sportsman a tomar parte en las pruebas de la olimpiada que se llevará a cabo el día mencionado.

Ese directorio invitó a todas las instituciones de Lima, Callao y Balnearios así como a todos los gimnastas que de manera individual, cultivan la educación física a inscribirse en el registro oficial de jugadores que queda abierto en la ciudad de Lima a efecto de organizar una gran olimpiada de manifestaciones atléticas.

Los resultados de esa olimpiada, serán registrados en los libros de la federación y comunicarán inmediatamente a las instituciones similares establecidas en América y Europa, cuya existencia esté controlada por la Federación Sportiva Internacional de Francia.

En consecuencia los títulos de campeones obtenidos en los próximos juegos olímpicos tendrán carácter oficial y su clasificación podrá ser superada solamente por los campeones profesionales ya existentes o por los que se presenten a disputar tales puestos en la olimpiada que se realice en 1921.

El directorio organizador ha solicitado para los juegos olímpicos que se propone organizar, la protección del jefe del estado y el señor doctor José Pardo, presidente de la república, comprendiendo la utilidad e importancia de este movimiento cultural de la raza, ha tenido a bien manifestar su más decisiva voluntad para auspiciar la olimpiada y tender en resumen a consolidar el plan que la féderación se ha trazado en bien del futuro físico de las generaciones.

El establecimiento de las relaciones internacionales con las federaciones y liga metropolitanas de Francia, Inglaterra, Suecia, Alemania, España, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia, constituyen el diploma oficial de la existencia de esa federación en el concierto universal de los pueblos que atienden a la educación física de sus hijas, y las manifestaciones que en adelante tendrán lugar en sus nacientes estadios serán reconocidos como hechos deportivos aptos para registrarse en las estadísticas de los colegios atléticos de todo el mundo.

Para consumar el programa hacía falta tender a una más íntima comunión entre las instituciones sportivas de esa república, y esta actitud ha correspondido ser tomada por la Federación Sportiva la que acaba de fundar en ima la Asociación Nacional de Football, como lo dijéramos ayer y continuará formando las ligas de otros puegos y estableciendo aquéllos que aun no cultivan en el Perú.

En las modernas progresiones de los estadios más adelantados se tiene en cuenta el desarrollo del football, asociación football rugby, basse-ball, tennis, crosse, basket ball, push ball, golf, hocckei, polo, cricket, box, tiro, esgrima, cros country, marchas, salto, steeple chase, luchas, regatas, natación, pesca, ciclismo, automovilismo, disco, nudo de guerra, etc.

La juventud de ese país puede darse por satisfecha con el patrocinio que le ha prometido el señor presidente de la república y la Federación Sportiva Nacional se propone con fundadas esperanzas darle a la juventud un estadio nacional, una escuela de educación física y la vulgarización de gimnasios populares en los que las masas humildes encuentren al par que recreación objeto útil de progreso en sus energías físicas garantizando así la confianza en el propio poder y asegurando la convicción del éxito en la vida.

Al hacer público esta convocatoria la Federación Sportiva Nacional, espera que a su llamado acudirán, no sólo los clubs ya establecidos con todos sus elementos, sin otambién todos los aficionados al sport en cualquiera de sus fases.

La primera olimpiada oficial que se va a jugar en la capital del Perú, va a ser el primer paso de la senda definitiva de su constitución deportiva.

Pasado mañana queda cerrada las inscripciones para los clubs o particulares que deseen tomar parte, y que se reciben en el local del centro universitario de Lima.

El jurado que actuará en ese certamen estará formado por los mas prestigiosos sportsman del Perú, tales como los señores Octavio Espinoza, Pedro Larrañaga, Carlos Olavegoya Kruker; Walter Busse, Eduardo Eduardo Fry, Julio Tenaud Pomar, De las Casas, Devéscovi, Ortiz de Zevallos, del olar y otros. El presidente de la república será designado presidente patrono de los juegos olímpicos, y el alcalde de Lima, presidente honorario.

Obvio es mencionar el interés que estos juegos olímpicos ha despertado en el Perú y que asumirán proporciones brillantes.

GOLF

FACULTAD DE DERECHO

En Palermo, mañana se disputará el campeonato interno de golf organizado por alumnos de la Facultad de Derecho. Los competidores deberán salir entre 1 y 2 de la tarde.

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Durante los días sábado y domingo de la semana próxima se jugará en las canchas que este club posee en Golf, un torneo americano de parejas, en el que podrá intervenir todo aficionado. La cuota de entrada ha sido fijada en 3 pesos para cada persona, destinándose el producto obtenido, a engrosar los fondos de la Cruz Roja Francesa. Pasado mañana vence el plazo de las inscripciones que son recibidas en las calles Alsina 873 y Avenida de Mayo 645.

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos de pelota: Firpo y García v. Silverio y Monte; Julián y Gamborena v. Lasarte y Graciano.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARGENTINO

Los premios a los vencedores de la prueba efectuada el día 8 del corriente, serán entregados mañana de 8 a 10 p. m., en el local de la secretaría, Rosario 62.

REMO

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

Con fecha 10 del corriente el Poder Ejecutivo ha aprobado los estatutos y reglamentos con las modificaciones introducidas a los mismos en la asamblea general celebrada el 6 de septiembre del año próximo pasado.

En su última reunión, la comisión directiva de esta importante institución náutica ha resuelto aumentar a 100 pesos la cuota de entrada, determinación que comenzó a regir desde el viernes último.

TIRO

LAS ARMAS DE LOS STANDS

Su conservación y cuidado

De la revista "Tiro Nacional Argentino", sacamos los párrafos que a continuación publicamos, pues considerámos de gran importancia el asunto tratado y que se refiere a la conservación y cuidado de las armas de los stands:

"La dirección general de tiro ha recomendado en diversas ocasiones, y de la manera más empeñosa, a las sociedades de tiro, el cuidado prolijo del armamento que se les confía para instrucción de los ciudadanos concurrentes al polígono. La mayoría de dichas sociedades, tomando en cuenta aquellas indicaciones, conservan las armas en el mejor estado; pero en cambio algunas — pocas afortunadamente — suelen enviar fusiles al canje, inutilizados por falta de atención y de limpieza.

Estos hechos han llamado la atención del señor general Munilla y lo han determinado a tomar medidas enérgicas tendientes a garantizar la conservación de fusiles que el país posee para la defensa nacional, y que se entregan a los ciudadanos, en la seguridad de que serán cuidados con esmero. La sociedad que no puede, por falta de elementos, mantener sus armas en buen estado, debe hacerlo presente, antes de incurrir en el delito de inutilizarlas. Cuando se llega al caso de no poder limpiar los fusiles empleados en los ejercicios; cuando no se dispone de abrigos para resguardarlas de la intemperie o cuando no se tiene voluntad para cuidar debidamente unos pocos fusiles, hay el derecho de suponer que la sociedad abandona o descuida los nobles propósitos que son el motivo y causa de su existencia.

Sabemos que los escasos recursos acordados al fomento del tiro, por razones que nadie ignora, impiden el sostenimiento del personal que requiere cada stand; pero no es menos sabido que la firme voluntad y el esfuerzo abnegado de los buenos argentinos salvan todas las dificultades y remedian todos los inconvenientes. Así lo demuestran aquellos centros que, ayudados con subvenciones exiguas, mantienen polígonos que son el orgullo de la institución, tanto por el cuidado que en los mismos se observa, como por el concurso — no exento de sacrificios — que realizan sus miembros.

De todas maneras, entre mantener abierto un polígono donde se descuidan las armas, y clausurarlo por falta de atención, es preferible lo último.

Si fuera necesario presentar ejemplos de sociedades que realizan obra patriótica, sin recursos oficiales de ninguna clase, las tendríamos abundantes y concretas, citando el nombre de aquellos centros en donde los socios modestos y pobres, que no pudiendo aportar ayuda pecuniaria, concurren con su trabajo personal, dando así un ejemplo de alto patriotismo y de acendrado amor a la tierra en que han nacido, o en la cual se ha levantado el hogar de los hijos para hacerlo próspero y feliz.

Cuidar las armas del Estado es un deber tan sagrado como el empuñarlas para defender la patria.

Y ese deber es menester cumplirlo amplia y celosamente."

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Lavalle 930- U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880- U. T. 1201 (Avenida): Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1155. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes, Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMÉRICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Realiza toda operación bancaria

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	[illegible]
Reservas		800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier va or.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	[illegible]	
A plazo fijo de 60 días	[illegible]	
A plazo fijo de 90 días	[illegible]	
A plazo fijo de 180 días	[illegible]	
A plazo fijo de 1 año	5	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m., de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda Montes de Oca número 2.99, N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2800, N.o 5, calle Rivadavia número 5419. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca). Ensenada (La Plata).
Capital realizado $ 1[illegible] oro sel.
Fondo de reserva ordinario [illegible] 921.215

ABONA

Por depósito en c. c. [illegible]
A plazo fijo de 30 d. [illegible]
Id. id. id. 60 días [illegible]
Id. id. id. 90 días [illegible]
Id. id. id. 180 días [illegible]
A mayor plazo. Convencional.
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc. [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — [illegible]
Buenos Aires, calle Rivadavia [illegible] Reconquista [illegible]
[illegible]
Sucursales y agencias [illegible] Parque Patricios N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526, N.o 10, Boedo 835, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 74 al 84. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
150 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual Sin interés	
Por depósitos en c. corriente.		
Id. á plazo fijo de 90 días, con ó sin libreta	2	o|o
Id. íd. íd. á 180 días, con ó sin libreta	3	o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. íd. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.301.000
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133 39, y Bartolomé Mitre número 455.
58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131. Once de septiembre.
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias; Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c.c. m|l	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.— Virginio Maffei, gerente.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS — Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

TENIENTE CORONEL ANGEL CANAVERY, q. e. p. d., falleció el 20 de julio de 1916. — Su esposa, Mercedes Montero de Canavery; sus sobrinos, teniente coronel Enrique Mosconi, Ricardo, Esther Mosconi de Gorchs, María y Ernestina Mosconi; su sobrino político, Agustín Gorchs; su hermana política (ausente), sus primos, sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Socorro, el viernes 20 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.
4|168-v. julio 19.

MISAS Y FUNERALES

TERESA G. VIÑUALES, q. e. p. d., falleció el 19 de junio de 1917. — Su señora madre, invita a sus relaciones a la misa que se celebrará por su alma en la iglesia de San Telmo mañana jueves 19, a las 10.

JOSE CARIDE, q. e. p. d., falleció el 15 de agosto de 1916. — Sus sobrinos, María Elena, José Manuel, Rodolfo y Enrique Caride Semprún y su hermana política María Elena Semprún de Caride invitan a sus relaciones a las misas gregorianas que se dirán desde hoy 18 del corriente, en la iglesia de San Francisco en el altar de San José, a las 9 a. m. por el eterno descanso de su alma.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don Arturo Seeber, se hace saber a don GREGORIO AERMANN por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que por divorcio le sigue doña Rosa Perkin, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Por esos fundamentos, los del dictamen del señor Agente Fiscal doctor Meléndez y lo dispuesto en la citada disposición legal, fallo haciendo lugar a la presente demanda, y decretando el divorcio de los cónyuges Rosa Perkin y Gregorio Faermann, por culpa de éste último, con constas, en cuyo concepto regulo el honorario del doctor Jesús H. Paz, en la suma de cuarenta pesos moneda nacional. Definitivamente juzgando, así lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires, a dos de Mayo de mil novecientos catorce. — Arturo Seeber. Ante mí: Carlos P. Govena."
Buenos Aires, julio 13 de 1917. — Cárlos Guiraldes (hijo), secretario.
4.81 v. Julio 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal [illegible] M. Avellaneda, se cita y emplaza por el término de [illegible] LA [illegible] ALEJANDRO [illegible] [illegible] — Arturo Navarro, secretario.
479 v. julio 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que habiéndose presentado don RICARDO CORTIZO solicitando ser declarado en quiebra, se ha proveído lo siguiente:

"Buenos Aires, julio 2 de 1917. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley declárase en estado de quiebra a RICARDO CORTIZO. Nómbrase contador a don [illegible] [illegible] Por recibido el sello [illegible] [illegible] sición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos e entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido: líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audencia del juzgado el día veinte de julio a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. Practíquese el inventario por el escribano Raymundo Roldán. — E. M. Naón. — Ante mí: Federico Villafañe.
Buenos Aires, julio seis de 1917. — Federico Villafañe, secretario.
4|77 v. Julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
4|147 v. Agosto 15.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza, por el término de tres días a doña ISABEL HIRSCHHAUTER, para que dentro de él, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue don Juan M. Bermolen, por cobro hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que la represente.
Buenos Aires, julio 14 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.
4|146 v. Julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
3|864 v. Julio 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José [illegible], secretario.
3|865 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIRULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretaría [illegible] interinamente a cargo del autorizante.
[illegible] v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Kappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario.
3|899 v. jul 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE [illegible] DE DIAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3.924 v. Julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario.
3.992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don DOMINGO ANGEL EUGENIO FONTANA o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
4.35 v. Agosto 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Adolfo Casabal se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, á contar desde la primera publicación, que se ha decretado el concurso civil de don JULIO S. VILLANUEVA, y que ha sido nombrado síndico el doctor Virgilio Tedín [illegible], ante quien los acreedores deberán dentro del término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído á tal efecto domicilio legal en la calle Uruguay 846, [illegible]. Los autos tramitan por secretaría á cargo de que suscribe.
Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4.61 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza á don JESUS BASANTE, por el término de quince días para que comparezca al mencionado juzgado y secretaría del autorizante dentro de dicho término, á estar á derecho y á reconocer la firma del que subscribe el documento de fojas 1 de los autos que le sigue por cobro ejecutivo de ochocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y ocho centavos, le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de dar por reconocido el documento y de encargar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el mencionado juicio.
Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Dr. Martín y Herrera, secretario.
4.62 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante don JOSE VEGA, y se cita á la vez á los señores acreedores de éste, para que concurran á la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 27 de julio, a las 2 p. m., en la Sala de Audiencias del juzgado. Resultó insaculado el señor contador Angel J. Día domiciliado en la calle Florida número 440.
Buenos Aires, julio 7 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 4|63 v. julio 27.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, á don ESTEBAN MURACCIOLI, fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, por sí ó por medio de apoderado, á tomar la intervención que le corresponde y contestar la demanda en el juicio que le ha iniciado don JOSE R. BERNARDEZ, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente, sino comparecicre.
Buenos Aires, julio 4 de 1917. — N. González Iramain, secretario.
4.69 v. Julio 27.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, julio 18. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: intermedia, 217; clausura anterior, 207.

Para remesas a entregar en septiembre, se anotó: intermedia, 195 y 195 1|2; intermedia, 192; clausura 1|2; clausura anterior, 193.

WIMPEC, jlio 18. — El Trigo colorado americano a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 207; clausura anterior, 200.

MAIZ

CHICAGO, julio 18. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 112 1|2; intermedia, 113; clausura anterior, 113 1|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 18.—El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 307 1|2; intermedia, 307; clausura anterior, 307 1|2 cent. oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 18. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago	Julio	s|camb.	—
trigo	Septiembre	2 3|8	—
maíz	Diciembre	s|camb.	—
Duluth	Julio	s|camb.	—
lino	—		

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	7	—
Chicago	Julio	10	—
trigo	Septiembre	2 1|2	—
maíz	Diciembre	—	5|8
Duluth	Julio		1|2
lino	—	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 18.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	55 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378. . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires	92.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	69.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	—
Province of Buenos Aires,	—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 18.—

Renta Francesa, 5 o|o . . .	s|cotizac.
Renta Francesa, 3 o|o . . .	s|cotizac.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 18. — No se efectuaron hoy operaciones en esta Bolsa, por ser fiesta nacional.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 7.000 a 96: 10.000 a 96.20; 4.000 a 96.30; 28.000 a 96.40; 5.000 a 96.30; 10.000 a 96.20; total, 64.000.

Id. para julio 19: 15.000 a 96.30; 3.000 a 96.40; 20.000 a 96.20; total, 38.000.

Id. para agosto 31: 10.000 a 96.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 35.6000 a 94; 12.000 a 94.20; total, 47.600.

Id. para julio 19: 55.000 a 94; 52.000 a 94.20; total, 107.000.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 10.000 a 89.50.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 2.000 a 104.80.

Ejido de Concordia de 6 o|o, al contado: 5.000 a 72.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 79.600 a 74.50.

Id. para julio 19: 20.000 a 74.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, para julio 19: 130.000 a 96; 117.000 a 95.80; total, 247.000.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por ciento, (oro), al contado: 1.000 a 44.50.

Empréstito Interno de Conversión de 7 1|2 o|o, serie B, al contado: 71.500 a 31.10.

Compañía Sansinena (oro), para julio 19: 50 a 138.

Banco Español, para julio 20: 50 a 114.50.

Banco Galicia, para julio 21: 110 a 68.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 35 a 143.

Marina Mercante Argentina, para julio 19: 50 a 144; 150 a 143; 180 a 145; 70 a 146; total, 450.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotadas hoy, solicitadas en compra, aciones de La Primitiva (fábrica de bolsas).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos: Mercado de Abasto Proveedor, La Ibero Platense, La Previsora (seguros), Compañía Sansinena.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 18.90; id. clase pan, a 18.70.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 12.90; id. nuevo, a precios nominales.

Lino, base 4 por ciento, colocado sobre dársena, a 21.25.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, a 9.60; id. sobre dársena, a 9.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.05; 200 id. a 12.11.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

No se realizaron operaciones en esta rueda.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 1938 bolsas; maíz 2746; lino, 39; nabo, 1362; harina, 200; alfalfa, 28; porotos, 432; pasto, 1744 fardos chicos y 1607 grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 5000 bolsas a llegar en Puente Alsina, a 19.20 ps.

100 bolsas en Once, a 19 pesos; 140 id a 18.70; 100 id a 18.60; 92 id. a 18.60.

Trigo varias clases. — 261 bolsas en Once a 19.10 pesos; 734 id en Sola, a 19; 929 id en Dársena, a 19; 190 id en Once, a 18.70; 194 id. en Once, a 18.70; 522 id. en Once a 18.80; 398 id a 18.65; 1270 id. en Sola, a 18.20.

Trigo Tangaco. — 43 bolsas en Once, a pesos 18.60.

Trigo australiano. — 21 bolsas en Once a 19.20 pesos.

Maíz amarillo nuevo. — 216 bolsas en Once a 11.60; 200 id en Sola, a 11.30; 200 id en Sola a 11.30; 270 id en Once a 11.10; 270 en Once a 11.10; 150 en Sola a 11.15; 330 id en Once, a 11.05; 100 id en Sola a 11.—; 314 id en Once a 11.05 142 id en Once a 11.05; 270 id en Once a 10.90; 198 id en Sola, a 10.80; 200 id en Once a 10.80; 200 id. id. a 10.80; 580 id. id. a 10.35; 465 id en Sola a 10.50; 200 id. id a 10.50; 120 id id. a 10.35; 140 id. id. a 10.20; 100 id en Once, a 10.00; 142 id. id. en Sola, a 10.00; 100 id. muy bueno, en Sola, a 9.50; 142 id. id. a 9.60.

Avena. — 110 bolsas en Sola a pesos 10.20; 920 id. id. a 9.70; 443 id. id. a 9.70; 500 id. id., a 9.55.

Semilla de alfalfa. — 700 bolsas en Once a pesos 13.90; 11 id id. a 13.35; 69 id id. a 13.20; 129 id. id, a 13.—; 64 id id., a 12.70.

Nabo. — 205 bolsas en Once a 23 pesos; 26 id en Sola, a 15.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 36 vagones con los siguientes mrutos:

23.320 kilos de lana, 1461 atados de cueros lanares, 4514 cueros vacunos, 1388 cueros de potros, 205 bultos de cerdas, 1 id de plumas, 121 cascos de grasa, 135 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana, segunda esquila — 400 kilos a pesos 28.50, 600 id a 27.50, 1000 a 26, 1500 a 25.50, 700 a 25.20, 2000 a 25, 1500 a 23.40, 2000 a 24, 1000 a 22, 1200 a 21.50, 200 a 21, 400 a 20, 300 a 17.

Pieles lanares estación consumo — 900 kilos a pesos 2.10, 400 a 2, 5000 a 1.97, 2500 a 1.95, 700 a 1.92, 4500 a 1.90, 1200 a 1.85, 1000 a 1.82, 1500 a 1.80, 1700 a 1.75, 1400 a 1.70, 2000 a 1.65, 500 a 1.63, 1500 a 1.60, 2000 á 1.55, 2500 a 1.50.

Estación desecho — 100 kilos a pesos 1.90, 1000 a 1.80, 3000 a 1.77, 3300 a 1.75, 1300 a 1.72, 3500 a 1.70, 1800 a 1.65, 1000 a 1.62, 3500 a 1.60, 1800 a 1.55, 1600 a 1.50, 1800 a 1.55, 1600 a 1.50, 2000 a 1.45, 700 a 1.43, 1500 a 1.60, 2000 a 1.35, 2000 a 1.30.

Pieles lanares, corto y pelado, consumo — 700 kilos a pesos 1.20, 300 a 1.15, 500 a 1.10, 600 a 1.

Corto y pelado, desecho — 600 kilos a pesos 1, 500 a 0.95, 500 a 0.90, 400 a 0.80.

Boregos — 300 kilos a pesos 0.90, 200 a 0.85.

Cueros vacunos — 50 cueros a pesos 18.50, 450 a 18, 250 a 17.80, 300 a 17.50, 150 a 17.20, 300 a 17, 250 a 16.70, 200 a 16.50, 150 a 16, 50 a 15.50, 100 a 15, 50 a 14, 100 a 13, 50 a 12.50.

Vavunos salados — 20 cueros a pesos 1.07, 50 a 1.05, 150 a 1.

Becerros — 400 cueros a pesos 20.50, 450 a 20, 250 a 19.50, 200 a 19, 150 a 18.50.

Nonatos — 250 cueros a pesos 17.50, 300 a 17, 400 a 16.50, 150 a 16, 100 a 15.50.

Potros — 100 cueros a pesos 8.50, 150 a 8.40, 200 a 8.30, 150 a 8.20, 200 a 8, 150 a 8.70, 200 a 7.50, 300 a 7.30, 400 a 7.

Potros salados — 50 cueros a pesos 10.50, 70 a 10.30.

Cerdas — 300 kilos a pesos 13.50, 400 a 13, 600 a 12.70, 500 a 12.50, 400 a 12, 400 a 12, 600 a 11.80, 500 a 11.50, 400 a 11.60, 500 a 11.30, 300 a 11.20, 1400 a 11, 400 a 10.70, 500 a 10.50, 400 a 10.30, 80 a 10.20, 400 a 10, 300 a 9, 3800 a 7.

Colas — 50 kilos a pesos 23, 100 a 18.

Nutria — 150 kilos a pesos 3.40, 70 a 3.30, 200 a 3, 100 a 2.80, 50 a 2.50, 30 a 2.20 a 1.60.

Liebres — 2400 cueros a pesos 0.40, 300 a 0.38, 400 a 0.37, 300 a 0.36, 600 a 0.35, 400 a 0.32, 200 a 0.30.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Como consecuencia de la forma ilimitada con que operan la mayoría de los frigoríficos, la situación del mercado continúa muy favorable, en lo que atañe al ganado con ese destino, especialmente, en los lotes muy superiores en clase y gordura. En las haciendas de consumo, se observa igualmente mucho interés en su adquisición, siempre con mayor preferencia en ganado nuevo en buenas condiciones de gordura y clase.

La entrada del día fué de 6377 animales, clasificados en la forma siguiente: Novillos 3467; vacas 2202; terneros 586 y 122 bueyes. Porcinos entraron 117.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a pesos 230; id. para consumo de 115 a 215; novillos m especiales para frigorífico de 187 a 210; id. especiales id. de 168 a 181; id. m. gordos de 140 a 161; id. de consumo de 70 a 135; novillitos id. de 48 a 133; vacas excepcionales id. de 185 a 190; id. de consumo de 45 a 171, vaquillonas id. de 55 a 124; terneros id. de 43.50 a 80; id. mamones id. de 20 a 40.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.33 a 0.53; especiales de 0.54 a 0.60 y excepcionales de 0.62 a 0.64 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: González; procedencias: Guaminí; animales: 10; id. Aramburo; id. 10; id. Grané; Gualeguaychú 30; id. Peña; Guaminí 10. Amoretti Cayetano; Villalón; Colón 44; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Maestri; A. Jolute 50; id. N. del Oeste; Salas 73; Alonso y Blaquier; Pager Pergamino 80; Apheca y Cía. Juan; Heredia; Papín 33; Ainscough y Cía. Tomás; Bonardi; Las Varillas 153; Alvarez José Luis; Regalado; Caseros 10; Bellocq e Hita; Carricart; Rauch 37; Bayona Juan; Arrebillaga; Unión 60; Bunge y Born; S|orden; Corrientes 62; id. Silva; Campana 25 Benítez y Murré; Tossolini; Morteros 37; id. Druetta; id. 36; id. Iturraspe; Santa Fe 98; Beazley Manuel y Rodolfo; Aguirre; Madariaga 50; Bayona y Cía. José; S|orden; Patricios 55; Bracht y Cía.; Beltrán; 9 de julio 45; Carriquiry Casaux y Cía.; Chaver; Juárez 35; Cucullu Felipe L.; Dorignac; Caseros 26; Crotto Hermanos; Pradere, C. Suárez 46; Cooperativa de Hacendados; Verón; Olavarría 19; Crespo y Rodríguez; Machado, Córdoba 26; id. Día; id. 24; id. Mascotti; Gómez 10; id. Stampanone; Indesta 23; Costa y Fayanás; Broudi; C. Tejedor 34; Chimondeguy e hijo D.; S|orden; Tandil 52; Durán Manuel T.; Fernández; Matanza 41; Devoto y Cía. Tomás; Grosman; Pringles 94; id. Deyson; M. Buey 120; id. Crosetti; El Trébol 22; id. Barra; Viamonte 23; D'Hers y Cía. Francisco; Schereiber; Caseros 10 Echeverría JJuan S.; Ochoa; Magdalena 10 Frers Julián; Sangrica; 9 de julio 10; Gibson Hermanos; Duhan; Caseros 38; Garat Bernardo; Macayas; Bragado 10; id. Atti; id. 45; Goñi e hijos Ignacio; Falcón T. Lauquen 17; Lanusse Pedro y Antonio; Ratti; Caseros 23; id. Zubillaga; PaPpin 27; id. Castex; Laprida 25; id. Saffouret, M. Chiquita 22; id. Fermínguez; 3.o Abajo 20; id. Canesa; B. Blanca 20; id. Zuberbiller; Bolívar 72; id. Benítez; Papín 48; id. Capizano; Santa Fe 27; id. Neyra Madariaga 2; id. Roca; Caseros 10; id. Crobetti; El Trébol 110; id. Schundt; S. Fe 20; id. Ordóñez; C. Pringles 86; id. Oroquieta; Rauch 12; Lynch y Cía. Leandro; Pueyrredón; C. Vidal 21; La Exportadora Argentina; Hourrade; Olavarría 21; Luro Hnos.; Donochio, Cañuelas 41; Lalor JJuJan; Morón, C. de Areco 12, id. Feno, Matanza 5; id. Dungey; JuJarez 178; id. Sellaneca; Gualeguaychú 16; id. González; Caseros 20; id. Toledo; Olavarría 19; id. Belky; Tandil 11; id. Garridio; Aldao 73; id. Berho; M. del Plata 39; Maraspín y Cía. Andrés; Martau; M. Cazón 15; id. Audeoni; Girondio 13; id. Naón; Pehuajó 102; Mantel y Cía.; Pogio; Magdalena 18; Méndez y Cía. JJ. H.; Secchi; Entre Ríos 100; Méndez Hnos. y Cía.; Navarro; Pergamino 20; Martínez de Hoz Sto.; Acosta; Azul 20; Nazar y Hernández; Irrazábal; Luján 19; Nale Repetto y Cía.; Ribas; Sastre 46; Oján y Cía. Francisco; Aranas; Tandil 35; id. Buzón; Tandil 100; Palacios Hermanos; S|orden; Pehuajó 70; id. Cozzarin; id. 10; Rubín Cesario Zubiaurre; Ochoa; Bonifacio 34; id. Ramonzassie; Olavarría 22; Suc. Juan Curutchet; Althabe; Matanza 20; id. id. Rodríguez 20 Suc. Beltrán Sansot; Inchauspe; Caseros 56; Santamarina e hijo; Castex; Laprida 46; id. Urrutia; id. 26; Rodríguez Gabino Brambilla; Papín 20; id. Zubillaga id. 14; Salaberry y Bercetche; Alzaga; Laprida 18 id. Blocca; B. Blanca 46; id. Tortoni, Chillar 70; id. Parello; Córdoba 149; id. Erostegui; Luján 9; id. Berisso; Entre Ríos 78; id. Canduci; Etruria 116 Thompson y Cía. Enrique A.; Vincent; M. Maiz 60; Unzué Alzaga y Cía.; S|orden; Rojas 40; id. Casares; Bolívar 106; Urtasun e hijo Martín; Gauci; Echeverría 42; Velaz y Cía. Angel; Boero, Santa Fe 10; id. Listello; S. Jorge 26.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
9 novillos g. y c. gorda Guaminí pesos 140; 1 vaca especial id. 140; 2 id. m. gordas id. 130; 7 novilos g. y c. gorda id. 135; 1 vaca m. gorda id. 125; 8 id. c. gorda id. 100; 2 toros especiales id. 190; 30 terneros criollos E. Ríos 40.

Audino y Acevedo Machado—
10 toros especiales Santa Fe pesos 200.

Anasagasti Juan—
4 vacas g. y c. gorda Santa Fe pesos 105; 34 vaquillonas id. id. 94; 26 id. b. carne id. 80.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
17 vacas gordas Guaminí pesos 123; 8 novillitos id. id. 105; 2 vaquillonas id. id. 105; 21 vacas criollas Lincoln 70; 20 terneros buenos Magdalena 65; 30 id. id. 57; 10 id. regulares id. Lincoln 45; 42 id. id. 35.

Apheca y Cía. Juan—
10 novillos m. especiales Guaminí pesos 205; 22 novillos g. y c. gorda id. 140.

Alonso y Blaquier—
80 novillos especiales Pergamino pesos 181.

Alvarez José Luis—
8 novillitos m. gordos Caseros $ 110.

Ainscough y Cía. Tomás—
7 vaquillonas flacas Las Varillas pesos 55; 47 terneros buenos id. 55; 41 id. regulares id. 47; 10 Onovillitos b. carne id. 67.

Boazley Manuel y Rodolfo—
4 novillos . mgordos Madariaga pesos 160; 7 id. c. gorda id. 125; 4 novillitos gordos id. 105; 28 id. c. gorda id. 83; 3 vacas m. especiales id. 160; 2 id. c. gorda id. 95; 2 toros g. y c. gorda id. 140.

Bayona y Mía. Juan—
41 novillos m. gordos 9 de Julio pesos 160.

Bayona Juan—
20 vacas gordas Córdoba pesos 120; 38 id. id. 115; 2 id. flacas id. 65.

Bellocq e Hita—
35 vacas g. y c. gorda Rauch pesos 110.

Bunge y Born—
90 novillos criollos Campana pesos 128; 5 vacas gordas Corrientes 120, 25 id. c. gorda id. 95; 9 id. flacas id. 60; 5 bueyes g. y c. gorda id. 140; 13 vaquillonas flacas id. 60; 6 terneros buenos id. 63; 18 id. regulares id. 45; 3 toros c. gorda id. 125; 7 novillitos flacos id. 60.

Benítez y Murré—
32 novillitos gordos Matanza pesos 108; 98 id. c. gorda Castellanos 85; 4 toros gordos Córdoba 165; 6 vacas m. gordas id. 135; 5 id. g. y c. gorda id. 108; 27 novillitos m. gordos id. 116; 1 ternera regular id. 45; 2 id. mamones id. 22.

Cooperativa de Hacendados—
19 terneros gordos Olavarría pesos 67; 30 id. buenos id. 60.

Chimondeguy e hijo Diego—
52 novillitos m. especiales Tandil pesos 127.

Crotto Hermanos—
93 novillos gordos Pringles pesos 145.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
11 vacas especiales Juárez pesos 145; 15 id. m. gordas id. 130; 7 id. g. y c. gorda id. 108.

Costa y Fayanás—
6 novillos c. gorda C. Tejedor pesos 115; 9 vacas especiales id. 142; 8 id. g. y c. gorda id. 112; 2 id. b. carne id. 80; 7 id. flacas id. 50.

Cucullu Felipe L.—
8 novillos c. gorda Caseros pesos 130; 12 id. id. 118; 6 novillitos gordos id. 105.

Cuestas Zeenón—
26 novillos gordos Lobería pesos 150.

Crespo y Rodríguez—
3 toros especiales S. Martín upesos 210; 10 id. id. Junín 190; 4 id. m. gordos Caseros 180; 1 id. c. gorda S. Martín 120; 6 novillos criollos Río 2.o 111, 20 id. id. 109; 13 id. c. gorda id. 85; 5 novillitos id. id. 100; 14 novillos c. gorda Córdoba 115; 4 vacas m. especiales Caseros 150; 20 id. gordas id. 115; 24 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 2 id. c. gorda id. 90; 10 id. b. carne id. 71; 2 id. id. 64; 2 id. g. y c. gorda S. Martín 99.

D'Hers y Cía. Francisco—
10 toros gordos Carcano pesos 170; 5 vacas m. gordas id. 125; 10 novillitos flacos Rauch 50; 1 vaquillona b. carne id. 75; 1 id. id. 65; 5 terneros mamones id. 20.

Delfino Hnos.—
130 vacas m. gordas H. Renancó pesos 121; 20 toruncs gordos id. 158.

Durán Manuel T.—
15 novillitos m. gordos Matanza pesos 112; 4 vacas c. gorda id. 87.

Devoto y Cía. Tomás—
3 novillos criollos C. Pringles pesos 75; 12 vacas id. id. 85; 2 id. m. especiales id. 170; 2 id. id. 148; 54 novillos m. gordos id. 151; 18 novillitos m. especiales id. 126; 15 novillos criollos Córdoba 110; 100 id. id. 84; 5 terneros id. id. 45; 22 novillos m. gordos Santa Fe 160; 6 vacas gordas P. Central 122; 11 vaquillonas m. especiales id. 120; 11 vacas c. gorda id. 98.50; 15 id. id. 103.50; 10 id. id. 105.

Echeverría Juan S.—
1 novillo m. gordo Madariaga pesos 160; 1 id. c. gorda id. 120; 1 vaca m. especial id. 147; 2 terneros especiales id. 75.

Giralt y Amadeo Lastra—
3 vaquillonas c. gorda C. Casares pesos 85; 2 terneros mamones id. 30.

Gioja y Etchart—
6 novillos m. especiales Azul pesos 206; 4 terneros id. id. 80; 4 id. id. [illegible].

Goñi e hijos Ignacio—
17 vacas excepcionales Guaminí $ 190.

Guillón y Cía. Rodolfo—
11 vacas c. gorda CSalazar pesos 100; 5 id. gordas id. 118.

Gibson Hermanos—
10 toros m. gordos Caseros pesos 176; 8 vacas gordas id. 123; 15 id. g. y c. gorda id. 112.

Garat Bernardo—
44 novillos m. especiales Córdoba pesos 210; 54 id. especiales id. 178; 3 id. m. gordos Monte 160; 5 novillitos m. especiales id. 125; 7 bueyes especiales Bragado 195; 3 id. gordos id. 160; 20 vaquillonas b. carne id. 65.

Lalor Juan—
6 novillos b. carne C. de Areco pesos 92; 4 terneras regulares id. 45; 2 id. id. Matanza 47; 2 novillitos flacos id. 48.50; 3 id. m. gordos Guaminí 111.50; 10 novillos especiales id. 177; [illegible] id. c. gorda Olavarría [illegible]; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. [illegible]; 4 id. especiales id. 119.50; 8 vacas id. [illegible]; 2 id. gordas id. 118; 3 id. gordas Córdoba 130.50; 20 novillos b. carne id. 99; 20 id. c. gorda id. 108; 23 id. 123; 2 id. id. 106; 15 id. g. y c. gorda Juárez 133; 160 id. m. gordos id. 138; 5 vacas id. Tandil 131; 5 id. id. 135.

Luro Hermanos—
15 novillitos m. gordos Cañuelas pesos 116; 13 id. c. gorda id. 85; 4 vacas gordas id. 119; 8 vaquillonas c. gorda id. 92.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
5 vacas c. gorda Madariaga pesos 90; 2 id. excepcionales id. 174; 15 novillos c. gorda id. 123; 6 terneros m. especiales Bolívar 85.50; 7 vacas m. gordas id. 129.50; 4 id. c. gorda id. [illegible]; 20 id. m. especiales id. 149.50; 20 id. especiales id. 143.50; 12 id. id. 142; 5 id. id. Santa Fe 135; 7 vaquillonas b. carne id. 79.50; 3 novillos c. gorda id. 127; 10 vacas excepcionales id. 185; 17 novillitos b. carne id. 66; 110 novillos m. especiales id. 187; 8 toros id. id. 215; 10 vaquillonas id. id. 124; 22 novillos m. gordos Laprida 178; 3 id. gordos Guaminí 147.50; 8 bueyes m. especiales id. 230; 13 novillos gordos id. 112; 25 id. c. gorda id. 120; 8 id. id. 200; 18 id. m. especiales id. 205; 6 terneros id. Bolívar 85.50; 23 vacas c. gorda Caseros 89; 7 toros m. especiales id. 212; 10 vacas especiales id. 170.50; 22 novillos flacos Córdoba 70; 17 id. c. gorda id. 121; 16 id. id. 118; 20 id. especiales id. 171; 5 id. flacos id. 75; 9 vacas id. id. 50; 7 id. id. 57.50; 3 terneros buenos id. 59.50; 22 novillos c. gorda M. Chiquita 128; 4 terneros buenos Santa Fe 54.50; 2 vacas b. carne id. 67; 20 novillos especiales B. Blanca 177; 4 vacas gordas Rauch 123.50; 8 id. g. y c. gorda id. 106; 100 novillos especiales Pehuajó 172; 38 id. m. especiales T. Lauquen 195.

La Ganadera S. A.—
20 vacas m. gordas Bolívar pesos 127; 19 id. gordas id. 120.

Lynch y Cía. Leandro—
16 vacas m. especiales M. Chiquita pesos 152; 8 id. especiales id. 147.

La Exp. Argentina—
19 vacas gordas Olavarría pesos 120.

Mantel y Cía.—
7 toros gordos Pehuajó pesos 165; 5 novillos c. gorda id. 122; 6 vaquillonas gordas id. 105; 8 novillitos id. Rivadavia 67.

Méndez Hnos. y Cía.—
4 bueyes c. gorda Pergamino pesos 130; 8 vacas id. id. 90; 3 id. b. carne id. 70; 4 id. flacas id. 45; 1 novillito id. id. 45.

Maraspín y Cía. Andrés—
14 novillos m. especiales Pehuajó pesos 206; 97 id. c. gorda id. 130; 5 toros g. y c. gorda id. 150; 6 vacas m. gordas id. 130; 16 id. gordas id. 120; 6 id. 120; 2 id. c. gorda id. 103; 2 vaquillonas m. especiales id. 120; 3 id. m. gordas id. 110; 7 id. c. gorda id. 83; 3 terneros m. gordosc id. 70; 7 id. buenos id. 60.

Méndez y Cía. J. M.—
91 vacas c. gorda Gualeguaychú pesos 90; 9 vaquillonas b. carne id. 78.

Martínez de Hoz Hnos.—
88 vacas m. gordas Pueyrredón pesos 130.

Nale Repetto y Cía.—
15 terneros especiales Santa Fe pesos 72; 20 novillitos m. gordos id. 113; 13 id. m. especiales id. 123; 5 id. id. 121; 8 id. c. gorda id. 95.

Nogueras y Avalos—
21 novillos especiales Santa Fe pesos 180; 4 toros m. especiales id. 213; 12 id. especiales id. 199.

Ocampo y Cía.—
16 novillos m. especiales Córdoba pesos 105.

Nazar y Hernández—
2 novillitos m. gordos Luján $ 110.

Oján y Cía. Francisco—
99 novillos especiales Tandil pesos 163.

Palacios Hermanos—
10 bueyes m. gordos Pehuajó pesos 180; 53 vacas gordas id. 120; 25 terneros m. especiales id. 88; 10 id. id. 80.

Peña y Cía. Julio L.—
100 terneros regulares Lobería pesos 48.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
10 vacas especiales Olavarría pesos 145; 14 id. id. Guaminí 142; 12 id. m. gordas Olavarría 132; 20 id. gordas Guaminí 121.

Rodríguez Gabino—
10 bueyes m. especiales Guaminí pesos 215; 3 id. m. gordos id. 180; 3 vaquillonas m. especiales id. 120; 2 vacas m. gordas id. 130; 2 novillitos m. especiales id. 135; 13 novillitos g. yc. gorda id. 102.

Suc. Beltrán Sansot—
40 novillos especiales Caseros $ 168.

Santamarina e hijos—
5 novillitos m. especiales Laprida pesos 126; 6 id. m. gordas id. 115; 9 vacas g. y c. gorda id. 112; 6 id. c. gorda id. 100; 23 novillos ogrdos id. 150; 33 novillitos m. especiales id. 140.

Suc. Juan Curutchet—
20 vacas m. especiales Matanza pescs 150; 20 id. g. y c. gorda Bolívar 10.

Salaberry y Bercetche—
4 terneros regulares Córdoba pesos 43, 4 id. id. 50; 10 Ovacas c. gorda id. 90.50; 2 vaquillonas id. id. 91; 14 vacas c. gorda Córdoba 99.50; 5 vaquillonas b. carne id. 79; 6 vacas g. y c. gorda id. 110; 2 novillitos id. id. 100; 6 id. id. 90.50; 9 novillos c. gorda id. 104; 4 id. gordos id. 148.50; 24 id. c. gorda id. 124; 12 id. id. 128.50; 16 vacas id. Pringles 104; 7 novillitos gordos id. 106.50; 12 vacas g. y c. gorda id. 112; 11 novillos id. id. 140; 14 vacas id. Tornquist 110; 8 id. c. gorda id. 98.50; 15 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba 103; 11 id. c. gorda id. 96; 6 novillitos g. y c. gorda id. 99; 22 id. 101.50; 9 vacas m. especiales Laprida 160; 14 id. m. gordas id. 126, 13 id. gordas id. 118.50; 12 id. id. 115; 14 id. c. gorda Entre Ríos 98.50; 16 id. g. y c. gorda id. 113; 15 id. id. 113; 9 vacas c. gordas Entre Ríos 86; 16 id. id. 103.50; 11 id. id. 98.50; 19 novillos especiales Azul 170; 20 id. m. especiales id. 191; 46 id. especiales B. Blanca 173; 4 bueyes g. y c. gorda Luján 157; 50 novillos flacos Córdoba 85; 50 id. c. gorda id. 105.50; 49 id. b. carne id. 94.

Thompson y Cía. Enrique A.— 6 novillos m. especiales Córdoba a pesos 195.

Unzué Alzaga y Cía.— novillos c. gorda Bolívar, a pesos 132; 62 id especiales id a 179; 40 vacas muy gordas Rojas a 126.

Urtazun e hijo Martín— 27 vacas m. gordas Echeverría a pesos 125. 9 vaquillonas gordas id a 103; 3 id b. carne id a 68.

Velaz y Cía. Angel— 11 novillos m. especiales Santa Fe a pesos 205; 10 id especiales id a 177. 15 novillos m. especiales id a 133; 11 id m. gordos id a 113; 15 vacas m. especiales id a 170.

Wallace y Cía.— 8 novillos c. gorda E. Ríos a pesos 130; 20 toros id id a 125; 3 id id id a 117; 2 id id id a 115; 40 vacas id id a 102.50.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray— 20 cerdos buenos 25 de Mayo a pesos 0.53 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.— 21 cerdos excepcionales 25 de Mayo a pesos 0.64 el kilo.

Gioja y Etchart— 20 cerdos excepcionales 25 de Mayo a pesos 0.63 el kilo. 15 id id B. Mitre a 0.64; 22 id especiales id a 0.56; 30 id flacos Bolívar a 0.33; 24 lechones chicos 25 de Mayo a $ 4.50 c|u.

Córdoba e hijo Pedro— 77 cerdos m. especiales, Pehuajó a pesos 0.6 el kilo.

Acevedo Belgui y Cía.— 10 cerdos regulares Lincoln a pesos 0.46 el kilo; 11 id Santa Fe a 0.46.

Guillón y Cía. Rodolfo— 12 cerdos regulares Juárez a pesos 0.45 el kilo; 12 id flacos id a 0.37.

D'Hers y Cía. Fco.— 20 cerdos buenos Cárcano a $ 0.49 k.

Suc. Beltrán Sansot— 20 cerdos buenos Navarro pesos 0.53 el kilo.

De Lellis y Fages Hermanos— 11 cerdos m. especiales Mercedes pesos 0.60 el kilo, 8 id. id. Alejandro 0.60, 20 id. excepcionales Pehuajó 0.62, 50 id. buenos 9 de Julio 0.52, 25 id. id. Bolívar 0.47; 45 id. regulares id. 0.40; 20 id. id. C. Casares 0.44; 20 id. buenos Bragado 0.52; 27 id. regulares Lomas 0.46.

Lalor Juan— 20 cerdos Paradero pesos 0.55 el kilo.

Crespo y Rodríguez— 40 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.62 el kilo; 2 id. buenos id. 0.53; 20 id. id. Junín 0.54; 17 id. id. Chacabuco 0.52, 10 id. excepcionales id. 0.62, 31 id. especiales id. 0.57.

Lanusse Pedro y Antonio— 60 cerdos especiales Córdoba pesos 0.54 el kilo, 60 id. regulares 0.46, 60 id. Madariaga 0.42.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores se efectuaron hoy las operaciones en este mercado, es decir con plaza firme para todas las categorías.

Notóse principalmente mucha demanda y precios elevados para borregos y capones de clase especial, colocándose el resto de las haciendas en condiciones bastante satisfactotrias.

La entrada fué hoy de 9012 animales, vendiéndose en la mañana 7906 cabezas, repartitdas en esta forma: T. A. S. American Serirft de La Plata 672; compañía Sansinena 1268; Argentino Central, 681; La Blanca, 807; Las Palmas, 259; Armour 1168; Zárate 258 y 2750 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 14.50 a 24. id id matadero, de 24.50 a 25; ovejas id id de 11.80 a 24.50; borregos id id de 12.50 a 15, borregos id. id. frigorífico de 12.50 a 20.50, borregos con lana id de 17.50 a 20.30.

ENTRADAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray; López Gualeguaychú [illegible] animales; Apheca y Cía. Juan Hereña; Tronqué 131; Araoz y Cía. Juan; Alcazar; Angulo 190; Arancet y Cía. Pedro Bastarrica, La Gloria [illegible]; Anasagasti Juan, Espeña, Vidal 88; Ardohain y Cía. [illegible] Garat Voluntad, 270, [illegible] Ardohain, Cabildo, 268; Chapar y Cía. [illegible] Hnos. Uriburu 20; Córdoba e hijo Pedro, Cherez, Cabildo, 72; Cucullu Feline L. Pannilla, Diego Alvear 140; Crespo y Rodríguez, Masculle, Leones, 130; Crespo y Rodríguez, Castro, V. Cañas 80; Devoto y Cía. Tomás, Grosman, Pringles, 1[illegible]; Devoto y Cía. Tomás, Lucas, Matanza 178; Estrougamou Fernando, Fabrero, Mar Lauquén, 125; Errea e hijo Antonio, Mesanza, Cabildo, 142, Goñi e hijos Ignacio, Blanco, Cabildo 180, Gioja y Etchart, Esol, Rivas, 59; Gioja y Etchart, Maza, Berutti 117, Ham Patricio Massotto, Bacacay, 17; Lanús F. y A. [illegible] Martínez, De la Canal 96, Lalor Juan, Pañarena, Arenales, 62, id Andalucía, Luján 200, id Correa; O'Higgins, 117, id Stowler, Entre Ríos 243, Lanusse Pedro y Antonio Perotti, Santa Elena, 78, id Hardoy, Peralta, 250, id Boraquito, Ra[illegible] 113, id Garibaldi, Godoy, 50, id Beaderas, Primera Junta, 115; Méndez Hnos. y Cía., Deporte, Uribur, 185, id Araza, Pringles, 199, id Colombo, Sotomayor, 12 Machiavello Santiago, Cabildo, Chillar, 37, Méndez y Cía. J. M., Amurrio, Mar Lauquén, 165, Ocampo y Cía., Acosta, San Antonio, 25; Rubín Cesario, Zubiaurre y Cía., Katzenzasio, Santa Luisa, 92, Sorantos, Caimi y Cía., Sorbos, Uriburu, 95; Salaberry y Bercetche, Arieta, Armas, 90; Salaberry y Bercetche, Dabas, Cobo 20; The Argentine Cooper, Pringles, 163; Urtasun e hijos M., Rojo, Rauch 180, Thompson y Cía. E. A. Los Algarrobos, Monte Buey, 51; Velaz y Cía. Angel, Vainoti, Mar del Plata, 220; id id Vida, 89, id Guastini, Chapadmalal, 16; total, 9.12.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
48 capones frigorífico de Gualeguaychú, a pesos 2[illegible] 205 ovejas matadero id a 21.

Rubín Cosario, Zubiaurre y Cía.—
67 capones frigorífico de Shuisa, a pesos 22.50, 15 ovejas matadero id a 23.50.

Salaberry y Bercetchte—
78 capones frigorífico, de Armas, a pesos 21.50, 72 ovejas matadero id id a 24, 160 borregos frigorífico, Cobo, a 17.50, 10 capones id id a 20.60.

Estrougamou Fernando—
121 capones frigorífico, T. Lauquén, a pesos 21.70.

Lalor Juan—
174 capones frigorífico, Entre Ríos, a pesos 20.70 id matdero id a 20; 160 id id Luján id a 18.70 id id id a 18; 30 ovejas id id id a 18, 14 boregos id Arenales a 18.50; 43 id frigorífico id a 15; 85 id id O'Higgins a 19.80; 85 id id id a pesos 18.80.

Velaz y Cía. Angel—
52 capones matadero, Chapadmalal, a pesos 25; 75 borregos frigorífico id a pesos 16.50; 121 capones id Mar del Plata, a 26; 69 id id Vidal a 24.

Arancet y Cía. Pedro—
98 borregos frigorífico, La Gloria a pesos 15.50.

Carriquiry Casaux y Cía.—
15 capones frigorífico de Matanza, a pesos 21.60; 65 id id id a 17.10.

Goñi e hijos Ignacio—
56 borregos frigorífico, Cabildo a pesos 18.60; 123 capones id id a 22.30.

Ardohain Miguel—
263 capones frigorífico Voluntad a pesos 23; 46 id id Cabildo a 21.5; 351 id id id a 18.5.

Córdoba e hijo Pedro—
44 borregos frigorífico, Cabildo a pesos 21.20.

Apheca y Cía. Juan—
36 capones frigorífico Trongé a pesos 18.50; 93 borregos id id a 15; 190 id id Angulo a 18.30.

Méndez Hnos. y Cía.—
199 boregos frigorífico Pringles a pesos 15.50; 33 id matdero id a 15; 87 id frigorífico Estomba a 13.50; 18 capones matadero ufaur a 24; 109 id id a 19; 43 borregos frigorífico id a 20.30; 15 id id a pesos 19.30.

Gioja y Etchart—
24 ovejas matadero Berutti pesos 34.50; 56 capones id. id. 28.10; 35 ovejas id. 21.30.

Errea e hijo A.—
141 capones Frigorífico Cabildo pesos 23.80.

Lanusse P. y A.—
33 capones matadero S. Elena pesos 34.50; 45 i.d. id. 28; 60 id. id. Peralta 28; 173 id. Frigorífico id. 24.50; 27 id. id. M. Buey 21.20; 23 borregos id. id. 18; 29 id. matadero Rauch 15.10; 20 id. id. 13; 66 id. id. 9.30; 103 id. id. 1.a Junta 14.50, 66 id. id. Rivadavia 16; 98 id. id. 16.70, 100 id. id. 15.80, 153 id. id. 14.80.

Ham Patricio—
1200 ovejas matadero Bacacay pesos 21.50.

The Argentitno Cooper—
45 capones Frigorífico Pringles pesos 13.50, 110 id. id. 14.50, 10 id. id. 19.

Anasagasti Juan—
18 capones matadero C. Vidal pesos 26.50, 70 oid. Frigorífico id. 23.

Córdoba e hijo Pedro—
44 borregos Frigorífico Cabildo pesos 21.20; 31 id. id. 20.80.

Chapar y Cía.—
13 ovejas matadero Uriburu pesos 17.80 15 capones Frigorífico id. 23.50; 53 borregos id. id. 15.50; 111 id. id. 16.50.

Ocampo y Cía.—
100 capones matadero S. Antonio pesos 15.80, 153 ovejas id. id. 14.80.

Kenny y Cía. E.—
98 capones Frigorífico 3 Sargentos pesos 16.70, 69 ovejas atadmero id. 16.

Puigros y Cía.—
41 capones matadero Umberto 1.o pesos 11.10; 72 ovejas id. id. 11; 37 corderos id. id. 6.

Machiavello Santiago—
191 capones Frigorífico Chillar pesos 25.50, 69 id. matadero id. 30.50; 15 id. id. 24.

Thompson y Cía. E. A.—
21 capones matadero M. Buey pesos 30 23 capones id. id. 21.

Devoto y Cía. Tomás—
161 capones Frigorífico Matanza pesos 2.80 14 id. id. 19.50 borregos id. id. 14.20, 70 id. id. Pringles 12.50.

Cucullu Feline L.—
140 capones matadero D. Alvear pesos 34.

Frers Julián—
79 capones Frigorífico Bustamante pesos 22.50.

Sorantos, Caimi y Cía.—
90 capones Frigorífico Uriburu pesos 22.10.

La Cooperativa de Hacendados—
161 capones Frigorífico Juancho pesos 21.80.

Lanús Florencio y A. E.—
15 capones Frigorífico La Canal pesos 24. 24 id. id. matadero id. 24.20, 190 capones Frigorífico Madariaga 19.80.

Crespo y Rodríguez—
15 borregos matadero V. Cañas pesos 15.80, 64 capones Frigorífico id. 21.80.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

6 a. m.	24	8	S. E.
7 "	24	8	"
8 "	24	—	"
9 "	23	4	"

VAPORES ESPERADOS

Español León XIII, de Bilbao, con pasajeros y carga.

Argentino Ministro Iriondo, de Paranaguá, con carga.

Británico Mokta, de Rosario, a completar.

Fragata británica Bellands, de la rada, con carbón.

Paiebot americano James W. Paul Jr., de la rada, en lastre.

Barca noruega Heldos, de la rada con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico Herminius, para Liverpool, con carga.

VAPORES LE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Berna, de Asunción y escalas.

Anita B., de Posadas y escalas.

Salen: Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Bruselas, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychó, salió a las 5 p. m.

Roma, para Montevideo, sale a las 7 de la noche.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta.

Asturiano, salió el 7 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en Coronel.

Americano, en viaje para ésta.

Camarones, en ésta, saldrá hoy para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, salió el 5 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en viaje para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata.

Darro, salió el 27 para Liverpool.

Desna, salió el 16 de aL Plata, para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York, y Amsterdam.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam, saldrá a fines del corriente mes para ésta, para Nueva York.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

P. di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.

Garona, salió el 16 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta.

Highland Rover, salió el 17 de La Plata.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona

Valbanera en viaje para ésta, salió el 16 de Las Palmas.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vaubán, en Nueva York.

Vestris, en Nuea York.

Verdi, saldrá el 19 de La Plata, para Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en ésta, saldrá el 24.

P. de Satrústegui, salió el 26, para Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 25 para Génova

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Tressaly, de Liverpool, en el dique 2, con carga.

Británico Abadesa, para Zárate, a cargar.

Británico Waneta, para C. Rivadavia, a cargar.

Británico Harmonides, para Campana, a cargar.

Brasileño Iris, para Río de Janeiro, con carga.

Italiano Toscana, para Génova, con pasajeros y carga.

Fragata danesa Asgerd, para la rada, con carga.

Fragata británica Mount Stewart, par la rada, vacía.

Barca noruega Bennestoet, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Día 19.—Verdi, llevará correspondencia para Brasil, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América; a las 8 a. m., sin alcance.

Día 24.—León XIII: llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa; a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

The First National Bank of Boston

Sucursal BUENOS AIERS

B. MITRE 501 — U. T. 7300, Avenida

	Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz $	25.500.000
Depósitos en la casa Matriz . . . . . „	130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A. „	1.000.000

Atendemos toda clase de operaciones bancarias.

Gerente: NOEL F. TRIBE

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1889

Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERÍA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. de MAYO 646 — Buenos Aires

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 5, función vespertina: I Pagliacci, con Enricc Caruso; tercer acto del Trovador, con el tenor Lafuente. — Noche, función popularísima: Tristán e Isolda, con Teresina Burchi, tenor Mestri, Anitua, Parvis. — Platea, 5 $.

Mañana, 19, a función del turno impar: El barbero de Sevilla, con María Barrientos.

El viernes, festival de la Cruz Roja Belga.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 9 p. m., novena función de abono: (Estreno) Repaso de exámen; Los intereses creados.

COLISEO. — El viernes 20, a las 9 p. m.: Se exhibirán por primera vez los films editados por las secciones cinematográficas del comando supremo del real ejército italiano: La guerra de Italia, a total beneficio del comité italiano de guerra.

VICTORIA. — Un divorcio.

SAN MARTIN.—Si ella quiere; El complot del silencio.

APOLO. — Trabajo fino; Novio de Martina.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — Hoy a las 9 p. m.: Festival a beneficio del Ateneo de Estudiantes Universitarios. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; La seca; La hora mundial.

MARCONI. — Mañana: Boheme.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; Las chicas de Gurruchaga; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — Los pícaros celos; Mantequilla de Soria; El asombro de Damasco.

COMEDIA. — Basta de suegros; (Estreno) El infierno; Todo corazón.

MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; La Tirana; Rosita Hugo.

EXCELSIOR. — Las entrañas del lobo; El indulto; Día Social Porteño.

VARIEDADES. — La verbena de la paloma; El sultán de la babucha; ¡Ruede la bola!!

OLIMPO. — El precio del amor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Music-hall de monos, Les Florence Mecherine; Sisters Emilie; Isabel Carbó; John Higgins; Los Doran's, La Clanita; Lucia Campos; Ginuccia.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: Criollos en París; La gran flauta; El serrallo.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. A las 5, a las 6 y a las 7 p. m.: Variado programa de atracciones. Lucha greco romana y las obras: Pampa y El Mataco.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias; Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sabados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Noche: Fedora, por F. Bertini.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy: función tarde y noche: El colmo de la maldad, por Violeta Homer; El deber; El toque de clarín; Indianópolis.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El Cresus; El moderno Montecristo; Fantasía por C. Herrera y G. de Guelfo. Noche de moda.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La verdad amarga; La marca de fuego; Carmelita Ferrer; Emilia Benito; Los Demos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy: función tarde y noche: El deber, drama 20 p.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Los contrabandistas de diamantes; Magdalena; El arco iris del amor.

SMART PALACE (Corrientes 1278-1283). — Libertad (7 y 8 series); Una mujer sola. El viernes 20, estreno: Heroismo de amor, por Francisca Bertini.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — La hija de la tribu; El deber; La flor de la perdición; Bárbara Friedhie.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Una tragedia y un destino, por Anita Stewart.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

BRISTOL PALACE (Independencia número 3618). — Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia núm. 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

BOLSA DE PROPIEDADES DE "LA EPOCA"

767 - AVENIDA DE MAYO - 767

Necesítase: Casa moderna con 6 hab., baño inst. y dep. en radio familiar.

Casa o departamento, 3 hab., baño inst. y dep. Alrededor del Once.

Véndese en Brasil 2371 77. — Casa altos y bajos, con 39 hab. y dep. Gran ocasión, $ 65.000. T. Cachimayo 155.

SE ALQUILA EN:

General Paz 3252. — Chalet, 4 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 110.

Rivadavia 8275. — Casa 4 hab. y dep. Tranv. Rivadavia 8154, $ 120.

Potosí 4002 esq. Almagro. — Local, 2 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 120.

Mendoza esq. Arribeños. — Local para negocio, sótano, 4 hab. y dep. Todo el día, 150 $.

Fray Cayetano 339. — Casa baja, 8 hab. y dep. Llaves y tratar al 331, $ 160.

Río Bamba 49. — Casa baja, 6 hab y dep. Verla todo el día, $ 170.

Cangallo 1833. — Local, 2 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 220.

Rivadavia 6701 07. — Amplio local para negocio, 3 hab. y dep. Todo el día, pesos 250.

Corrientes 1880. — Local para negocio con 1 hab. y dep. Verlo todo el día, pesos 400.

Florida esq. Córdoba. — Local para negocio, sótano, subs. y dep. Llaves, Córdoba 615, convencional.

Rivadavia 1255. — Escritorios con luz incluída desde $ 25. Verlos todo el día.

Paraguay 2402. —Amplio salón para negocio con dep. Verlo de 1 a 4 1|2, convencional.

Carlos J. Piñeiro y Conrado D. Loizaga. — Escribanos públicos nacionales y provinciales. — Esc. Av. de Mayo 791 2.o piso, UU. T. 2183 Av.

Administración de propiedades e hipotecas del Banco Español del Río de la Plata

200 RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 565. — Alta, 1.o y 2.o pisos, con 20 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, 550 $.

Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicios, patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, 160 $.

Dulce 745-747. — Departamentos altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio, baño, cocina, etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio 60 $.

Triunvirato 456-478-500. — Casa baja 8 piezas, servicio, patio, etc. y local, sótano, 2 piezas, luz eléctrica. Precio 150 pesos mensuales. Verlos de 9 a 11 a. m.

Maipú 350. — Casa alta, 6 piezas, servicio y dependencias. Precio $ 200, verla de 3 a 5 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA, EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

LAS HACIENDAS, UTILES Y ENSERES del establecimiento **Gran País,** en Pehuajó. — Liquidación total de las haciendas, útiles y enseres del establecimiento Gran País, antes la Carmencita, por cuenta y orden del señor Francisco Roger y por haberse vendido el campo.

La venta comprende 3076 vacunos de alta mestización Durham y en buen estado, que realizaremos en lotes de sola marca y en el mismo establecimiento, distante 1 1|2 leguas de la estación Pehuajó, ferrocarril Oeste.

El domingo 29 de Julio, a la 1 de la tarde y de acuerdo con el detalle que publicaremos oportunamente.

Otros informes en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha No. 137.—Rodolfo Guillón y Cía.

4|53 v. Julio 28

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

TOROS SHORTHORN DE "SAN Blas". — Ultimo lote de 65 toros y toritos Shrorthorn de pedigree de la cabaña "San Blas", de la sucesión Teresa S. de Giménez Paz, por liquidación total de la misma.

La venta comprende el lote que se preparaba para la próxima exposición de Palermo, y figuran en él descendientes de las familias más reputadas de la raza, ejemplares de grandes condiciones individuales y numerosos hermanos o medios hermanos e hijos de productos de "San Blas", que obtuvieran premios y distinciones así como altos precios en las ventas.

El lote se halla en exhibición en nuestra casa, y una visita al mismo, así como una ojeada al catálogo, darán una justa idea de la importancia de esta venta, que se realizará los días jueves 19 y viernes 20 de julio a las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 4|140 v. Jul. 19

Exposición de Palermo —

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en el local de Palermo del 9 al 16 de septiembre.

Recordamos a los interesados que el plazo para la inscripción vence el día 26 del corriente.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|53-v. julio 25

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL — EN LA PATERNAL — Con retasa. — Casa calle Jonte 1758, entre Av. San Martín y Espinosa, y un terreno lindero. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Francisco B. Quesada, juicio doña Angela Garre de Naón contra don Serafín Equitanti (su concurso).

El domingo 29 de julio, a las 4, en la misma propiedad, venderemos: 1o. Jonte 1758, corresponde al lote 16 del plano de división de la manzana Q. y lote A. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 62 de fondo en el costado sur y 52 m. 61 en el del norte. Superficie 455.60 metros cuadrados. Tieno un edificio de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Pisos pino tea, patio de ladrillos, pozo balde. Cerco de alambre tejido y jardín al frente. Base $ 1.866.80 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 o|o. 2o. Lote lindero, que corresponde al lote 17, de la mazana G. y al B. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 61 de fondo en el costado sur y 52 m. 60 en el del noarte. Superficie 455.51 metros cuadrados. Base pesos 1.367.53 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 por ciento.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|131v.29jl.

Benito L. Landó

JUDICIAL. — POR DIVISION DE condominio entre mayores. Hermosa propiedad para habitación y renta, en el sitio preferido de Ramos Mejía, F. C. O., partido de Morón, provincia de Buenos Aires, quinta conocida por "La Hortensia". Procederé a venderla en pública subasta el Domingo 22 de julio a las 3 de la tarde sobre la misma, ubicada en la Avenida camino a San Martín, entre las de Julián Portela y Marmól, edificada sólidamente sobre tres mil noventa y cuatro metros cuadrados, con jardín y árboles frutales. Consta el edificio de hall, galerías, comedor, cuatro dormitorios, cocina, cuarto de baño y w. c., para el servicio. Además gran galpón para coches, pesebres, gallinero, pieza para el cochero y entrada independiente para carruajes. Gran molino "Samson" con pozo de 48 metros y con cañerías diseminadas en toda la extensión de la finca. Mide según títulos: Ciento trenta y ocho metros veintinueve centímetros en el Nord Oest; ciento cuarenta y siete metros cincuenta y nueve centímetros en el Sud Oeste; ventiún metros setenta y cinco centímetros en el Sud Este y veintitrés metros con venticinco centímetros en el Nord Oeste o sea una superficie total de : Tres mil noventa y cuatro metros cuadrados. Base: 11.000 pesos moneda nacional, al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o, comisión 2 o|o al comprador. Orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal doctor Colombres, secretaría Dr. Sandullo. Juicio Thiesen Bruno contra Thiesen de O' Hara Hortensia, division de condominio. Escrituras ante el escribano. Ricardo Oliver. Más datos a mi oficina, Paraná 249. U. T. 6731, Libertad. — Víctor Sandullo. 4|132 v. Julio 22

Juan M. Brunetti y Cía.

SUCESORES DE FELIX LORA Y C.

JUDICIAL.—TERRENOS EN QUILmes y Florencio Varela. A saber: 27 lotes en Quilmes, a media cuadra del empedrado, cerca de la Cervecería Argentina y del eléctrico, 22 lotes en la manzana N.o 2 y 5 en la manzana N.o 1, conocidos por Larralde y rodeados por las calles Baranda, Ignacio Vásquez, Francisco Larralde y Sin Nombre, con una superficie total de metros cuadrados 3.426.75, y dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 cts. de frente al Oeste, lindando con el lote 1, 75 metros 78 al Sur, sobre la calle Estados Unidos, 87 metros 30 al Sud Este sobre la calle Francia y 67 metros al Noreste, y la otra fracción se compone de 32 metros 91 de frente al Este, sobre la calle Las Heras, 34 metros 23 en el costado Norte y Sur y 5 metros 63 en el centro frente al Oeste, sobre la calle Estados Unidos. Venta en conjunto en la base de $ 13.956.57 m|n.

Eldomingo 29 de julio a las 3 de la tarde, remataremos sobre los terrenos de Quilmes. Orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 4|129 v. Julio 29.

Aquiles Igarzábal

JUDICIAL — EL 22 DE JULIO, a las 3 p. m., sobre la misma, venderé la propiedad descripta en el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la Nación Argentina, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber que en el juicio seguido por los señores Chiovetti Hnos. contra el señor Miguel Antonio Sergnese, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido designado el martillero señor Aquiles Igarzábal para vender en pública subasta un lote de terreno con todo lo adherido y edificado, señalado con el núm. 5, manzana B, calle Warnes entre Paysandú y Paramaribo, que mide 9.66 metros de frente al Norte, por 36.73 de fondo en el costado Oeste, 35,27 en el Este y 8.88 en el contrafrente, con la base de $ 1345 m|n, debiendo publicar edictos por 15 días en el "Boletín Oficial" y LA EPOCA, y exigir al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Datos: Talcahuano 446. — Buenos Aires, julio 5 de 1917. — Juan E. Pagano, escribano secretario. 4|4 v.jul22

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — SERRANO esquina Murillo. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio seguido por don Jasé Minuto contra don Luis González por cobro hipotecario de pesos, remataré sobre la misma propiedad, calle Murillo número 902 y 914, esquina a Serrano número 196.

El domingo 22 de julio, a las 2 p. m. Edificio consta de salón para negocio, una habitación, cocina, w. c., pisos pinotea, carpintería pino, patio mosaicos, aguas corrientes, gas, etc. Ambas calles están adoquinadas y dista 3 cuadras del bulevar Triunvirato. Su terreno es parte de los lotes números 19 y 20 de la manzana R. Y mide 12 metros 69 de frente al S. E. sobre calle Serrano, por 14 metros 24 de fondo al N. O. y frente también al N. E. sobre calle Murillo. Las paredes divisorias son medianeras. Base, $ 4.500 moneda legal. Exigiré 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Luis F. Vincent, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Luis F. Vincent, secretario. 4|34-v jl. 22

Pereyra, Wallace y Cía.

EN FERRARI, F. C. S. EL DOMINGO 22 de julio, a la 1 p. m. Primer remate-feria en el antiguo local de la Sociedad Rural. Oportunamente detalles.

Por datos y pedidos de local en Ferrari al señor Teodoro A. Redruello o a nuestro escritorio Perú 375, Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía. 4|142v.21jl.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge; secretario doctor Miguel Echegaray, en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333.33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 10 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 431, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y el S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el S. E. la chacra 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 974; al N. O. la 935; al S. O. la 976 y al S. E. la 115.

La chacra 817, compuesta de 531 metros 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacha 816; al N. O. la 777; al S. O. la 818 y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centiáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 314.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con le chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 833 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

Félix Marini

JUDICIAL. — CASA INCLAN 3453. MIDE 8.90 metros de frente por 34 metros de fondo, compuesta de sala, comedor, seis piezas y dos de alto. Base 2|3 partes, $ 12.017.34.

El domingo 22 de julio a las 3 p. m., en la misma. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días que el martillero Félix Marini ha sido autorizado para vender en remate público el día que al efecto designe, con las dos terceras partes de su tasación, una propiedad ubicada en esta capital, calle Inclán No. 3453, embargada en el juicio seguido por don Cocca Francisco contra FELICIANO LEONE, sobre cobro de pesos, la que ha sido tasada en la suma de $ 18.056.

Buenos Aires, junio 25 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|1 v. julio 21.

Francisco Abalo

ADJUDICACION DE BIENES DE Silvestre Dell'Aera. Por orden del liquidador de este concurso. Judicial. Sin base y a plazos. En el Caballito, de un terreno calle Saraza entre Beauchef y José María Moreno, el que mide 7 m. 80 cm., de frente por 28 m. 97 en un costado y 29 m. 31 en el otro costado. Mitad al contado y mitad a un año, interés del 7 o|o anual, 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Datos, Bolívar 256. El domingo 22 de julio a las 4. — F. Abalo 4|130 v. Julio 22.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

2 LOTES DE TERRENO EN EL PUEBLO "San Francisco". Nos. Hos. 491'15777 y otro serie H. El miércoles 18 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos lotes de terreno con edificios, ubicados en el pueblo de San Francisco, próximo á la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: N.o H.o 491 15777 terreno designado en el plano de división con el N.o 1, compuesto de una superficie de 1871 metros 80 centímetros cuadrados, lindando, N. E. calle General Mitre, al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casullo.

Préstamo $ 3.600. Deuda actual pesos 2.330.863. Base de venta $ 5.400.

N.o H.o 732'17177, terreno designado en el plano de división con el N.o 2, compuesto de una superficie de 5623 metros 67 centímetros cuadrados, lindando: N. E. calle General Mitre, al S. E. calle pública en medio con el lote 4, al N. O., calle en medio con terreno de Casullo y al S. O. c. Davinson.

Préstamo $ 17.200. Deuda actual pesos 11.944.349. Base de venta $ 21.000.

LA EPOCA 4 de julio de 1917. 4|982 v. Julio 18.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Rauch, estación Colman. — N.o H.o 206-1111, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Rauch estación Colman, la cual es parte del establecimiento denominado Tres Lagunas, compuesta de una superficie de 1164 hectáreas, 96 áreas, 05 centiáreas; lindando: al N. E. Juan Frers y R. Baiza; al N. O. con R. Baiza y C. Colmeyro; al S. O. con Rosa Colman de Morlán y al S. E. con la vía del ferrocarril.

Base de venta $ 56.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 35.968.624.

LA EPOCA, 11 de julio de 1917. 4|47 v. Julio 25.

VARIAS FRACCIONES DE TERRENO EN la estación Muñiz partido de General Sarmiento. — N.o H.o 592'2381, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cuatro fracciones de terreno situadas en San Miguel, estación Muñiz (F. C. P.) partido de General Sarmiento, conocido por antiguo jardín Dordoni y un lote de terreno en San José del Pilar, paraje denominado Bella Vista, distante unas 3 cuadras al E. de la estación Muñiz. Las cuatro fracciones que forman un solo bloc, tienen una superficie total de 88.410 metros 07 decímetros cuadrados; lindando: al N. O. Chapeaurouge, hoy varios; al S. O. Pablo Courege; al S. E. Genara de Navarro y varios y al N. E. calle San José en medio con varios. En este terreno existen una casa compuesta de 8 piezas y demás dependencias. Y el lote 4 que es la manzana H., consta de 2.300 metros cuadrados y linda al S. O. el lote 1, de la fracción B.; al S. E., el lote 3 de la fracción O., ambos calle en medio; al N. E. el lote 2 y al N. O. el 3 de su misma manzana, todos de un plano especial que corre agregado al expediente respectivo.

Base de venta $ 20.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.140.100.

LA EPOCA, 11 de julio de 1917. 4|45 v. Julio 25.

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 404|1849, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacras, ubicada como a una legua de la ciudad de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 1.008.734 metros cuadrados, y está formada por las chacras números 240, 241 y 242; lindando: al N. E. con las chacras 236 al 239; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 89; al N. O. con la 226 y al S. E. con la 40.

Base de venta $ 142.000. Hipoteca pe-

sos 100.000. Deuda actual $ 89.921:500.

LA EPOCA, 16 de julio de 1917. 4|127 v. julio 30.

UNA CASA Y UN TERRENO EN LA CIUDAD de La Plata. — N.o H.o 580'851, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 27 de julio de 1917, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, un lote de terreno situado en esa ciudad, señalado en el plano general con el N.o 8 de la manzana R. R., sección segunda, compuesto de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 800 metros cuadrados, lindando: al S.O. solares 1 y 2; al NO., parte del lote 3; al N. E. con el 10, todos de su manzana y al S. E. calle en medio. Y una casa situada en la manzana Q. Q. con los solares 8 y 10 de a calle 15 número 700, esquina 46, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificad en terreno de 300 metros cuadrados.

Base de venta: $ 11.200. Hipoteca $ 8.600. Deuda actual $ 7.800:247.

LA EPOCA, 13 de julio de 1917. 4|72 v. Julio 27.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 768'3787, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad en la calle 57 número 588, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.

La deuda que puede reconocer por construcción de pavimento es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.340:038.

LA EPOCA 16 de julió de 1917. 4|128 v. Julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. — N.o H.o 631|2907, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas, designadas con los números 56, 68, 93, 178, 196 y 197 en el plano oficial del citado pueblo, compuestas en conjunto de 192 hectáreas, 94 áreas y 60 centiáreas, con los linderos que expresa el plano referido.

Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.600. Deuda actual $ 21.405:329.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|120 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 496'2367, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 309, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en tereno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721:016.

LA EPOCA, 17 de julio de 1917. 4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 39'191, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.406:078.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 214|832, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el éjido del pueblo General Villegas, señalada en un plano oficial con el número 108, compuesta de 30 hectáreas y 69 centiáreas; lindando: al N. O. con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actutal $ 2.697:647.

LA EPOCA, 17 de Julio de 1917. 4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2917| 14759, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 196 hectáreas, 94 áreas, y 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.

Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635.518

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2109|14615 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 1.o de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	9.300	8.701.438	13.000
2	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	6.200	5.802.958	8.900
3	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	4.700	4.399.017	7.000
4	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	7.800	7.300.496	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto, por estar unidas: al N. E. con Francisco Baya Cuello; al N. O. con Felipe Cabral; al S. O. con José María Palomeque y al S. E. Sebastián Lozano.

LA EPOCA 18 de julio de 1917. 4|172 v. Agosto 1.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

CAMPO EN EL PRIMER DISTRITO DEL departamento de Chicligasta. N.o H.o 93' 5642, serie E. El lunes 23 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una estancia denominada Chicligasta, ubicada en el primer distrito del departamento de Chicligasta, compuesta de una superficie de 6400 hectáreas, lindando al N. con el río Grande; al S. con el río Chicligasta; al E. con las juntas de los mismos ríos y al O. con Agustín S. Sal antes Carlos Lizárraga.

Base de venta $ 80.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, 9 de julio de 1917. 4|23 v. Julio 23.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO GRANEROS. — N.o H.o 70'2869, serie C. H. A. El martes 24 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Tucumán, dos fracciones de campo con todo lo en ellos edificado, plantado y cercado, ubicados el primero en La Cocha, primer distrito del Departamento Graneros, compuesto de 471 metros de frente por 4.000 metros de fondo: lindando al E. con terrenos de Valentín Castro, al N. con los de Marquesa López, al O. con los de Gallo Bustamante y al S. con los de María Josefa Correa. El segundo, ubicado en las Chacritas Departamento Graneros, compuesto de 1.299 metros de frente por 8000 metros más o menos de fondo: lindando al N. con Luis Silvetti, al S. con terreno de Padilla, al E. con terrenos de Wenceslao Olivera y al O. con terrenos de Balcosa.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 22.925.

LA EPOCA, 10 de julio de 1917. 4|25 v. Julio 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.—CASA EN la ciudad de Tucumán. N.o H.o 91'13571, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las [illegible] p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa y sitio ubicada en la ciudad de Tucumán, en la calle Crisóstomo Alvarez N.o 343, compuesto el terreno de 10.[illegible] metros de frente por 64.40 metros de fondo.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.390:026.

LA EPOCA 11 de julio de 1917. 4|44 v. Julio 25.

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o 21 2673, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre, antes General Belgrano, el que se denomina estancia Libertad y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 34 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Felipo Cásnerson; al E. con el río Salado y al O. con terrenos fiscales.

Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 94.000. Deuda actual $ 85.958:511.

LA EPOCA 17 de Julio de 1917. 4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO del Tala. — N.o H.o 58'209, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 20 de julio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, una fracción de campo que es parte de la colonia El Lince y Medanos Colorados, ubicada en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante 30 kilómetros mas o menos hacia el S. E. de esa ciudad, designada como lote 28 del plano de división firmado por el agrimensor D. Alcides Mercerat, compuesta de una superficie de 500 hectáreas, 27 áreas y 12 centiáreas, lindando al N., J. Boreto; S., lote 9 del plano citado; al E. Colonia Nacional Fraga y O., lote 27.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 8.400. Deuda actual $ 7.682.371.

LA EPOCA, 6 de julio de 1917. 4|5 v. Julio 20.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos Gral. Belgrano y Ayacucho. N.o H.o 170'15803, serie C. H. A. 6 o|o. El lúnes 23 de julio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones de campo unidas, ubicadas en el partido de Sicoscora, departamento General Belgrano y partido de Salinas, departamento Ayacucho, lugar denominado Agua Tapada. Estas fracciones de designan en el plano firmado por el ingeniero José H. Moyano, como lotes números 4 y 5, con superficie en conjunto de 8467 hectáreas, 45 áreas, 10 centiáreas. El lote 4 se compone de 3117 hectáreas, 88 áreas, 77 centiáreas y linda al N. David Elkin, en una parte y herederos de Enrique López en otra; al S., Juan B. Lucero; al E., herederos de Enrique López y al O., el lote 5. El lote 5 consta de una superficie de 5340 hectáreas, 56 áreas, 42 centiáreas; lindando: al N., David Elkin; al C. Demófila y Petrona C. de Fernández y Juan B. Lucero; al E., Juan B. Lucero y el lote N.o 4 y al O. Reynauda Pastor y otros antes Cirilo Rojas.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.940.287.

LA EPOCA, 9 de julio de 1917. 4|22 v. Julio 23.

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273| 20878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como 200 kilómetros más o menos de la estación Nachel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas; lindando: al N. con doña Práxedes Perez y herederos de Cuello; al S. con Santiago Suárez, Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nievas; al E. con Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.

Base de venta $ 158.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 116.575:675.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|125 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN JUAN

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta en el Departamento Trinidad. N.o H.o 58'4362, serie D. El jueves 19 de julio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa-quinta en el Departamento de Trinidad, distante 38 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta de 4 habitaciones, huerta de árboles y parral encatrado, con superficie de 70 áreas; lindando: N. y S. con calles públicas; por el O. con José H. Cáceres; y al E. con Marquesa Icazatti, Ramón Acosta, Angela Balmaceda y en parte con calle pública, o como mejor lindare.

Base de venta $ 2.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 461.297.

LA EPOCA, 5 de julio de 1917. 3|093 v. Julio 19.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CUATRO CASAS EN EL PUEBLO GENERAL Paz, municipio de la ciudad de Córdoba. N.o H.o 255'18247 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El mártes 24 de julio de 1917, a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber:

Lote 1. — Casa Viamonte esquina Rosario de Santa Fe, compuesto su terreno de 360 metros cuadrados, teniendo el edificio 5 piezas principales, dos para servicio y demás dependencias.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.754:918.

Lote 2. — Casa Jacinto Ríos N.o 56, compuesto el terreno de 300 metros cuadrados, teniendo el edificio de 5 piezas principales, 2 para servicio y demás dependencias.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 6.300. Deuda actual $ 5.852:951.

Lote 3. — Casa 25 de Mayo N.o 1310, con superficie de 350 metros cuadrados, forma esquina a la calle Jacinto Ríos y se compone de 5 piezas principales y dependencias.

Base de venta $ 10.600. Hipoteca pesos 8.700. Deuda actual $ 8.082:647.

Lote 4. — Casa 25 de Mayo N.o 1312, con superficie de 350 metros cuadrados, compuesta de 5 piezas principales y dependencias.

Base de venta $ 8.800. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.067:799.

LA EPOCA 10 de julio de 1917. 4|24 v. Julio 24.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CASAS EN LA CIUDAD DE CORDOBA. — N.o H.o 204|14335 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 20 de julio de 1917 a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del Municipio de ésa capital, extremo norte, a saber:

LOTE	CASA	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
A	Viamonte N.o 1484	210 mtrs. cds.	5.000	4.679:805	7.700
B	Sulpacha N.o 6, esquina Viamonte	207 mtrs. cds.	5.600	5.241:382	8.600
C	Sulpacha No. 8	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400
D	Sulpacha No. 18	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400
E	Sulpacha N.o 20	161 mtrs. cds.	4.800	4.409:613	7.400

LA EPOCA, 6 de julio de 1917. 4|6 v. Julio 20.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público che han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35; 1781; 2379; 2880; 3068; 3132; 4347; 4348; 4425; 5058; 7837; 8389; 9313; 10.623 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1364; 6053; 7288; 8413; 8547; 9.502; 11.008; 11.619; 11.623; 14.393; 17.806; 21.154; 21.634; 23.131; 23.249; 23.734; 28.874; 29.616; 29.850; 31.615; 34.255; 35.932; 36.882; 37.745; 39.885; 39.886; 39.887; 43.143; 43.312; 43.688; 43.701; 43.710; 44.036; 44.037; 44.592; 46.694; 47.826; 48.770; 49.939; 49.960; 49.961; 50.204; 51.724; 51.725; 51.885; 52.296; [illegible]; 54.279; 55.314; 56.275; 56.278; [illegible]; 62.010.

Serie "L", vencimiento marzo 1918, treinta y dos cupones de $ [illegible] c|u. números 178; 457; 760; [illegible]; 4569; [illegible]; 6282; 6588; 6588; 6665; 7463; 7584; [illegible]; 11.174; [illegible]; 11.703; 11.807; 12.635; 13.304; 14.552; 14.619; vencimiento marzo 1916 ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números [illegible] … 70.401; 70.991; 71.863; 71.987; 72.495; [illegible]; 74.841; 74.842; 74.880; 74.892; 76.825; 76.989; 77.748; 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|014 v. Agosto 2.

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPANY Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por acta la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4|85 v. Ag. 4

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de Avellaneda". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 2[illegible] de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Sambrizzi, Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de dos síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.

d) Designación de dos señores acionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden JJ. J RJ. J Calderowood, gerente.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia. 4|89 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — Sociedad anónim. de navegación). — Primera convocatoria), — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que debe celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre estos documentos, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de julio último:

2.o Distribución de utilidades;

3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos sociales, que terminan su mandato. Elección del síndico titular y del síndico suplente, por el término de un año.

4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente, y secretario el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en las oficinas de esta sociedad, calle 25 de Mayo, número 190, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|915 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:

1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad.

2.o Modificación de los artículos 11, 20, 21, 25, 30, 43 y 63 de los estatutos.

3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria se requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 30 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|92 v. Julio 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quinterno, secretario. 4|167 v. Agosto 5.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 14 de agosto próximo, para la licitación de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama para el año 1918. Por datos, pliegos de condiciones. etc., ocurrir a la división compras.

4|83-v. julio 28.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 2[illegible] de julio del corriente año, á las 3 p. m., en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, se efectuará el remate del racionamiento de la tropa del Cuerpo de Bomberos durante los meses restantes del presente año, con la base de pesos 0.531 milésimos de peso m|n. por cada ración. Pliego de condiciones en la misma División. — Moreno 1550. 4|70 v. Julio 20

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del Jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de Jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la [illegible] división. Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 v. jul. 23

Intervención nacional

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de maíz morocho para la elaboración de maíz pisado con destino al racionamiento de las cárceles y cuerpos de policía, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 3 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata 13 de julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor. 4|125v.28jl.

LICITACION DE MANTAS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha para la provisión de 500 mantas para penados; 2200 pies cuadrados de pino Sprus en tablas de 12 x 1; 600 kilos de carbón de fragua; 200 hojas papel de lija; 25 paquetes de tornillos 1 1|2; 20 kilos de cola y 880 kilos planchuela 2 x 1|4, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los concurrentes al acto.

La Plata, 13 de Julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor. 4|124v.28jl

Ministerio de obras públicas de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días a contar desde la fecha para a provisión de diez y ocho (18.000) toneladas de leña, con destino al ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V.

El pliego de especificaciones y condiciones se hala a disposición de los interesados de 12 y 30 a 5 p. m., donde podrán ser examinados. La apertura de las propuestas se levará a cabo el día 16 del corriente a las 3 p. m. — La Plata, julio 8 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor.

3|987|v.19

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

LUSTRADOR DE BOTINES SE NEcesita competente, Corrientes 1716.

PERRA DE CAZA VENDO, MAEStra para y trae, Constitución 2560.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un balneario.

Llámase a licitación pública par el día 19 del corriente a las 2 p. m. para la construcción de un balneario en los terrenos del Puerto entre las cales Belgrano y Estados Unidos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 11 de 1917. — El Secretario. 4|49-v-jl. 19

Licitación para la provisión de 50 toneladas de cal viva del Azul.

Llámase á licitación pública para el día 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para la provisión de 50 toneladas de cal viva del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, julio 13 de 1917. — El secretario. 4|68 v. jul. 20

Licitación para la provisión de 550 m.3 de arena.

Llámase á licitación para el día 20 del corriente á las 2.30 de la tarde, para la provisión de 550 metros cúbicos de arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, julio 13 de 1917. — El secretario. 4|67 v. jul.20

Licitación para la provisión de 3.000 m.3 de arena.

Llámase á licitación pública para el día 20 del corriente á las 2 de la tarde, para la provisión de 3 000 metros cúbicos de arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, julio 13 de 1917. — El secretario. 4|66 v. julio 20

Licitación para la provisión de 1.520 toneladas métricas de leña dura de Campana.

Llámase á licitación para la provisión de 1.520 toneladas métricas de leña dura de Campana. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|65 v. julio 23

Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase á licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería con destino á los hospitales y demás dependencias de la asistencia pública. Tendrá lugar el 23 del corriente á las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|64 v. julio 22

Licitación para la provisión de maderas

Llámase á licitación para la provisión de maderas durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 23 del corriente, á las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|21 v. julio 23

Licitación para la construcción de un balneario

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente a las 2 p. m. para la construcción de un balneario en los terrenos del Puerto entre las calles Belgrano y Estados Unidos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 11 de 1917. — El Secretario.

4|49-v-jl. 19

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|128-v. julio 26.

Licitación para la provisión de 100 cajones de nafta.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 100 cajones de nafta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario. 4|170-v.jl.25

Licitación para la provisión de hierros.

Llámase a licitación para el día 25 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de hierros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario.

4|169-v. julio 25.

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Fracaso de la ofensiva alemana

SON REPELIDOS HASTA MAROUVILLIERS

Comentarios sobre la cuestión germano-argentina

RELACIONES ENTRE CHINA Y ALEMANIA

El combate de Craonne y Painleve

Fracaso de la ofensiva alemana

Son repelidos hasta Moronvilliers

Lista de bajas

PARIS, 18 — Informan desde el frente que los alemanes reanudaron la viva lucha en la Champaña, después de un descanso de algunas horas que siguió al doble fracaso de los días 15 y 16, pero solo consiguieron perder el fruto de varios días de esfuerzos muy duros. No solamente los asaltos fracasaron completamente, si no que, retirándose en desorden bajo un fuego terriblemente mortífero, los alemanes fueron arrojados hasta los bordes de la aldea de Moronvilliers.

Al caer de la tarde nuevos contraataques los llevaron nuevamente hacia los primeros elementos de trincheras de donde habían sido arrojados, y de donde serán echados.

El 2.o cuerpo del ejército efectuó un brillante golpe en la orilla izquierda del Mosa, en el sector en el cual los alemanes tienen Malancourt al norte de la colina 304 y los franceses Esnes al sud.

A fines de junio los alemanes habían conseguido instalarse en las primeras líneas francesas, y solamente ayer el comando francés, estimando el momento propicio, decidió reconcuistarlas.

Después de un hermoso y formidable trabajo de artillería efectuado en la región de Verdún, la infantería se lanzó contra las trincheras adversarias.

Los alemanes, aturdidos, se retiraron a sus antiguas líneas del mes de junio. Los perseguidores, corriendo detrás de ellos, empeñaron un combate cuerpo a cuerpo matándolos y haciéndolos prisioneros. Después, aprovechando la confusión, continuaron su carrera hacia adelante, y se apoderaron de toda la segunda línea alemana.

El resultado del encuentro, el cual fué una verdadera batalla, fué que la línea francesa partiendo del sudeste del bosque de Avocourt pasaba por el norte del camino que une las carreteras Esnes-Malancourt y Avocourt-Malancourt, y contorneaba por el norte el bosque de Cámard.

El comunicado alemán se olvida de mencionar el éxito completo de los franceses, las pérdidas sangrientas que sufrieron sus unidades, y la toma de dos de sus compañías.

Rechazamos las diarias tentativas alemanas que representan una prodigalidad de vidas humanas completamente improductiva.

La lista de las perdidas alemanas viene en apoyo de esta afirmación: para el mes de Junio dá un total de 171.930 bajas, contra 116.127 en Mayo y 51.089 en Abril.

Comentarios sobre la cuestión germano-argentina

PARIS, 18 — Los diarios de esta capital siguen con gran interés el desarrollo de la situación internacional argentina.

Todos publican telegramas de Buenos Aires concernientes a la probable ruptura, telegramas que provocaron en todos los círculos una impresión extremadamente favorable.

La convicción general es que la Argentina está en vísperas de dar un paso decisivo que la colocará en la posición a la cual la llaman sus simpatías e intereses: al lado de los amigos de siempre en la lucha por el derecho y la libertad.

Los argentinos radicados aquí cuya convicción desde hace muchos meses es de que serán aliados de sus hermanos los franceses, recibieron esas noticias con entusiasmo.

Relaciones entre China y Alemania

PARIS, 18 — El ministro de China en esta capital al declarar que los alemanes tomaron parte en los últimos acontecimientos de China declarará la guerra a Alemania inmediatamente que el nuevo gabinete quede constituido.

El combate de Craonne y Painlevé

PARIS, 18—El ministro de Guerra Sr. Painleve, se hallaba en las trincheras de primera línea en Craonne, cuando, después de un fuerte bombardeo, se desarrolló un ataque mencionado en el comunicado de anteayer en los siguientes términos: "se empeñó un combate muy violento que duró toda la noche etc.", ataque que fué brillantemente rechazado ante la vista del ministro quien admiró la calma y el arrojo de los soldados franceses.

La huelga en Lisboa

Atentados anarquistas

LISBOA, 18 — Ayer tarde, con motivo a la huelga, hubo varios conflictos en las calles.

Varias bombas fueron arrojadas contra tranvías.

Un conductor de tranvía resultó con un brazo destrozado. Otros resultaron con heridas leves.

Suspensión de garantías en Portugal

LISBOA, 16 — La cámara de diputados adoptó por mayoría de votos la suspensión de las garantías constitucionales durante 30 días.

Parte oficial italiano

ROMA, 18 — El boletín de hoy del Comando Supremo dice:

Durante la jornada de ayer varios grupos enemigos que intentaban acercarse a nuestras posiciones en Buchenstein en el desfiladero de Monte Croce y en Comelico (Cadore) y en Cizina (sudoeste de Tolmino) fueron rechazados. Algunos prisioneros quedaron en nuestras manos.

La artillería enemiga batió nuestras líneas en la región de Zugna, en Pasubio, en Vodice y al este de Gorizia siendo en todas partes entrabatida por la nuestra la que efectuó también una concentración de fuego contra la estación de Mabresina provocando un incendio.

La actividad aérea fué notable en todo el frente. Dos aparatos enemigos alcanzados por nuestros aviadores se precipitaron contra el suelo, uno al este del monte San Daniele y el otro en Som, al sud de Tolmino. Uno de lo nuestros se vió obligado aterrizar en nuestras líneas.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 18 — Telegraffan de Padua que falleció allí el senador del reino sr. Veronese.

Los salarios en Portugal

LISBOA, 18 — Los obreros que trabajan en obras públicas aceptaron el trabajo a destajo con un aumento del 30 0|0 sobre los salarios actuales.

La república en China

TIENTSIN, 18 — El presidente de la república, Sr. Liynanhung, presentó la dimisión, y recomendó como sucesor suyo el vicepresidente, señor Fengkwachang. Este, por su parte rechazó la presidencia.

La situación en Dusseldorf

COPENHAGUE, 18 — Anuncian de Alemania que el estado de sitio ha sido levantado en Dusseldorff después de 185 sentencias condenatorias a un término medio de 18 meses de presión.

Se efectuó un mitin de protesta contra la severidad de esas sentencias, en el que se pidieron la suspensión de las sentencias para los niños y garantías contra la reducción de las raciones de pan.

Parte oficial francés

PARIS, 18 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Al oeste y al este de Cerny hubo lucha de artillería.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes lanzaron varios contraataques contra las posiciones que conquistamos ayer: Todos sus esfuerzos se estrellaron contra la enérgica resistencia de nuestras tropas que les infligieron sangrientas perdidas sin ceder la menor partícula de terreno conquistado.

Serios golpes de mano efectuados por el enemigo contra la trinchera de Calonne y Viene-le-Chateau, fracasaron. Hicimos algunos prisioneros.

Mitin por la paz

COPENHAGUE, 18 — Comunican de Alemania que en Bielefeld doce mil obreros efectuaron un mitin en el que pidieron la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

El socialismo y las responsabilidades de la guerra

PARIS, 18 — La comisión del partido socialista examinó anoche la cuestion de las responsabilidades de la guerra.

Los miembros de la mayoría rechazaron plenamente esas responsabilidades sobre los imperios centrales.

El ministro M. Thomas exhibió documentos seguros, estableciendo que la guerra fué premeditada y querida por Alemania.

Los miembros de la minoria reconocieron la responsabilidad fundamental de los imperios centrales y discutieron sólo ciertos argumentos presentados para establecerlo.

PERU

Los restos de Monteagudo

LIMA, 18 julio — Fueron embarcados los restos de Monteagudo a bordo de la fragata Sarmiento la cual zarpará hoy. Se le rindieron honores de ministro de Estado.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Contra la concesión de aguas corrientes

LANUS, julio 18. — La campaña que se realiza entre el vecindario para conseguir la nulidad de la concesión de aguas corrientes, cuenta con un número inmenso de adherentes.

La opinión de los letrados consultados al respecto, es favorable a esa anulación y en breve se entablará la demanda en tal sentido. Una comisión se ha entrevistado con las autoridades de la provincia las que han prometido dedicar especial atención a este asunto, que es de vital interés para la localidad. Se confía en que la acción del señor interventor será eficaz para defender los intereses de los vecinos afectados por esa concesión verdaderamente leonina.

No sólo están obligados al pago aquellos vecinos que utilizan el agua corriente, sino también los que no lo hacen y cuyas propiedades están en la zona de la concesión. Muchos se resisten a usar esas aguas, pues es sabido que hace poco se hallaron infestadas por una epidemia de fiebre tifoidea, la que aún no ha desaparecido.

Además la cuota es elevadísima y se basa en un escala de alquileres que fija árbitrariamente la misma compañía. Por todo ello la mayoría de los vecinos se resisten al pago y esperan que se conseguirá anular la concesión hecha bajo el viejo régimen.

LANUS, 18 — Encuentrase enfermo aunque no de cuidado el distinguido convecino de este señor Restituto Caraza.

Arreglo de caminos — Contra la carestía de la vida — Varias

HUINCA RENANCO', julio 18. — Con buen resultado se ha organizado una suscripción con el objeto de reen el arreglo de los caminos, con lo que se conseguirá dar trabajo a muchos desocupados que hay en ésta. Los señores Cenny y Piqué han contribuído con mil pesos cada uno.

— Para contrarrestar los efectos de la carestía de los víveres, ha resuelto la municipalidad vender al menudeo y a precio de costo, carne y pan, con cuyo fin ha establecido una panadería y una carnicería municipal.

— Realizóse el enlace de la señorita Genoveva Larrea con el señor José Salinas.

Trabajo políticos — La escuela normal — Inspección — La cosecha de azúcar — transporte de leña

RECONQUISTA, 18 — Empieza a agitarse la cuestión política. En Noviembre tendremos elecciones comunales y en frebrero próximo para senador y diputado. Suenan como posibles candidatos el actual jefe político señor Carlos Berli, y don Nicolás Habegger, actual senador por el Departamento. La Unión Departamentál encuéntrase aún inactiva.

—La nacionalización de la Escuela Normal de esta constituye por hoy un verdadero anhelo del pueblo.

—Continúan los trabajos del puente en el Arroyo "Las Garzas". Es posible que en el próximo verano, el departamento tenga concluída ya esa importante obra.

— El señor Ismael del Sel encuéntrase en ésta en gira de inspección de la Sucursal del Banco de la Nación en ésta.

— La cosecha de azúcar ha sido mala en el departamento, debido a las heladas tempranas. El ingenio de Villa Ocampo del doctor Arana no ha funcionado este año por la razón indicada. En las Toseas y Tacuarendi, la elaboración ha sido escasa.

— La carencia de lluvias hace difícil la situación de los colonos, porque no pueden sembrar lino y trigo con el éxito deseable. Como el precio altísimo del lino y el maní ha dado buen rendimiento a la cosecha anterior, las circunstancias pecuniarias no son alarmantes. Además, la carne, verdura, huevos y frutas son baratas en esta región.

—El gobierno nacional debe fomentar la industria de la leña facilitando vagones al F. C. de S. Fe, para que éste abarate los fletes. Se paga $ 10, leña campana sobre vagón y $ 12 y centavos de flete a ésa. La compañía "La Forestal" explota ahora en grande escala y hace el transporte por vía fluvial desde puerto Ocampo. Acaso podrían utilizarse los vaporcitos del M. O. P.

—En el salón de la Sociedad Italiana tuvo lugar anoche la exhibición de una hermosa película, en beneficio de la Cruz Roja de los Aliados. El éxito ha sido insuperable, pues el salón rebozaba de público.

El jefe de policía del Río Negro — El asesinato del señor Pérez Colman — Movimiento de frutos

BAHIA BLANCA, julio 18—Ayer llegó a ésta y partió para Patagones el nuevo jefe de policía del territorio del Río Negro, don Juan A. Boero y el segundo jefe Julio Alzagaray, quienes van a hacerse cargo de sus puestos y a realizar las investigaciones tendientes a encontrar los asesinos del señor Pérez Colman.

Con este mismo objeto partió para Patagones el juez del crimen departamental, doctor Angel Argañaraz, quien lleva consigo al inspector señor Medrano Saavedra, para que colabore en sus tareas.

—Con el objeto de preparar el traslado a ésta del regimiento 8.o de infantería, llegó a esta ciudad el teniente coronel Felipe Periasca.

—Se ha publicado el movimiento de frutos habido en el merca Victoria durante el período 1916-1917, el que arroja las siguientes cifras: lanas 12.834.871 kilos contra kilos año anterior; cueros y varios, kilos 2.692.149 contra 2.362.354 kilos del período 1915-16.

Como se ve, en el renglón lanas ha habido una disminución alrededor de dos millones de kilos.

SANTA FE'

El precio de la leña—Demostración al ministro de agricultura y comisión nacional de semillas—De Carcarañá—El asunto del F. C. Rosario a Mendoza—Estado de las sementeras—El pago de la contribución directa—El nuevo formato de "La Epoca"—El precio de las bolsas nuevas—El aumento de los fletes—La usina de luz eléctrica de Carcarañá—Juicios de desalojo —El río Paraná.

ROSARIO, julio 18.—El precio de la leña continúa subiendo sin que hasta ahora ofrezca una perspectiva de paralización ni obstáculo que le permita estacionarse. Las operaciones que se vienen realizando desde hace un mes y medio son todas diferentes en las cotizaciones. Ultimamente se ha vendido una partida a 25 $ en tonelada puesta en Buenos Aires, y otra a 23.50 en tonelada puesta en estación Rosario.

La escasez del carbón hace que los pedidos de leña sean frecuentes. Basándose en esta continua demanda la empresa del F. C. P. O. Santa Fe ha pasado una circular a los obrajeros en la que les pide que cuando tengan grandes cantidades en leña a remitir por las líneas de esa empresa, le avisen con anticipación para no tener inconvenientes en la carga pues el número de vagones que poseen no es muy grande.

Esta empresa ferroviaria efectúa sus principales cargas en Vera, Chaco Santafecino.

—En nuestros círculos bursátiles y comerciales corre la versión de ofrecer una gran demostración que consistiría en un banquete, a los miembros que forman parte de la comisión nacional local de semillas cuyo presidente es el señor Miguel Monserrat.

Motiva ese acto, la inteligencia ecuanimidad y corrección con que ha procedido la comisión de semillas en sus patrióticas y desinteresadas obligaciones así como la rapidez con que se ha atendido las solicitudes de los colonos de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Circula también la idea de ofrecer una idéntica demostración al ministro de agricultura de la nación, doctor H. Pueyrredón.

—Informaciones que llegan de Carcarañá anuncian que el presidente de la comisión pro-desocupados de aquella localidad, señor Berizain, repartirá conjuntamente con el balance de fin de mes de las operaciones realizadas por dicha comisión el discurso pronunciado el 9 de julio por el señor J. Elías Justrich, y del cual en su debida oportunidad se ocupó "La Epoca".

—Aún se continúa comentando en la Bolsa de Comercio el asunto de la empresa ferroviaria Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos, tejiéndose alrededor del mismo las más peregrinas conjeturas como juicios avanzados. Es así como se ha hecho circular la versión que como un reflejo de ese ruidoso "affaire" dos conocidas firmas comerciales de esta plaza irían una a la quiebra y otra sufriría un embargo de tres millones de pesos moneda legal. Sin embargo, es público y notorio que la causa que originaría esa debacle ha sido felizmente salvada pues la propiedad a que se hace alusión en ese malogrado négocio ha vuelto de nuevo a poder en debida forma a la razón social Colombo Tilloria y Cía. y la deuda debidamente garantizada por capitales sólidos y fuertes, lo cual quita toda su importancia a las versiones a que antes se ha hecho referencia.

—Las noticias que se reciben de la campaña respecto a las sementeras de trigo, son por demás satisfactorias, sin embargo se teme que de continuar estos días templados, que se vienen sucediendo, los plantíos se desarrollan demasiado rápidamente, lo que perjudicaría las condiciones del grano en peso y calidad, porque es sabido que la densidad del grano está en razón directa de las heladas que reciba.

—Parece cosa resuelta, que el gobierno de la provincia prorrogará hasta fines de agosto el plazo para el pago de la contribución directa. Así almenos lo hacen saber noticias recibidas particularmente de Santa Fe.

— El aumento de formato y material de "La Epoca" ha producido excelente efecto entre los lectores de ésta, juzgándose como un síntoma inequívoco de los grandes progresos que lleva realizados en el tiempo en que otras grandes publicaciones tenían que limitarse a proporciones reducidas.

—Aunque con bastante anticipación a la época de la recolección de las cosechas, se ha producido un alza de 0.40 centavos en el precio de venta de las bolsas nuevas, en previsión, sin duda, de que escasearán esta clase de envases, dadas las proporciones que se atribuyen al futuro rendimiento de los cereales.

El síntoma que comentamos puede tener también fines de especulación que es bueno conocer a tiempo.

—Ha causado alarma en los círculos bursátiles de esta plaza, la notificación del aumento de flete para el transporte de cereales que se proponen llevar a cabo las empresas ferroviarias particulares en la próxima cosecha.

Se habla desde ya de recurrir en demanda de su intervención al gobierno nacional, haciéndole presente, que de establecerse las nuevas tarifas quedaría reducido a cero el aumento de producción, por el recargo que sufrirían los precios de compraventa en las plazas acopiadoras.

Las bolsas de comercio, tanto de ésta como de las demás plazas de la república se proponen iniciar una acción conjunta en defensa de los intereses de la producción.

—La usina de luz eléctrica que en Carcaraná se tendrá que haber inaugurado el 9 de julio, permanece aún cerrada por un accidente grave sucedido a su dueño el señor Parilí, que chocó con una jardinera yendo en automóvil, ocasionándole heridas y lesiones de importancia.

El señor Parilí se asiste en el sanatorio Weiler, de aquella localidad y su estado continúa muy delicado.

—Ante la justicia federal la sociedad "El Saladillo" ha iniciado una serie de juicios de desalojo contra las personas que ocupan los terrenos vendidos al frigorífico Swift.

Los señores van Harm y Cía. han recibido la notificación judicial en la que se les dá un plazo de desalojo, que vence el 6 de octubre próximo.

—La comisión del Paraná inferior anuncia que el río crece despacio en Corrientes, agregando que existen las siguientes caladas determinantes en las rutas principales: Paraná-Rosario 3.31 (10'10"), Bajada Grande-Rosario 4.12 (13'6"). Santa Fe-Rosario 4.12 (13'6"), Rosario-San Pedro 6.48 (21'1").

La fiesta del árbol — Constitución de una biblioteca — Estado de limpieza del municipio — Otras noticias.

SAN URBANO, julio 18 — Este año promete llevarse a cabo con mayor lucidez la fiesta del árbol, dado el empeño que con ese fin se tomarán varios caballeros que constituirán varios caballeros que constituidor señor Luciano Montiel Mariel se ha dirigido ya a la Sociedad Forestal Argentina, poniendo en su conocimiento los trabajos preliminares que se realizan, puesto que bajo los auspicios de la referida institución se realizó el año pasado en un pequeño parque del Tiro Federal Argentino.

—Varios jóvenes, han constituído un centro de buena lectura, que se denomina Biblioteca Argentina Bernardino Rivadavia.

—La higiene en calles y plaza viene dejando mucho que desear.

—El estado de los sembrados de trigo y lino es excelente, lo mismo que el de los campos de pastoreo.

—El vecindario se encuentra muy satisfecho de la acción policial, han desaparecido por completo las raterías y las gentes maleantes que en otra época supieron residir atraídas por los garitos y complacencias de los encargados de la moralidad y el orden.

Padrinazgo presidencial — Intendencia municipal a cargo del comisario

AZUL, julio 18 — Con motivo del bautizo del 7o. hijo varón del señor Angel Torchia se han celebrado diversas fiestas que tuvieron el mayor lucimiento.

El presidente de la Nación Dr. Hipólito Irigoyen encomendó su representación al escribano Sr. Guemersindo L. Cristobo siendo madrina la Sta. Pilar M. Lucaga. La ceremonia se celebró en la Iglesia con gran pompa por el P. César A. Carrera.

Una vez terminada la ceremonia, en la casa del señor Torchia se efectuó un lunch haciéndose después una animada tertulia en la que participaron muchísimas familias invitadas.

Celebróse luego una cena y terminada ella, un gran baile que terminó al aclarar el día.

El señor Gumersindo L. Cristobo ha sido muy felicitado por la honrosa designación, que le ha el Presidente de la Republica.

— El Comisario Sr. Juan J. Sarrail en virtud de órdenes superiores tomó posesión de la Municipalidad nombrando secretario al escribano señor Manuel Marcelo Pérez.

Hombre muerto por accidente

CARMEN DE ARECO, julio 18. — Comunican de Tres Sargentos que en esa estación en circunstancias en que Rufino Flores cargaba un carro ayudado por Costantino Latorre, se le cayó al primero el revolver con tan mala suerte que salió el tiro e hirió a Flores en la tetilla izquierda ocasionándole una muerte inmediata.

Festival — Enlace — Ecos del 14 de Julio — Brutal ultraje a una mujer — Diversas

LAS FLORES, julio 18. — En el kilómetro 189 de la línea del F. C. Sud al Azul, ha sido violada y ultrajada de una manera infamante una menor de once años.

El autor del escandaloso delito, Guillermo Mateu, se halla detenido en la comisaría local y a disposición del juez del crimen de turno.

—Prosigue con toda actividad la moralizadora campaña emprendida por la policía local en contra de los rateros que merodean por la ciudad y campaña.

— La colectividad francesa festejó el aniversario del 14 de Julio con salvas a la salida y entrada del sol.

— La compañía Casano realizó en el Teatro Español un beneficio a favor de la caja social de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de la localidad.

— Después de haber rendido un brillante examen de tesis, que le mereció la más alta clasificación, encuéntrase radicado definitivamente entre nosotros, su pueblo natal el dr. Pedro N. Jacianci.

— Efectuose el enlace de la señorita Juana Casaburi con el Sr. Julio Calvo.

— Muy animadas las cerimonias realizadas en nuestro templo con motivo de la festividad del Carmen, patrona de este pueblo.

— Del Azul llegó el dr. Martín J. Amada.

— De Cachan el Sr. Esteban P. Gentiline.

ENTRE RIOS

Notas sociales

FEDERACION, julio 18—El hogar de los esposos Grinberg-Rosenfeld se alegrado con el advenimiento del primer hijo al que pusieron el nombre de Jaime Isidoro.

—El 20 del corriente contraerá enlace en la capital federal el distinguido facultativo doctor Carlos Rodríguez Gómez con la señorita Julia Rodríguez de la Torre. El doctor Rodríguez Rodríguez goza de merecido prestigio entre sus amigos que forman legión que le preparan una entusiasta despedida de la vida de soltero.

Sesión del senado — Ecos del 14 de julio — Ampliación del patrón— Conferencia — Concierto — Viajero distinguido.

PARANA, julio 18 — Según informa la secretaría del senado, es casi seguro que celebrará sesión hoy, pues se hallan en esta capital ocho senadores, esperándose la presencia de otros más.

—Llegó en el Guarany, procedente de ésa, el nuevo jefe de la región militar general Oliveira Césari con el puerto esperábanlo numerosos jefes y oficiales, así como amigos personales del mencionado general.

—La manifestación del domingo por la noche, celebrada en homenaje a Francia, bajo los auspicios del Centro de reformas sociales, congregó en la plaza Primero de Mayo, un núcleo numeroso de manifestantes, que al ponerse en marcha ocuparon cuatro cuadras en compactas filas, lo que para ésta es considerable.

Frente a la plaza habianon los señores Arturo Sanguinetti, Agustín Rossi, Rudesindo Martínez y en nombre del Centro Libre Pensamiento, de Santa Fe, habló el doctor Villarroel, venido expresamente para el acto. Siguiéronle los señores, doctor Carlos Rossi y Santender, disolviéndose el acto en medio de vivas a Francia y a la libertad.

—El juzgado federal publica la nómina de los comisarios de padron que han de atender la ampliación recientemente decretada.

—La sociedad israelita local dará una conferencia en el teatro Tres de Febrero; dirigirán la palabra los señores Atanasio Eguiguren y Rudesindo Martínez.

—El concierto que dió la cantante santafecina Irma Vives Rimini en el teatro Tres de Febrero, estuvo bastante concurrido, aplaudiéndose sinceramente a la novel artista que tuvo que repetir varios números.

—Ausentóse a ésa en el vapor de Santa Fe, el doctor Pascual Palma y su distinguida esposa señora Ana Laborde.

Estuvieron en el puerto a despedirlos el gobernador doctor Laurencena, el ministro de gobierno, doctor Sagarna, jefe de policía Arzaga, don Eduardo Laurencena, Uzin, F. Pedro Palma, Muzio, Javega y muchísimas otras personas.

Proyecto de un censo de sementeras — Iniciativa del director de agricultura.

PARANA' 18 — El Director de agricultura, ingeniero Uzal, presentó un proyecto para la realización de un censo de sementeras en tres veces. Una ahora, para saber exactamente la superficie sembrada; otra para conocer el estado de la cosecha y otra para saber cuanto se há recojido en cada departamento. Dirigirá el censo una comisión compuesto por representantes legislativos, jefe de policía, el intendente y los presidentes de las sociedades rurales y similares. Los comisarios concurrirán a cada chacra y dejarán una ficha de constancia. Cada comisión hará su censo y lo mandará a la dirección de agricultura, que hará la compilación final. El proyecto establece medios de control que aseguran la exactitud de los datos.

Obras públicas — Nombramiento — Conferencia — Ecos del 14 de julio.

PARANA, julio 18 — Ha comenzado a practicarse el dragado del río en el punto llamado Cancha Seca.

—La obra de empedrado del camino de ésta hasta Tala, que fué comenzada bajo la administración del ex intendente Jiménez, ha sido ya terminada.

—El señor Arquímedes Fornentino, designado subprefecto de Puerto Ruiz, hízose cargo de su puesto.

—Esta noche disertará en el salón Variedades, el doctor Ruck Uriburu, sobre Almafuerte. Patrocinará el acto la Sociedad de Fomento Educacional.

—Con mucho entusiasmo celebróse aquí el aniversario de la toma de la Bastilla, congregándose la colectividad francesa en un banquete y después en una velada de gala en el teatro Italia.

Nombramientos — Enfermos

GUALEGUAYCHU, julio 18 — Ha sido designado director de la escuela flotante de islas, el señor Pedro S. Lapalma, que renunciará el puesto de oficial primero de la jefatura de policía.

—Encuéntranse enfermos los señores Pedro R. Ninoda y Cándido E. Brazusta.

TUCUMAN

Escrutinio de la elección en Leales— Inspección de naranjales—Hospital de aislamiento

TUCUMAN, julio 18. — Escrutáronse ayer las mesas de la elección de diputado por Leales. Votaron sólo 853 electores con el siguiente resultado: Candidato radical, J. Toranzo 558; Disidente, Ricardo Ferreyra 265; en blanco 30.

Siguiendo indicaciones del gobierno, el ingeniero Iván Fontana practicó una inspeción en los naranjales del departamento Monteros, informando haber comprobado que algunos árboles hállanse afectados por una enfermedad que necesita un tratamiento urgente para evitar la destrucción de plantas que constituyen hoy una parte de la riqueza del departamento.

Mañana se reunirá el consejo deliberante para tratar la propuesta de compra de un terreno para el nuevo hospital de aislamiento. Al efecto hánse solicitado informes al departamento ejecutivo.

El Gobernador Bascary y el ministro doctor de la Rosa concurrieron a su despacho a la hora de costumbre, resolviendo numerosos asuntos en trámite.

CORDOBA

Superintendencia de tráfico del ferrocarril Central Argentino. — Fallecimiento.

RIO CUARTO, julio 18. — Ha sido designado para el cargo de superintendente de tráfico de la sección Río Cuarto del ferrocarril Central Argentino, el señor Harold Boam, por haberse retirado el señor James Garside. Aquel se hizo cargo de su puesto.

—Ha fallecido en ésta el señor Carlos E. Faggot, vicepresidente de la Sociedad Francesa, siendo ello muy lamentado, pues el extinto gozaba de generales simpatías.

LA PAMPA

Denuncias contra las autoridades — Llegada de un inspector.

VICTORICA, 18. — Llegó el inspector de territorios señor Rodríguez Yturbide para levantar, por resolución del ministro del interior una investigación sobre las denuncias contra las autoridades comunales y la justicia de paz.

También trae la misión de hacer determinadas aclaraciones sobre la muerte del subcolector de rentas, señor Etcheverry. El vecindario muéstrase satisfecho ante la resolución del Ministro, al ordenar esta investigación, pues ella devolverá la tranquilidad al vecindario, y se espera terminará con las arbitrariedades de las autoridades comunales y de la justicia de paz.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Subscribió, en las primeras horas de la tarde, numerosos expedientes de trámite administrativos de los que están a su firma.

Recibió, luego, a varias personas que fueron a visitarlo, entre otras al diputado Saguier y al senador Torino.

También estuvieron en la presidencia algunos ministros, para conversar con el presidente sobre asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez atendió su despacho ministerial como de costumbre, firmando los expedientes de trámite.

—El ministro de hacienda continúa indispuesto, por cuya razón no concurrió hoy tampoco a su despacho. En su domicilio particular firmó varios expedientes de urgencia.

—El ministro interino de relaciones exteriores estuvo esta tarde en su despacho de la cancillería firmando los expedientes de trámite que le llevó el director del ministerio señor Pozuelo.

—El doctor Tarallo atendió como de costumbre, su despacho ministerial.

Recibió entre otras visitas al ingeniero Uthinger, con quien conversó sobre diversos asuntos de los ferrocarriles del estado, de cuya administración se hará cargo próximamente.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno, se ocupó en formar algunos expedientes de trámite.

Recibió al diputado nacional doctor Vicente Gallo, al doctor Alvaro Luna, y a algunas personas, que por asuntos relacionados con su cartera, lo visitaron.

—A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Conversó extensamente sobre asuntos relacionados con su cartera, con los directores de sección, doctores Nosa, Sarrillosa, señor Félix J. Badano y otros.

Recibió al coronel Bortaray, ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, diputado nacional doctor Saguier, etc.

—El ministro de guerra concurrió esta mañana a su despacho, dejando lista la firma en cartera.

Por la tarde recibió la visita de los diputados Gallo y Zaccagnini.

—El ingeniero Alvarez de Toledo se ocupó esta mañana con el contraalmirante Martín de ultimar los preparativos para la recepción de la escuadra norteamericana.

También conversó, por diferentes asuntos, con el contraalmirante Rojas Torres, capitán de navío Becchea y de fragata Braña.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El buque-tanque "Ministro Ezcurra", ha zarpado de Punta Loma en donde proveyó de carbón y agua al buque balizador "Ingeniero Iribas".

—Ha llegado a Pirámides el transporte "1.o de Mayo".

EL "INGENIERO HUERGO"

Se presentó esta mañana al ministro de marina el capitán de fragata Braña, comandante del buque petrolero "Ingeniero Huergo", que acaba de llegar a La Plata procedente de Norte América.

El capitán Braña ha informado a la superioridad de que durante el viaje se rompió la bomba de circulación del condensador. Para reparar la avería, se enviará al buque al dique de Río Santiago, donde deberá permanecer unos quince días.

UTILIZACION DE PETROLEO

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que las distintas dependencias del ejército que posean instalaciones para utilizar petróleo, efectúen sus pedidos directamente a la dirección general de explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia, Balcarce 276.

CAMBIOS DE DESTINO.

Ha pasado al regimiento 7 de caballería el armero Luis Lamary y al arsenal Esteban de Luca, el de igual clase Víctor Aguilar.

ADQUISICIONES MILITARES

En acuerdo de ministros se ha expedido un decreto autorizando a la dirección de material del ministerio de guera, para adquirir de la compañía Industrial de Electricidad 20 tornos a revólver, destinados a la confección de punzones, y matrices para la fabricación de municiones de infantería.

En estas adquisiciones se podrá invertir la suma de $ 80.132.50 moneda nacional.

COMPRA DE UNA GRUA ELECTRICA

Autorizóse a la dirección de material del ejército para adquirir del señor Enrique Urteaga, del Rosario, una grúa eléctrica para montar piezas por $ 3000.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil juez: doctor César Campos, con los secretarios doctores Demaría, 18 y 25; Giménez Zapiola, 19 y 26; Basavilbaso, 20 y 27; Fernández, 21 y 28; Méndez, 24 y 31; Padilla, 23 y 30.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores: doctor B. Rodríguez Jurado.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero Comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero, 18, 23 y 27; Britos, 19, 24 y 28; Casares, 20, 25 y 30; Matienzo, 21, 26 y 31.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal: juez doctor Salvat Escobar con los secretarios doctores Gómez Molina, 18, 19, 20, 21 y 22; Castellanos, 23, 24, 25, 26, 27 y 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor B. A. Nazar Anchorena.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

— El juez doctor Alberto Estrada por la secretaría García Calvo, proveyó la convocatoria que solicitara el comerciante don Alberto J. Fellocher, designado interventores al Banco de la Nación y a don Vicente Iraolas, quienes en compañía del contador sorteado, señor Pablo Taquini, deberán inormar en la junta de verificación de créditos, señalada para el 14 de agosto, a las 2 de la tarde.

—En la convocatoria de don Juan Pelli, el juez doctor Naón, por la secretaría Aguilar, no hace lugar a la renuncia del cargo de interventor que presentó la firma The Cerland y Birminghan y se le intima aceptar el cargo y prestar su concurso al contador insaculado bajo apercibimiento de abonar los perjuicios ocasionados.

QUIEBRAS

El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, dictó auto por el cual no se hace lugar al levantamiento de la quiebra decretada contra la razón social B. Dondo y Cía.

—En la quiebra Rafael Cutó y Cía. el juez doctor Alberto Estrada por la secretaría Grandoli, designó al contador señor Pagano para informar en la junta de verificación de créditos.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)